



METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República

Dr. RAFAEL CALDERA

IX

Quinto Año de Gobierno

METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República

Dr. RAFAEL CALDERA



Quinto Año de Gobierno

11 de Marzo de 1974

IX

Con la presentación de los Tomos IX y X de la obra METAS DE VENEZUELA, la Oficina Central de Información cierra un ciclo comenzado el 9 de marzo de 1970 al publicar la primera recopilación de discursos del Presidente de la República, Doctor Rafael Caldera, correspondientes a su primer año de gobierno.

Posteriormente, la colección habría de ir nutriéndose con dos tomos por año, hasta alcanzar éstos que ahora la concluyen y completan, al concluir igualmente el mandato presidencial iniciado cinco años atrás.

Los diez tomos recogen en total 416 discursos del Presidente Caldera, pronunciados en los más variados actos oficiales, habiéndose excluido los correspondientes al viaje del Primer Magistrado por diversos países de América Latina, así como algunas otras intervenciones de carácter diverso.

Con su publicación, la OCI cree haber cumplido el propósito concebido inicialmente de dotar a la historia contemporánea venezolana de un valioso testimonio documental de su último lustro, así como facilitar a las generaciones sucesivas una buena parte de la fundamentación conceptual de lo que en este período se consideraron las Metas primordiales hacia las que deberá perseverar la orientación de Venezuela.

CONTENIDO

Tomo IX

| | |
|--|----|
| Durante el acto de participación de la instalación de las Cámaras Legislativas. Caracas, 2 de marzo de 1973 | 13 |
| Ante el Consejo Venezolano de la Industria con motivo del "Día de la Industria Nacional". Caracas, 13 de marzo de 1973 | 23 |
| En la instalación de la II Asamblea Nacional de la Judicatura. Caracas, 16 de marzo de 1973 | 35 |
| En el acto de inauguración de obras en el Barrio "El Piñonal". Maracay, 19 de marzo de 1973 | 49 |
| Con motivo de la visita a Venezuela del señor Primer Ministro de las Antillas Neerlandesas. Caracas, 27 de marzo de 1973 | 55 |
| Durante la visita a Venezuela del Excelentísimo señor Manley, Primer Ministro de Jamaica. Caracas, 28 de marzo de 1973 | 61 |
| En la Asamblea Legislativa del Estado Monagas. Maturín, 31 de marzo de 1973 | 67 |
| En el acto de instalación de la XVI Convención de Ganaderos. Caracas, 6 de abril de 1973 | 81 |
| Ante la IV Convención de Ministros de Educación de países miembros del "Convenio Andrés Bello". Caracas, 16 de abril de 1973 | 97 |

| | |
|--|-----|
| Al recibir a una Delegación del Liceo "Andrés Bello" del Ecuador. Caracas, 16 de abril de 1973 | 107 |
| Durante la cena ofrecida en "La Casona" al General Juan Manuel Sucre Figarella. Caracas, 26 de abril de 1973 | 113 |
| En su visita a Ocumare del Tuy. Ocumare del Tuy, 28 de abril de 1973 | 121 |
| Con motivo de la clausura de las II Jornadas de Análisis del Programa de Gobierno por la J.R.C. Caracas, 29 de abril de 1973 | 127 |
| Alocución a los Trabajadores con motivo del Primero de Mayo. Caracas, 30 de abril de 1973 | 147 |
| Ante la XXIX Asamblea Anual de Fedecámaras. Caracas, 7 de mayo de 1973 | 159 |
| Al conferírsele el Doctorado "Honoris Causa" en la Universidad Santa María. Caracas, 31 de mayo de 1973 | 183 |
| En el almuerzo ofrecido a los Representantes de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena. Caracas, 1 de junio de 1973 | 195 |
| Con motivo de la Graduación del Curso Superior de Post-Grado de la Escuela de Administración Pública. Caracas, 26 de junio de 1973 | 201 |

| | |
|---|-----|
| En el acto de imposición de Condecoraciones de la "Orden 27 de Junio". Caracas, 27 de junio de 1973 | 209 |
| Con motivo de la inauguración de viviendas en la Urbanización "Trapichito". Guarenas, 28 de junio de 1973 | 221 |
| En el Concejo Municipal de Guatire. (Edo. Miranda). Guatire, 28 de junio de 1973 | 233 |
| Al iniciar la construcción de la carretera de Mérida a la Panamericana. Mérida, 29 de junio de 1973 | 239 |
| En el acto conmemorativo de los 45 años de la fundación del Banco Agrícola y Pecuario. Caracas, 2 de julio de 1973 | 245 |
| Con motivo del acto de Ascensos y Retiros de Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales. Caracas, 4 de julio de 1973 | 259 |
| Durante el acto conmemorativo del Día de la Declaración de la Independencia Nacional. Caracas, 5 de julio de 1973 | 267 |
| En la inauguración de la Plaza Bolívar de San Felipe, (Edo. Yaracuy). San Felipe, 7 de julio de 1973 . . | 275 |

| | |
|---|-----|
| En el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Yaracuy. Guama, 8 de julio de 1973 | 285 |
| Con motivo de la Graduación del VII Curso de Post-Grado en Administración de la U.C.V. Caracas, 10 de julio de 1973 | 291 |
| Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Bolivia. Caracas, 12 y 13 de julio de 1973 | 299 |
| En el acto de instalación del I Congreso de Economistas. Caracas, 19 de julio de 1973 | 309 |
| Con motivo de la juramentación de los nuevos venezolanos por naturalización. Caracas, 20 de julio de 1973 .. | 327 |
| Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Colombia, Doctor Misael Pastrana Borrero. Caracas, 21 y 22 de julio y Maracaibo 24 de julio de 1973 | 335 |
| En el almuerzo ofrecido al señor Canciller del Brasil Licenciado Mario Gibson Alves Barboza. Caracas, 22 de julio de 1973 | 357 |
| Al inaugurar el Paseo de las Ciencias en la Ciudad de Maracaibo. Maracaibo, 23 de julio de 1973 | 363 |

*En el acto de participación
de la instalación
de las Cámaras Legislativas*

Caracas, 2 de Marzo de 1973



Es con la mayor complacencia, como recibo la atenta participación que se han servido hacerme a través de las comisiones especiales designadas por ambas cámaras, de que el Honorable Congreso de la República ha iniciado sus sesiones ordinarias en el quinto año del período constitucional. Este solo hecho es una confirmación de la madurez democrática de nuestro país y de su fortaleza institucional.

Realmente, en la experiencia recientemente obtenida a través del contacto fraterno y directo con países hermanos, una de las impresiones claramente recibidas es el interés y la admiración con que se sigue la experiencia democrática de Venezuela; es la confianza que en naciones amigas produce ver en pleno, sano y útil funcionamiento, el sistema establecido por nuestra Constitución que ya lleva, por cierto, doce años de existencia.

La circunstancia de que vaya a elegirse a fines del presente año un nuevo Jefe de Estado, de que vayan a renovarse los cuadros de los cuerpos deliberantes en la República, empezando por el soberano Congreso, podría llevar a algunos a la falsa idea de que todas las energías del país se dedican a la controversia electoral, de que la administración pública sufre una cierta paralización en su marcha, y de que las tareas de los órganos legislativos habrán de reducirse a lo estrictamente indispensable. Estoy seguro de que no es éste el criterio de los Honorables Senadores y Diputados, y, para demostrar lo cierto de esta impresión, basta el haber escuchado los términos de las participaciones que se acaban de hacer.

Este es un año de intenso trabajo y tengo la convicción de que el país, por lo mismo de que se avecina una consulta electoral,

Año de intenso trabajo

está más atento a la actividad, a la diligencia, al celo, a la sinceridad y al espíritu constructivo que los integrantes de los cuerpos legislativos y de los demás órganos del Poder Público, pongan en satisfacer necesidades importantes y urgentes. El país espera este año interesantes normas legales emanadas del Congreso; importantes decisiones, a la cabeza de las cuales está, seguramente, la consideración del Consenso de Lima, por el que nuestro país se incorpora al grupo Sub-regional Andino. Todas las manifestaciones públicas, categóricas, —y hasta podríamos decir, en algunas circunstancias, enfáticas— que han producido los voceros de las corrientes representadas en el Parlamento, nos dan derecho a esperar una rápida y pronta aprobación de este acuerdo internacional, que tanta significación y trascendencia envuelve para nuestro país.

El proceso para llegar al Consenso de Lima ha sido laborioso. Felizmente se pudo obtener la incorporación a la normatividad del Acuerdo Sub-regional, de algunas condiciones que un análisis muy profundo y serio, había hecho juzgar indispensables para que pudiéramos dar un paso largamente deseado, como éste, en el camino de la integración. El haber conseguido que esas condiciones se logaran, dentro de un espíritu de franca colaboración entre las naciones signatarias del Acuerdo de Cartagena y Venezuela, representa algo muy positivo para todos, y abre horizontes claros en el momento en que nos disponemos a ocupar el puesto que se nos reservaba y que tanto deseábamos ocupar en la fraternidad de los países que constituyen este magnífico y promisor ensayo de integración Sub-regional.

No debemos olvidar, que nuestra Constitución es, quizás, todavía, la única en América Latina que entre sus normas programáticas contiene la de favorecer la integración latinoamericana. Debemos felicitarnos de haber podido lograr las condiciones necesarias e indispensables para que realizáramos este objetivo, garantizando al mismo tiempo la economía nacional contra los peligros que podríamos encontrar, especialmente a corto plazo —y también a mediano— en la marcha hacia una economía sub-regional integrada.

Serán muchos más, sin duda, los aspectos en los cuales el Congreso trabajará con voluntad de servirle al país. Doce años de vida de la Constitución, de existencia de una ley fundamental en la vida del país y dentro de la plena vigencia lograda para

sus instituciones y orientaciones, hace mucho más deseable el que se dicten algunas normas, que ella misma prevé, y que son necesarias para que el sistema jurídico creado por el constituyente funcione a cabalidad. Las leyes orgánicas de la Suprema Corte de Justicia y de la Contraloría General de la República, una Ley Orgánica sobre Presupuesto, son indudablemente aspiraciones nacionales, hacia las cuales se ha ido dirigiendo la atención del país, y el deseo de aquellos que están analizando y estudiando el contenido, muy trascendente, de la elaboración constitucional que culminó el 23 de enero de 1961.

En este año, una nueva circunstancia se suma como acicate para el trabajo del Congreso. Según la previsión constitucional, el segundo lapso del período ordinario de sesiones que comienza acostumbradamente el primero de octubre, ha sido suprimido para incorporar más bien sus exigencias y sus tareas a un solo lapso, que de suyo debería concluir el 15 de agosto, a fin de dejar desde ese momento en adelante plena libertad al trabajo electoral de los distintos representantes de grupos políticos. Por tanto, en este único período de sesiones, el soberano Congreso deberá analizar, estudiar y sancionar el presupuesto que entrará en vigencia en el año de 1974. Ello hará más premioso el abocarse desde el primer momento al conocimiento de los importantes asuntos que el Congreso tiene ante su vista, para que pueda culminar satisfactoriamente sus tareas en la aprobación oportuna de aquellas leyes y actos de carácter fundamental.

La incorporación de Venezuela al Pacto Andino supone un paso decisivo en la adopción de una nueva política económica, y, especialmente, en lo relativo al comercio exterior. Ya habíamos dado otro paso indispensable como fue el de la denuncia del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos de América. Esto nos ha llevado a una reforma arancelaria que se está tramitando y se ha ido reajustando mediante un diálogo muy intenso y una consulta permanente con los distintos sectores que tienen participación en el proceso económico.

Nuestra disposición a incorporarnos a la conquista de mercados más amplios dentro de la comunidad que se abre para nosotros, con nuestra participación en el Grupo Sub-regional, hace mucho más deseable que la Ley de Incentivos para la Exportación, y la que crea un Fondo Especial para la misma, sean consi-

*El proceso
económico
y político*

deradas por el Honorable Congreso como materia preferente para analizar sus disposiciones, para que sean estudiadas, se perfeccionen y se complementen, pero para que, al mismo tiempo, dispongamos oportunamente de instrumentos adecuados, a fin de poder participar, con el mayor éxito, en esta nueva actividad económica como es el comercio exterior.

Estoy seguro de que el Honorable Congreso considerará muchos otros aspectos, con permanente espíritu de reconocimiento a que lo fuerte de la democracia reside en que las diferencias entre grupos y sectores, por encendidas que sean las exposiciones, las controversias, y por más enconadas que en un momento dado pudieran ser las actitudes, es un patrimonio común que a todos nos corresponde asegurar y defender, y que es el que le permite al ciudadano, por una parte, expresar dentro de un ambiente de pleno respeto, sus puntos de vista y luchar por sus opiniones y reivindicaciones, y, al mismo tiempo, asegurar dentro de una perenne renovación, la continuidad vital y afirmación de la personalidad del Estado y de los intereses de la nación por encima de las conveniencias parciales.

Creo que ello representa para Venezuela, después de larga y dolorosa experiencia, una de sus grandes conquistas, y el haber podido garantizarle al país un funcionamiento armónico de los Poderes Públicos, en una circunstancia en la que el respaldo asegurado previamente a las iniciativas del Gobierno, no representa una mayoría determinante en cada una de las Cámaras Legislativas, ha venido a constituir, a mi modo de ver, el argumento quizás más poderoso para robustecer la fe de nuestro pueblo en las instituciones democráticas y, al mismo tiempo, para fortalecer la confianza, que por el ejemplo que Venezuela da, existe dentro de la gran familia latinoamericana.

La fortaleza democrática

Creo que esta firmeza de nuestra democracia, se ha puesto a prueba en condiciones tal vez las más exigentes y las más duras que se pudieran haber confrontado en cualquier época y en cualquier país, porque, dentro de la justa insatisfacción de los pueblos que aspiran a una reforma profunda en las estructuras, a una renovación completa dentro de los principios y de los cuadros, para poder lograr la realización plena de la justicia y la incorporación de todos los sectores marginados; dentro de la inquietud, muy explicable, que en todas las gentes y en todas

las latitudes existe hoy por reclamar a las instituciones, no sólo la formalidad de sus mecanismos aparentes, sino la eficacia en su funcionamiento, la democracia en el mundo es objeto de cuestionamientos muy hondos, y en nuestro país, al amparo de las libertades que existen, se mantienen y se garantizan en forma más amplia y firme cada día, ese mismo cuestionamiento de la democracia se ha hecho sin reservas de ninguna especie.

A veces, cuando se ha visto, —quizás en la mayoría de los casos de la mejor fe, en otros, tal vez, con alguna dañada intención— o se ha pretendido ver en cada dificultad, en cada problema, en cada situación una amenaza contra la propia institucionalidad democrática, hemos tenido la satisfacción de observar que esa institucionalidad se esplende más sólida y resistente a todas las amenazas y a todos los peligros, a medida que se la trata de colocar en el banquillo o se pretende echar sobre ella insuficiencias y problemas que no son consecuencia de la vida democrática, sino expresión de circunstancias profundas y efecto de variadas causas, las cuales dentro de la vida democrática a veces se conjuran en mayor medida de la que pueda lograrse en otro sentido.

Creo que esta fortaleza democrática de Venezuela es hoy una de nuestras mayores credenciales. Tal vez me atrevería a decir que en el mundo —y especialmente en nuestro mundo inmediato y querido que es América Latina— Venezuela se presenta en lo político interno, como una nación donde la democracia se ve firmemente arraigada en la voluntad popular y en la conciencia de los dirigentes; en lo internacional, como un país amigo que quiere la paz, el entendimiento y la cooperación con todas las naciones, y, especialmente la unidad respetuosa de la individualidad de cada uno, dentro de las naciones latinoamericanas; y en lo económico, como un país que tiene una economía sana y sólida, con una moneda que resiste a todos los vaivenes que hoy están sacudiendo a la organización monetaria del mundo, y que es expresión de confianza, de progreso y de avance; que puede osar, como lo hemos hecho, el tocar a fondo los canales a través de los cuales se manejaba su principal renglón, que es la economía petrolera, y salir victorioso de esa prueba afirmándose y empujando su ascenso hacia adelante.

Yo creo, Honorables Senadores, Honorables Diputados, que la próxima consulta electoral representará una nueva oportuni-

dad para fortalecer estos elementos que caracterizan y acreditan la presencia de Venezuela dentro de América Latina y en el mundo.

*El mismo ejemplo
anterior*

Estoy seguro, de que nuestro pueblo dará el mismo ejemplo que en ocasiones anteriores de responsabilidad y de conciencia para el cumplimiento de su deber, y de que los dirigentes, en medio de las asperezas que a veces surgen en la lucha, sabrán dar ese ejemplo también, y corresponder a la confianza que gran número de nuestros compatriotas han puesto en cada una de las toldas o en cada una de las corrientes que ellos representan.

Por mi parte, aseguro que el Gobierno que presido está dispuesto a dar toda la cooperación para que el proceso electoral se desarrolle dentro de la mayor limpieza y del mayor orden, del mayor respeto de unos venezolanos con otros, dentro del mayor entendimiento, prestando siempre su concurso a las determinaciones que adopten los órganos creados por el aparato jurídico para orientar y dirigir el proceso electoral. Esa es nuestra firme voluntad, y estoy persuadido de que será con ello como coronaremos el deber que asumimos ante la nación por voluntad del pueblo y de acuerdo con las normas establecidas el 11 de marzo de 1969.

En cuanto al Honorable Congreso, ¿qué más puedo decir? Tuve el honor de presidir la Cámara de Diputados en el período que se inició el 19 de enero de 1959 después de la experiencia que todos vivimos, y de la cual surgió más nítida y más fuerte la voluntad de asegurar y defender la libertad. Tuve el alto honor de cooperar en la elaboración de la Carta Fundamental cuya ejecución amplia e irrestricta me ha correspondido garantizar como Jefe del Poder Ejecutivo, y al fin y al cabo, el destino que se me señala en la misma Constitución es el de ir a compartir, en la medida en que las circunstancias lo aconsejen y demanden, las responsabilidades del Senado de la República a través de la norma —de la que quizás fui yo ponente o uno de los ponentes— de que quien ha asumido el cargo más alto en la organización del Estado, tuviera como derivación honrosa para prestar su concurso a la unidad, a la armonía y al progreso de sus compatriotas, el recibir una curul vitalicia en el más alto cuerpo deliberante de Venezuela.

Con esta profunda convicción, me siento más obligado y más comprometido a expresarle al Congreso, que una de mis mayo-

res satisfacciones ha sido el alto grado de recíproco respeto y de cooperación lograda dentro de circunstancias que no eran fáciles, pero que, al fin y al cabo, son la expresión de la voluntad pluralista, traducida en números mediante la representación proporcional que la Constitución establece.

Yo saludo, con mucha cordialidad y con mucha deferencia, a la Honorable Cámara del Senado y a la Honorable Cámara de Diputados, y hago, no sólo como gobernante sino como un venezolano cualquiera, los votos más sinceros para que de este último período ordinario de deliberaciones en el presente quinquenio constitucional, salgan las decisiones más constructivas, más patrióticas, más útiles y de mayor contenido de beneficio para el pueblo venezolano.

Honorables Senadores.

Honorables Diputados.

*Ante el Consejo Venezolano
de la Industria, con motivo del
“Día de la Industria Nacional”*

Caracas, 13 de Marzo de 1973



Muy acertada considero la idea de dedicar un día del año a la exaltación y estímulo de la industria nacional. Y al celebrarse por primera vez ese día, pienso en dos coincidencias muy significativas. Una ha sido señalada en los importantes discursos pronunciados esta tarde por el presidente del Consejo Venezolano de la Industria y por el presidente de Fedecámaras: se celebra el Día de la Industria Nacional en momento en que se inicia francamente una nueva etapa para el desarrollo industrial y al mismo tiempo un nuevo proceso en la economía venezolana.

La firma del Consenso de Lima, con la denuncia del Tratado de Reciprocidad Comercial que existía entre Venezuela y los Estados Unidos y con la Reforma Arancelaria, constituyen en su conjunto un hecho que define la iniciación de este nuevo proceso. Y en ese proceso, el industrial venezolano va a jugar un papel preponderante. Hay otra coincidencia que se me antoja de carácter simbólico: el día escogido es el 13 de marzo, el 12 de marzo es el Día de la Bandera Nacional.

Se reúnen los industriales en el momento en que el país, y especialmente su juventud, ha celebrado numerosos actos para honrar el tricolor mirandino, y esa bandera tricolor al mismo tiempo que significa un compromiso con la patria venezolana, constituye un mensaje perenne ante la patria latinoamericana.

Se reúnen, pues, los industriales, repito, teniendo ante sus ojos ese símbolo; el símbolo de la lucha por Venezuela, por honrarla y por fortalecerla, por hacerla más feliz y más justa; y el símbolo de la lucha por la libertad, por la unidad, por la solidaridad de los países que encontraron su independencia a través

de un esfuerzo en el que tuvo significación extraordinaria el gentilicio venezolano.

Felicito a los industriales de Venezuela, y al ver una reunión como ésta, pienso que una de las características más señaladas de nuestra transformación en país moderno, está en el surgimiento de un sector empresarial-industrial y de un sector laboral-industrial. El empresario industrial es una cosa nueva para la Venezuela de hace unas cuantas décadas. También lo es el trabajador industrial surgido paralelamente por la acción dinámica del hombre de trabajo, al mismo tiempo que por el esfuerzo vigoroso del empresario y del ejecutivo.

Hace algo más de treinta años, después de la muerte del Presidente Gómez —de quien era unánime el concepto de que poseía la fortuna más importante de Venezuela— se hizo una reforma constitucional, mediante la cual, sus bienes pasaron al Estado, y el inventario de las propiedades del Presidente Gómez, quien tenía especialmente una riqueza territorial en casi todas las entidades de la República, apenas llegaba a algo más de 100 millones de bolívares. Para ese momento, de 3 millones y medio de venezolanos, probablemente un 80 por ciento o alrededor de ese porcentaje lo constituía una población rural, en su mayor parte analfabeta, entregada a sacar de la tierra, a duras penas y a fuerza de sudor, los renglones todavía tradicionales de nuestra economía, con métodos que podemos sin injusticia calificar de primitivos.

Al cabo de 30 años, se encuentra Venezuela con una industria pujante, en franco crecimiento, con empresarios la mayor parte de ellos formados en el propio esfuerzo, gente que aprendió a caminar andando, que le puso entusiasmo a la tarea, que demostró agilidad para adaptarse a las nuevas condiciones existentes para impulsar la transformación nacional; y aquel campesino analfabeto que ni siquiera en su mayor parte había manejado un tractor para roturar los campos, se convirtió al poco tiempo en un experto trabajador industrial, para el que no fue imposible ninguna tarea, y que en las estadísticas, para sorpresa de muchos, ofreció un rendimiento mayor del que hasta ese momento se había logrado con mano de obra importada hasta de países desarrollados.

Hoy nos encontramos, pues, con esta presencia leal, creciente, afirmativa de la industria, y me atrevo a decir que desde el punto

*Aprender a caminar
andando*

de vista laboral, aún más que las cifras de empleo que el sector ofrece al mercado de trabajo, tiene importancia el hábito de la contratación colectiva, la comprensión de la dinámica social, la aceptación de que el trabajador tiene derecho a aspirar a condiciones siempre mejores, el reconocimiento implícito a través de esa negociación colectiva, de que no se justificaría ni se explicaría suficientemente el crecimiento económico si no representara al mismo tiempo —y yo diría en proporción mayor— un factor de estímulo, de superación y de mejoramiento para la población obrera incorporada también a la industria.

En el último decenio, el promedio de crecimiento del sector manufacturero, excluida la refinación de petróleo, está en el orden del 8,2 por ciento. En el año de 1972, ese mismo crecimiento está en el orden del 8,6 por ciento. Esta cifra la considero doblemente representativa, porque no sólo se acentúa un proceso de incremento de la economía industrial, sino que ocurre en una situación en la cual la etapa de la sustitución de importaciones está colmando las posibilidades, y la capacidad instalada de la industria no puede funcionar a plenitud.

La década del 60 al 70 viene a corresponder a ese período de sustitución de importaciones, que el Ministerio de Fomento denomina “desarrollo industrial hacia adentro”. Estamos convencidos de que la década del 70 al 80 corresponde a una etapa distinta, la conquista del mercado externo, a lo que el mismo Despacho denomina “desarrollo industrial hacia afuera”, y al señalar esto no pretendemos emitir un dictamen desfavorable sobre el trecho transcurrido, cualesquiera sean los reparos que puedan formularse a distintos aspectos de ese proceso de “industrialización hacia adentro”. Consideramos que su saldo es francamente positivo. Más aún, creemos que era indispensable; que el industrial venezolano no estaría en capacidad de enfrentarse al reto de la integración si no hubiera pasado esta etapa en la que ha aprendido el oficio, en la que se ha familiarizado con las circunstancias, en la que ha cobrado confianza en sí mismo, en el país, y en sus fuerzas de trabajo; es decir, en la que se ha preparado para aceptar con optimismo el reto que la integración plantea.

Claro está que el tránsito de una situación a otra es difícil; por eso fue tan laboriosa la negociación para poder hacernos miembros del grupo sub-regional. La preocupación nuestra no

*La firma del
Consenso de Lima*

ha estado nunca en una falta de fe en los resultados positivos de la participación del país en una economía integrada. La preocupación estuvo siempre en el período de transición, en resolver, sin perjuicios importantes para la vida nacional, ese difícil tránsito de una economía a base de prohibición de importaciones o de licencias y cupos del mercado cautivo, que significa el surgimiento de la industrialización hacia adentro, a una etapa competitiva en la cual los planteamientos son distintos, los riesgos diversos, y por tanto, hay que establecer nuevos métodos, sin que ello implique un decaimiento de la situación anterior.

Me siento muy feliz del estado de ánimo colectivo que existe en Venezuela a raíz de la firma del Consenso de Lima. Y ello ha robustecido plenamente mi fe en la capacidad del hombre venezolano, en la idoneidad de nuestro sector privado, y, en primer término, de nuestro sector industrial para lanzarse, ya sin andaderas y muletas, al proceso indispensable de vigorización, porque sin duda la industria ofrece oportunidades de trabajo; pero todavía ella —lo sabemos— no alcanza, en este respecto, ni un porcentaje equivalente al de su participación en el producto, ni una cantidad sustancialmente satisfactoria para atender a la nueva demanda de ocupación que surge constantemente, como consecuencia del aumento demográfico y del proceso educacional; pero jamás hemos podido aceptar la teoría de mantener una industria trazada dentro de un mercado cautivo para sustituir el capital y la máquina por el esfuerzo humano mediocrementemente remunerado.

El empresario venezolano nunca estuvo en ese orden de ideas, y tampoco lo ha estado la República ni el sector laboral. Tenemos que aceptar las consecuencias del progreso; y entre ellas está una consecuencia clara, inevitable, de que una mayor inversión se requiere constantemente para poder ofrecer un empleo permanente, y que el progreso de la técnica constituye cada vez un obstáculo para la creación de muchas oportunidades de trabajo mediante el desarrollo industrial. Y creemos que el remedio está precisamente en producir en una economía de escala, en no tener por delante a sólo once millones de habitantes, sino 70 o más millones, dentro de un progreso en el cual los propios sectores productivos de la economía tienen interés permanente en levantar el nivel general económico de la población, para que no sea un mercado de marginados, sino un mercado de seres humanos que estén cada vez en mayor posibilidad de consumir.

Política económica coherente

De allí, pues, el que la conciencia de esta segunda etapa que ha de surgir no está únicamente en los políticos, en los idealistas, sino que está en gente con experiencia, y dentro de ella la que tiene en sus manos el proceso económico nacional. Y en este sentido considero muy estimulante para el sector público las frases explícitas que hemos escuchado esta tarde por boca de los dos oradores que me han precedido. Por una parte, en cuanto al reconocimiento de una armonía, de un entendimiento, de una participación existente y de la cual ha constituido un ejemplo valioso el proceso de reajustes dentro de la nueva política arancelaria, y, por otro lado, el apoyo —que considero de excepcional significación— que estas dos entidades han dado a los proyectos de leyes introducidos al Congreso, el de incentivos a la exportación y el del fondo para el fomento de las exportaciones, y a la política que en general constituye un complemento indispensable, o parte integrante de una nueva política coherente a la que pertenecen los hechos antes referidos: la denuncia del Tratado, la nueva medida arancelaria, la firma del Consenso de Lima, y, en gran parte, el esfuerzo que queremos hacer —para el cual hemos dictado decretos que han sido favorablemente acogidos por el sector privado— en materia de normalización de los productos industriales y en control de calidad. Todo ello, pues, refuerza nuestro optimismo.

Creemos en la democracia de participación. Sabemos que la responsabilidad decisoria está en manos del Estado, pero que esa atribución no debe cumplirse sin oír, sin analizar ni atender los argumentos de las partes interesadas, muy especialmente en este caso, de los productores y de los trabajadores, que a la vez que factores de producción son, en cierto aspecto, los representantes más calificados de las grandes mayorías consumidoras.

Ese intercambio y la colaboración del sector público y del sector privado los estamos viendo cada vez más de bulto, y nos ofrecen cada día mayores motivos para la confianza, tanto en el sector siderúrgico, —en el cual no queremos que la participación del Estado en lo central, desaliente, sino todo lo contrario, estimule la presencia del sector privado en todas las actividades derivadas y complementarias— como en el sector petroquímico; y me excusarán ustedes el que habiéndolo hecho ayer en mi mensaje ante el Congreso, nuevamente hoy haga público mi reconocimiento al empresario zuliano, que en esta rama primordial de la nueva economía venezolana ha dado un ejemplo de presen-

cia de ánimo y de voluntad creciente en participación dentro de la vida económica.

Pienso que serán muchos los problemas que hemos de resolver. Si se observan las cifras, y a pesar del esfuerzo que hacemos en el proceso de regionalización, todavía están desbalanceadas las iniciativas en cuanto a la estructura regional del país. Creemos que es nuestro deber buscar incentivos que realmente surtan afecto para atraer, para estimular las inversiones, y especialmente la actividad industrial, en regiones que en el país mantienen todavía un menor desarrollo económico relativo.

La planificación democrática

Sabemos del gran esfuerzo reproductivo que se hace en la región capital y en la región central. Estamos al tanto de lo que la industrialización está representando en la región zuliana y en la región de Guayana. No nos hallamos satisfechos con lo que se ha logrado en las otras regiones, y creemos que tanto el sector público como el privado deben encontrar caminos, recursos, procedimientos que tiendan a impulsar la industrialización en regiones que han sido productoras de recursos humanos —y hasta podríamos decir, dentro del fenómeno inter-regional, exportadoras de riqueza humana— que salen de ellas hacia otras zonas, porque todavía, en nivel económico, las suyas no les ofrece una oportunidad satisfactoria. Estamos convencidos de que la paz, la felicidad del país a la vez que la justicia distributiva, exigen un desarrollo armónico entre las diversas regiones. Si esto no se logra, las más prósperas serán siempre víctimas de una presión demográfica exagerada, de carácter migratorio, lo cual hará que todos los logros palidezcan ante los problemas sociales dramáticos que surgen en la periferia de las grandes ciudades.

En ésta y en otras materias, confío en la planificación democrática, en la conciencia del empresario venezolano, el cual sabe que su éxito no depende sólo de su inteligencia, de su actividad, de su energía, sino, en una medida considerable, del ambiente de progreso, de prosperidad y de paz que exista en el país. Todo lo que contribuya a fortalecer un ambiente propicio para que el esfuerzo fructifique, es tan importante para el empresario como la acción que él mismo realiza dentro de su propia actividad.

Ha mencionado el señor Presidente del Consejo Venezolano de la Industria un punto de gran trascendencia. Se trata del

asunto de los precios y de la constante presión que se ejerce para la elevación de los mismos. A muchos de los aquí presentes les consta cuál ha sido la actitud del Gobierno que presido en sus cuatro años. Hay renglones sobre los cuales creo que se cumplen también cuatro años de gestiones hechas en todos los tonos ante nosotros para que autoricemos alzas de precio. Como regla, el Gobierno frena, resiste hasta donde lo cree razonable, hasta donde considera que ello es compatible con la salud económica de las empresas, la elevación de los precios de los artículos que llegan a la comunidad. Hay algunos géneros en los cuales no existe regulación de precios; no podemos extender la acción del Estado en la fijación de los mismos hasta muchos renglones que no constituyen una primera necesidad y que incluso podrían considerarse, en algunos casos, como artículos de lujo, o en cierto modo superfluos. Son estos los que han experimentado alzas mayores.

Nuestro consumidor, felizmente, no está acostumbrado a un ambiente de escasez, y es propenso a adquirir aquello que le interesa o que lo halaga, o que le llega a través de una intensa propaganda que se hace al amparo de la libertad económica y política, y suele ser víctima, en estos casos, de la especulación. Pero en el planteamiento que ha formulado mi estimado amigo, el Presidente del Consejo Venezolano de la Industria, quiero hacer una observación: los medios de comunicación social, o por lo menos muchos de ellos no suelen recoger, explicar y fundamentar los argumentos que de manera tan elocuente nos hacen los sectores de la producción, para que autoricemos algunos aumentos de precios. Por lo general, esos razonamientos se expresan con mucho brillo en los Despachos de los Ministros, en el Palacio de Miraflores, en las oficinas de CORDIPLAN, pero poca repercusión tienen en los medios de comunicación social. En cambio, si después de un proceso largo y a veces angustioso encontramos que no tenemos más remedio que autorizar un alza en algún renglón y lo hacemos tratando de ajustar las cifras hasta donde ello sea posible, y procurando que recaiga en la menor medida sobre los sectores débiles, (tal recargo, lejos de satisfacer los planteamientos de los productores, los deja a veces descontentos), esos medios de comunicación social, quizás con la mejor buena fe, hacen una campaña ilimitada para decir que los consumidores son víctimas de una actitud irresponsable de las autoridades que no los defiende en materia de precios.

Realismo en las observaciones

Esto saben ustedes que es así, con una circunstancia, porque a veces esos medios de comunicación social suben sus propios precios de venta al público, y en porcentajes no pequeños, sin que la potestad del Gobierno haya intervenido en ello, pero lo que es más curioso, sin que los consumidores protesten o, por lo menos, sin que se sepa que han protestado. El ciudadano compra su periódico más caro, el anunciador paga el anuncio más costoso en la prensa, la radio o la televisión, y para ese fenómeno no existe ninguna repercusión. Creo que esas cosas se deben observar, porque estamos en una democracia; el nuestro es un Gobierno de opinión, y lo fundamental para que los problemas se resuelvan y se orienten es precisamente el ánimo de la colectividad.

En esa propaganda que a veces se hace —lo he dicho muchas veces, y no me cansaré de repetirlo— queriendo o pretendiendo, seguramente con la intención más noble, defender al consumidor, en realidad se estimula el apetito del intermediario, muchas veces a nivel de detallista, que es donde el control de los precios es más difícil de vencer porque hay muchas maneras sutiles de escapar. Cuando un comprador va a una tienda, ya el periódico ha preparado al comerciante minorista y al propio comprador que va protestando de labios afuera, pero dispuesto a que le cobren más, porque los medios de comunicación social dicen que todos los precios han subido considerablemente. He ahí cómo una defensa se convierte a veces en perjuicio de aquellos a quienes se quiere defender.

Sin duda, el problema del alza de precios es un problema universal. Ya sé que con esto nadie se satisface, porque al consumidor venezolano no le interesa saber que están pagando más los consumidores en Estados Unidos o en Italia, en Alemania o en Japón o en cualquier país latinoamericano. Él simplemente experimenta la situación que vive, pero entiendo también que el gran esfuerzo de todo gobierno tiene que estar en contener esas alzas hasta donde ello sea posible. Lograr que el crecimiento sea moderado, compatible con la salud económica; preocuparse porque haya una oferta suficiente de bienes y servicios para evitar el fenómeno inflacionario, y al mismo tiempo, dar oportunidad para que los sectores económicamente débiles, especialmente los trabajadores, obtengan una mejora sustancial en sus condiciones de vida y de trabajo que le permitan afrontar esto que, hasta cierto punto, es una consecuencia del progreso.

Estos temas y muchos otros, estoy seguro de que podrán salir mucho más claros, y de que podrán lograrse más satisfactorias orientaciones a través de ese intercambio, de esa participación institucionalizada a que se refería el señor presidente de Fedecámaras. Los empresarios tienen amigos en todos los grupos políticos, como en todos los grupos sociales. El planteamiento de estas cosas en atmósfera de discusión sincera para que se analicen los problemas con honestidad, y para que se encuentren las soluciones con empeño patriótico, es un gran servicio no sólo para el sector privado de la economía sino para toda Venezuela.

Atmósfera de discusión sincera

Ahora ese intercambio será mucho más urgente y necesario como consecuencia del Consenso de Lima. Tenemos la clara visión de que la integración es un reto, y de que no hay tiempo que perder; de que las salvaguardias obtenidas y las excepciones aseguradas son fenómenos temporales para darnos la oportunidad de reorientar la economía, y especialmente la economía industrial, de esa etapa de crecimiento hacia adentro de la década 60-70 a la etapa de crecimiento hacia afuera de la década del 70 al 80. Y estoy perfectamente convencido de que si en estos años que tenemos por delante anduviera cada uno por su lado, no lograríamos un grande y provechoso concurso, nos alejamos tal vez hasta por puntos de vista secundarios, y no tuviéramos presente en cada momento la exigencia del interés nacional, esa batalla no la ganaríamos; pero el acto de esta tarde y las palabras que hemos escuchado, todo constituye un testimonio muy revelador de que sí sabemos lo que queremos y estamos dispuestos a ganar esa batalla.

Yo creo que en el balance tenemos un gran activo, pero que ese activo es creciente, y que por grande que fuera el pasivo y por más que se lo quisiera inflar, el resultado, es favorable. Y esto es importante, porque ese activo que llevamos al balance nos da un superávit que no es para que se reparta entre los administradores, sino para que vaya al patrimonio común de los accionistas, más que para distribuirlo para reinvertirlo y echar hacia adelante la gran empresa nacional. Esos accionistas son once millones de venezolanos, y es por ellos por quienes nos preocupa ofrecer en el balance un activo capaz de superar cualquier pasivo y de darnos fuerza, voluntad y fe para que Venezuela marche hacia el progreso.

*En la instalación de la
II Asamblea Nacional
de la Judicatura*

Caracas, 16 de Marzo de 1973



Presento un saludo muy cordial a los magistrados judiciales, que se reúnen en esta Asamblea para estudiar y analizar la problemática de la importante función que tienen a su cargo, y agradezco muy sinceramente en mi nombre y en el de los demás miembros del Ejecutivo, aquí presentes, la honrosa invitación, las distinciones honorarias que se nos han hecho, las palabras tan generosas de reconocimiento y de estímulo, dichas por el magistrado Meléndez Hurtado, al iniciarse este acto.

Me siento complacido en que las relaciones entre el Ejecutivo y la Judicatura sean excelentes y de que lo hayan sido a lo largo del presente período de Gobierno. La Constitución, desde 1961, corrigió la vieja fórmula de Montesquieu, de la división de las funciones del Estado en tres poderes, para asentar la existencia de ramas independientes y autónomas del Poder Público, pero, al fin y al cabo, integrantes de una sola unidad.

Reza el precepto constitucional, que cada una de las ramas del Poder Público tiene su función propia, pero que todas colaborarán para los fines del Estado. Esa norma la hemos tenido presente, y debo manifestar que esas diversas ramas, cada una de las cuales goza en plenitud de sus facultades de organización y de la más plena independencia, han tenido presente, en todo instante, la obligación de servir a una finalidad que es la que el Estado democrático tiene a su cargo ante el pueblo, al que representa y sirve.

Dentro de esa rama, sin duda, la importancia de la Judicatura es muy alta. Son muchas las expresiones de los más altos valores de la nacionalidad que así lo proclamaron. El señor presi-

*La administración
de justicia*

dente del Consejo de la Judicatura, ha acertado al recordar expresiones de Bolívar y de Bello, que pueden colocarse a la cabeza de las reiteradas y categóricas manifestaciones de todos los más excelsos pensadores, de todos los valores humanos que han dado mayor prestigio y fuerza a la nacionalidad venezolana, en el sentido de asentar la importancia trascendental que tiene la función fundamental de administrar justicia.

El frontispicio de la sede de la Corte Suprema de Justicia en Washington, tiene una frase que es más o menos como ésta: la verdadera administración de justicia es el pilar más firme del buen gobierno. Y realmente creo que el prestigio del Estado de Derecho reside, en grado eminente, en la administración de justicia. Es ella la que hace que cada ciudadano se sienta no sólo amparado en sus fueros, sino garantizado en las relaciones con sus semejantes. De allí, que a mi entender, el lograr que la administración de justicia sea cada vez más importante, más idónea, más apta para corresponder a las necesidades y exigencias del país, constituye uno de los objetivos primarios que debemos afrontar los venezolanos en la construcción definitiva de la República y en el alcance de las metas que nos impone el desarrollo.

Esta necesidad cobra cada día mayor importancia. Hace cuarenta años, vivíamos en un país rural; de cada diez venezolanos, posiblemente ocho vivían en el campo. Los núcleos urbanos eran pequeños y aislados. La delincuencia residía en el consumo dominical de alcoholes intoxicantes que llevaban a la violencia entre personas o pequeños grupos, los sentimientos de frustración, las rivalidades por deslinde de tierras, los celos, las suspicacias, las antipatías. Era una delincuencia primitiva y simple. En las ciudades el fenómeno estaba muy remoto, representado el número y la complejidad que presenta la sociedad moderna.

*Dos mil
expedientes
por mes*

Vivimos ahora en un país en el cual de cada diez venezolanos, cerca de ocho habitan en las ciudades. Apenas dos permanecen todavía en los campos. Los núcleos urbanos presentan el aspecto complejo y difícil de una sociedad en permanente transformación, de una continua migración de los campos a pequeñas poblaciones, y, de éstas, a las grandes ciudades, para ubicarse en forma transitoria, pero con una transitoriedad que a veces dura mucho, en lugares inadecuados, sin servicios, sin viviendas, sin las facilidades que la vida exige y sujetos a una serie de presio-

nes y de influencias de la vida interna e internacional, a través del contagio mental, de la propaganda mal dosificada, de la facilidad de movimiento para los personeros del hampa, y de la aplicación de métodos cada vez más tecnificados, aprendidos, quizás, en algunos casos a través de dolorosos episodios bélicos, transmitidos en toda forma, mediante el comercio intenso que se cumple en escala internacional.

Según informes del Ministerio de Justicia, la Policía Técnica Judicial en estos cuatro años ha enviado a los tribunales más de 100 mil expedientes, es decir, más de dos mil por mes, y esto representa un fenómeno primordialmente urbano, con matices de imitación del exterior, de importación de sistemas o de agentes del delito, agravado por la circunstancia de estar en una sociedad en intenso proceso de transformación. Esto por lo que respecta a la justicia penal.

Hace cuarenta años, el número de abogados que había en el país era pequeño; limitado el de las causas que, por su cuantía, alcanzaban a los tribunales de primera instancia. Eran casos para el anecdotario y hasta para la historia provinciana, los litigios más o menos sonados. Las fortunas eran pequeñas. La semana pasada, en una reunión de industriales, recordaba que cuando murió el Presidente Gómez, considerado unánimemente como el hombre más rico del país, con propiedades territoriales en todas las entidades federales, y hasta cierto punto pionero en el mismo desarrollo industrial, el inventario de sus bienes alcanzó a poco más de 100 millones de bolívares, cantidad que hoy resulta más o menos corriente dentro de las grandes actividades de una sociedad en intensa modificación.

Hoy, la aparición de un movimiento económico de proporciones inmensamente mayores y la rapidez de las transacciones, hace a veces insoportable la duración de nuestros sistemas procesales e inveteradas tradiciones imponen a la resolución de los litigios. Se ha hecho mucho, pero es nada ante lo que se tiene que hacer. Durante estos cuatro años se han creado 26 tribunales. El Ministerio de Justicia estima de creación urgente un número mayor de 100. Se ha profesionalizado la administración de justicia, y ello, al mismo tiempo que ha supuesto la normalización de los sueldos, ha exigido la atención humana a viejos funcionarios no graduados, a quienes al dejarlos cesantes, ha

La magnitud del problema judicial

habido en muchos casos que atender a través de pensiones de jubilación.

Sé que la normalización todavía no es completa, y he escuchado aquí el planteamiento de los jueces inferiores, que con mucha razón aspiran a que llegue hasta ellos. Mucho se ha hecho en el sentido de aplicar una técnica más avanzada y correcta a la situación penitenciaria. Se ha iniciado la clasificación de los procesados. Se ha puesto en funcionamiento un nuevo internado judicial en El Junquito, precisamente orientado hacia esa clasificación que se hace indispensable. Se da un trato humano al reo, se busca la manera de mejorar el ambiente en los establecimientos de reclusión, se abren las puertas a familiares, amigos, a comisiones de las otras ramas del Poder Público, a representantes de organismos humanitarios nacionales e internacionales. Se inicia la construcción de alguna nueva cárcel, como es el caso de la que se está construyendo en San Cristóbal, se invierten cantidades en la ampliación y mejoramiento de otras; pero lo cierto es que la capacidad de los institutos de reclusión está muy por debajo de lo indispensable. Los jueces de menores saben la angustia con que se encuentran ante infinitos casos, a los cuales es imposible tratar porque no hay materialmente adonde enviarlos. Y es necesario que el país se dé cuenta de toda la magnitud del problema. La Policía Técnica Judicial constituye sin duda, un instrumento técnico realmente, con espíritu permanente de superación y de estudio, auxiliar inapreciable para el ejercicio de la función de los jueces. Sus necesidades son, sin embargo, muy grandes en relación a aquellas que han podido atenderse.

Consideraciones económicas

Hay en el país quien se alarma cuando el presupuesto nacional alcanza a la suma, sin duda extraordinaria en comparación con presupuestos anteriores, de 14 mil millones de bolívares. Yo les aseguro a ustedes que si algo he aprendido en estos años de ejercicio del Gobierno, ha sido el de que las necesidades del país son infinitamente mayores a los recursos de los cuales se dispone.

Hay una tesis económica según la cual los ingresos fiscales deben derivar principalmente hacia los renglones de inversión, y algunos entienden la palabra en sentido estrictamente económico. Cuesta trabajo que acepten que invertir es educar o que invertir es atender la salud del pueblo. Desde luego que la primera riqueza que tenemos está en los recursos humanos; sin embargo, por

una técnica económica inflexible y rigurosa se hacen análisis para demostrar que el gasto ordinario crece y que la orientación del Estado tiene que ser hacia la creación de empresas económicas, hacia la construcción de aquellos medios a través de los cuales pueda incrementarse directamente la riqueza. Lo cierto es que si vemos pasar los gastos de educación en el país del orden de 1.200 millones de bolívares en que estaban en 1968, al de 2.500 millones en que están en 1973, todavía sentimos el clamor diario de que no están suficientemente dotados los liceos, los establecimientos de educación media, de que apenas estamos iniciando en gran escala atender la educación pre-escolar, de que todavía hay que realizar mucho más en el camino de la educación técnica, y de que las universidades, pese al esfuerzo tremendo que el Estado hace para sostenerlas, se sienten agobiadas bajo el peso de una insuficiencia que deriva de una demanda cada día creciente.

Los gastos de salud están en el orden de los dos mil millones de bolívares, si sumamos el presupuesto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social al del Seguro Social Obligatorio, y todavía habría que agregar lo que gastan otros organismos del Estado, pero tenemos en barriadas populosas hospitales sin abrir y que es necesario poner en funcionamiento; tenemos programas por cumplir para los cuales no alcanzan los recursos fiscales. Y es preciso que el país entienda que esos gastos son esenciales para la transformación de Venezuela, que fundamentalmente se realiza a través de la transformación de su pueblo; y es necesario que el país entienda también que para lograr los objetivos indispensables en materia de administración de justicia hay que hacer un esfuerzo considerable, que no puede confinarse al orden de lo que los técnicos presupuestarios consideran en el porcentaje normal de crecimiento de los gastos corrientes.

Esta situación es importante que se conozca y se analice, y es conveniente que todos los sectores entiendan que una administración de justicia rápida, eficaz y completa constituye un servicio indispensable para el rico, para el pobre, para el ciudadano que va tranquilamente a su casa y para el padre o madre de familia que quiere un ambiente donde pueda crecer y afianzarse la personalidad de sus hijos.

Es cierto que entre los grandes problemas que plantea la administración de justicia, quizás el mayor de todos sea el de la

*Las raíces
de la tradición*

dilación de los juicios. Este es un fenómeno que tiene muy hondas raíces. Se ha dicho, y con razón, que en la colonia los españoles quisieron establecer un gobierno de jueces, y es admirable pensar que el licenciado Juan Pérez de Tolosa tiene suficiente poder en su condición judicial, para colgar de una ceiba en El Tocuyo al temido gobernador Juan de Carvajal. Y es indudable que constituye una lección, todavía no igualada ni superada, aquella de los juicios de residencia, en que a través de bandos por las calles, el juez iba pidiendo a los vecinos, cuando terminaba el mandato de un gobernador, que fueran a plantear sus quejas para conocerlas, y de que no era pura apariencia aquella situación dan fe numerosos expedientes en nuestro archivo nacional y en muchos otros, a través de los cuales se ven las condenas que sufrieron gobernadores o sus descendientes por abusos y atropellos cometidos contra la población. Pero los juicios eran largos, y en el Quijote, Cervantes estampó el consejo que su protagonista daba a Sancho para la gobernación de la Insula, de que se interesara porque los juicios no duraran, porque "en los juicios largos el que ganaba quedaba en camisa y el que perdía sin ella".

Ninguno de nosotros se atrevería a negar que hay jueces negligentes, que pudieran lograr un mayor rendimiento con su esfuerzo, con su puntualidad, con su atención a los procesos que le están confiados. Pero tampoco podría negar nadie, en esta reunión, ni fuera de ella, que hay muchos magistrados diligentes y activos, con sentido de responsabilidad, y que ellos mismos no pueden impedir que se vayan acumulando las causas confiadas a su conocimiento. Las leyes son impropias del tiempo en que vivimos, los procedimientos son extremadamente formalistas para que la gente pueda tener una pronta decisión de sus casos.

En la oportunidad en que tradicionalmente se conceden indultos, me he encontrado con casos como el de los homicidios culpables ocurridos en accidentes de tránsito. A veces, con frecuencia, un ciudadano incurre en un hecho de estos, bajo la influencia alcohólica, o por otras causas que le son imputables. El proceso se inicia, un defensor provisional obtiene la libertad bajo fianza, y se olvidan del juicio el reo, el defensor y, a veces, también el juez. Aquel hombre se asienta, empieza a trabajar, se casa, funda familia, tiene varios hijos, y un día, dentro del movimiento de la inercia, le corresponde al juez dictar su fallo; encuentra que murieron víctimas inocentes como consecuencia de un hecho

imputable al conductor del vehículo, impone una sentencia, y he aquí cómo se transforma nuevamente en reo alguien que había dejado de ser hace tiempo delincuente ocasional para convertirse en un honesto padre de familia. Llegan solicitudes de todas las fuentes y en todos los tonos para que se le indulte, y ante la facultad excepcional que tiene el Jefe del Estado de concederle, se encuentra, por una parte, con que sería casi en algún modo lesionar la majestad de la justicia, otorgar un indulto a quien acaba en ese momento de ser sujeto de sentencia firme; por otro lado, es como estimular esta fuente de peligro constante para el ciudadano, que es el accidente de tránsito. Se comienza a resistir en cada oportunidad: seis meses y seis meses más, hasta que llega un momento en que razones de equidad, el pensamiento de que esa reclusión, lejos de favorecer a la sociedad está ofreciendo peligro de convertir en verdadero delincuente al que lo fue en un momento desgraciado, y de desorganizar una familia que estaba marchando a través del trabajo del padre, incitan a adoptar una resolución.

Realmente la situación a este respecto debería ser motivo de una profunda consideración. De 14 mil o más procesados que existen, que están actualmente de reos, que se hallan privados de su libertad, menos de 4 mil están cumpliendo sentencia; más de 10 mil están esperando el desarrollo de los fallos. Y el propio sistema judicial heredado de la colonia, hace que muchas veces, el mérito profesional del abogado no se vea en aquel magistrado que busca la rápida solución del caso para que se haga justicia, sino en el hábil litigante que conoce las sinuosidades y los vericuetos procesales, y logra demorar indefinidamente la resolución del caso, hasta que, por cansancio, puede obtener alguna fórmula transaccional.

Repito, creo que una correcta escogencia y selección de los jueces, que una adecuada y estimulante remuneración de los mismos, que una propaganda sobre los valores morales de la judicatura, como con tanto entusiasmo y razón lo formuló el presidente de la Federación de Colegios de Abogados, todo ello contribuye a mejorar algo la situación en cuanto a la responsabilidad de quienes no la cumplen con entero rendimiento; pero me parece que la causa es más profunda. Muchas veces he pensado por qué un juez tiene que escribir un ensayo jurídico para definir un caso en el cual se trata de decir si un ciudadano faltó o no faltó y cuál es la pena a que se le debe someter.

*La utilidad de
la concisión*

Estamos ahogados dentro de una maraña de procedimientos que podría fácilmente saltarse, y las mejores voluntades se van estrellando, y los jueces de mayor experiencia —en este sentido dignos de todos los elogios que les hizo el presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia— desgraciadamente ya no pueden llevar el entusiasmo por sacar las causas que llevan los jueces noveles que se encuentran ante su cargo y quieren enfrentar, a fuerza de entusiasmo, la situación que se les plantea.

Creo que aquí hay también un aspecto trascendental. Las transacciones económicas son, en el mundo en que vivimos, de una velocidad impresionante; se pierden y se ganan fortunas en cuestión de momento en las operaciones de bolsa, los bienes más cuantiosos pasan de mano, las operaciones toman el cariz más novedoso, el telégrafo sirve de vehículo o la comunicación inalámbrica, para llegar a transacciones de una gran importancia. Sin embargo, en nuestro procedimiento, todavía ¡cuánto esfuerzo supone para que entre dos vecinos se sepa hasta dónde llega la propiedad de cada uno! Esto, dentro de la aspiración a un cambio profundo de sistemas en el país, hace indispensable renovar a fondo la estructura de la administración de justicia, y nadie mejor que los jueces, que conocen profundamente lo que pasa, que se duelen muchas veces de ver que ellos mismos se sienten atados para resolver asuntos que a lo mejor los tienen resueltos en el fondo de su conciencia desde el primer momento en que se les planteó, porque se imponen trabas, obstáculos y dificultades para poder sacar adelante esa tarea. Y es indudable, que para que las gentes sencillas, y aun las menos sencillas, crean en la vigencia de la Ley, es necesario que aquél que la invoca vea resuelto rápidamente su caso. Podrá creer que no tuvo razón el juez cuando emitió su fallo, porque él aspiraba a otra solución, pero todos nosotros sabemos, los que hemos sido litigantes, los que en alguna forma hemos ejercido también funciones judiciales, aun cuando haya sido accidentalmente, los que hemos vivido simplemente dentro del medio social en relación estrecha con nuestros compatriotas, que mucho peor que un mal fallo dictado con rapidez y con eficacia, es ese continuo estar pendiendo del hilo de una decisión e ir detrás de una incidencia a otra, en un interminable camino para la vida, para la actividad y para el progreso de un ciudadano.

Yo quería vaciar ante ustedes estos sentimientos y el resultado de esta experiencia. Por una parte la administración de

justicia, el servicio policial, los auxiliares de la justicia, para estar a tono con las necesidades de un país que crece dinámico, en pleno desarrollo, exigen una inversión fiscal sustancialmente mayor. Una inversión fiscal que —vamos a decirlo también con absoluta sinceridad— no se puede aspirar a base del sacrificio de otros renglones también de extraordinaria importancia; porque a nadie se le va a ocurrir que hay que restringir el gasto de Educación, o el gasto de Salud o el gasto de Defensa, o el gasto de Seguridad Pública, o las Relaciones Exteriores (que son en materia de gasto público la cenicienta del presupuesto nacional) o de cualquier otro de los renglones que integran una especie de conjunto armonioso, en el cual el descalabro que se realice repercute sensiblemente sobre los demás; una inversión fiscal que tiene que ser a base de una nueva consideración del Estado, de sus recursos, del sacrificio con que los ciudadanos deben contribuir para satisfacción de ellos mismos, porque, al fin y al cabo, ellos mismos son los que sufren de la insuficiencia de servicios que son esenciales, y de una orientación clara y precisa en esa actividad del gasto público.

En aquel despacho que ocupo actualmente en la célebre “casa de misia Jacinta”, hay un desfile interminable de gente que reclama mayores inversiones. No hay un Ministro que haya podido cumplir los programas mínimos que el país le exige, debido a la insuficiencia de recursos. Los organismos autónomos, con todos sus defectos, carecen en la mayoría de los casos de los medios idóneos para satisfacer aquello que se les demanda. Y las comisiones que desfilan por allí, y que me empeño en recibir para mantener el diálogo más amplio con todo lo que representa la vida del país, traen planteamientos continuos, de manera que cada obra que se inaugura, al lado de la satisfacción que produce, trae consigo la expresión muchas veces mayor de las otras obras indispensables para poner a tono nuestro país con su época; porque la verdad es que Venezuela es un país moderno, con una población que reclama que sus derechos se atiendan, con exigencias muy altas, pero que pasó cien años y más, retardando el proceso que debía normalmente llevarla a la culminación feliz de su destino.

Yo espero que una Asamblea como ésta constituya un hecho muy positivo para la vida de la República, y estoy seguro de que así será; que los derechos de los funcionarios judiciales se reclamen, que las exigencias de la administración de justicia

*Reformas
rápidas y eficaces*

se planteen, pero que todo no se quede en eso, sino que al mismo tiempo se exploren caminos para que los problemas se resuelvan a fondo, se estimule la rama legislativa del Poder Público que, a mi entender, antes de lograr el hermoso ideal de dictar nuevos y preciosos y muy elaborados y científicos códigos sustantivos y adjetivos, tiene que dictar reformas rápidas, eficaces, que resuelvan fundamentalmente el problema, que descongestionen las cárceles de la gente que está indefinidamente esperando soluciones, que faciliten y aseguren la marcha de las transacciones civiles y mercantiles, y de esta manera llegue a toda la comunidad la sensación más directa y más plena de la vigencia del Estado de Derecho.

Si me he atrevido a hacer esta exposición ante ustedes es porque, al fin y al cabo, me siento un miembro de esta misma Asamblea como jurista, como abogado que ha ejercido su profesión y hasta como juez, porque como muchos, me ha tocado en más de una ocasión ir como suplente o asociado a decidir algunas causas.

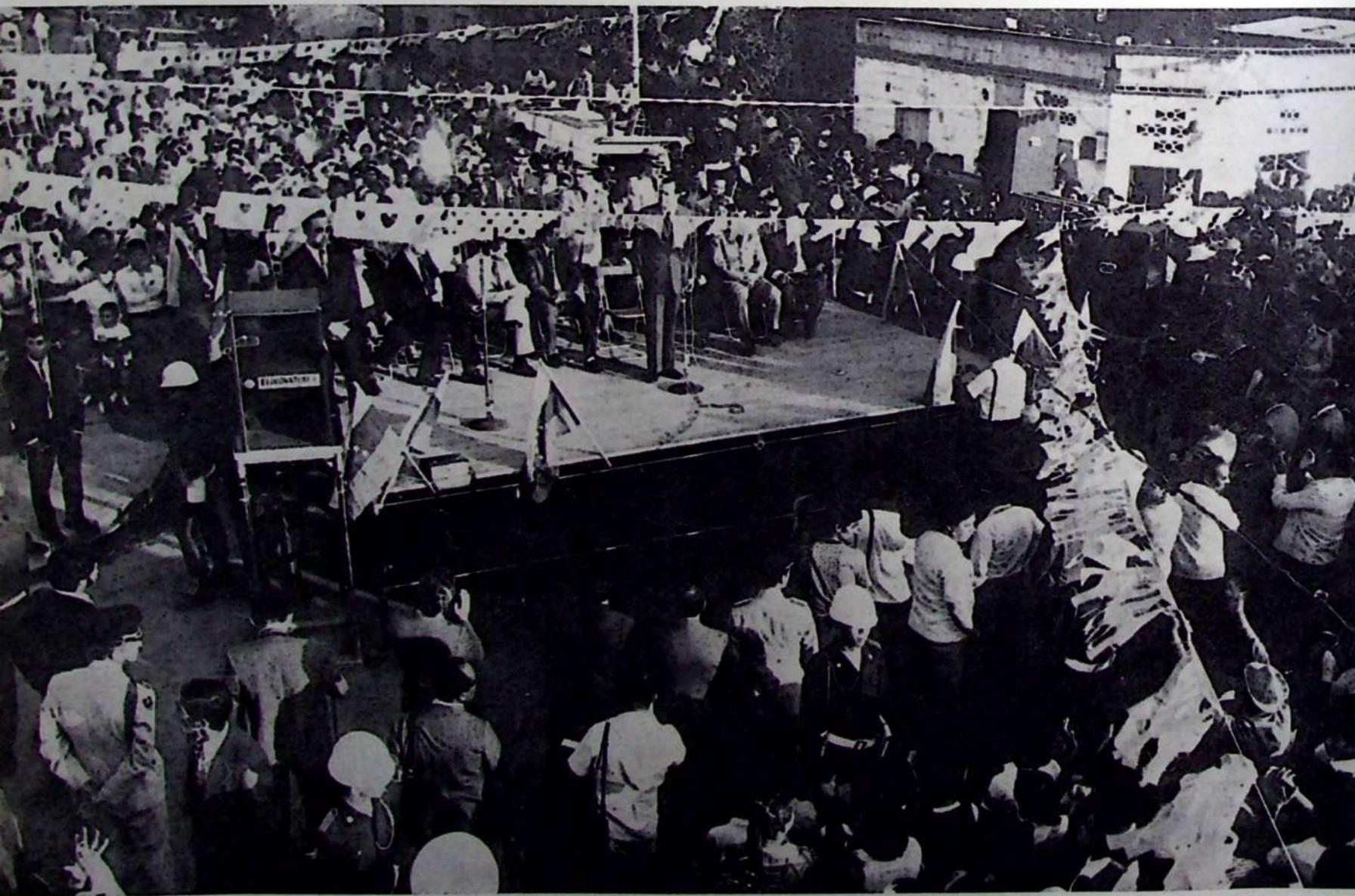
Cuando fui en 1936, por seis meses, Procurador General de la Nación, cargo que entonces comprendía las atribuciones de la representación y asesoría del Ejecutivo, traté de lograr soluciones para algunos casos muy resaltantes de demora en el pronunciamiento de los fallos, pero todo ello eran simples detalles. El problema es de fondo, es que el juez más honesto, más trabajador, el más inteligente y el más deseoso de cumplir, se encuentra con un peso tal de dificultades para administrar justicia, que cuando llega a publicar su fallo, tal vez para satisfacción de su conciencia y de su prestigio de jurista, ya lo da cuando la gente que tuvo la osadía de demandar quizá no lo necesita, o cuando la persona de cuya libertad o de cuya existencia se trata, tal vez ha adquirido una serie de formas de vida, de complejos, de resentimientos y de dificultades, que difícilmente se pueden sanar.

En nombre del Ejecutivo traigo a la rama judicial del Poder Público la reiteración de una voluntad de cooperación, dentro del mayor respeto a su independencia, con la mejor voluntad de corresponder a sus aspiraciones, pero, especialmente, dentro del propósito esencial de que todo esto sirva para que lo que

tenemos en Venezuela y que los jueces representan, el derecho de cada uno a vivir en libertad, a defender lo suyo, a manejar su propia existencia y a ser respetado por los otros, sea cada vez una realidad más vigorosa, una realidad más honda y más indestructible.

*En la inauguración de obras
en el Barrio “El Piñonal”*

Maracay, 19 de Marzo de 1973



Habitantes del Barrio "El Piñonal":

Se ha recordado aquí, esta tarde, que hace algunos años como candidato a la Presidencia de la República, visité El Piñonal, recorrí sus calles, hablé con sus gentes y prometí que mi primera preocupación, en caso de llegar al Gobierno, sería para los barrios populares, y entre ellos para éste, uno de los más grandes y quizás para entonces también uno de los más abandonados de la República. La verdad es que hoy casi no reconozco el sitio. Está todo cambiado, pero yo estoy seguro de que la inmensa mayoría de los habitantes de El Piñonal no se olvidarán de cómo era este barrio y de cómo se ha trabajado con entusiasmo para convertirlo en una parte hermosa de la gran ciudad de Maracay.

Al Gobernador del Estado, como a todos los gobernadores, mi primera recomendación ha sido la de atender la urgente necesidad de los barrios populares, en los que hay en la República millones de personas que tienen derecho a disponer de los servicios indispensables para una vida humana. Se ha trabajado mucho por los barrios en todas las ciudades de Venezuela. Todavía queda mucho por hacer, pero es estimulante lo que se va logrando, lo que se va realizando en este orden de dotar de calles, de cloacas y de los servicios esenciales a estas comunidades, que antiguamente fueron transformando las viejas y pequeñas ciudades de comienzos de siglo en grandes urbes metropolitanas, hoy en creciente expansión y dinámico avance hacia el futuro.

Cada vez que he venido a Maracay como Presidente de la República, uno de los actos importantes ha sido mi visita a

Prioridad a los barrios

algunos de los numerosos barrios que rodean a esta capital de Aragua, para ver la labor que se está cumpliendo y en la cual se hacen inversiones importantes, porque para poner el asfalto hay que hacer las cloacas primero, y establecer todos los servicios. La distribución del agua, sé que es escasa en este momento pero precisamente ayer el INOS publicó la licitación para la construcción de la Represa de Las Vegas, que dé agua a Maracay, Villa de Cura y San Juan de los Morros; y el embalse que se está haciendo en el Pao-Cachinche constituirá otra fuente necesaria para que esos tubos que están colocados reciban a vuelta de poco tiempo una suficiente provisión de ese líquido indispensable.

En esta visita que hoy realizo a Maracay con motivo de las Ferias de San José, una de las obras más importantes que he venido a inaugurar es el Teatro de la Opera. ¿Ustedes saben por qué? Por una parte, porque me sentía algo así como oprimido, como acoquejado de ver, en lo que es ya el centro de Maracay, una obra que parecía una especie de ruina y que estaba ahí desde los tiempos del General Gómez, sin que nadie se hubiera decidido a terminarla. Me parece que era como una confesión de derrota. Por otra parte, porque Maracay es ya una gran ciudad, y como tal, necesitaba un local confortable, digno y majestuoso, en el cual se pudieran realizar los grandes espectáculos de la cultura. Pero les debo decir esto: me hubiera sentido muy mortificado si hubiera venido a inaugurar el Teatro de la Opera, y hubiera dejado de ver las calles de El Piñonal, su dotación de cloacas, el servicio de agua y todo cuanto en este barrio está ya realizado.

Porque todas las cosas tienen su importancia, pero ésta ofrece prioridad. Por eso, al ver la labor cumplida aquí por el Gobierno del Estado Aragua, me siento muy contento. Vengo de inaugurar la primera etapa de viviendas construidas para la clase media en la antigua Base Aragua: el "Conjunto Residencial Aragua" que edifica el Banco Obrero. Pero este acto aquí con ustedes, me hace recordar con mucha alegría y emoción que aquel barrio El Piñonal, de calles polvorientas, de pantanos y de viviendas carentes de toda clase de servicios, se ha convertido, como antes dije, en una parte hermosa y pujante de la gran ciudad de Maracay.

Es posible que dentro de la libertad que la democracia garantiza —y que yo me he esforzado y me esfuerzo en llevar al más

alto grado que se ha conocido en Venezuela— en las cercanías de una contienda electoral, haya quienes visiten los barrios de las ciudades y manifiesten que se sienten acongojados por los problemas que no se han resuelto todavía. Pero yo puedo decirles a ustedes que ningún gobierno, en ninguna etapa, ha hecho tanto por los barrios populares, en todos los lugares de Venezuela, como el Gobierno que presido.

Si todavía en algunas ciudades hay barrios que no disponen de agua, o que no tienen cloacas, o que carecen de ellas, o que le faltan aceras, es porque eran muchas las necesidades, y a pesar del gran esfuerzo que estamos haciendo en toda la República, todavía es inmenso el que hay que realizar. Pero hemos puesto en marcha este programa que tiene, como compromiso para todos los venezolanos, la realización de una etapa definitiva de urbanismo, en el cual todas nuestras ciudades que están en proceso franco de crecimiento, le den a su población la posibilidad de vivir como seres humanos; que no haya habitantes de primera y de segunda clase, sino que en todas las ciudades exista la posibilidad de atender las necesidades fundamentales que cualquier hombre, como cualquier mujer o cualquier niño tienen el derecho de ver satisfechos.

Por eso, pues, no me remuerde la conciencia, sino que me llena de satisfacción, ir esta noche a inaugurar el gran Teatro de Opera de Maracay, porque no es aquello lo único ni lo principal que realizamos. Estamos haciendo toda la obra y todo el esfuerzo para llevar justicia, atención, cordialidad y estímulo a todos los sectores y especialmente a los pobladores de los barrios que son, al fin y al cabo, la expresión genuina, más prometedora y necesitada de la población venezolana.

Etapa definitiva de urbanismo

*Con motivo de la visita a Venezuela
del Señor Primer Ministro
de las Antillas Neerlandesas*

Caracas, 27 de Marzo de 1973



Su presencia entre nosotros, Presidente Isa, es motivo de gran complacencia. Sabemos que usted es un buen amigo de Venezuela; sabemos que tiene en su espíritu una amplia comprensión para la voluntad de Venezuela de afirmar vínculos cada vez más estrechos de amistad y de cooperación con el pueblo que usted gobierna.

Venezuela sostiene excelentes relaciones de amistad con el Gobierno de S. M. la Reina de los Países Bajos, y, dentro del cuadro de estas relaciones, mantiene —y se esfuerza en hacerlo en un grado cada vez más alto— una disposición especial, más que de amistad, de fraternidad hacia el pueblo antillano. No es sólo la vecindad geográfica, que ya de por sí constituye un argumento muy poderoso, sino una serie de razones históricas y actuales; es la concepción del presente y del futuro inmediato; es la idea clara del destino de estos pueblos ribereños del Caribe, unidos por sus aguas, que en una época fueron turbulentas y hoy expresan en su ir y venir una voluntad de paz y de fecunda armonía.

Estoy seguro de que esta relación se manifiesta en todos los campos. Allá en las Antillas es raro encontrar un empresario que no tenga vínculos estrechos con los empresarios venezolanos; los sindicatos de trabajadores mantienen intercambio constante y fecundo con nuestras organizaciones sindicales; la juventud, inquieta a un lado y otro de nuestro mar, nos demanda una dosis cada vez más alta de disposición para la acción común. Por tanto, los gobernantes no estamos inventando un camino cuando nos acercamos de manera leal y sincera. Estamos trajinando el camino que la necesidad y al anhelo de nuestros pueblos nos señalan.

*Trajinamos un
camino abierto*

Los tiempos han cambiado. Hace muchos años, la imagen que en las Antillas se tenía de Venezuela era la de un país violento, inestable, quizás con muchos matices de barbarie, y que se acordaba de la existencia de esas islas, cada vez que a ella llegaban perseguidos o aventureros a buscar asilo y refugio.

Por otra parte, para los venezolanos, las Antillas representaban un país lejano, si no en la materialidad de la distancia, por lo menos en la diversidad de las costumbres; quizás entregado exclusivamente a sus preocupaciones comerciales, indiferente en grado no pequeño a las inquietudes y preocupaciones de América Latina.

Una época nueva

Las cosas son distintas hoy. La Venezuela que vive una vida institucionalizada, libre, fecunda y progresista, ha hecho llegar su nueva imagen como mensajera de buen entendimiento hacia el pueblo antillano, y las Antillas sienten como nosotros la inquietud de una época nueva que está por nacer, la necesidad de atender problemas sociales que surgen al lado del progreso —y a veces como un sub-producto del progreso— y miran hacia estos conglomerados hermanos, hacia estos países en cuya misma área geográfica están, y con quienes comparten una misma área espiritual. Por eso, cuando vemos cada día más cerca a su pueblo y al nuestro, sentimos que estamos cumpliendo un mandato del destino común. Estamos recogiendo lo que la Providencia nos señala, y es a través del ejercicio irrenunciable de la libertad, del respeto absoluto a la dignidad de la persona humana, del planteamiento básico de que es la voluntad de los pueblos la norma para dirigir sus destinos, lo que los hace más identificados el uno con el otro, y más conscientes de que cada día que pasa es un escalón más en el proceso fecundo de cooperación entre Venezuela y las Antillas.

En este viaje suyo a Caracas, uno más entre tantos que ha cumplido para realizar actividades profesionales, a encontrarse con amigos o para desahogar un sentimiento de simpatía hacia nosotros, viene investido con la dignidad de Ministro Presidente de las Antillas Neerlandesas, responsabilidad que ha sido el resultado de un consenso, por considerar que su gestión responde a un propósito de armonía, de entendimiento, de transformación y de paz. Y es para nosotros muy grato recibirlo. Recibir al viejo amigo de Venezuela, investido hoy con la personería de su Gobierno y de su pueblo.

Una grata noticia

En este viaje, ve usted culminada una larga y laboriosa gestión, para hacer realidad el servicio de ferrys entre Venezuela, Curazao y Aruba. Estos ferrys, me imagino que vienen a convertir a las Antillas en parte integrante de la tierra firme; a través de esos ferry-boats, los vehículos los harán a ustedes más dueños del Continente. Muchos venezolanos irán, sin duda, a disfrutar de esta facilidad en las bellas y placenteras islas, tan vecinas y tan queridas por nosotros. Por nuestra parte, sentimos que muchos millares de antillanos tendrán a su disposición más de 900 mil kilómetros cuadrados de territorio venezolano, más de veinte mil kilómetros de carreteras pavimentadas y otros tantos de vías no asfaltadas; que podrán venir hasta todos los rincones del país, para disfrutar de unas vacaciones en el ambiente que prefieran, y hasta para encontrar, a través de nuestras rutas, abierto el rumbo para llegar a las otras naciones de América del Sur.

Es, pues, una noticia que nos llena de satisfacción. Sabemos que esos barcos, que esos vehículos, pero sobre todo, la gente que a través de ellos se movilizará, irá haciendo más sólida nuestra vinculación. Pero sabemos, además, que no es éste el único objeto de su viaje, que de él saldrán muchas nuevas posibilidades, para empresas mixtas, para iniciativas comunes, tendientes a ofrecer a nuestros pueblos mayor número de oportunidades de trabajo, mayor posibilidad de participar de lleno en el proceso económico y social.

Y, al mismo tiempo, me complace expresar que su viaje ha sido una ocasión para iniciar la etapa definitiva en la que, en un término perentorio, quede solucionada favorablemente la anacrónica cuestión del 30% antillano, que viene desde tiempos en los cuales se explicaba, y que hoy debe encontrar, y va a encontrar definitivamente, una solución para que no entorpezca nuestro intercambio comercial, todo ello dentro de las previsiones que ofrece la legislación fiscal venezolana. Desde este punto de vista, señor Presidente Isa, su visita representa un impulso equivalente a muchos meses, quizás algunos años de trabajo, porque para eso es insustituible el intercambio personal y directo.

El contacto personal

Por eso, deseamos que su visita y la de todos los importantes dirigentes de la vida de las Antillas, no sólo en el ámbito económico, sino en el campo sindical y especialmente en el cultural y técnico, donde evidentemente tenemos mucho por hacer, sean —lo mismo que las retribuciones que en el intercambio hagan

mis compatriotas en correspondencia a ese gesto— para hacer más operante y más real esa buena voluntad, que a veces se queda en los discursos, y que nosotros estamos empeñados en que sea, de verdad, verdad.

Reciba, pues, nuestro saludo, que es para usted y los miembros de su Gobierno y para toda la población de las Antillas. En ocasión para mí inolvidable me atreví a expresar en papiamento unas palabras, de las cuales quisiera repetir hoy: **Nos ta ruman ta necesario cu nos marcha huntu.** “Somos hermanos, es necesario que marchemos juntos”.

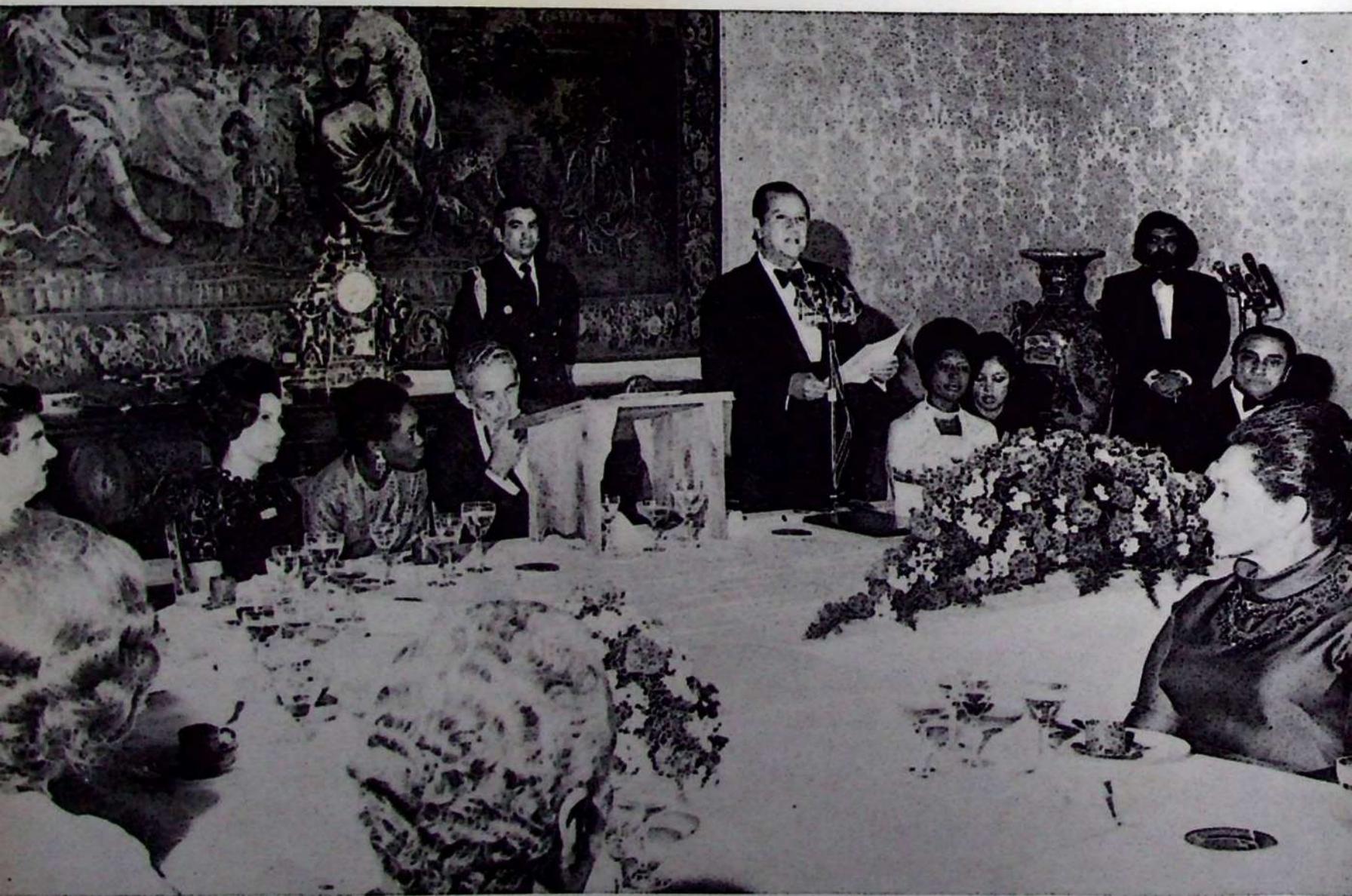
De eso, estamos convencidos usted y yo; sus colaboradores en el Gobierno de las Antillas y los míos en el Gobierno de Venezuela. Pero creo que no es aventurado afirmar, que más que todo, de eso están convencidos su pueblo y el mío; que hay un destino que cumplir, y que para nosotros el mayor orgullo es el de haberlo realizado, o, por lo menos, haber puesto en marcha una voluntad definitiva de cumplirlo.

Señores: les invito a levantar sus copas para brindar conmigo por el señor Ministro Presidente Isa, por el Gobierno Antillano, por el pueblo de las Antillas y por el acercamiento, cada vez más intenso, entre ese noble pueblo y el pueblo venezolano.

¡Salud!

*Durante la visita a Venezuela
del Excelentísimo Señor Manley,
Primer Ministro de Jamaica*

Caracas, 28 de Marzo de 1973



América Latina está viviendo una hora muy significativa en su proceso de unidad. Las naciones ubicadas al Sur del Río Grande (repúblicas de lengua castellana, portuguesa o francesa) reconocen y afirman con lenguaje inequívoco la necesidad de mantener una posición solidaria, por encima de las divergencias que puedan existir entre ellas en cuanto a la ideología prevalente o a la manera de gobernar. Es lo que he venido denominando solidaridad pluralista; o, lo que es lo mismo, usando una vieja expresión, la unidad en la diversidad.

Esa unidad latinoamericana, para cobrar sentido integral, debe estrechar cada vez más los vínculos que nuestras naciones mantienen con los pueblos de habla inglesa y holandesa que han conquistado o conquistan su independencia, fortalecen su libertad y promueven afanosamente su desarrollo en el área del Caribe.

Las aguas de este mar hermanan a un conjunto de naciones que en casi cinco siglos de historia han contribuido con su vigor y con sus sufrimientos a forjar la conciencia de un destino común. Después de la llegada de Cristóbal Colón comenzaron a entrecruzarse sobre las aguas del Caribe contingentes étnicos procedentes de los tres otros continentes, los cuales sumados a la población indígena, vinieron a reafirmar la unidad irrenunciable de la especie humana. Esa afirmación reclamó una lucha sin tregua contra normas discriminatorias y conflictos que se expresaban en diferencias lingüísticas, pero que en definitiva correspondían a diferentes ambiciones de dominación o de lucro.

Un mar que hermana

El gran proceso de la independencia política de los Estados de este Continente se inició hace más de ciento cincuenta años y

La Independencia económica

es ahora cuando está llegando a su fin. Pero los pueblos saben que la soberanía constituye un objetivo complejo; que con la independencia política hay que asegurar la independencia económica, así como la independencia cultural; que la obtención de estos bienes supone una suma de esfuerzos para que la capacidad de cada uno se multiplique en asocio con la capacidad de los demás, y que las viejas luchas que entablaron las potencias coloniales para disputarse zonas de influencia, así como las de los imperios económicos que las sustituyeron, no tienen significación hoy para los pueblos que habitan en estas antiguas colonias, puesto que los ideales, aspiraciones e intereses de los ciudadanos de los nuevos estados reclaman la afirmación de los rasgos unificadores para lograr la justicia social, la paz (fecunda auspiciadora del progreso), el desarrollo integral (de todo el hombre y de todos los hombres) y la participación efectiva de esta región en los destinos de la humanidad.

Voluntad de entendimiento

La Venezuela que presido está convencida plenamente de la necesidad de nuestra unión. Cree firmemente en la solidaridad de los pueblos latinoamericanos y está absolutamente persuadida de que un aspecto muy importante del acercamiento solidario es el intercambio cada vez más amistoso y más fructífero con las comunidades de habla inglesa y de habla holandesa del Caribe, celosas de su independencia y dispuestas a conquistar el honroso destino a que tienen derecho.

Mi Gobierno se ha propuesto, por ello, cultivar una amistad sincera con esos países vecinos, entre los cuales se destaca la importante nación que usted gobierna. Nos hemos propuesto demostrarles que nuestra voluntad de entendimiento es firme, que nuestro propósito de buena amistad está inspirado por rectas intenciones y que deseamos fomentar los motivos que disponen para el acercamiento y que no solamente residen en la geografía, sino en el espíritu de liberación que como pueblos anteriormente sojuzgados hemos adquirido en el proceso de lucha por nuestra independencia y por la igualdad jurídica y social.

Las visitas que el Canciller de Venezuela ha realizado a los países de habla inglesa del área del Caribe nos han convencido de que en todos ellos existe buen ánimo para fomentar la amistad, en medio de la pluralidad ideológica y sin depender de las modificaciones que la dinámica política imprime a los equipos de

gobierno. En las ocasiones en que nos han correspondido esas visitas, altos representantes de esos países amigos han corroborado nuestra conclusión de que las perspectivas son fecundas en todos los órdenes para el esfuerzo de cooperación y buena voluntad.

La estada de Vuestra Excelencia y de su distinguida esposa entre nosotros constituye en este proceso un hecho de extraordinaria importancia. Venezuela es buena amiga de Jamaica y quiere seguir siéndolo en mayor grado cada día. El nombre de su país, señor Primer Ministro, se hace presente en todos los venezolanos desde los bancos escolares, en conjunción estrecha con uno de los documentos más importantes de América Latina; la famosa "Carta de Jamaica", en que el Libertador Simón Bolívar, en momentos de adversidad y cuando todavía se mostraba difícil el éxito para su empeño de libertar el Continente, escribió en Kingston en 1815, para analizar la situación de las antiguas colonias españolas y trazar con acierto increíble el rumbo que habrían de seguir nuestras repúblicas. Hemos observado después, con atención y con afecto, el proceso de transformación que habéis llevado a cabo: la forja de una nueva fisonomía, la conquista de la independencia, la lucha por el mejoramiento económico y social de ese noble pueblo y algo que para nosotros reviste una significación muy importante, es su ingreso a la comunidad jurídica internacional americana.

Hemos participado juntos en las reuniones de los Cancilleres de los países del área del Caribe para buscar soluciones adecuadas al derecho del mar, en forma tal que asegurándose la libertad de navegación y comunicaciones entre los países ribereños, se garantice a cada uno el aprovechamiento de sus recursos naturales: muchos horizontes se abrieron en esa reunión de Cancilleres, celebrada en Caracas, en la que estuvo representada Jamaica, como también otros países de habla inglesa del área del Caribe; muchas perspectivas promisoras se encontraron también en la reunión de los Ministros responsables del ramo del petróleo y energía, celebrada en Caracas en 1972. Nos hemos sentido complacidos al formalizarse nuestro ingreso al Banco de Desarrollo del Caribe, y nos satisface ver en marcha objetivos dibujados en declaraciones conjuntas, propósitos de intercambio, la posibili-

La amistad en la Historia

*Bienvenida
y ofrecimiento*

dad de constituir empresas mixtas, acciones para la cooperación en el orden tecnológico y en todos los órdenes y posibilidades que un grupo mixto de coordinación debe aprovechar cada vez más para una promisoriosa acción conjunta.

La ocasión de su visita, Excelentísimo señor Manley, es propicia para ratificar nuestra sincera y cordial amistad hacia Jamaica, hacia su Gobierno y su pueblo, así como hacia los pueblos y gobiernos de los demás países de habla inglesa del área del Caribe. Sea Vuestra Excelencia bienvenido; sean bienvenidos la muy distinguida señora de Manley y los honorables miembros de su comitiva. Para todos deseamos las más gratas impresiones y las mayores satisfacciones durante su estada en Venezuela.

Y como el símbolo más representativo de nuestra amistad y nuestro aprecio, acepte Su Excelencia la condecoración que ahora voy a imponerle en nombre de la República de Venezuela: se trata de la Orden del Libertador, destinada a honrar y perpetuar la memoria de aquel Bolívar que encontró en Jamaica hospitalidad en horas de infortunio y que desde la capital de aquella hermosa isla supo tender su privilegiada visión de patriota y de estadista sobre toda la América Latina para sacar la conclusión que hoy es para nosotros obligante: la urgencia de la unidad de nuestros pueblos para lograr y asegurar en todos los órdenes nuestra independencia y para realizar los valores de libertad, justicia y paz.

*En la Asamblea Legislativa
del Estado Monagas*

Maturín, 31 de Marzo de 1973



Me siento muy honrado en visitar de nuevo este importante Estado del país, y en ser otra vez recibido en el seno de esta casa, por su representación deliberante.

Hace dos años, en la oportunidad de conmemorar el primer decenio de la Promulgación de la Ley de Reforma Agraria, fui recibido aquí por la Legislatura del Estado y por el Concejo Municipal del Distrito.

Al volver a Monagas, y al estar de nuevo en este importante y significativo edificio, encuentro dos hechos que para mí revisiten una gran significación. Por una parte, la coordinación de propósitos y de actividades entre las ramas legislativa y ejecutiva del Poder Público en el Estado. Recuerdo que en la ocasión anterior me referí a este aspecto en las palabras que aquí pronuncié. El recuerdo de que las distintas ramificaciones del Poder Público tienen una función y una responsabilidad convergente. El pueblo las elige para que sirvan a los intereses colectivos.

No podría estar contento nunca un pueblo si viera que los distintos órganos constitucionalmente previstos para integrar el Poder Público consumieran sus energías en combatirse, en obstruirse recíprocamente, en impedir la realización de un programa de servicio público. El pueblo tiene derecho a que todos sus representantes encuentren caminos para sumar esfuerzos, para enfrentar los problemas, analizarlos y hacer lo posible por solucionarlos.

Es ésta una verdad innegable, y dentro de la vida democrática, a medida que un país madura, es más frustránea la competencia de la negatividad, y más positiva la competencia de la

*El pueblo sigue
a quienes lo sirven*

efectividad. El pueblo está inclinado a seguir a aquellos que mejor le sirven, a los que hacen un mayor empeño por atender las necesidades colectivas, y es precisamente el estímulo recíproco que supone la emulación para servirle mejor, lo que en definitiva va fortaleciendo los mecanismos de expresión y los resultados de la voluntad popular. Creo, pues, que debo saludar, como un hecho que envuelve una viva esperanza y un gran beneficio para la comunidad monaguense, el propósito de entendimiento y de armonía que encuentro entre las ramas del Poder Público.

Existe, además, un hecho de una trascendencia inmensa: el entendimiento, la armonía y el acuerdo entre el sector público y el sector privado. Las obras, cuya inauguración o cuyo comienzo he visitado hoy, son obras en las cuales se ha sumado la capacidad y el empuje de hombres que desde el sector privado tienen conciencia de las responsabilidades que el desarrollo exige y la voluntad de parte del sector público, de respaldar, de estimular y de facilitar la obra emprendida por particulares. Y esta es la solución del desarrollo. No puede serlo nunca la aspiración, siempre incumplida, de que el gobierno haga todo, ni puede serlo tampoco el desentendimiento, la indiferencia del Ejecutivo hacia la capacidad de acción y de obra que reside en los particulares.

Obra de la cooperación

El "Central Santa María" constituye, indudablemente, la obra económica de mayor importancia construida en esta zona en los últimos tiempos y, quizás, el puntal más significativo para el desarrollo económico y social del Estado Monagas. El no habría sido posible, si a la iniciativa, el empuje, el entusiasmo, la experiencia, la voluntad y la responsabilidad de sus promotores, no hubiera dado al mismo tiempo su concurso, el estímulo, el apoyo, el crédito, y la cooperación y la asistencia por parte del Gobierno.

Es una obra, pues, que ni es solamente del Gobierno, ni es solamente de los particulares. Y así lo expresaron, con gran nobleza y generosidad, los oradores que intervinieron en el acto de la inauguración. El presidente del Central, como calificado exponente de los promotores de la empresa, y el presidente de la Corporación Venezolana de Fomento como vocero del Poder Público. Este Instituto, reconociendo el impulso surgido de hombres de trabajo del Estado Monagas, y el sector privado, reconociendo el apoyo decisivo que le ha prestado el Gobierno de la República a través de los organismos correspondientes.

Estos hechos son francamente promisoros en la perspectiva de Monagas. En el día de hoy, por una parte, la iniciación de la primera zafra del Central Santa María; por otro lado, el comienzo de las labores del Complejo Agro-Industrial del Central Yuquero; por otra parte, la iniciación de otro Complejo Agro-Industrial, resultado especialmente de la cooperación de un grupo de propietarios y trabajadores del campo: la planta de oleaginosas. Es decir, tres obras que no son de ornato, sino que corresponden a una realidad sentida. Tres programas que no terminan en el momento de la inauguración, sino que es entonces cuando empiezan a rendir mayor fruto; tres actividades que combinan el gran potencial agrícola del Estado Monagas y la obligación de iniciar su proceso de industrialización. Por esto me hallo contento, me siento entusiasmado, estoy optimista. Tengo conciencia de los graves problemas que el Estado Monagas, la región nororiental y toda la República tienen que enfrentar.

Si ya me había preocupado antes por conocer a Venezuela palmo a palmo y por analizar, hasta donde yo pudiera, sus necesidades, desde que entré a ejercer el Gobierno pude darme cuenta más exacta de lo inmenso de sus problemas, de sus necesidades, de los hechos que es necesario afrontar. Cuando algunos me reprochan el que hable de Venezuela con optimismo, el que anote todo lo que hemos hecho (y cuando digo "hemos" no me refiero solamente a la obra del gobierno —de mi gobierno— sino a la obra de todos los venezolanos y de todos los sectores) cuando llevo a mis compatriotas una palabra de fe en el futuro de nuestro país, no es que ignore ni pueda ignorar los grandes problemas, las inmensas dificultades, las cuantiosas necesidades de Venezuela. Llevo cuatro años dedicando todo mi tiempo, sin jornadas limitantes a mi trabajo y sin días de descanso para mover en todos los aspectos un gran empeño por impulsar el desarrollo y por atender la transformación de Venezuela. Creo que en estos cuatro años se ha realizado una obra, en todos los órdenes de la vida del país, que no podrá ignorarse. Desde la vida política interna, donde se cumple un esfuerzo de pacificación sin paralelo y sin precedente, o desde el aspecto internacional donde hemos sacado a Venezuela de un aislamiento cada vez más peligroso, a entrar en contacto franco y constructivo con países hermanos y a tender lazos de amistad o de intercambio con todas las naciones del mundo, hasta los aspectos económicos y sociales, dentro de los cuales no ha habido una sola necesidad

*Atender
la transformación
de Venezuela*

que no hayamos hecho el propósito de enfrentar con el mayor entusiasmo y con todo vigor.

Pero la obra del Gobierno en cuatro años —grande, como estoy convencido de que lo es— no puede hacernos olvidar que los problemas son inmensos y de todo orden; problemas que abarcan todos los aspectos de la vida. Y no soy yo de aquellos que se disgustan cuando, en cada región o en cada pueblo, al ir a inaugurar una obra, inmediatamente los vecinos más que celebrar la obra realizada, llegan con la lista de otras necesidades que es necesario atender, porque un pueblo que quiere progresar, que tiene conciencia de sus derechos, hace bien en no satisfacerse con lo hecho por cuantioso que sea, sino en reclamar, en pedir, en insistir, en mover, para que tengamos toda conciencia de que la marcha del país no es una cosa estática, sino dinámica; de que cada obra supone el compromiso de hacer otra mayor, y de que el esfuerzo que se cumple en unos años, como constituye un período constitucional, la obra de un quinquenio, no es sino la iniciación, el motor, el compromiso y el estímulo para que en nuevos períodos constitucionales se impulse con toda decisión y con mayor entusiasmo la conquista de las grandes metas de Venezuela.

Crecimiento de las demandas

Aquí encuentro un Estado con características muy especiales. Un Estado dentro del cual hay un proceso de urbanización cuyo porcentaje es, indudablemente, superior al promedio nacional, pese a lo elevado que éste es. Pensemos que entre 1961 y 1971 la población de Venezuela que vive en las ciudades pasó del 64 al 76 por ciento; es decir, casi un 12 por ciento de los venezolanos, o sea, cerca de millón y medio de habitantes entraron a engrosar la población de las ciudades. Esa gente ha llegado a la periferia de todos nuestros grandes núcleos urbanos, construyendo primero apresuradamente ranchos, al borde de las quebradas, en lo alto de los cerros, en cualquier parcela de terreno disponible, no a título jurídico, sino por la presencia de la necesidad. El convertir a esos habitantes transitorios o precarios en pobladores definitivos, el llevar a los pobres a la convicción de que hay para ellos atención preferente, el hacer calles, que no deben terminarse si simultáneamente no se ponen las cloacas y no se instalan los servicios de agua, y no se lleva la energía eléctrica y todos los servicios indispensables para hacerlos parte de la ciudad, es un esfuerzo gigantesco. Como decía en Maracay

en visita reciente, con ocasión de inaugurar importantes obras en un barrio muy grande y muy pobre, (entre los muchos que hay en el país), creo que difícilmente otro gobierno haya hecho tanto en atención a los barrios en todas las ciudades de Venezuela, pero que todavía lo que hemos realizado es poco ante lo que hay que hacer.

Y así nos encontramos en otros renglones importantes, fundamentales para la vida del país, como es el de la educación. Hace cuatro años, el Presupuesto del Ministerio de Educación era del orden de 1.200 millones de bolívares. Este año es de 2.500 millones. Se ha aumentado más del doble, y quienes quieran pueden recorrer Estado por Estado, o territorio por territorio, para que encuentren cómo se ha multiplicado el número de liceos, cómo en todos los pueblos, aun en muchos pequeños y de incipiente desarrollo está funcionando un ciclo básico. Lo tenemos iniciado hasta en Santa Elena de Uairén, el pequeño municipio que, en los confines con Brasil, por fin hemos enlazado por vía terrestre con el resto de Venezuela. Y no es solamente los ciclos básicos que hemos creado; es la noción del ciclo diversificado, para que el muchacho que sale del liceo no tenga que ir, forzosamente, a la universidad a estudiar las carreras tradicionales, y esperar entre tanto al margen del proceso social, sino para que el muchacho salga del segundo ciclo con una alternativa, la posibilidad de ir a la universidad en cualquier momento en que él lo escoja, o la ocasión, que también puede ser simultánea, de iniciar un oficio, importante, solicitado, de acuerdo con la organización regional, que lo convierta en parte de la población activa y lo haga incorporarse sin una demora interminable al proceso económico de transformación y desarrollo de Venezuela.

Pero a pesar de ese esfuerzo, y de que hemos aumentado el número de institutos y colegios universitarios, establecimientos pedagógicos u otras instituciones de enseñanza superior, a pesar de que, dentro de la educación primaria hemos aumentado considerablemente a la medida de las necesidades nacionales, los institutos y las aulas y de que al mismo tiempo hemos elevado el sueldo básico de los maestros, que cuando se inició este período constitucional era de 700 bolívares mensuales y hoy día es de 1.200, y hemos aumentado también considerablemente la remuneración de los profesores, para que no se diga que es una desgracia ser profesor o maestro, o que es la profesión más abandonada

y menos considerada; a pesar de que hemos logrado en estos cuatro años borrar el fantasma del cupo que asomaba todos los años tanto en la enseñanza universitaria como en la enseñanza superior, sabemos que todavía el déficit de edificios educacionales y de aulas en el país es grande, de que hay colegios y liceos que no tienen laboratorios y que muchos institutos no están funcionando en locales adecuados.

Estamos tratando de hacer milagros, pero la capacidad humana tiene límites, y es realmente doloroso el que haya, dentro de la vida nacional, quienes pretenden silenciar el gigantesco esfuerzo que ha hecho el Gobierno en el campo educacional, y haya también quienes promueven o patrocinan disturbios, como si los muchachos que representan el futuro de Venezuela, debieran aprender a quemar cauchos, a incendiar vehículos o a romper vidrieras, y su responsabilidad con el futuro de la Patria no fuera prepararse para ser los técnicos capaces que funden la verdadera soberanía y la auténtica independencia sobre la capacidad de Venezuela de atender esas necesidades del desarrollo, a fin de que no sea colonizada por otros técnicos que vengan de cualquiera otra latitud o de cualquier otro país.

Conciencia del fenómeno regional

En esta acción estamos empeñados. Y estamos empeñados con plena conciencia del fenómeno regional. La regionalización es hoy en nuestro país un hecho indiscutible. La región nororiental tiene conciencia de que existe, de sus necesidades y de su armonía, y así cada una de las otras siete regiones administrativas en que está integrada la República. La Corporación de Desarrollo de la Región Nororiental, es una iniciativa que corresponde a esa preocupación y a ese propósito, y debo recordar aquí, que así cuando se fundó la Corporación de Desarrollo de la Región Zulia (CORPOZULIA), el Gobierno propuso un proyecto de Ley de crédito público para que tuviera una disponibilidad de 50 millones de bolívares para los planes de desarrollo del Estado, también está en el Congreso, esperando la decisión de la rama legislativa un proyecto de Ley de Crédito Público para que le dé a CORPORIENTE los mismos 50 millones de bolívares que se le dieron al Zulia para que, como allí, se inviertan también en el desarrollo y en la transformación de la región.

Yo sé que la región nor-oriental es una de las que tiene mayores problemas. Dentro de las ocho regiones administrativas del

país, hay dos que tienen características singulares. La región capital —desde luego que gira alrededor del área metropolitana de Caracas— y la región Sur, que apenas ahora está tratando de ser incorporada efectivamente a la vida de Venezuela. La “Conquista del Sur” es un programa que estamos llevando a punta de corazón; no es un programa para el presente, pero lo consideramos de una necesidad fundamental para el futuro del país. De las otras seis regiones, hay tres en las cuales está en marcha el desarrollo industrial: la región zuliana, a la cual hemos tratado de darle toda la atención que merece y le corresponde como un acto de justicia, y donde, entre muchas otras cosas, está constituyendo un gran polo de industrialización el Complejo Petroquímico El Tablazo; la región central, donde, por razones de la cercanía a la capital de la República, de la densidad de población, de la facilidad de los mercados, de la disponibilidad de técnicos y de la mano de obra calificada, está ubicado el mayor número de industrias de Venezuela, y la región de Guayana, en la cual se está construyendo un inmenso polo que representa la transformación y la conquista de aquellas tierras. Pero hay otras tres regiones en el país, cada una con una población, más o menos, del orden del millón y medio de habitantes, que constituyen las de menor desarrollo económico relativo: la región de Los Andes, la región centro occidental, de la que soy nativo, y la región nor-oriental.

Sabemos que tenemos la obligación de fomentar, de estimular todas sus posibilidades. En la región nor-oriental, las circunstancias especiales de la Isla de Margarita han hecho dirigir hacia allá importantes iniciativas como la zona franca, como la construcción del muelle y del aeropuerto internacional y, subsiguientemente, edificaciones hoteleras importantes que tienen mucha vigencia para el desarrollo del turismo.

En los Estados Sucre y Anzoátegui las mismas condiciones se presentan para el turismo, y el aprovechamiento de las playas y de las costas nos han hecho intensificar allí las iniciativas. El gran Complejo Turístico de Cazor constituye una empresa de una envergadura extraordinaria. El Estado Sucre merece especial atención a su riqueza pesquera y, dentro del programa respectivo, hemos comenzado con las obras del muelle pesquero de Güiría, además de su gran significación como centro cultural, y, como dijéramos, de la vida universitaria de la región nor-

Perspectivas reales

oriental. Sabemos que dentro de otros muchos programas se puede actuar, pero que en Monagas, sin menospreciar sus facilidades turísticas, especialmente en la zona del Distrito Caripe, por las excelencias de la Cueva del Guácharo, sentimos que el deber fundamental está en aprovechar su capacidad agropecuaria, fomentarla y estimularla, y tratar de que se establezcan las industrias de elaboración de la materia prima que es producto de la tierra, para que una economía sana y vigorosa resuelva infinitos problemas que se van observando en el crecimiento cada vez mayor de esta importante capital, y en cierta manera el decaimiento o depresión de algunas áreas del Estado. Por eso pienso que las obras de hoy, del Central Santa María, la iniciación del Central Yuquero, la planta de oleaginosas, representan una perspectiva muy bien orientada en el orden del desarrollo de Monagas, como lo observó en sus elocuentes palabras el señor presidente de la Comisión Delegada.

No es solamente eso lo que estamos haciendo. En el Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA) Monagas es el más directo beneficiado. El hecho de que ya el PRIDA comience a tomar cuerpo, a adquirir fuerza, representa para Monagas una perspectiva real, porque no se trata de programas aéreos, sino de compromisos serios, bien planificados, en los cuales está comprometida no sólo la responsabilidad del Gobierno sino la seriedad de un instituto internacional de crédito como es el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el sur de Monagas se están haciendo experimentos trascendentales. Millones de pinos comerciales están siendo sembrados en aquellas tierras, posibilidades para otros cultivos son analizadas por la Corporación Venezolana de Fomento, para aprovechar la circunstancia especial de esas tierras, y debo expresar aquí —porque es conveniente que lo diga— que los organismos crediticios del Estado, y concretamente la C.V.F. y el Gobierno de la República, le han dado todo el apoyo que ha sido solicitado a las iniciativas para la industrialización del mangle en la zona de Caripito, sin considerar aspectos parciales o puntos de vista limitantes, sino teniendo en cuenta la obligación que corresponde de estimular y apoyar todo lo que se quiera hacer para dar trabajo y crear riqueza para el Estado Monagas y su pueblo.

En cuanto a las obras que se realizan, exigentes en grado sumo por la misma naturaleza geográfica del Estado, las de viali-

dad, en algunos casos, suponen la reconstrucción total de algunas carreteras, la apertura de otras, obras de mayor o menor magnitud en el aspecto hidrológico para el aprovechamiento de las aguas, obras de atención a la población. Y sobre otras necesidades, hemos puesto énfasis especial en educación, en atención a los barrios populares y en vivienda. Educación, porque considero que es la necesidad fundamental de Venezuela. Si queremos conquistar el desarrollo, tenemos ante todo que atender a nuestros recursos humanos, y esa primera atención estriba en el proceso educativo. Barrios populares, porque creo que tienen carácter prioritario, porque no es concebible que la gente que vive en los barrios dentro de una ciudad se sienta tranquila cuando ve que carece de los elementos indispensables, mientras el centro de la urbe disfruta de un nivel de vida alto.

Estas son obras que no se ven. Cuando se pasa por un barrio que ya tiene sus servicios esenciales, es fácil olvidar cómo era antes. Son trabajos además muy exigentes y muy complejos, porque muchas veces las barriadas populares surgen de una manera irregular, y hay que hacer grandes esfuerzos para convertirlas en zonas de vida que atiendan a los aspectos principales de la urbanización; pero he recomendado y recomiendo a todos los gobernadores de Estado, que se preocupen primero que todo de los barrios, que atiendan las necesidades de los pobres que habitan en la ciudad. Que si el Gobierno Nacional atiende planes, lo más importante que en este momento existe en las gobernaciones estatales, es hacer que lo que fueron antes pequeños pueblos y hoy son grandes poblaciones, ofrezcan efectivamente a sus habitantes los elementos indispensables para la existencia, lo que hay que hacer con rapidez, porque el índice de crecimiento de Venezuela ha sido tan intenso en esta etapa, como nunca lo fue y difícilmente puede serlo en los años venideros.

Sé además, que aquí en Monagas hay muchos monaguenses cuyos padres nacieron en otros Estados del oriente, especialmente en Sucre, Nueva Esparta, y Anzoátegui; gente que ha venido y que aprecia —quizás más que el propio monaguense de varias generaciones— la amplitud de posibilidades de esta tierra y que se entrega a ella con verdadero frenesí para tratar de obtener todo lo que la misma pueda dar; pero precisamente esa circunstancia hace que exista dentro de la población de Monagas, en un grado muy alto, una clara concepción regional.

*Elementos
indispensables
para vivir*

Conciencia clara de las necesidades

La región constituye una unidad armónica. Cuanto más turismo haya en las playas de Margarita, de Sucre o del norte de Anzoátegui, mayor necesidad habrá de productos de la tierra, los cuales tiene que suplir Monagas en el más alto grado. Pero queremos que esos productos vayan lo más elaborados posible, para que el trabajo de transformarlos, para que los beneficios de la industria se queden aquí en mayor número, y que el Estado disfrute, en mayor proporción, de lo que llaman el "valor agregado"; de que pueda aquí surgir, a cada paso, una nueva oportunidad, y creo que tendremos y debemos tener confianza plena en las perspectivas y posibilidades de Venezuela y fe en la ayuda de la Providencia.

Hace todavía un año el problema del maní era muy grave, muy agudo. Una de las angustias más grandes que se planteaban ante el Gobierno nacional, era la situación en que se hallaban los productores de maní de la Mesa de Guanipa y de una parte del Estado Monagas. En este momento, la situación ha cambiado, posiblemente se presentarán nuevas dificultades, pero ya tenemos experiencias y una serie de ventajas para abrir el camino de manera definitiva. Pero esa idea nacida en los mismos productores, que no quieren mandar la semilla de maní o de ajonjolí o la copra para que la refinen en otras partes, sino que desean convertirla en aceite para que el mayor valor obtenido y el proceso invertido en su transformación llegue a ser beneficio del Estado, indica una conciencia clara de las necesidades del desarrollo, y de la importancia que este Estado tiene como gran proveedor de la región nor-oriental, y, al mismo tiempo, como elemento de gran significación en toda la economía de Venezuela.

Señor presidente de la Comisión Delegada:

Tengo que agradecerle mucho sus palabras estimulantes y generosas; he tomado nota debidamente de las aspiraciones que en ellas iban envueltas; hay la mejor voluntad, el mayor deseo e interés en atender todos esos problemas en la mejor forma y en el menor tiempo posible. La hospitalidad de la Asamblea en esta tarde, nuevamente me llena no sólo de honra, sino de esperanza.

Puedo asegurarle y a través de usted y de sus compañeros de Comisión Delegada a todos los monaguenses, que Venezuela

está gozando de un alto prestigio, especialmente en la comunidad latinoamericana. Ese prestigio no es obra de la casualidad, es resultado de la constancia, del esfuerzo, de la fortaleza de sus instituciones, del grado de libertad y de paz que se ha podido obtener en momentos que son duros y difíciles para todos los pueblos del mundo, y, concretamente, para los pueblos de este hemisferio. El período constitucional que me ha correspondido gobernar tocará a su fin en marzo de 1974. En diciembre, el pueblo venezolano tendrá la oportunidad, una vez más, de demostrar su arraigo firme por las instituciones democráticas, su convicción profunda en que la libertad y la dignidad del hombre, el entendimiento entre todos, respetando las diferencias que entre los grupos o las concepciones existen, es indispensable y es lo que mayor fortaleza y prestigio le da a Venezuela.

Tengo una fe profunda en que la consulta electoral, que me corresponderá presidir y respetar en el mes de diciembre del presente año, constituirá un nuevo paso en el adelanto de Venezuela. Representará un nuevo motivo para el optimismo, constituirá un nuevo aliento para que miremos hacia adelante, sin complejos de frustración y de angustia, con la seguridad de que nos ha tocado el privilegio de nacer y de vivir en un gran país, y de que este gran país por voluntad de su pueblo está cada día más cerca de conquistar su mejor destino.

*En el acto de instalación de
la XVI Convención de Gobernadores*

Caracas, 6 de Abril de 1973



Esta XVI reunión de los gobernadores de las entidades federales es la última del presente período constitucional, pero le incumbe la responsabilidad no sólo de coordinar los programas en marcha para todo el último año del quinquenio, sino también de orientar la inversión presupuestaria, correspondiente al primer año del próximo período de gobierno.

Llegamos a ella con mayor experiencia. Llegamos con una obra en marcha y con la visión clara de los compromisos que el país nos reclama. Domina esta reunión la idea del desarrollo regional. Venimos con una conciencia más clara de regionalización, con una institucionalización de los principales órganos del desarrollo regional armónico, y con un deseo vehemente de que éste constituya la norma orientadora en los programas de desarrollo nacional.

El Ministro de Relaciones Interiores, doctor Nectario Andrade Labarca, uno de los servidores públicos de más sólido prestigio en el país, está especialmente interesado en que esa idea del desarrollo regional armónico salga fortalecida de la presente convención de gobernadores.

A principios de este período dictamos el Decreto de Regionalización, estableciendo ocho regiones administrativas, de acuerdo con estudios, largos y serios, que se habían hecho por organismos nacionales y por consejeros de importantes entidades de otros países.

Esas ocho regiones tienen hoy una fisonomía más marcada, y el Decreto de Regionalización ha ido encontrando una confirmación legislativa, a través del Estatuto Jurídico que el Congreso

Las ocho regiones

ha dictado para las Corporaciones Regionales de Desarrollo que han ido siendo creadas o para la reorganización de algunas que estaban ya en funcionamiento. Podemos decir que las ocho regiones administrativas están directamente encomendadas a esos organismos, en los cuales nos hemos empeñado en poner gente capaz, con experiencia, con conocimientos, y, especialmente, con un deseo muy grande de cumplir la misión que les ha sido encomendada. De las ocho regiones administrativas, como es obvio, la Región Capital y la Central están más directamente ante los ojos y ante la actividad de la Corporación Venezolana de Fomento. La Región Sur —por su propia naturaleza y porque apenas estamos iniciando el ambicioso programa de la Conquista del Sur— tiene una Compañía Promotora porque no hemos considerado todavía factible la idea de una Corporación definitivamente constituida para el desarrollo regional.

Las otras cinco regiones tienen cada una su Corporación en marcha. Dos existían antes de iniciarse el presente período constitucional: la Corporación de Guayana y CORPOANDES. Tres han sido creadas con unánime consenso, por iniciativa del Gobierno y con respaldo definido de la rama legislativa del Poder Público: CORPOZULIA, CORPORIENTE y CORPO-OCCIDENTE.

En franco desarrollo

La norma que nos guía de buscar el desarrollo armónico entre todas las regiones, nos ha hecho proponer al Congreso proyectos de leyes que están sujetos a su consideración, para que, como la Ley de Crédito Público por 50 millones de bolívares, que fue aprobada para CORPOZULIA y está contribuyendo a vitalizar en forma decidida el organismo del Estado, se aprueben también para CORPORIENTE y para CORPO-OCCIDENTE. Creemos que es un deber imperativo de justicia el de que estas facilidades propuestas en igual medida para dos de las regiones de menor desarrollo económico relativo del país, se pongan en marcha sin más tardanza y queden los respectivos programas alimentados por esta dotación en el presente año.

De las ocho regiones, apartando las características singulares que tienen la Región Capital y la Región Sur, encontramos en las otras seis, que tres de ellas están en franco proceso de desarrollo industrial. La región zuliana tiene un alto índice de crecimiento industrial que ha recibido la más poderosa inyección con la puesta en marcha de la primera etapa del Complejo Petroquímico El Ta-

blazo. La Región Central, por su propia densidad de población, por la propia abundancia de recursos, por la presencia de los mayores mercados consumidores del país, y por una serie de circunstancias que al mismo tiempo derivan de la misma organización político-administrativa nacional, es la que tiene un desarrollo industrial más antiguo, más intenso y firme. Y en la Región de Guayana los programas de industrialización se acumulan unos sobre otros en una proporción verdaderamente impresionante.

Por eso hemos pensado que debemos fijar nuestra atención, con mucho interés, hacia las otras tres regiones de menor desarrollo económico relativo, las cuales han sido tradicionalmente productoras y exportadoras, digámoslo así, en la relación inter-regional de recursos humanos. Densas poblaciones que nacen en Oriente, Occidente o en los Andes, buscan acomodo en aquellas en las cuales las oportunidades económicas son mayores, y avanzan hacia el centro, hacia la capital, hacia el Zulia, y también, últimamente en proporción considerable, hacia Guayana.

Esta es la razón por la cual hemos pensado, como un deber imperativo de justicia, el dar alicientes especiales para que se promuevan nuevas actividades económicas en esas tres regiones. La Zona Franca de Margarita la concebimos como una especie de sacudimiento de una modorra tradicional en la región nor-oriental, y creemos que nos incumbe hacer todos los esfuerzos para que ella proyecte la intensa movilización de recursos que supone hacia toda el área del Oriente, para que el turismo, que constituye allí una industria de perspectivas incomparables, deje el mayor volumen posible de riquezas y estimule los otros programas que se van poniendo en marcha de acuerdo con las características diferentes de las diversas entidades que integran la región nor-oriental.

Ya hemos dictado las primeras disposiciones jurídicas para el establecimiento de la zona industrial en la Península de Paraguaná, como un incentivo en la región centro-occidental. Allí también tenemos programas ambiciosos que tratan de atender, en cada una de las entidades, a sus especiales características. Entendemos que Lara tiene una necesidad fundamental de agua. Comprendemos que Falcón ofrece oportunidades señaladas para el turismo y para otras actividades. Que Yaracuy y Portuguesa, en sus distintos aspectos, ofrecen la base de un gran esfuerzo agro-industrial

Alicientes especiales

para la transformación regional. Y por esta misma razón hemos dictado recientemente un Decreto con incentivos especiales, que estoy seguro provocarán el decidido nacimiento y el vigoroso impulso al desarrollo industrial en la zona de los Andes. Algo equivalente a las ventajas de una zona franca industrial, constituyen los incentivos agrupados y sistematizados para las áreas en las cuales se desarrollarán nuevas industrias en el Táchira y en otros lugares de los Andes, para los cuales se señalarán sectores especiales de actividad industrial y dentro de las normas y características que produzcan una verdadera armonía en el desempeño de la región.

La presencia activa

Debo decir que todas las regiones del país están siendo objeto de una atención intensa; que el Ministerio de Obras Públicas, que tiene la responsabilidad fundamental de las obras de infraestructura en las programaciones del desarrollo, reparte sus recursos en forma proporcional y justa entre esas diversas regiones. Cada uno de los organismos del Estado, encargados del fomento industrial o agrícola, de la electrificación o de cada uno de los aspectos importantes en la vida del país, ha tenido instrucciones y las ha venido cumpliendo para que no exista un enfoque preferencial hacia determinadas regiones, en detrimento de las demás.

El programa de impulso a la educación, dirigido hacia la creación de los recursos humanos necesarios para la responsabilidad del desarrollo, es un programa absolutamente balanceado, no sólo en las ramas de la educación primaria y media tradicional, sino que en lo relativo al ciclo diversificado y a la educación técnica superior, nos hemos propuesto empujar una actividad tal, que todas las regiones puedan capacitar y orientar, hacia la atención de las necesidades regionales, su juventud en los distintos escalones de la enseñanza.

Los programas de servicios de salud y de toda índole, han tenido también, de una manera fija y precisa, el norte de la justicia distributiva entre las distintas regiones, y quizás ello explique el que, dentro de estos cuatro años de gobierno como Jefe del Ejecutivo Nacional, yo haya viajado tanto, ya que en el ejercicio del Gobierno, cada dos semanas, por lo menos en una de ellas, he viajado al interior y he ido a todo el país a poner en marcha programas, a inaugurar obras, a llevar la presencia activa, responsable y obligada del Estado Nacional, a cada una de las porciones integrantes de la nación venezolana.

Cauces definitivos

Esto lo hacemos no solamente porque creemos que es debido, porque tenemos una idea clara de que la justicia exige una armónica distribución de los recursos y posibilidades entre todas las partes que integran a Venezuela, sino porque lo consideramos, además, como una exigencia indispensable de una sana política social. Cuando el esfuerzo del país se destina, en forma preferente o exclusiva, a determinadas regiones, allí, alrededor de los polos de desarrollo, se crean las zonas de miseria y, simultáneamente, con la prosperidad aparecen los problemas en su más alta gravedad. Fluyen hacia los lugares en los cuales la posibilidad económica es mayor, los habitantes de las otras regiones, y como nunca habrá la posibilidad de ofrecer acomodamiento y facilidades para todos, las situaciones dramáticas que esos continuos inmigrantes padecen, solamente son comparables en su intensidad con el beneficio que reciben quienes resultan favorecidos con la inversión y con la transformación económica.

Por esto creemos que la paz social, que el futuro del país, que el equilibrio demográfico, que el fortalecimiento de la democracia como ejercicio del Gobierno por el pueblo y para beneficio del pueblo, exigen esa preocupación armónica, y creemos que cuando estamos estableciendo estos sistemas, estas formas de conducta; cuando elaboramos estos programas y ponemos en ejecución estos planes, no estamos cumpliendo un deber transitorio, que corresponde a un período constitucional de Gobierno, sino que vamos trazando cauces definitivos, formas permanentes de actuar, que deben obligar y obligan a la nación para que pueda, dentro del término de una o de dos generaciones, cumplir, de una manera satisfactoria para el pueblo venezolano, compromisos de transformarnos de una nación en vía de desarrollo en una nación desarrollada; es decir, que incorpora a todo el hombre y a todos los hombres el aprovechamiento racional de los recursos, y a su puesta en servicio para el mejoramiento y bienestar de los seres humanos.

Esto nos guía y nos obliga a evaluar resultados y a aclarar nuestras formas de procedimiento, en un gran esfuerzo de coordinación. Sentimos que estas convenciones nacionales de Gobernadores de entidades federales, van tomando un papel cada vez más operante, como lo van adquiriendo los Comités Regionales de Gobierno, COREGOS, que, aunque de reciente funda-

Coordinación necesaria

ción, están marchando como si fueran ya una cosa habitual, porque corresponden a la verdadera necesidad de las respectivas regiones.

Venimos, pues, a fortalecer esa coordinación y a buscar los medios para hacerla más firme, más operante. Sentimos que no es solamente para la elaboración de cada presupuesto anual, para lo que esa coordinación es necesaria; entendemos, incluso, que una ley orgánica de presupuesto que se elabore en el país, debe darle a este acto fundamental de la Administración una mayor proyección. Es insensato pensar que el presupuesto puede cambiarse todos los años, y que las obras y programas que en él se atienden pueden encontrar ejecución en 12 meses. Dentro de una acción administrativa de envergadura, los programas están destinados a durar mucho más. Los presupuestos no tienen solamente sentido en función del año en que rigen, sino en función de los ejercicios anteriores y de toda la programación posterior.

Es posible que de estas deliberaciones salga mucho material y mucha luz, para cuando el Congreso atienda al deber constitucional de dictar una Ley Orgánica sobre Presupuesto. Es posible, también, que de aquí salga mucha experiencia e información para elaborar dos leyes orgánicas que la Constitución reclama y que la rama legislativa del Poder Público tendrá que elaborar con sentido de alta responsabilidad: Ley Orgánica de Régimen Político y Ley Orgánica de Régimen Municipal. Estamos experimentando una realidad, y sentimos que la fortaleza de cada Estado no sólo depende de reconocerle y garantizarle poderes cada vez mayores a sus cuerpos respectivos, a sus asambleas legislativas, sino que para encontrar verdadera eficacia, funcionar en forma sana y poder responder a las críticas, que con una parte innegable de razón se hacen a la misma existencia de esos cuerpos, tienen que integrarse, de una manera eficaz, dentro de las necesidades regionales y de los programas nacionales.

Mecanismos democráticos

La responsabilidad de cada Estado por los planes que ponga en marcha; y la de cada Municipio por la atención a sus servicios, por los programas que atienda, no pueden verse de manera aislada. Yo he sido uno de los tradicionales defensores del principio de la autonomía municipal en Venezuela. Y lo he sido también —en las ocasiones en que ha ocurrido un nuevo análisis del texto fundamental— de la existencia de cuerpos deliberantes, repre-

sentativos de la población de cada Estado, porque creo que ellos son una realidad, y que deben expresarse a través de los mecanismos que la democracia instituye.

Pero creo que le hacen un flaco servicio a la existencia de las Asambleas Legislativas y a la autonomía municipal, quienes las conciben con el derecho de hacer lo que les venga en gana; con la facultad para emprender y abandonar programas y servicios; con desconocimiento de las relaciones obligantes que, entre los distintos municipios y los diversos Estados y las diferentes regiones, existen en el seno de la nación, y que es indispensable consagrar dentro del ordenamiento jurídico, para que las instituciones democráticas, que por primera vez están actuando en Venezuela en los últimos años de este siglo (porque en realidad, hasta el siglo veinte eran aspiraciones más o menos ilusorias, con vigencia fugaz, pero no traducida en la conducta diaria de gobernantes y gobernados) funcionen a cabalidad y respondan a las exigencias del pueblo, que ama el sistema democrático de gobierno, pero que a veces se impacienta porque no encuentra en él toda la eficacia y la responsabilidad que debiera tener, para cumplir sus fines.

¿Por qué negar que para el pueblo todas las entidades que ejercen funciones de poder son simples manifestaciones de una realidad, el Poder Público, y que cuando reclama por el estado de las calles, por los servicios de aseo urbano o por los deberes, en cuanto a educación o salud, no tiene la sutileza de distinguir si el responsable es el órgano nacional, el estatal o el municipal, sino que a todos los engloba dentro de la genérica denominación de Gobierno? ¿Por qué silenciar el hecho de que en organismos municipales o en entidades federales, se han iniciado a veces programas de educación que después, irresponsablemente, no se llevan adelante y se llama al poder nacional para que se ocupe de ellos y siga cumpliéndolos como si el deber contraído con la colectividad no fuera, en cierto modo, génesis de una vinculación más fuerte que la que se escribe en las leyes formales? Todas estas cosas las conocen los dirigentes de la vida política, económica, laboral, cultural y social del país, y por eso, de todos estos actos que estamos realizando, de todas estas jornadas de intercambio deben salir compromisos, por encima de las diferencias partidistas que ahoguen la tentación de una demagogia fácil —y a lo mejor infecunda, porque pocos dividen-

Génesis de la vinculación

dos efectivos ofrece— y aborde a fondo la estructura real del nuevo Estado democrático y social venezolano, para que con él robustecido y sano, armónicamente construido, todas las iniciativas conduzcan al cumplimiento de los ambiciosos planes de desarrollo, que comprometen a nuestro país.

Los gobernadores son, según la Carta Fundamental, agentes del Poder Nacional; y como tales los consideramos obligados a un control, que debe ser cada vez mayor, más operante y concreto, en el ejercicio de sus actividades no sólo políticas, sino administrativas. A mi entender, el control que cumplen las Asambleas Legislativas sobre la gestión de cada Gobernador, es importante, y representa la soberanía del Estado, pero no es suficiente ni eficaz.

Ambicioso horizonte

Creo que debemos pensar en un sistema que —a través de una conjugación de responsabilidades del Ejecutivo Nacional, de la Contraloría General de la República y de los Ejecutivos Estadales— dé, mes a mes, control efectivo y estricto de la actividad administrativa y del rendimiento de la misma, para los pueblos de esas entidades; pero al mismo tiempo creo que es necesario impulsar la idea de que el Gobernador, como agente del Poder Nacional en la entidad federal, es el representante del Jefe del Estado en su respectiva circunscripción; que los representantes de los distintos despachos, de los diversos ministerios, de los institutos autónomos, deben avenirse a un propósito de coordinación, para que cada entidad no actúe por su lado, sino para que todas, armónicamente, contribuyan a realizar los planes que la entidad y la región reclaman. En este sentido, queremos ofrecerle a los gobernadores todo el apoyo del Gobierno Nacional. Sabemos que es difícil la realización de este objetivo como la del anterior, porque hay maneras de actuar inveteradas que hacen de cada parcialidad del Estado, una especie de ente soberano que, a veces, se siente incómodo cuando el Gobernador del Estado, simplemente, inquiere sobre la forma en que está realizando sus actividades y los programas inmediatos que tiene. Pero todo lo que ganemos dentro de este propósito de coordinación regional y nacional lo ganará el país, no ya para este período en que me ha correspondido gobernar, pero sí para todo el ambicioso horizonte que se plantea a la Venezuela de hoy, y de un inmediato mañana.

El situado constitucional

En esta oportunidad en que los gobernadores se reúnen y en que se va a considerar el próximo presupuesto nacional, quisiera hacer también algunas observaciones, una de ellas en relación al situado constitucional.

En la pasada Convención de Gobernadores se entró a analizar el efecto que tendría la aplicación inmediata del censo de 1971, a la distribución del situado. La distribución porcentual, de acuerdo con el incremento demográfico, realizada de diez en diez años, es, a mi modo de ver, inconveniente. Creo que no existe ningún obstáculo constitucional, ni aun legal, para que, año por año, las cifras oficiales de la Dirección de Estadística vayan reajustando el porcentaje que a cada entidad federal corresponde, de acuerdo con los movimientos de población.

La aplicación del censo de 1971 supone un incremento notable para algunas entidades federales, cuyo porcentaje de población, dentro del total nacional, ha subido en una forma apreciable; pero supone la rebaja, en cifras absolutas, del situado asignado a numerosas entidades, que requieren de esta inversión económica, porque la disminución porcentual de población es más acentuada en las regiones de menor desarrollo económico relativo, que son, precisamente, las que demandan una acción nacional más intensa.

En la región de los Andes, en la nor-oriental y en algunos otros estados de otras regiones del país, esto habría creado una situación muy delicada. Por ello he recomendado al Ministro de Hacienda —en vista de lo inaplazable de entrar a darle vigencia al último censo de población del país— que una vez hecha la asignación de las cuotas del situado a las distintas entidades, de acuerdo con el porcentaje de población, se establezca una partida de subsidio para completar, hasta el nivel actual, las cuotas correspondientes a los situados de aquellas entidades federales que vendrían a sufrir un poderoso desequilibrio con la aplicación de la nueva cifra.

La idea es que este subsidio sea absolutamente temporal, limitado al remedio de esta situación, y que debe desaparecer en la medida en que cada año sucesivo, la cuota del situado para los estados subsidiados, alcance, por sí sola, al nivel que ya anteriormente tenía. Pero vamos a plantear ante el Congreso —tal vez— una posible reforma de la Ley de Estadística. Los juristas

están analizando hasta qué punto esto es necesario para que se acabe esa expectativa de la modificación sustancial del situado cada diez años, con la realización del censo poblacional y se vaya, paulatinamente, adecuando el movimiento demográfico, a través de un reajuste anual de los porcentajes correspondientes.

Necesidades prioritarias

Quiero, en esta ocasión también, reiterar a los gobernadores la recomendación que he hecho de atender intensamente, con las obras y servicios indispensables, a los barrios populares, en los cuales viven los habitantes modestos que han venido a incorporarse en la periferia de los núcleos urbanos del país. Creo que esta necesidad tiene un carácter prioritario, porque el estudio hecho sobre las corrientes de transformación de la población nacional en población urbana, ofrecen en estos años una intensidad tal, que el problema en sus características, quizás no se haya presentado nunca tan grave, ni pueda presentar el mismo ritmo agudo en los tiempos posteriores.

Si en el lapso intercensal entre 1961 y 1971, la población urbana del país pasó de un 64 a un 76 por ciento —en términos más o menos generales— creo muy difícil que este mismo porcentaje continúe operando en las etapas posteriores. Al fin y al cabo, siempre habrá en el país alrededor de un 20% de población rural, y ya estamos muy cerca de esa cifra porque en el último censo está en el 24 por ciento. Sería muy difícil que entre 1971 y 1981, el ritmo de urbanización acusara un 12 por ciento, como lo acusó en el período intercensal anterior, y en verdad, en las grandes sedes metropolitanas, a pesar de que su crecimiento aumenta, ya vamos llegando al punto en que el incremento vegetativo supera netamente al migratorio; es decir, que se está fijando la población en las ciudades. Esa población tiene derecho a lo mínimo de una existencia humana. Sabemos que el arreglo de las calles es difícil, muchas veces porque son áreas irregulares en las cuales han ido surgiendo, sin plan ni concierto, las viviendas, y hay que resolver muchos obstáculos naturales; pero, además, sabemos que no hacemos nada con arreglar las vías si no establecemos, al mismo tiempo, un sistema de suministro de agua corriente, de cloacas para drenar las aguas sucias; o sea, si no damos a la vez los servicios esenciales para esas áreas.

Recomiendo nuevamente a los gobernadores que no olviden la primera prioridad que esta necesidad tiene. Y aun cuando se

podrían señalar todavía en todas las ciudades del país, muchos barrios que se encuentran en condiciones dramáticas, lo cierto es que la atención que le hemos dado en este período ha sido tan intensa en muchos de ellos, que si se continúa la labor con el mismo dinamismo con que, en términos promedios, se ha venido realizando en estos cuatro años, podría ofrecerse al país la solución de esta necesidad primaria, al cabo de un tiempo relativamente breve.

Quiero recomendar, también nuevamente, el esfuerzo que hagamos en cuanto a la protección del orden público, de las vidas y de las propiedades de los habitantes del país. Sabemos que el fenómeno de la criminalidad desborda los propios límites de nuestras fronteras; que en el mundo hay un grado de criminalidad como hace tiempo no se conocía, y que, aún más, los medios de contagio y de traslado, las conexiones, que a veces no sólo sobrepasan las fronteras nacionales, sino aun las áreas continentales, contribuyen terriblemente a crear una situación que demanda una atención cada vez mayor.

Los pasos que hemos dado en este período para la organización, capacitación y establecimiento de hábitos de disciplina en los cuerpos de seguridad pública, habrá de dar sus frutos. Cada uno de los Gobernadores de las Entidades Federales de Venezuela, podría relatar el estado en que se encontraban estos cuerpos y lo que ha significado el haberlos puesto bajo la comandancia y responsabilidad directa de oficiales activos de las Fuerzas Armadas de Cooperación; el haberles dado una disciplina militar, estableciendo sistemas de selección institucionalizados y una dotación mayor. Claro está, que aquí muchas veces no se ve suficientemente lo que se hace porque se destaca lo que todavía falta por hacer.

En esta materia tenemos que ser sumamente activos y diligentes. En días pasados asistí a una Asamblea Nacional de Jueces, y señalaba allí cómo en el presente quinquenio se han creado muchos Tribunales, pero la estimación de necesidad del Ministerio de Justicia supera varias veces el número de aquéllos que se han creado. Las dotaciones han aumentado, pero la justicia sigue siendo lenta, y si es cierto que hay jueces que no son suficientemente diligentes y activos, y a quienes pueden achacarse responsabilidades en la prolongación de los juicios, también es cierto que los más eficientes, responsables y percatados de su

Medidas de seguridad

deber, se reconocen incapaces para darle salida a todas las causas que lleguen hasta ellos. Falta de dotación, falta de tradición, leyes procesales y hábitos inveterados absolutamente contraproducentes, que es necesario atender de frente. El Ejecutivo respeta al Poder Judicial, no es responsable del Poder Judicial, pero recuerda que todas las ramas del Poder Público, según lo dice la Constitución, son expresión del Poder del Estado y todas tienen que coordinarse para el cumplimiento de sus fines específicos.

Hay un instrumento legal, cuya aplicación debe ser prudente, pero es necesaria: la Ley de Vagos y Maleantes ofrece procedimientos expeditos para atender los casos de antisociales que perturban y dificultan gravemente la vida de la población pacífica. Debemos mantener el cuidado que hemos puesto en no abusar de este instrumento, pero es necesario que se aplique con energía, con firmeza, con decisión. Es preciso recordar que esta ley ofrece el mecanismo más operante para enfrentar la situación de quienes, en ningún modo, se muestran dispuestos a acatar las normas y a respetar las instituciones.

De manera que a los señores Gobernadores reitero esta recomendación: la conciencia de aquellos que no tienen ni quieren tener oficio ni actividad constructiva; que reinciden, una y otra vez, en provocar, alentar y dirigir actividades contrarias al interés social, debe ser conjurada a través de esta norma legal, y el Gobierno Nacional está dispuesto a respaldar sin vacilación la actitud decidida que los Gobernadores de las entidades tengan frente a esta cuestión. Muchos otros problemas deberán ustedes considerar. Estoy seguro de que lo harán con una gran preocupación patriótica y de que aportarán, para su resolución, el conocimiento más profundo de los problemas del gobierno y de las necesidades sociales que han adquirido en el ejercicio de sus funciones.

Fe en la Patria

Yo quiero agradecerles altamente la leal y decidida colaboración que me han dado para el ejercicio del Gobierno. Quiero dar especialmente las gracias al vocero de la Convención, por las frases de estímulo que tuvo para conmigo en sus elocuentes palabras, y quiero reiterar ante ustedes la fe profunda que tengo en nuestra patria. Creo que la democracia en Venezuela es una realidad cada vez más consustancializada con nuestro modo de ser. Creo, incluso, que hemos llegado al grado más alto de una

democracia de participación. No hay ninguna cuestión ni ningún problema nacional en cuya resolución no participen, en mayor o menor grado, a través de su influencia, de su opinión y de su presencia dentro de la vida nacional, el sector o los sectores afectados.

Como en toda experiencia nueva, corremos el peligro de que a veces se crea que la democracia de participación consiste en que cada uno imponga su punto de vista o el reconocimiento de sus intereses, y trate de valerse de mecanismos, lícitos o ilícitos, para que esa imposición se realice, sin tomar en cuenta que la sociedad es cada vez más compleja y que la auténtica democracia y la verdadera armonía suponen el encaje de los puntos de vista y de las aspiraciones de cada sector, dentro de un conjunto inspirado y guiado por la justicia, en el que estén presentes también los puntos de vista y las aspiraciones de los demás.

Muchas veces, cuando adoptamos una decisión no satisfacemos plenamente ni a unos ni a otros; constantemente nos corresponde una posición de equidad. Cuando los productores reclaman el alza de los precios, porque no pueden económicamente sostener e impulsar sus actividades, mientras que los consumidores reclaman que los precios se mantengan, porque cualquier aumento repercute en el presupuesto familiar, muchas veces la decisión que hay que adoptar no satisface plenamente ni a aquéllos ni a éstos: aquéllos lo estiman poco, éstos lo consideran mucho. Dentro del juego político de la democracia, y especialmente cuando la jornada electoral se acerca, las fuerzas políticas tratan de aprovechar simultáneamente a los unos y a los otros, cuando no están en el Gobierno.

Es fácil encontrar —y ustedes y nosotros los hemos encontrado muchas veces— a una parcialidad política alentando, por un lado, a los campesinos, para que invadan las tierras; y por otro, a los propietarios, para que reclamen al Gobierno porque no es suficientemente drástico con los invasores; o alentando a los productores para que exijan un aumento de precios, y digan que no hay una política económica si esos precios no suben; y, al mismo tiempo, moviendo los medios de comunicación social para hacer ver que el costo de la vida está elevándose por culpa del Gobierno.

Esas son las ventajas que ofrece, para una jornada política, no tener la responsabilidad del Gobierno, el cual, por el contra-

rio, tiene que enfrentar las situaciones, y muchas veces decirle no a los que aspiran mucho, pero, al mismo tiempo, aceptar e imponer normas indispensables para que no haya una crisis económica, aun cuando sus responsabilidades y su guía principal es la de estar resistiendo constantemente la terrible presión que para el aumento del costo de la vida se experimenta hoy en todas las naciones, si bien, afortunadamente, en Venezuela en grado mucho menor al de casi todos los otros países del mundo.

Todas estas cosas las sabemos, pero reiteramos nuestra fe en la comprensión del pueblo venezolano, que sabe no nos guían mezquinos intereses y que estamos a su servicio, luchando por él, pensando no en la ventaja inmediata que pueda ofrecernos alguna oportunidad en cada caso, sino pensando en lo que podemos hacer para que el país se proyecte hacia el futuro, y sea cada vez más respetable, más reconocido en su esfuerzo de crear progreso y justicia para sus habitantes, a fin de que su voz pueda influir, cada vez más, en favor de la paz, de la libertad y del entendimiento entre todas las naciones.

Señores Gobernadores.

*En la IV Convención
de Ministros de Educación
del Convenio Andrés Bello*

Caracas, 16 de Abril de 1973



Muy sinceramente agradezco las elocuentes y generosas palabras del Excelentísimo señor Ministro de Educación del Ecuador, que en nombre de los Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, ha tenido para con Venezuela, para su Gobierno y, personalmente, para con el Ministro de Educación de este país y para mí.

Nos sentimos profundamente comprometidos por esas palabras y nos anima el pensar que la sombra de Bolívar y Bello, de Miranda, de Sucre, de Simón Rodríguez y de todos aquellos venezolanos que vivieron, pensaron, sintieron y actuaron en sentido de la integración latinoamericana, constituye un compromiso permanentemente renovado para trabajar por ese ideal efectiva y sólida integración.

Pienso que Andrés Bello no habría imaginado un homenaje más grato a su memoria, que el que se le rinde al dar su nombre al Convenio unificador de los países del Pacto Andino, en el campo de la educación, la ciencia y la cultura. Es cierto que hay universidades, liceos y escuelas que llevan su nombre; que hay municipios, distritos y términos municipales, que también han adoptado ese nombre como gentilicio; que avenidas y obras de importancia lo recuerdan, que sus obras circulan con valor permanente, abriendo caminos para el pensamiento y para la elevación del espíritu; que su biografía se conoce en lenguas de validez universal, que se acercan con respeto a la inmensidad de su figura, pero, a pesar de todo ello, parece que este homenaje los excede a todos, porque representa lo que él quiso ser, el gran unificador de la cultura de los países latinoamericanos, para

*Unificador
de la cultura*

acentuar su independencia y marcar una trayectoria de constante superación en su destino.

Hemos sostenido y sostenemos la tesis de la solidaridad pluralista en nuestro continente. En estos precisos momentos la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos acaba de consagrar, explícitamente, el pluralismo como base de la solidaridad. Un pluralismo que se basa en el respeto de cada uno de nuestros Estados, por todos y cada uno de los demás; que se alimenta con la idea de que los caminos para el desarrollo y la independencia, son múltiples; que cada uno de nuestros pueblos es soberano para transitar aquella vía que considere más oportuna o conveniente.

Pero esa idea del pluralismo es realizable, en tanto en cuanto las diferencias que matizan el horizonte político y social de América Latina no olviden una unidad esencial, que arranca, precisamente, del imperativo de la cultura. En todos nuestros pueblos hay valores comunes que son prioritarios. Valores del espíritu, afianzado y fortalecido por la unidad del lenguaje en la mayoría de nuestros países, y por la aproximación con lenguajes afines de los pueblos hermanos, y que se orienta por aspiraciones comunes, que podríamos sintetizar en dos palabras: independencia y justicia. Independencia plena no sólo en lo político, sino en lo económico y en lo cultural. Justicia en todos sus conceptos y, especialmente, en el aspecto de la justicia social, interna e internacional. Necesidades idénticas nos acercan y nos vinculan para tratar de sumar nuestros esfuerzos hacia las soluciones comunes; e intereses nacionales semejantes, nos definen hasta el punto de que podemos sin ninguna vacilación afirmar, que la vigorosa corriente nacionalista que se observa en todos nuestros países no tiene el sentido de fuerzas impares, anárquicas o conflictivas, sino amplio y firme sentido de afirmación de un nacionalismo latinoamericano.

*Recursos
humanos aptos*

Vemos el desarrollo como el compromiso de cada una de nuestras naciones, pero sabemos que para lograrlo hemos de encajarlo dentro de un marco de desarrollo latinoamericano, y ante la necesidad de valernos de instrumentos idóneos para obtener las metas que nos hemos trazado, sentimos que la suma de nuestras capacidades es la que puede producir una multiplicación de valores para lograr esta empresa que, con reto desafiante,

nos impone el momento actual y que es el compromiso más grave de nuestra generación.

Dentro de este contexto, el Convenio Andrés Bello para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ha sido una afirmación trascendental. La integración Sub-Regional no habría tenido su sentido cabal y completo si se hubiera limitado al aspecto económico. No se trata solamente de una unión aduanera, ni aun solamente de un compromiso armónico de planificación y de programación para lograr la transformación de nuestras economías, de acuerdo con los imperativos de la industrialización. A través del Convenio Cultural Andrés Bello se trata de acercar, de aproximar, de sumar, de conjugar nuestras técnicas educativas y los esfuerzos que realizamos dentro de este campo tan vasto de la docencia, de la tecnología y de la cultura, para poder lograr que nuestras fisonomías nacionales se afiancen y que la idoneidad de nuestros recursos humanos se haga suficientemente apta para poder lograr la victoria, dentro de la empresa a la que estamos entregados.

Por ello la nueva reunión de los Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, es vista como una oportunidad para fortalecer la instrumentación de este compromiso común: la institucionalización del Convenio, la búsqueda de los medios aptos para poder lograr que se responda favorablemente a las esperanzas que nuestras comunidades nacionales han puesto dentro de la operatividad del Convenio.

Creemos, pues, que de estas deliberaciones de los señores Ministros, se puede esperar resultados concretos, soluciones ambiciosas, pero viables; la expresión del idealismo conjugado con el realismo, así como el inventario, la evaluación exacta de nuestras posibilidades y la adopción decidida de todas aquellas medidas que se puedan tomar y que ofrezcan un resultado tangible.

Evidentemente, todos nuestros países confrontan un problema educativo que demanda decisiones, que reclama empeños sumamente conscientes de la medida de la tarea. Se trata del aumento cuantitativo y de la transformación cualitativa de nuestros sistemas de educación. Estamos enfrentando el reto de llevar a las masas todos los niveles de la educación; de acabar con la marginalidad social, principalmente a base de capacitación, y de lograr que la democracia más completa encuentre su expresión en la

*Transformación
cualitativa*

aptitud del pueblo para desempeñar las tareas más exigentes en todos los órdenes y en todos los sectores.

Eso nos reclama cada día mayores gastos, mayores actividades y esfuerzos. En el caso de Venezuela podría decir que en sólo cuatro años, de 1969 a 1973, el gasto público en educación ha pasado del orden de los 1.200 millones, al de 2.500 millones de bolívares, y que esto no significa el lograr ya la satisfacción total de las necesidades educacionales del país. El número de estudiantes aumenta cada año. Las necesidades de aulas, de material docente, de personal entregado a la enseñanza, cada día son mayores, y si es cierto que dentro del Presupuesto Nacional hemos logrado que el Despacho de Educación tenga la partida más alta en relación a cualquier otro Despacho; y si es igualmente cierto que del total de ese presupuesto, casi el 20% corresponde a educación, y que si se deduce la partida que corresponde a los presupuestos de las entidades federales —el llamado Situado Constitucional— el porcentaje de educación respecto al gasto que corresponde específicamente al Estado Federal, se acerca al 25%, es también evidente que cada día sentimos la presión, la demanda de las universidades, de los planteles de educación técnica superior, media y de todo orden y de toda rama docente para que satisfagamos nuevas y urgentes necesidades.

Sentimos, pues, que no se trata solamente del aumento del Gasto Público, que al fin y al cabo tiene sus limitaciones inevitables, porque hay que gastar en salud, en fomento económico, industrial y agrícola; invertir en viviendas, en obras de infraestructura, que hagan viables los programas de desarrollo; destinar recursos para defensa y para atender a la seguridad, que cada vez constituyen el problema más grave por factores no todos endógenos, sino en gran parte derivados de circunstancias exteriores, imposibles de controlar dentro de la jurisdicción de cada Estado; porque hay que prestar atención a numerosos servicios reclamados por la comunidad con entero derecho, y porque la misma transformación de nuestras poblaciones rurales en urbanas, nos coloca ante la situación de necesidades prioritarias para asegurar los elementos indispensables de la vida humana.

Todo ello, nos sitúa ante el tremendo dilema que nos exige limitar los gastos indispensables, que la comunidad exige en otros órdenes, o ver que por mucha voluntad que pongamos,

encontrarán en el horizonte límites difíciles de sobrepasar las capacidades de inversión de los dineros públicos, en este campo tan preeminente como lo es el de la formación educacional. Hay que buscar, por tanto, los medios de transformar y aumentar el rendimiento en el proceso educativo, para llegar a las masas en la forma más eficaz y directa; y estos medios, que son en sí costosos, pueden resultar aprovechables en grado sumo, si juntamos nuestras modestas posibilidades nacionales y les damos un sentido y un ámbito subregional y regional.

Todo lo que puede ofrecer en este campo el Convenio Andrés Bello, es reclamado y recibido con verdadero entusiasmo por quienes se dedican a estudiar la problemática socio-económica del proceso educativo latinoamericano. Existen nuevas perspectivas dentro de la tecnología moderna. Las nuevas técnicas de la educación, hemos de aprovecharlas. La educación pre-escolar, casi una novedad en nuestros países, puede afrontarse con éxito adoptando los sistemas audiovisuales que hagan llegar hasta cada familia las nociones fundamentales de la educación; los valores que el niño ha de manejar y que le acompañarán cuando sea adulto; la visión de su patria, de la naturaleza, de la historia y del mundo, donde tendrá que actuar. Pero esos mecanismos audiovisuales no tienen por qué confinarse al orden de la educación pre-escolar. También en la educación superior está probado su éxito, a través de numerosos ensayos; y en los otros órdenes del proceso educativo se encuentran muchos renglones que han de aprovecharse y que los conocedores profundos de la pedagogía en nuestros países están explorando y señalando con bastante éxito.

Este es quizás solamente un aspecto de los muchos que ha de lograr el Acuerdo Sub-regional en materia de educación, ciencia y cultura. Es tan amplio el horizonte, que sería para no terminar el querer exponer el programa. Solamente la revisión de los conceptos a través de los cuales se han escrito nuestros libros de historia: tan sólo reexaminar la idea de las prioridades establecidas en el orden de los conocimientos y del tiempo dedicado a cada uno de esos conocimientos, dentro de la actividad educacional; únicamente el pensar cómo a través de una educación bien llevada podemos rescatar al hombre, fortalecer sus elementos fundamentales, hacerlo más dueño de su destino, y hacerle sentir la necesidad y la utilidad de una fraternidad sin

Revisión de conceptos

sombras con el hombre de otros pueblos que están en la misma dirección, orientados por los mismos sentimientos y en búsqueda de los mismos objetivos; ya esto sería suficiente para hacer resaltar la trascendencia de la tarea que los señores Ministros de Educación y sus acompañantes han echado sobre sus hombros, y el por qué de la viva esperanza que despierta su reunión en todos aquellos que piensan con angustia —pero sin derrotismo— en el porvenir de la gran patria latinoamericana.

Una voluntad común

He aquí, pues, cómo dentro del pluralismo y del respeto a las ideologías o sistemas políticos que imperan en cada uno de nuestros estados; respaldando el propósito de no intervención y de respeto a las fórmulas que en cada país se ensaye o se aplique para buscar la orientación de su realidad, de su transformación social, existe una base unificadora que es quizás dentro del campo de la cultura donde adquiere una más señalada importancia.

En Venezuela, de acuerdo con nuestras convicciones democráticas (y después de un largo calvario a través del cual nuestro país, buscando, mediante la violencia, soluciones que nunca llegaron y que retardó por años y años el cumplimiento de deberes y el encuentro de objetivos fundamentales) hoy pensamos en el pluralismo no sólo en el sentido externo, sino también en el interno y perseguimos que dentro de la variedad de los pensamientos, de las posiciones, de los intereses, los grupos se organicen y participen todos ellos, en medida mayor o menor, en las deliberaciones y en las decisiones que se adopten sobre nuestros programas y acciones.

De ese pluralismo, que hemos denominado nacionalismo democrático, surge una voluntad común, unificadora, para lograr ciertas conquistas que a todos nos interesan y afectan, y que todos respaldamos. Por eso somos propensos a entender que también exista esa solidaridad pluralista, ese nacionalismo multi-forme, que se expresa en manera diversa y variada en cada uno de nuestros países, pero que es capaz de encontrar, con leal y diáfana actitud y con irreductible buena voluntad, los caminos que marquen la acción solidaria y que obtengan los objetivos comunes, entre los cuales está, por encima de todo, el de dotar a América Latina de una fisonomía, de una voz, de una capacidad de decisión y de defensa propias, que influya en el concierto

de las naciones, para contribuir efectivamente a la paz, a la amistad y a la justicia entre todos los hombres.

Con esa guía, esa convicción y esa actitud, saludamos fervorosamente esta reunión de los Ministros de Educación de los países del Convenio Andrés Bello. Estamos seguros de que este será un encuentro de trabajo y de que sus resultados, sumados a los de las anteriores reuniones dentro del mismo camino, serán acuerdos tangibles que multiplicarán su valor a medida que les demos mayor posibilidad de realizarse y de cumplirse.

Esta convención no es una más; es una conferencia que tiene señalada fisonomía y destacada importancia. Me siento muy feliz de poder ofrecerle a nuestros distinguidos huéspedes el campo más amplio, la amistad más sincera y la disposición más cordial, para que sus deliberaciones resulten todo lo bueno, afirmativo y solidario, que cabe desear en beneficio y al servicio de la comunidad subregional, que es, al fin y al cabo, al servicio de toda la comunidad de América Latina.

*Al recibir a una Delegación
del Liceo Andrés Bello
del Ecuador*

Caracas, 16 de Abril de 1973



Agradezco, de la manera más sincera y con la más honda emoción esta visita, las palabras tan generosas que acabamos de escuchar y esta valiosa distinción.

Me siento muy complacido por la presencia en Caracas —en los mismos días en que se reúnen los Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello— de tan distinguida representación académica y estudiantil. Felicito al Ecuador por la iniciativa de este Colegio experimental en el camino de la integración, y espero que su éxito constituya un estímulo para que ese ejemplo sea continuado en los demás países del área sub-regional y regional.

Estoy convencido de que la unidad de nuestros pueblos es inaplazable. Creo que están encontrando caminos claros para la afirmación en sus preocupaciones, ideales e intereses nacionales comunes. Entre el Ecuador y Venezuela existe en este momento una amistad y un intercambio más estrechos que nunca, y esa amistad y ese intercambio pude apreciarlos a través de un gran calor humano durante la oportunidad de la visita que recientemente hiciera a esa nación.

Traigo un recuerdo imborrable del afecto de su pueblo, y de la gentileza de todos sus sectores dirigentes. Estoy convencido de que su juventud siente muy viva la aspiración de una América Latina integrada, y dentro de ella, de una estrecha y operante amistad entre nuestras repúblicas.

Cuando visité el Ecuador, me encontré con un grupo de estudiantes venezolanos que me hablaron de la hospitalidad, del

*Una América
Latina
integrada*

afecto y de la comprensión que habían encontrado en el ambiente universitario ecuatoriano. Yo les aseguro a ustedes que en Venezuela existe también, a todos los niveles, cariño sincero, amistad y deseo de una íntima colaboración con el pueblo hermano del Ecuador.

Agradezco mucho al señor director, a los profesores y alumnos, esta honrosa manifestación de afecto, y es cierto que el nombre de Andrés Bello constituye en mi caso un motivo especial de vinculación. Cuando estaba en las aulas universitarias, cuando estudié por primera vez su figura, tuve la suerte de que un modesto ensayo biográfico fuera acogido por la Academia Venezolana de la Lengua, surgiendo de allí una obrita que he ido tratando de mejorar a través de los tiempos, con mayores conocimientos adquiridos sobre la figura del gran humanista, pero que es sustancialmente la misma. Me quejaba allí de que nuestra generación, entonces la generación juvenil de Venezuela, al igual posiblemente que la de muchos otros de nuestros países, desconocía, ignoraba casi totalmente el contenido y el significado de la figura señera de Don Andrés Bello. Y hubo tal vez un momento en que por la vana retórica que rememoraba a los héroes con frases de oropel para despreciar su mensaje, los jóvenes llegaron a sentir cansancio de que a cada paso se recordaran aquellos egregios nombres que le dieron fisonomía propia a nuestra nacionalidad.

*Recoger
el aliento de
los maestros*

Hoy creo que nuestro deber, especialmente el deber de la juventud, es el de darles a esos nombres su auténtico significado y el de atribuirle a su mensaje una renovada vigencia y una adecuada adaptación. No son esos nombres para quemarles incienso y olvidarnos de su obra y del legado que quisieron imprimir en la conciencia nacional de nuestros pueblos, sino para recoger ese aliento: el aliento de juventud de Sucre, casi adolescente, ganando con elegancia y con aplomo incomprensible las grandes batallas que decidieron el destino continental; el mensaje de Bolívar, muy joven también cuando se lanzó por los caminos de la emancipación, y todavía sin llegar al medio siglo había completado la parábola increíble de su historia.

Ellos son ejemplo para la juventud, y nos recuerdan que ha habido material humano de primera calidad en América Latina, y que si no hemos logrado los escaños superiores de nuestro

desarrollo, no ha sido por carecer de ese elemento, sino porque hemos perdido el tiempo en discordias y en preocupaciones secundarias, y no hemos sumado todas nuestras energías en la consecución de los objetivos fundamentales.

Espero que esta visita, profesores y alumnos del Colegio Andrés Bello del Ecuador, sea siempre recordada con satisfacción y agrado; que ella constituya un paso detrás del cual vengan muchos más para afirmar una solidaridad indestructible entre nuestra gente, —que la solidaridad entre los pueblos es más importante que la amistad entre los gobiernos— para poder lograr la gran empresa de la integración y de la plena soberanía, de la justicia y la paz de toda Latinoamérica.

*En la cena ofrecida en “La Casona”
al General Juan M. Sucre Figarella*

Caracas, 26 de Abril de 1973

Casi me atrevería a llamar una tradición, el hábito que hemos establecido y mantenido, de reunirnos una noche a comer en familia con aquellos colaboradores que, por imperativo de las circunstancias, dejan de desempeñar funciones que tenían a nuestro lado: Ministros por una parte, o miembros de nuestra Casa Militar por otra.

En la presente circunstancia se trata de un acto con doble significación: una despedida que, al mismo tiempo, es una bienvenida. Estamos despidiendo al Jefe de la Casa Militar, pero lo estamos recibiendo en el Alto Mando Militar. El General Juan Manuel Sucre Figarella me acompañó durante los primeros cuatro años de Gobierno al frente de la Casa Militar, y en el diario convivir, ante múltiples y variadas situaciones, con responsabilidades casi siempre mayores de las antecedentes, en esa comunidad de preocupaciones, de responsabilidades y de ideales, pude ir valorando más y más su persona. Un hombre de una sola pieza; militar porque siente profundamente su profesión; patriota, porque ama intensamente esta Venezuela a la que todos los aquí presentes estamos empeñados en servir; pero no podía ser solamente una relación personal de alto aprecio, de amistad, de recíproca lealtad, lo que podía llevarme a pensar en él para la Comandancia General del Ejército. Para ocupar esta delicada posición las condiciones fundamentales son otras: lealtad al país, lealtad a las instituciones, lealtad a la institución armada, sentido del deber, conciencia permanente de trabajo en una de las más delicadas posiciones y con la convicción de que nuestra labor no es exclusivamente para hoy, sino que se dirige al porvenir.

Debo decir aquí, que cuando como Presidente Electo comuniqué al entonces Ministro de la Defensa, General Ramón Florencio Gómez, al ir a visitarlo cuando él regresaba de haber sufrido una operación, que había escogido como candidato para Jefe de mi Casa Militar al General Sucre, se incorporó y me dijo: "lo felicito, si así son las designaciones que usted hace en las Fuerzas Armadas, tiene garantizado el éxito". Y cuando al actual Ministro de la Defensa General Gustavo Pardi Dávila le inquirí su opinión acerca de la idea de que pudiera ser el General Sucre designado para ocupar la Comandancia General del Ejército, que iba a dejar vacante la promoción del General de División Homero Leal Torres a la Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, el General Pardi me respondió con un gesto, más que de aprobación, de entusiasmo.

Oficial de alto aprecio

Realmente, en el curso de los cuatro años en que ocupó la Jefatura de la Casa Militar, pude darme cuenta de que, además de sus condiciones intrínsecas, el General Sucre disfruta de un alto aprecio por parte de sus compañeros de promoción y de las promociones anteriores y subsiguientes a la suya. Y eso que todos saben que no es fácil ganarse su afecto, y que el secreto entiendo que lo conocen bien sus actuales colaboradores, aquí presentes, y por si acaso alguno de ellos no está suficientemente enterado señalo que es sencillo. Se ganan el afecto del General Sucre aquellos de sus subalternos que trabajan más, con mayor devoción, de modo infatigable, que reclaman menos y que se muestran siempre dispuestos a entregarse con entusiasmo a las exigencias del servicio.

Esta noche, en la presente reunión de despedida-bienvenida sentimos, desde luego, que este insigne colaborador y su gentil esposa Gisela, tan amables, tan solícitos, tan activos, siempre son echados de menos; pero al mismo tiempo, en la bienvenida, sabemos que para toda la oficialidad que sienta profundamente el papel de las Fuerzas Armadas en la construcción de una nueva Venezuela, la presencia de este joven Comandante General, se considera como una nueva adquisición, y la de su esposa Gisela, estoy seguro de que es saludada con gran afecto y simpatía por las esposas de los Jefes y Oficiales del Ejército de la República.

Como Jefe del Estado, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, función ésta de cuya elevada signi-

ficación, de cuya extremada delicadeza he procurado mantenerme permanentemente al tanto, quiero decir que puedo tener una fe absoluta en hombres como Juan Manuel Sucre, Comandante General del Ejército; como Gustavo Pardi Dávila, Ministro de la Defensa; como los altos Jefes aquí presentes, como todos los que tienen responsabilidades dentro de las Fuerzas Armadas. Pero esto no es lo importante; lo importante es la fe que en ellos tiene el país entero, porque, como antes lo dije, la sólida estructura de la democracia venezolana reposa sobre la conciencia institucional de las Fuerzas Armadas, y ésta a su vez reposa sobre la lealtad a los principios, sobre la lealtad a Venezuela, sobre la lealtad a la Institución, y, al mismo tiempo, entraña la inquebrantable disposición de la institución a servir a los mejores intereses del pueblo venezolano.

Muchas veces, representantes de las Fuerzas Armadas que esta noche nos acompañan, han compartido conmigo intensos momentos de emoción cuando, a través de determinadas circunstancias geográficas o de otra índole, hemos podido experimentar más en lo hondo la presencia, que nos conmina y nos estimula, de la patria venezolana. En Los Monjes, en San Simón del Cocuy, en Santa Elena de Uairén, en cualquiera de los sitios de nuestro apasionante territorio, o aun fuera de él, cada vez que podemos apreciar a lo vivo la presencia y la grandeza de esta patria, nos hemos sentido más comprometidos con ella, y tenemos fe en que Venezuela marcha hacia adelante porque estamos haciendo obras, porque estamos echando cimientos firmes sobre los cuales se pueda construir sin temor de que la obra sea deleznable o transitoria; que sentimos profundamente el mensaje de la historia, no para ponernos románticamente a recordar las páginas brillantes de otros tiempos, sino para buscar la continuidad de un camino y echar andar hacia adelante con convicción inquebrantable.

Esto reposa sobre la concepción institucional de la vida venezolana, y, en esta concepción institucional, tiene una significación ejemplar la actitud de las Fuerzas Armadas. Los hombres nos vamos, pero las instituciones permanecen, y en este constante renovarse, se muestran más fuertes, más seguras de su misión y de su destino. Por eso, cuando nos vamos, al mismo tiempo nos quedamos desde fuera sintiendo, viviendo, participando en la medida de las responsabilidades de cada uno, aun

El mensaje de la historia

*La continuidad
vital del Estado*

cuando sea solamente, y ya es bastante, en la de dar ejemplo, en la de mostrar con nuestra conducta la sujeción a las mismas normas que sosteníamos en situación distinta para alentar a los que vacilen, para darle convicción a los que duden, para señalar en una posición erguida el destino superior por el cual estamos trabajando.

No valen las instituciones cuando los hombres sostienen unas cosas en unas posiciones y otras en posiciones diferentes. No valdría nada dejar el voto en las manos del pueblo, si lo aceptáramos cuando nos favorece y lo rechazáramos cuando no tuviéramos esperanza de que nos acompaña; así como no tiene valor la disciplina cuando no se tiene valor de acatarla en posición de subalterno y de ejercerla con dignidad, con firmeza, en posición de superior. El militar aprende a mandar obedeciendo, y se van renovando los cuadros como se van renovando las generaciones, y al cabo del cumplimiento de una hoja de servicios, el oficial no es que vuelve a la vida civil, es que toma una actitud distinta, pero sin abandonar el verdadero militar los principios a los cuales consagró su vida y las normas que siempre guiaron su conducta.

Esta misma tradición —como al principio señalaba— de reunirnos a despedir a los que se van yendo a ocupar otras posiciones, a asumir otras funciones, de acuerdo con la dinámica social, es una manifestación de vida institucional. Los militares en Venezuela han establecido y respetan la norma de pasar a retiro después de 30 años de servicio; los políticos hemos establecido el principio de la no reelección; y los Presidentes no sucumbimos a la tentación de gobernar hasta que nos echen, sino que nos vamos cuando se cumple nuestro término para abrirle campo a otros, y para ver cómo no es cada uno lo que importa, sino la continuidad vital del Estado en un constante renovarse de sus mecanismos y de sus estructuras.

Ya creo que me he extendido mucho y he filosofado algo más de lo que he pensado. Quiero decirles, a todos los presentes, que para Alicia y para mí nos es muy grata su presencia y haber compartido este rato en que estoy seguro de que el sentimiento más claro y unánime es el de afecto, admiración y respeto por los esposos Sucre-García.

Para Juan Manuel Sucre, para su esposa Gisela y sus hijos, a quienes hemos considerado como nuestra misma familia duran-

te este trecho inolvidable en que nos ha correspondido jugar un papel lleno de honor, pero al mismo tiempo de terribles exigencias ante la historia y ante el pueblo de Venezuela, deseamos que tengan siempre lo que merecen: este afecto, esta consideración y este respeto de que gozan, pero sobre todo ese entrañable vínculo familiar que los mantiene siempre dispuestos a afrontar todas las situaciones a través de la vieja fórmula de uno por todos y todos por uno.

Señoras y señores: muy cordialmente los invito a levantar su copa y a brindar por la felicidad y por el continuado éxito del General Juan Manuel Sucre Figarella y su distinguida esposa.

*En su visita
a Ocumare del Tuy*

28 de Abril de 1973



Unas breves palabras de cordial salutación en esta oportunidad, en que con júbilo y con fe en el destino de Venezuela, celebran ustedes, y con ustedes todos los venezolanos, el tercer centenario de la fundación de esta ciudad.

Me alegra mucho el venir a compartir con ustedes esta jornada y, más todavía, el que ella no se dedique exclusivamente a los actos conmemorativos, sino que se selle con la inauguración de obras importantes, útiles y de gran significación en la transformación urbana de Ocumare.

El Tuy está en un momento crucial de su desarrollo y de su transformación socioeconómica. Su vieja estampa de granero del centro de la República, y en especial del área metropolitana, sufre el profundo impacto de la transformación de la vida venezolana. El movimiento demográfico intenso, que ha estado desplazando a la gente de estos valles hacia los alrededores de Caracas, va a encontrar en esta coyuntura histórica una reversión, porque Caracas se está ahogando ya en su estrecha disponibilidad territorial y se siente de urgencia el requerimiento de que ciudades satélites de importancia acojan grandes núcleos de población, tomen a su cargo la empresa del desarrollo industrial, y vengan a constituir así un elemento dinámico, integrado de lleno con el papel que Caracas desempeña dentro de la vida de la República.

Por eso coincide con este año, en que se celebra el tercer centenario de Ocumare, la ocasión en que iniciamos ya definitivamente, con las construcciones de infraestructura que actualmente se hacen, la ciudad satélite que llevará el nombre de Diego

de Losada, pero tenemos la concepción de que ella es apenas un aspecto dentro de un gran engranaje que comprende todos los distritos del Tuy, y de que Ocumare, por su importancia, por su significación y por su ubicación geográfica, va a constituir dentro de este complejo, uno de los elementos de mayor importancia y de mayor arraigo. Así no tendrán forzosamente que ir los antiguos cultivadores de la tierra a buscar con dificultad sus posibilidades de vida en los barrios caraqueños. Encontrarán las oportunidades que les va a ofrecer el propio desarrollo del Tuy, su propia industrialización, y esta juventud que aquí vemos, que se prepara a través de un esfuerzo educativo constante para ir alcanzando los mayores niveles de instrucción, de participación en la vida nacional, van a encontrar, como consecuencia de este nuevo aspecto de la existencia de Venezuela, posibilidades que antes no existían, oportunidades para que su inteligencia y su disposición al trabajo activo se conviertan en una palanca poderosa para el ascenso venezolano.

Afirmaciones positivas

Vengo aquí hoy, nuevamente, con una satisfacción grande porque encuentro al pueblo desbordado, pero al mismo tiempo lleno de convicción profunda en que la Venezuela que vivimos es una Venezuela de afirmaciones positivas y trascendentes. Las obras materiales representan la actividad constante de la administración; pero más que esas obras materiales, está el crecimiento de los programas educativos, la creación de liceos, de ciclos básicos, la iniciación de los ciclos diversificados, la actividad que se realiza dentro de plena libertad, de absoluto respeto a todas las opiniones y, dentro de la continuidad más plena que haya existido nunca, para que cada uno exprese sus criterios y sus críticas, aun cuando a veces sean injustas, y la seguridad que todos tienen de que no hay persecuciones, de que no se fomentan inquinas, sino de que se busca siempre la armonía y el entendimiento entre todos los venezolanos.

Estamos demostrando, para aquellos que quieren olvidarse de la historia, que para construir obras materiales no se necesita ser tirano, que para impulsar el progreso de Venezuela no hay que cercenar la libertad, que para que el país esté consciente de su destino, el camino no es el de establecer regímenes de fuerza, perseguidores y atropelladores de todos aquellos que discrepan de las ideas de los gobernantes.

Hemos garantizado y garantizamos pleno respeto a nuestros peores adversarios, que dicen lo que quieren. Hemos fundado en el espíritu de la juventud hondamente las bases de la libertad, la conciencia de que cada uno debe desarrollar su propia personalidad, para que el esfuerzo multiforme de todos sea el que impulse la vida del país. Y en medio de esa libertad y de ese respeto, y de esa actitud en la que cada uno dice lo que quiere decir sin que exista cortapisa que se lo impida, se realizan obras materiales como no se habían hecho nunca, y la prosperidad y el crecimiento del país resiste toda comparación con el de cualquier otra época de su historia.

Esta es la base de nuestra alegría, de nuestra complacencia, en una oportunidad como la que estamos viviendo y celebrando en esta tarde jubilosa donde la obra material es testimonio. Como lo expresó en sus elocuentes, aunque breves frases, el Arzobispo Bernal, Obispo de la Diócesis, Jesús les dijo a los escribas y fariseos que si no creían en las palabras creyeran en las obras que allí estaban para dar testimonio.

Ese recuerdo que ha tenido el Arzobispo Bernal nos llena de profunda emoción. Permita él, pues, que repitamos que si nuestras palabras están todos los días para recordar los caminos de la libertad y de la justicia, aquí están también las obras; las obras están en manos del pueblo.

*En el acto de clausura de las
Segundas Jornadas de Análisis
del Programa de Gobierno
por la J. R. C.*

Caracas, 29 de Abril de 1973



Queridos jóvenes:

Al regresar del viaje que hice a comienzos de este año a pueblos hermanos de América del Sur, los dirigentes de la Juventud Revolucionaria Copeyana y del Movimiento de Jóvenes por el Nacionalismo quisieron realizar un acto en el cual hicieran sentir la identidad con los propósitos obtenidos en aquella jornada, un acto que pusiera de relieve la emoción con que habían vivido, junto conmigo y con innumerables venezolanos, aquel acercamiento fraternal y estrecho hacia naciones con las que tenemos tantos vínculos del pasado, pero sobre todo, tantos compromisos solidarios de presente y futuro, y manifestar al país su satisfacción y su identidad con la tesis del nacionalismo democrático, de la justicia social internacional y de la solidaridad pluralista.

Agradecí desde el primer momento ese deseo, pero sugerí que no fuera algo convencional o formalista. Que fuera una jornada distinta, de trabajo, de presencia, de incorporación de los jóvenes al compromiso que estamos cumpliendo para construir una Venezuela nueva y desarrollada, lanzando su voz y transmitiendo la consigna de su ejemplo para contribuir a la creación de un bloque solidario de América Latina, fiera de su independencia y de su soberanía, y dispuesta siempre a aportar los más altos valores de su espíritu a la paz y armonía entre todos los pueblos del mundo.

Y estoy muy contento de que aquel homenaje se haya cumplido en esta forma. Una jornada intensa, de trabajo, de evaluación, de análisis de la obra de gobierno; obra imperfecta, inacaba-

da, susceptible de enmiendas y de críticas, llena de todo aquello que la naturaleza humana hace acompañar inevitablemente a las grandes empresas, pero obra de gobierno que no puede negarse, que ha significado la entrega por Venezuela de una intención noble y pura, que no han podido bastardear las más venenosas ni las más injustas críticas, el robustecimiento de una voz que ha sacudido en incontables compatriotas el orgullo de ser venezolano, el orgullo de ser latinoamericano. El aprecio que se está ganando esa obra quedó patente cuando al recorrer las calles de ciudades hermanas, cargadas de historia, salieron hombres, mujeres y jóvenes de todos los sectores sociales a darnos testimonio de su afecto y de su reconocimiento. Porque no fue aquella una gira de cortesía diplomática. El frac y el paltó-levita se quedaron en los armarios. No fue una gira de palabras melosas, ni la gente que nos recibió fue preparada de encargo. Salió el pueblo de América Latina a decirnos que la palabra que estamos pronunciando y la actitud que estamos sosteniendo son justas, y que el mensaje que llevó Venezuela es el mensaje que ellos esperaban y reclamaban de nosotros. Por eso, sin jactancia pero con sincera satisfacción, pudimos ver que el gentilicio venezolano podía presentarse con dignidad y decoro ante el juicio más exigente de la conciencia de los pueblos hermanos.

Esta presencia de la juventud es para mí, no sólo motivo de entusiasmo y de agradecimiento, sino algo más profundo. Para mí la presencia de la juventud llena una necesidad. Una necesidad, porque sin ella podríamos pensar que la consagración de nuestras vidas a la lucha por un ideal tenía un objeto transitorio dispuesto simplemente a satisfacer a una generación. Nuestra lucha no ha sido eso, pues en medio de los altibajos de la jornada hemos tenido siempre presente la visión del futuro. No hemos olvidado nuestro deber de abrirle cauce a las nuevas generaciones, de transmitirles un ejemplo y un mensaje, de animarlas para que conquisten nuevas metas dentro de la dinámica social, para que fortalezcan su personalidad, para que engrandezcan esta patria y no vuelvan la espalda a su destino.

La presencia de la juventud es para nosotros algo fundamental e irrenunciable. La presencia de la juventud nos ratifica que no somos unos ambiciosos de posición política en afán de satisfacer apetitos, sino unos peones dentro de la brega por construir el edificio a que nos obligaron el ejemplo y la palabra de nuestros

mayores. Y si nos ha tocado cavar para encontrar cimientos, y si hemos tenido que establecer fundaciones —que muchas veces no se ven porque quedan debajo del nivel de superficie— no queremos que esas fundaciones sean como obras inconclusas a través del tiempo. Lo que nos anima y nos reconforta es saber que hay albañiles dispuestos a utilizar los mejores materiales para que esa arquitectura suba y para que se empine cada vez más sobre la grandeza de su destino.

Queridos jóvenes:

La presencia de ustedes es para nosotros, que tenemos la responsabilidad del Gobierno, a un mismo tiempo admonición, esperanza y estímulo. Ustedes saben que nuestro deber está aquí y que no dejaremos nuestro deber por el país. Estamos trabajando para Venezuela. Ustedes saben que nuestra vida está ligada a ella: que queremos paz y libertad como bienes indestructibles para que los gocen nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Jamás estará en nuestros labios la frase decadente “detrás de mí, el diluvio”. Luchamos por lo que ha de venir después, y por eso nos interesa hondamente el sentir de la juventud, la presencia de la juventud, la responsabilidad de la juventud. Cuando decimos que la Venezuela que se está construyendo no necesita jóvenes expertos en quemar vehículos y romper vidrieras, sino en dominar la técnica, en dominar la ciencia, en dominar todos los resortes capaces de hacer a los pueblos dignos de su destino, y no lo decimos porque seamos gobierno y nos convenga —al fin y al cabo, esas cosas no son las que sostienen ni las que derrumban regímenes— sino porque somos venezolanos, profundamente transidos de las necesidades de esta patria. El esfuerzo que estamos cumpliendo no es para llenar hoy un papel, sino para cumplir, en la mayor medida en que nos sea posible, de acuerdo con las fuerzas de que podamos disponer y con la ayuda de la Providencia, nuestro deber histórico; para ganar la gran batalla del futuro, y que no queden estos tiempos como nostálgico recuerdo de unos días felices, que se perdieron porque no hubo después quien supiera ponerle el hombro a la tarea y echarle piernas para marchar, no por los caminos de la demagogia, sino de la grandeza nacional.

Se está realizando un cambio profundo en Venezuela, pero ese cambio no tendría sentido si no fuera a imprimírsele un ritmo mayor y más profundo en los años que vienen. Se está estableciendo un sistema de vida llamado a dar dividendos para el pueblo en la construcción de un nuevo Estado. Ese cambio no queremos juzgarlo nosotros, pero nos complace hondamente cuando sentimos que lo juzgan favorablemente los jóvenes. Porque son ellos los que tienen mayor interés en que la tarea de hoy no quede consumida en los límites de un breve tiempo, sino en proyectar su influencia hacia los años en que les va a corresponder a ellos la responsabilidad de dirigir y gobernar a Venezuela.

Sed de autenticidad

Los jóvenes de hoy están inconformes porque tienen una profunda sed de autenticidad. Es la hipocresía lo que los subleva. Es la insinceridad la que los hace ponerse en posición crítica. Pues bien, queridos jóvenes: al recibir este homenaje y al agradecer profundamente las generosas frases que aquí hemos escuchado, no sólo vengo a invitarlos a mantener esa sed de autenticidad, sino a reclamarles el que luchén por ella, para que la autenticidad sea auténtica, porque hay autenticidades postizas que maltratan el sentido moral del ser humano y destruyen las mejores esperanzas de la juventud.

Nosotros queremos jóvenes auténticos, por eso tenemos el derecho de reclamarles a otros el que no lo son. No son auténticos aquellos jóvenes que, para protestar contra la sociedad de consumo y contra las reglas de los países industrializados, se convierten en una mala caricatura de lo que traen las películas de esos mismos países. No son jóvenes auténticos los que no juzgan los hechos de acuerdo con los lineamientos de su propia conciencia. Este es mi reclamo. Cuando un movimiento ideológico se dirige a la juventud y le presenta programas e ideas —que no comparto, pero que al fin y al cabo pueden tener calor para encender sus espíritus y brillo para atraer sus cerebros— yo no puedo aceptar el ver ese mensaje convertido en politiquería mezquina. No hay autenticidad, por ejemplo, cuando un movimiento que dice luchar contra el imperialismo tiene la insinceridad de decir que este gobierno está sujeto a los grandes intereses. No hay autenticidad, por ejemplo, cuando al acercarme a la República de Chile, pasando por sobre fronteras ideológicas, poniendo a un lado cuestiones y controversias que entre partidos se pueden presentar, encuentro que algunos venezola-

nos han tenido la avilantez de decir que mi viaje (que implicó un respaldo moral para la soberanía de Chile en la defensa de sus recursos naturales) era un viaje al servicio de grandes empresas multinacionales.

Por eso recordé en reciente ocasión a los personeros de un partido político de oposición extrema, que les he demostrado el firme propósito de mi Gobierno de garantizarles plena libertad para exponer y defender sus puntos de vista y para organizar sus cuadros partidarios, pero que cuando sacaron un afiche en que para pedir que no se oyeran mis conferencias de prensa (lo que en cierto modo era una buena propaganda) se ponía como fondo de mi retrato la bandera norteamericana, yo mandé a quitar esa propaganda y a recogerla por la policía, porque no podía aceptar para la soberanía del país esa ofensa, ni dejar que se mancillara de ese modo la actitud gallarda, soberana y auténtica que está sosteniendo el gobierno de Venezuela.

Yo reclamo autenticidad. Si un joven no comparte mis ideas, pero es anti-imperialista sincero, le admito que diga que él está dispuesto a ir más allá, acepto que sostenga sus posiciones para lograr más, pero me da tristeza —porque se traiciona a sí mismo— cuando para juzgarme ante su clientela política desconoce el coraje que se ha tenido para defender los derechos de Venezuela y para sostener su soberanía y su independencia económica.

Yo pido en los jóvenes autenticidad. Me explico —aunque lo lamente— el que unos adolescentes, inflamados por una pasión salgan a perturbar el orden público y hacerle daño a humildes choferes, a incendiar vehículos que sirven a la comunidad, a romper vidrieras que representan ahorros de modestos comerciantes; pero lo que no puedo aceptar es la falta de autenticidad, cuando con un fariseísmo propio de los políticos más relamidos de la vieja escuela se ponen a declamar contra la policía, pidiéndole a un pobre agente la cultura que no muestran algunos que han pasado por aulas universitarias.

No hay autenticidad cuando, por una parte, algunos grupos sostienen que no aceptan la lucha civilizada y leal sino que se mantienen permanentemente en el camino de la violencia y, por otra parte, se rasgan las vestiduras con lacrimosas expresiones cuando la violencia que lanzan encuentra la violencia que el Estado no tiene más remedio que oponerles muy a su pesar.

Autenticidad en la lucha política

No hay autenticidad cuando se trata de presentar este Gobierno como un gobierno de atropellos y de persecuciones. Líderes que pasaron su vida perseguidos y que hoy disfrutan de plena garantía para difamar del mismo Gobierno que por vía de gracia les devolvió la libertad no son auténticos cuando niegan toda virtud a la democracia en que actúan. Pero más grave aún es la falta de autenticidad cuando, mientras se critica en términos encendidos e injustos a este gobierno de libertad, de garantías, de respeto y de honestidad, al mismo tiempo, en gestos y palabras vergonzantes y dulzonas adulan a personeros de los viejos regímenes que en un tiempo se llamaron de "hombre fuerte", para ver si les dan el hueso de unos votos que andan confundidos por ahí.

Ustedes saben, jóvenes, que eso es así, y como saben que es así, están más obligados a ser auténticos. En el partido que dirigí hasta 1969 y que me llevó a la Presidencia (y en cuyo nombre he gobernado para todos los venezolanos, en clima de justicia y de armonía y de garantías para todos los sectores) mi preocupación dominante fue la autenticidad: no ofrecer aquello irrealizable, no tomar posturas imposibles, para no sentir luego el reproche de los jóvenes, que pudieran decir que se los había engañado si se les ofrecía algo que no se estaba dispuesto a cumplir porque no lo permitía la realidad.

Cuando empecé la lucha (permítanme ustedes que haga, por ese contacto íntimo, cálido y extraordinario para mí que es el contacto con la juventud, alguna referencia autobiográfica) hubo opiniones, y calificadas, de gente que decía que yo no llegaría al poder porque mi oratoria era serena, porque no sabía vociferar, porque no le ofrecía imposibles al pueblo, porque mantenía una actitud moderada, porque no atacaba al adversario con ánimo de destruirlo sino de exponer la verdad. Había quienes decían que yo no podía ser orador de plaza y que el pueblo no podría seguirme porque la gente lo que quería era virulencia, agresión, afrenta, negación total del adversario, mientras que yo sostuve siempre, y logré que el partido lo usara, un lenguaje de altura, de decencia, de moderación: combatientes siempre, pero siempre gallardos. Y si en más de una oportunidad hubo que exponerlo todo, hasta la vida, nunca pensamos en arriesgar la vida por imponerle a otros la tiranía de nuestros propios intereses o la aceptación de nuestras propias ideas, sino por defender el derecho

a hablar con sinceridad, a pensar con libertad y a defender los intereses del pueblo y de la patria venezolana.

Los partidos que no son auténticos se dividen cuando invitan a sus filas en nombre de unas ideas que después no pueden sostener al enfrentarse con la realidad. Si el partido que contribuí a fundar y a dirigir no se dividió ni se ha dividido —y espero que ustedes me digan: ni se dividirá— (gritos: “¡nunca! ¡nunca!”)— es porque siempre buscamos sostener actitudes sinceras, porque preferimos a veces que hasta se dudara del grado de nuestra vocación de cambio y de la sinceridad de nuestra posición revolucionaria, antes que ir a buscar palabras prestadas en léxicos ajenos o a vestirnos con colores que no son los nuestros, para ofrecerle después a nuestros seguidores el desengaño como único consuelo. Nos propusimos mantener una actitud siempre sincera, donde caben matices, donde la libertad de cada uno puede expresarse en puntos de vista y posiciones que expresen su determinada manera de sentir sobre algunas cuestiones, pero que como doctrina común, como ideario formal oficial, como compromiso con el pueblo, representara siempre la seriedad de algo que se tiene la voluntad firme de cumplir.

Dentro de esta idea fue creciendo este movimiento que cada día estará más cerca de hallarse plenamente en las manos de ustedes. Fue creciendo a base de sinceridad, y esa sinceridad, que algunos consideraban como un impedimento para llegar, ha venido a ser la credencial más firme que tenemos ante el pueblo venezolano. Y ahora, cuando he tenido el honor inmenso de ser Presidente de la República, ya para concluir mi período, debo decirle a ustedes que, candidato como fui muchas veces (porque no quisimos entrar en juegos y combinaciones que pudieran desdibujar ante la opinión pública la orientación de nuestro programa y de nuestra acción) para mí el llegar a ser Presidente de la República —dignidad por la que me siento profundamente orgulloso y ennoblecido ante mis compatriotas— no era el objetivo fundamental. El objetivo fundamental era el contribuir, como hemos contribuido decisivamente, desde mucho antes de ser gobierno, para que en Venezuela haya paz, para que en Venezuela haya libertad, para que en Venezuela el pueblo tenga una esperanza y marche siempre hacia la justicia y hacia el bienestar. Por eso, pienso que al terminar mi período presidencial no terminará mi deber, mi responsabilidad: no la de gobernar, porque

*Ser presidente
no es lo fundamental*

ésta irá a las manos de quien el pueblo escoja, de las cuales seré respetuoso y frente a las cuales estaré siempre en actitud de leal colaboración, pero sí para tomar contacto cada vez más estrecho con los jóvenes, para repetir cada vez más nuestro mensaje, para recordarle a nuestro pueblo que el camino que estamos andando es un camino de grandeza, de afirmación y de progreso. Y les quiero decir a ustedes, muchachos que van a tener en sus manos el gobierno de Venezuela dentro de un número relativamente corto de años: cada uno de ustedes tiene que quitarse de los ojos la idea de que su papel o su importancia depende de llegar o no a ser Presidente de la República. No importa quién sea el Presidente; lo que importa es que haya un equipo responsable, que haya una conciencia clara, que haya una voluntad decidida. Esto lo he dicho en el seno de la dirección del Partido Socialcristiano Copei, cuando me ha correspondido tomar contacto con ella, y esto lo quiero advertir a tiempo ante ustedes: al fin y al cabo, sólo hay un presidente cada cinco años, y el país necesita de muchos dirigentes, de primerísima calidad, para la obra que tiene por delante. La cuestión de quién vaya a ocupar en cada período constitucional la posición rectora del Ejecutivo Nacional es fácil de resolver cuando hay entendimiento, cuando hay armonía; se cruzan ideas para escoger y presentar al que por méritos, por cualidades, por razones de ambiente, o por las circunstancias, variables de acuerdo con cada momento nacional, sea el más indicado para llevar sobre sus hombros esa dignidad. Pero lo fundamental es la unidad sincera e íntima; unidad que no significa el que no pueda haber divergencias, discusiones, planteamientos y análisis, porque tenemos una organización de hombres y no de autómatas, pero que se estructura a base de la conciencia de la responsabilidad histórica que nos corresponde en la construcción de la Venezuela nueva. Estamos luchando por nuestra patria, estamos luchando por el pueblo. El combate que hemos librado es grande, para que el pueblo vea que se puede gobernar a pesar de que en los parlamentos y cuerpos deliberantes están representadas las más variadas expresiones de la política nacional, y de que a veces llegan a formarse entendimientos transitorios para obstaculizar la línea de gobierno. Ha sido un combate duro para poder realizar una obra material y para poderle decir al país que no se necesita ser tirano para construir autopistas, sino que las podemos

hacer mayores y mejores, y establecer grandes industrias, defendiendo al mismo tiempo lo primero, que es el hombre, su dignidad y su libertad.

Hemos realizado un combate muy grande para llevar al sentir nacional la idea de que Venezuela es un país en tren de crecimiento, de cambio. Hemos tenido que enfrentarnos a la tesis inconcebiblemente conservadora —auspiciada a veces por grupos que se llaman revolucionarios— de que no podemos adquirir compromisos para hacer las obras que el país necesita, sino circunscribirnos a aquello para lo cual nos den las cuentas de pulperos que se sacan, sin darse cuenta de que todo lo que tendremos ahora, de que todo lo que hagamos ahora, de que todo lo que impulsemos ahora se dirige a construir una Venezuela que se podrá reír de los compromisos adquiridos, porque serán mínimos ante el poderío social, económico, político y cultural que el país va a adquirir en años venideros.

Pero todo este esfuerzo no pasaría de ser como un relámpago si no estuviera por detrás de nosotros una juventud dispuesta a hacerlo suyo y a llevarlo mucho más allá. He oído con satisfacción, esta mañana, las consideraciones de ustedes acerca del nacionalismo democrático. ¿Por qué calificarlo? Porque ha habido nacionalismos agresivos, porque la palabra nacionalismo se ha usado a veces como pretexto para cercenar las libertades, como pretexto para establecer partidos únicos, para negar la amistad con las otras naciones, para establecer sistemas inhumanos que destruyen la esencia misma de la vida ciudadana. El nacionalismo nuestro es un nacionalismo democrático porque, como ustedes lo dijeron, surge del pueblo, del pueblo expresado en todas sus organizaciones, políticas, sindicales, gremiales, económicas, universitarias, estudiantiles, culturales, en su multiforme expresión; todo ello, armónicamente realizado en la afirmación de la nacionalidad venezolana, sin circunscribirlo a las fronteras de nuestra patria, por dilatadas que ellas sean, sino alentado por la amistad, el entendimiento y solidaridad, para consolidar una fuerza granítica entre los países de América Latina.

La verdad de ese nacionalismo no se le puede ocultar al pueblo. Lo que hemos hecho en materia de petróleo (ya pueden darse todas las explicaciones sofisticadas que se quieran), el pueblo sabe que se han hecho en este período, porque ha habido guáramo para hacerle frente a las difíciles circunstancias que

*Venezuela en
tren de crecimiento
y cambio*

*La verdad del
nacionalismo
democrático*

suponen la reivindicación de nuestros derechos. Y nuestra posición, queridos jóvenes, es apreciada en países hermanos porque la vieja tradición de América Latina era la de que los gobiernos decían alguna vez algunas frases para molestar a los Estados Unidos en tono arrogante, pero sus embajadores iban a la Casa Blanca o al Departamento de Estado a pedir órdenes y no se atrevían (o no se atreven, porque quizás haya todavía quien lo haga) a dar un voto a la O.E.A., o a tomar una posición que interese realmente a la soberanía de sus pueblos, sin que previamente hayan logrado el visto bueno del hermano mayor. En cambio, nosotros no hemos dicho nada ofensivo para los Estados Unidos. Hemos usado un lenguaje cuidadoso, hemos hablado de una amistad sobre nuevas bases, pero no le hemos pedido nunca permiso para hacer lo que tenemos que hacer.

Las gavetas de los escritorios estaban llenas de informes en los cuales se decía que era imposible pensar en una nueva política de desarrollo industrial, en una política de comercio internacional mientras no se resolviera el problema del Tratado Bilateral de Comercio con los Estados Unidos. Informes iban y venían, técnicos presentaban informes y opiniones, se analizaban las cuestiones y todo seguía en la misma forma: y nosotros, tranquilamente, un 31 de diciembre llamamos al señor Embajador de Estados Unidos a la Cancillería, —donde se presentó, por cierto, en traje de playa, porque se iba de vacaciones— y le entregamos una nota en la cual se anunciaba al gobierno norteamericano que de acuerdo con las previsiones del tratado habíamos decidido denunciarlo.

Esto es lo que significa un cambio profundo y Venezuela lo siente. Cuando se pone a sacar cuenta de la diferencia entre lo que ahora están tributando las empresas petroleras por menos petróleo y lo que antes tributaban, se da cuenta de que eran muchos miles de millones los que estaban en juego y de que esos intereses no pueden estar contentos con nosotros y tienen que desear para ellos una situación más benévola, más comprensible. A mí me han dicho que algunas importantes empresas, frente a las cuales hemos tenido por cierto un trato muy cortés y expresiones siempre muy cuidadas dentro de la decencia, han comenzado a suprimir ayudas que daban para algunas cosas de cierta importancia. Se sostenían programas muy bonitos, se ayudaba a algunas fundaciones generosamente; ahora manifiestan que no pueden; yo lo lamento, pero la verdad es que no pierde

tanto el país con que se suprime una ayuda que los mecenas daban por el monto de algunos pocos millones de bolívares, si obtiene muchos más al recibir por su petróleo el precio justo que éste merecía.

¿Que esta lucha es dura? Sí, lo es. Yo quiero decirles una cosa: en este país, donde ha sido costumbre de todos los procesos democráticos hablar de golpes, de hechos que interrumpen la normalidad del proceso jurídico para establecer sistemas de facto, hubo gente que me dijo, cuando comenzó a observar la posición nacionalista del gobierno en materia petrolera, cuando vio la denuncia del Tratado de Comercio con los Estados Unidos, cuando observó cómo sostenemos la justicia social internacional y predicamos la solidaridad pluralista para hacer realidad el nacionalismo latinoamericano: "yo veo con mucha preocupación estas cosas, porque estás hiriendo intereses muy poderosos y esto pudiera resultar en un golpe de estado contra ti". Y yo les respondí, en primer término, que ese peligro no lo veía, porque he tenido ocasión de conocer muy a fondo lo que piensan y sienten las Fuerzas Armadas de Venezuela, y sé que se emocionan más bien cada vez que el Gobierno reafirma la posición nacionalista y decorosa de Venezuela en la vida internacional; pero, además, muchachos, agregué lo siguiente: si me fueran a tumbar por esto, prefiero que me tumben por defender los intereses de Venezuela, y no por ser servil ante los intereses imperialistas.

Pero ¿ustedes creen, muchachos, que yo me atrevería a hacer esto y a hablar en esta forma si no contara con ustedes? ¿Ustedes creen que valdría la pena jugársela completa si tuviéramos el temor de que pasado mañana las nuevas generaciones no fueran capaces de consolidar y aumentar el tesoro de dignidad y de soberanía que estamos acumulando para la patria venezolana? Es la presencia de ustedes la que confirma el rumbo. Somos idealistas y somos realistas. Somos idealistas, porque no entramos en la política para buscar enriquecernos, para satisfacer apetitos, para asegurar comodidades. El camino era largo y difícil. Hace unos años, muy poca gente creía en Venezuela que íbamos a llegar al Gobierno, a poder realizar nuestra experiencia. Pero somos realistas, porque si fuéramos intelectuales puros, para escribir bonitos manifiestos, habríamos constituido un club político y no hubiéramos fundado un partido. Formamos un partido porque sentíamos la necesidad de darle al pueblo la

*La presencia juvenil
confirma el rumbo*

oportunidad de expresarse, de organizarse para realizar en lo fundamental aquellos ideales. Por eso hemos andado caminando, con la luz del ideal siempre presente pero con los pies asentados en la tierra; porque ustedes mismos no nos hubieran perdonado el que fuéramos unos idealistas, muy elocuentes pero incapaces de interpretar la realidad venezolana para tratar de mejorarla y superarla.

Y eso es lo que yo pido de ustedes, que mantengan siempre presente ese equilibrio entre el ideal y la realidad. Ni tan realistas que pongan a un lado los ideales, ni tan idealistas, o mejor dicho, ilusionistas, que menosprecien la realidad. De esto pecan grupos que estaban llamados a un mejor destino en todo el horizonte latinoamericano. Se imaginan que el pueblo piensa, siente o quiere determinadas cosas y las expresan como si fuera así. Pero la verdadera naturaleza humana, el verdadero sentir del hombre de la calle, la verdadera voluntad del pueblo es la que puede servir como elemento real para que en conjugación con los ideales obtenga como resultado una gran obra, una obra que sea capaz de durar en el tiempo. Porque unos dicen que hay que atenerse al juicio de la historia; pero la historia la escriben hombres, hombres que tienen pasiones, hombres que tienen intereses. A veces leemos como historia mitos creados por la fantasía que hace aparecer maravillas ilusorias de etapas que no corresponden a ese enfoque o menospreciamos grandes esfuerzos que cumplieron personas y grupos importantes dentro de la vida nacional y que, por el hecho de que sus adversarios fueron después los que escribieron el comentario histórico, han quedado desvalorizados en el juicio de las generaciones futuras. Tenemos que construir la realidad para construir la historia. Por eso, muchachos, un acto como este constituye una de las más elocuentes verdades, a la vez que una de las más promisoras esperanzas que se pueden plantear en este momento en el horizonte nacional.

Libertad y paz

Me he extendido hoy y me he desahogado con ustedes. Sin embargo, no quisiera concluir sin hacer referencia a dos valores, que para los venezolanos de esta generación representan mucho y que a veces los jóvenes son propensos a menospreciar: esos dos valores se llaman libertad y paz. Toda la lucha, todo el esfuerzo, todo el empuje, toda la voluntad de cambio de estructuras y de renovación de sistemas, siempre deberían estar impregnados del compromiso fundamental de cada uno de mantener y defender la libertad y la paz.

Muchachos: cuando yo nací, estaba un hombre ejerciendo el poder absoluto en Venezuela y ya llevaba más de siete años. Cuando ese hombre murió, en su cama, y sólo así pudo terminar su dominio, yo iba a cumplir 20 años. Eso no se me puede olvidar. Yo no puedo apartar jamás de mi preocupación, de mi lucha por Venezuela, el recuerdo de esos años oscuros; yo no puedo borrar de mi memoria páginas como las recogidas por José Rafael Pocaterra en las "Memorias de un Venezolano de la Decadencia". Había miedo hasta para hablar en el seno de los hogares, porque las paredes tenían oídos y la delación era una actividad constante. A veces parece, muchachos, como si los jóvenes no se dieran cuenta de lo que es la libertad; no se los imputo, porque al fin y al cabo olvidar es una condición del ser humano, individual y colectivo.

En Alemania me han dicho que las nuevas generaciones no se imaginan lo que fue el nazismo. Por eso no aprecian lo que sufrió y lo que hizo la generación que hoy gobierna. Sin embargo, hay quienes creen que esto es cosa de juego. Hay quienes creen que la lucha de Venezuela, del pueblo, la esperanza siempre viva como una luz en el fondo de su corazón para reconquistar la libertad, el esfuerzo de muchos hombres, el sacrificio de muchas madres y de muchos hogares, eso no representa nada, porque tenemos ya la libertad que a veces no apreciamos. Todos los defectos que le quieran achacar a este régimen, a este Gobierno (suponiendo todos los errores, porque nunca hemos presumido de la perfección) son pálidas sombras ante las tinieblas horribles de las tiranías que mi patria sufrió, y que retardaron durante años y años hasta la ilusión de llegar a conquistar un gran destino nacional.

Y el otro valor a que me refiero es la paz. Si ustedes leen la historia de la Venezuela contemporánea, si ustedes tienen oportunidad de escuchar a algunos ancianitos, sobre las épocas en que las guerras civiles se repetían y se sucedían por todos los caminos de Venezuela, llegarán a apreciar más lo que es este valor: la paz. Las luchas comenzaron por exponer hermosos ideales y acuñar brillantes discursos. Antonio Leocadio Guzmán fue, sin duda, uno de los hombres de mayor talento y mayor elocuencia, de mayor constancia dentro de su lucha, a pesar de que en sus actitudes políticas se notaran inconsecuencias que han repercutido en la historia republicana de Venezuela. Hubo hombres, algunos de muy buena fe, impregnados de ideales muy

nobles, que no tuvieron paciencia para luchar por ellos dentro de los caminos de la paz y se lanzaron a matar compatriotas, a destruir poblaciones, a quemar sabanas, a anular las posibilidades de recuperación de nuestra patria. En estos días leí una carta del General Páez, fechada en marzo o abril de 1873, una de las últimas o quizás la última que escribiera, en la que dice a un hijo que él desea la conservación de la paz, tan necesaria para que Venezuela pueda recuperarse y andar hacia adelante. ¡Y estaba gobernando su enemigo! Era Guzmán el que ejercía el poder; y el viejo centauro, el sol de las llanuras, el campeón de todas las batallas hacía votos por el fortalecimiento de la paz.

Mi padre adoptivo, el tío que me crió, fue discípulo de la última promoción de un colegio muy célebre que hubo en el occidente de Venezuela, el Colegio La Concordia, dirigido por don Egidio Montesinos. Don Egidio, según él me contaba, era toda una enciclopedia de la cultura y de la historia nacional. Sus relatos para sus alumnos eran invalorable. Había vivido muy de cerca todo el drama de nuestras guerras civiles y a ellas se refería con frecuencia. Cerca de El Tocuyo había una población, pobre, pequeña, un caserío muy árido con el nombre de Pozo Salado; en esa aldea vivía una mujer que según la descripción de don Egidio era lo más lejano de ser bella: fea, achacosa, quizás antipática; y sin embargo, después de describir a sus alumnos los horrores de la guerra civil, Don Egidio Montesinos les decía: "Paz, aunque sea la de Pozo Salado". Vieja, fea, hosca, antipática, aun cuando fuera así la prefería; porque la guerra siembra odios inextinguibles, porque la guerra civil retrasa la marcha de la historia, porque la guerra civil hace que no triunfen los más nobles y los más sinceros, sino los más valientes o más afortunados, y porque, después, los que han llegado por la fuerza no quieren soltar la presa que han logrado y a lo más saldrán con una frase que se ha hecho histórica de "elecciones ¿para qué?".

Desde que empezó mi vida política, quizás por ser en cierto modo mi formación resultado de toda aquella historia de la que venía a aflorar mi generación, adquirí conmigo mismo el compromiso de luchar por la paz, por la paz interna y externa. Este compromiso se hizo más sólido cuando pude ver que en otras naciones, las guerras civiles habían producido heridas incurables, a pesar de los años, sin que nadie hubiera obtenido satisfacción para los ideales que proclamaba. Este deseo de paz explica el

llamado Pacto de Punto Fijo; que fue fácil, porque en ese momento de 1958, acabando de salir de una tiranía, todo el mundo estaba de acuerdo en que los grandes partidos tenían que unirse para salvar la libertad y para salvar la democracia. Fue más difícil la lealtad a ese pacto, permanecer cumpliendo en el seno de un Gobierno. Algunos me decían que era demasiada audacia la mía el hacer una campaña electoral y aceptar una candidatura presidencial, al mismo tiempo que mi partido estaba cumpliendo, como cumplió hasta el último día, el deber de sostener aquel gobierno. Y hubo momentos en que llegamos a pensar (quizás no estaríamos en lo cierto, pero fue nuestra firme impresión) que simplemente, si le sacábamos los hombros, aquel Gobierno se caía. Pensamos en lo que podría suceder y mantuvimos nuestra firmeza en el camino de los principios, en la lucha democrática, y logramos, para sorpresa de mucha gente, que a pesar de haber tenido que cargar con las responsabilidades de un gobierno ajeno, el crecimiento de nuestro caudal electoral fuera impresionante. Hoy, no puedo comprender cómo con tanta tranquilidad hay quienes dicen que esto no puede seguir, y que la solución tiene que encontrarse en la violencia. Esos tal vez no saben, porque no han estudiado suficientemente la historia, que ellos serían las primeras víctimas de las mismas violencias que están tratando de predicar. Pero más que por ellos, es por el pueblo por quien tenemos que estar en permanente defensa de la paz; porque el pueblo fue siempre víctima de todas las violencias y porque —como dijera en la Plaza Anzoátegui de Barcelona, en un discurso que por la precisión de su frase no he podido olvidar, un hombre de muy conocida vinculación con los sectores revolucionarios, el escritor Miguel Otero Silva— a lo largo de las guerras civiles, ganara quien ganara, el pueblo fue siempre quien perdía. Por eso, no dejemos nunca de lado la paz. Somos cristianos; por lo menos, queremos serlo —porque la perfección del cristianismo es difícil de lograr—. Si queremos acercarnos a ese hombre, no debemos olvidar que la paz fue el saludo y el mensaje que Cristo dejó a sus discípulos, a sus amigos, y a través de ellos a toda la humanidad.

Necesitamos un cambio profundo de estructuras. Necesitamos una renovación de todos nuestros sistemas sociales. Necesitamos hacer frente a poderosos intereses, que al fin y al cabo hemos venido golpeando en puntos nobles, aquellos de mayor prioridad y de mayor urgencia para la soberanía nacional. Pero no perda-

mos nunca de vista que no estamos luchando para ofrecer al pueblo conquistas a expensas de la libertad y de la paz, sino para que la libertad sea cada vez más el factor vivificante que reanime todas sus fuerzas para conquistar su destino, y para que la paz sea garantía efectiva de que sus hogares subsistan, de que sus hijos aprendan, de que el progreso se realice y a través de un dinámico crecimiento podamos alcanzar los niveles que Venezuela necesita y reclama.

El ejemplo de Maritain

Queridos jóvenes: Hoy nos trae el cable la infausta nueva de la muerte de Jacques Maritain. Su personalidad extraordinaria despertará muchos estudios y muchos comentarios. Una vida pura. Se apartó de todo. Estaba viviendo en un convento en la forma más humilde, ansioso de encontrar el vínculo estrecho con la Divinidad y con su propio espíritu. Yo no soy nadie suficientemente autorizado para juzgar su pensamiento filosófico o teológico: en ambos campos dejó mucho, mucho que ha sido analizado, aceptado por unos, controvertido por otros, pero reconocido por todos como de una inmensa calidad. En cuanto a su posición política, él tuvo un mérito fundamental: el de defender la democracia cuando los pueblos de Europa la habían menospreciado por obsoleta y por ineficaz, y se lanzaban las juventudes, con camisetas rojas, negras o pardas, a las banderas del totalitarismo. A nosotros mismos, que vivimos en aquella época en que los noticieros de cine y los reportajes de prensa nos impresionaban con las grandes manifestaciones o realizaciones de los fascistas, de los nazistas o de los comunistas, nos costaba trabajo entender. Pero su mensaje fue oportuno, su mensaje fue sano, su mensaje está hoy más vigoroso porque supo en momento de tinieblas hacer brillar como una luz su fe en la libertad. Por eso, los movimientos demócrata cristianos lo reconocieron (unos primero, otros después de que ya tenían consistencia y andaban por la vida), no como un precursor, sino como un iniciador, como testigo de una verdad. El hizo mucho para que la vocación democrática de las nuevas generaciones no se extinguiera. Por eso, el homenaje que ustedes le rinden no es homenaje solamente a un hombre: es el homenaje a un concepto, es la reiteración de un compromiso con la realidad democrática, un compromiso para no dejarse llevar hacia los terrenos de la violencia. Un compromiso para no dejarse impresionar por una literatura que, por más que se esté metiendo en todas las universidades, en todas las librerías, en todas las revistas y en todos los periódicos y esté de moda en

las conversaciones de los grandes salones burgueses, como la de los revolucionarios franceses en los salones Pompadour, no puede prevalecer. Por más de que ese lenguaje trate de menospreciar y descalificar el sentimiento democrático, la figura de Maritain, su fe inextinguible, que salvó el destino de Europa en la postguerra, y la presencia de quienes estamos luchando por ella, después de haber recibido en nuestra formación toda la experiencia de las contradicciones, de los análisis y de las negociaciones, nos llevarán siempre hacia adelante. Y créanme una cosa: el pueblo, aun los seguidores más entusiastas de los grupos políticos que hablan o escriben horrores de la democracia, si hubiera la amenaza de volver a una tiranía, le darían la espalda a sus líderes si no cumplieren su deber y saldrían al lado nuestro a defender este tesoro conquistado en un siglo de lucha, pues su conciencia está en mantener la libertad.

Quisiera pues que el mejor homenaje que le rindan los jóvenes a la figura de Maritain, sea el de reiterar este compromiso: de buscar la democracia en sus mejores cauces, pero defendiendo siempre la libertad y elevando al pueblo, promoviéndolo, para que sea el protagonista de su propio proceso, para lograr su desarrollo y alcanzar los mayores estadios a que pueda aspirar la vida humana. Ese es el mejor homenaje que ustedes le pueden hacer.

En cuanto a lo que viene por delante, muchachos, la lucha va a ser dura. Yo creo que ustedes lo saben. Cuando se les invita a militar no es para disfrutar cómodamente de un banquete servido, es para combatir día a día por los principios, por la justicia y por construir en el alma del pueblo una realidad verdaderamente perdurable. Por eso, como la tarea es dura y difícil, y ya que Donald lo recordó en sus palabras antes de las mías, podría repetirles, como en 1967: "de que se puede, se puede; pero ¡hay que echarle pichón!".

*Alocución a los Trabajadores
con motivo del Primero de Mayo*

Caracas, 30 de Abril de 1973



En la víspera de la celebración de un nuevo Día del Trabajador, saludo en nombre de la República a todos los hombres y mujeres que en el territorio nacional laboran en las más variadas actividades para impulsar la transformación y el desarrollo del país. Este saludo, impregnado de profunda sinceridad, porque a través de las distintas etapas de mi vida me he esforzado en mostrar por los trabajadores amistad, comprensión, solidaridad y respeto, lo hago con la satisfacción de observar que los trabajadores disfrutan en Venezuela de amplias y firmes garantías, de libertades y consideraciones, de que ellos constituyen cada día más un factor poderoso en el impulso a la vida nacional.

Dentro del sector público nos hemos esforzado por dar amplio reconocimiento a sus aspiraciones; dentro del sector privado hemos ofrecido a sus sindicatos la posibilidad de defender sus derechos, de plantear sus reivindicaciones y de ir logrando un número cada vez mayor y más sustancial de beneficios, que pueden mostrarse honrosamente en comparación con las condiciones de trabajo y de vida obtenidas por los trabajadores en los países más importantes y más adelantados del mundo.

La libertad sindical constituye una realidad imperturbable. Todos los organismos sindicales gozan de ella, y, al mismo tiempo, se les da la seguridad de que sus opiniones son tomadas en cuenta, de que sus planteamientos son vistos con el mayor y más positivo interés. Se trasmite a toda la conciencia nacional la sensación de que una democracia de participación, una democracia que no se limite al hecho político del sufragio cumplido cada determinado número de años, sino que signifique la presencia del pueblo venezolano en su integridad como sujeto para la

*La voz y la acción
de los trabajadores*

decisión de sus asuntos, para la dirección de su vida y para la orientación de sus intereses, supone como hecho indispensable la presencia de la voz y de la acción de los trabajadores organizados, que constituye uno de los elementos más significativos en la toma de decisiones que influyen sobre la salud colectiva.

Indudablemente hemos avanzado y continuamos avanzando de un modo substancial en la transformación social; indudablemente tenemos también problemas que afrontar y resolver. Algunos de ellos son problemas acumulados a través de los años, otros son consecuencia de nuevas modalidades y de nuevos aspectos de la economía y de la existencia nacional. Para resolver estas situaciones, los trabajadores cuentan con la atmósfera ilimitada de respeto al planteamiento de sus opiniones, y, al mismo tiempo, con los mecanismos legales y sociales pertinentes para que su acción coadyuve a la que tienen que realizar el Poder Público y los diversos sectores de la comunidad, a fin de ir solucionando, enfrentando o paliando las condiciones que la economía moderna está planteando en todas las naciones.

El problema de los precios

Sabemos, por ejemplo, que en todos los países hay angustias y hasta conmociones por los movimientos de precios que influyen en el costo de la vida; sabemos que este es un problema que no se resuelve con declamaciones ni decretos; que enfrentarlo no es sólo atribución del Poder Público sino de todos los sectores sociales, y los consumidores, dentro de los cuales los trabajadores constituyen el primer número, son elemento fundamental para que se analice y se oriente esta cuestión, y vaya resolviéndose en la forma más conveniente para los intereses comunes.

Los medios de comunicación social deben ser influidos por opiniones serias, bien orientadas y constructivas, que tiendan necesariamente a lograr resultados y no simplemente a alarmar o a desquiciar las posibilidades de enfrentar las situaciones. Creo que hay buena voluntad en todos los sectores. Al trabajador le corresponde una doble función: ya he dicho que el mayor número de los consumidores, y especialmente de los que sienten una mayor influencia de los precios en sus presupuestos familiares, son los trabajadores, pero ellos, al mismo tiempo, son un sector determinante dentro de los productores; ellos tienen derecho a reclamar y reclaman mejoras progresivas en sus salarios, en sus formas de trabajo y en los beneficios que reciban,

y el poder combinar, como debe hacerse en una sociedad justa, el creciente plan-programa de remuneración y de satisfacciones para los derechos laborales y al mismo tiempo el freno hacia las alzas en los artículos fundamentales para el consumo diario, es algo que realmente reclama una grande y firme voluntad de atender a las normas de la equidad y de la justicia para que, al mismo tiempo, se respeten las exigencias de la dinámica social.

Hemos encontrado, en algunas ocasiones, que las alzas de precios inciden especialmente sobre artículos que no pueden técnicamente denominarse como de primera necesidad, pero que son de consumo masivo y que influyen, por esto mismo, directamente sobre la economía. Estamos estudiando a este respecto la necesidad de un nuevo enfoque, porque sabemos que esos artículos masivos, aun cuando no encajen dentro de la denominación tradicional de artículos de primera necesidad, son quizás aquellos cuya modificación de costo repercute más directamente sobre los otros aspectos de la vida económica. Yo aspiro a que la relación cordial que ha existido y existe entre el Poder Público, entre la representación organizada de los trabajadores y los organismos empresariales, así como los diversos sectores de opinión, pueda, en este respecto, encontrar los mejores y más razonables caminos, los más serios, y los más sinceros, porque se trata de hechos que fundamentalmente han de repercutir en el bienestar de las grandes mayorías nacionales.

Debo señalar, además, que en este nuevo 1º de Mayo, el país sigue experimentando lo que con justo derecho podemos denominar una paz laboral. Una paz laboral dinámica, porque hemos sostenido siempre que no puede entenderse por paz laboral la congelación de las condiciones de trabajo y de vida, ya que la paz debe responder a los imperativos de cada momento, y la sociedad cambia todos los días: cambian las circunstancias, cambian las exigencias y cambian las necesidades. Pero, a este respecto, si establecemos comparaciones entre las relaciones de trabajo existentes en Venezuela y en cualquier otro país, ya sea de aquellos que se encuentran en su mismo grado de desarrollo, o aún en situaciones mucho más avanzadas, podemos afirmar, en honra de la conciencia responsable de nuestros trabajadores y de nuestros empresarios, que nos hallamos en una situación privilegiada, y que el espíritu de entenderse predomina en medio de las situaciones más difíciles, y conduce siempre a fórmulas

*Responsabilidad
sindical*

de avenimiento que ejercen saludables influencias dentro del desarrollo nacional.

Venezuela tiene, actualmente, un número de alrededor de siete mil organismos sindicales que agrupan millón y medio de afiliados; es decir, sensiblemente el 50% del total de personas empleadas existentes en el país. Es un porcentaje realmente estimulante. Entre 1968 y 1972, del total de sindicatos que hay en Venezuela, se han legalizado 961, y en el mismo lapso se celebraron 5.299 contratos colectivos. Son las propias organizaciones sindicales las que pueden dar fe de la libertad con que han gestionado estos contratos, de la comprensión y apoyo que han tenido siempre en los órganos del Poder Público, y son ellas mismas las que pueden jactarse de expresar que gran parte del progreso social logrado en Venezuela, ha sido obtenido a esfuerzos de los propios trabajadores, con afecto por sus sindicatos y por sus organizaciones federales y confederales dentro del sindicalismo, y por la dedicación que por ellos muestran sus dirigentes, los cuales han consagrado toda su vida a esta causa noble y ejemplar.

Salarios y ocupación

En el año pasado se hizo una reforma parcial al Reglamento de la Ley del Trabajo para suprimir la previsión inconstitucional, inconveniente e inaplicable de la llamada mora legal en los conflictos colectivos de trabajo, y actualmente están creadas dos comisiones para analizar y estudiar dos ramas en las cuales las remuneraciones no guardan proporción con el progreso logrado en Venezuela. Se trata de una Comisión de Salarios Mínimos para el trabajo en la agricultura y en la cría, y de una Comisión de Salarios Mínimos para el trabajo a domicilio, especialmente en la región capital. Esperamos de los trabajos de estas comisiones tripartitas, integradas por representantes del Estado, de los empresarios y de los trabajadores, que pueda adoptar normas que reclama la justicia, y dentro de actividades en las cuales el movimiento sindical no ha sido especialmente vigoroso por las mismas circunstancias reinantes dentro del ambiente de estas formas de trabajo.

Entre 1968 y 1972, se han creado en el país 421 mil nuevos empleos. Las estadísticas oficiales arrojan un número de tres millones 93 mil personas empleadas, para un total de tres millones 301 mil trabajadores que integran la fuerza de trabajo. Esto nos da una tasa de desempleo del 6,3%, más bajo del que se

establecía como meta en el Plan de la Nación que, para el último año de aquél estimaba un índice de 6,5%. Dentro del ritmo que lleva el país, no es aventurado esperar que esta cifra disminuya sustancialmente en los años venideros, de manera que pueda llegar a niveles compatibles con los que en una sociedad en vías de desarrollo podría denominarse de pleno empleo.

En cuanto a los beneficios logrados por los trabajadores al servicio del Estado y de los entes públicos, debemos señalar, por una parte, cómo se ha ido implementando la aplicación de la Ley de Carrera Administrativa a través de una serie de normas reglamentarias que aclaran situaciones para hacer más firmes los derechos que los empleados públicos tienen en cuanto a su relación de trabajo o a la oportunidad en que ella debe terminar. Se ha realizado, por primera vez, un Censo de Empleados Públicos, lo que permite ya contar con datos más exactos y precisos acerca de esta interesante manifestación de la actividad laboral, y, al mismo tiempo, de esta importante y significativa tarea de la Administración Pública. Se han otorgado ya varios millares de Certificados de Carrera para Empleados Públicos, cuya permanencia en los cargos y cuya idoneidad lo ha ido justificando, hasta el número de unos 9.000 Certificados que terminarán de expedir para fines del mes de mayo, y dentro de una actividad que continuará en esta forma dotando a quienes prestan sus servicios al Estado como empleados o funcionarios, del título que garantiza su estabilidad.

Se han elaborado, conforme a reglas técnicas y después de un análisis de las labores que se prestan tanto en el sector público como en el sector privado, las normas contenidas en un manual para la clasificación de los cargos de la Administración Pública. Más de mil cargos distintos están catalogados para que, a través de esto que podríamos llamar tabulador, se pueda de una manera uniforme lograr retribuir satisfactoriamente a cada uno, de acuerdo con su capacidad, con sus conocimientos, con su formación.

Hemos logrado mejoras sustanciales en distintos aspectos en cuanto a los empleados públicos. Puedo decir, que desde el Presidente de la República, los Ministros del despacho y los altos funcionarios de Institutos Autónomos, los sueldos de la administración son los mismos que existían a la iniciación del presente período constitucional o menores en determinados casos,

porque se han suprimido algunos beneficios de acuerdo con un proceso de reforma administrativa y de control de los institutos autónomos y empresas del Estado. Pero, en cambio, nos hemos esforzado en mejorar la situación de los empleados públicos de bajo y medio nivel. En el año de 1972, hubo mejoras para más de 36 mil empleados de nivel bajo y medio, con una estimación total para el año de 58 millones de bolívares.

En cuanto a los trabajadores del Estado, es decir, a aquellos servidores de los entes públicos que no están comprendidos dentro de la Carrera Administrativa, sino dentro de la Ley del Trabajo, se han ido realizando negociaciones colectivas, algunas de ellas laboriosas, pero todas con resultados substanciosos para el mejoramiento de la situación de estos trabajadores. A principios del período, en el contrato colectivo celebrado, los trabajadores lograron un aumento de tres bolívares diarios, es decir, de más de mil bolívares anuales, sin tomar en cuenta el porcentaje, que es de significación, y que hay que añadir a cada bolívar de salario por lo que representa en las otras prestaciones adicionales.

Compromiso salarial

En el acuerdo celebrado recientemente por la Confederación de Trabajadores de Venezuela y las Federaciones respectivas, se llegó a formalizar un nuevo aumento que representará dos bolívares diarios, más un bolívar en el año de 1974 y un bolívar en 1975. Esto representa un sacrificio para la Administración, pero estoy convencido de que es unánime el criterio de que este sacrificio debe realizarse. Para poner en vigencia este aumento, hemos solicitado conforme a lo previamente acordado, un crédito adicional que no dudamos será aprobado por el Congreso. Naturalmente, se están realizando las discusiones complementarias para que vayan suscribiéndose los respectivos contratos colectivos de trabajo y de esta manera quede cumplida la formalidad jurídica respectiva.

Debo señalar también, como un aspecto interesante de la preocupación del Estado en relación a sus trabajadores, la de que en el contrato colectivo anterior se elevó a 300 bolívares mensuales el salario mínimo de esos trabajadores y algunos millares de obreros fueron amparados por esta disposición; y que en el acuerdo recientemente celebrado, se elevó a 400 bolívares este límite mínimo para la remuneración respectiva. Otros diversos beneficios han ido discutiéndose, con la característica de que

los personeros del Estado tienen a este respecto una doble función: como representantes de la República, que tiene como norma constitucional la protección de sus trabajadores, ellos están inclinados a conceder y a obtener para éstos los máximos beneficios posibles; como gestores del Patrimonio Nacional, como administradores de los dineros públicos, ellos tienen que discutir el monto de estas prestaciones para que puedan encajar dentro de la disponibilidad del erario y dentro de los principios de una sana administración. Es realmente difícil esta tarea, pero se ha puesto el empeño de cumplirla del modo más leal y sincero, en la seguridad de que después de las discusiones que inevitablemente surgen al respecto, la apreciación final de la conducta viene a ser de reconocimiento tanto para los administradores del Estado, como para los trabajadores que le sirven y que atienden en sus distintos aspectos las responsabilidades derivadas del Poder Público y Administrativo.

En materia de Seguro Social, donde hemos tenido que afrontar dificultades —algunas derivadas de distintos aspectos administrativos, y otras de su propia situación estructural por el alto número de beneficiarios a que esta institución tiene que atender— debo señalar algunas cifras que me parecen de gran significación: el total de asegurados que para 1968 era de 692 mil 713, es para fines de 1972 de 920.985; es decir, que en cuatro años ha aumentado en un 33 por ciento. El número de beneficiarios que era para 1968 de 1.759.576, alcanzó al cerrar el año de 1972 a 2.359.244, o sea un aumento en cuatro años del 34 por ciento; la proporción de asegurados sobre la fuerza de trabajo, que era de 23 por ciento en 1968, es de 28 por ciento en 1972; y el total de consultas médicas y odontológicas que en el año de 1968 fue de 6.700.000, en 1972 fue de 10.700.000 lo que representa un aumento del 60 por ciento; es decir, cuatro millones más de consultas en el año. Esto, naturalmente, supone mayores problemas, mayores dificultades, y es necesario que los trabajadores estén siempre conscientes de estas circunstancias, para que su juicio, lejos de desalentar estimule los esfuerzos que se hacen por mejorar, cada vez más, los servicios prestados por el Seguro Social Obligatorio.

No voy a extenderme en muchas cifras más; quiero solamente reiterar mis felicitaciones más sinceras y cordiales a los trabajadores de Venezuela en este nuevo 1º de Mayo.

La seguridad social

Condecoraciones y optimismo colectivo

En el día de hoy, de acuerdo con una tradición establecida, vamos a otorgar condecoraciones a dirigentes sindicales de excepcionales méritos, a trabajadores de larga y probada actividad al servicio de los ramos más variados que suponen la existencia humana y, entre ellos, a trabajadores de dirección, a directivos de empresas o de otras actividades que no han sido gente destinada a disfrutar del rendimiento que el dinero puede producir, sino que han obtenido la posición que ocupan a base de esfuerzos constantes y de gran responsabilidad.

Creo que en este 1º de Mayo podremos mirar con sincero optimismo el porvenir de Venezuela. A sabiendas de que tenemos muchos problemas por resolver, y de que los problemas aumentarán como consecuencia misma del progreso. Es un subproducto del desarrollo el de la cantidad de situaciones difíciles a que es necesario responder, pero esas situaciones se encuentran también con un material humano de mejor calidad, con un mayor número de elementos preparados, con una mayor experiencia y con mejores recursos para atenderlas. Mucha gente piensa que porque estamos en el presente año abocados a un proceso electoral, con el natural enardecimiento de los ánimos, con las controversias que necesariamente surgen entre los diversos grupos, también esto puede repercutir en la vida económica laboral de Venezuela. Hasta este momento podríamos asegurar lo contrario. Los trabajadores de Venezuela están conscientes de sus intereses, y los dirigentes, que siempre han estado al frente de ellos y los que cada día surgen como consecuencia de la renovación del país, de la aparición de nuevas mentes y de nuevas ambiciones, tienen una madurez que han acreditado en todas las situaciones, y saben perfectamente que sin renunciar cada uno a su propia militancia, a sus propias convicciones, cumplen una función como trabajadores al servicio de sus intereses de clase y al servicio de las necesidades de Venezuela.

Los trabajadores —en más de una ocasión lo he repetido y no me cansaré de afirmarlo— han sido y continúan siendo la base más importante en el mantenimiento de un clima de libertades públicas, de un clima de pluralismo ideológico que coadyuva hacia soluciones comunes, en lo que constituye la defensa de los intereses supremos de Venezuela y que hemos denominado nacionalismo democrático. Esa fe que tengo en los trabajadores no creo que sea un sentimiento puramente personal. Es la

expresión de un estado de conciencia colectiva. El pueblo sabe que los trabajadores sufrieron por reconquistar la libertad y están dispuestos a mantenerla siempre, y el ejemplo que dan en el seno de las directivas sindicales a todos los niveles, integradas con representación de variadas corrientes políticas, para tomar decisiones comunes en defensa y protección de los intereses de sus representados, es un ejemplo que proyecta su trascendencia aún más allá del mundo laboral, y que ejerce efectos saludables en todo el ámbito de la democracia venezolana.

Para los trabajadores de mi país, los votos más sinceros que formulo para que ellos cada vez obtengan mayor reconocimiento, para que cada vez logren mejores condiciones de trabajo y de vida, para que cada vez su influencia sea más determinante en la dirección de los asuntos colectivos; para que en todo momento una atmósfera de libertad, de respeto a las instituciones democráticas y a la dignidad de la persona humana, sea la sólida base sobre la cual pongan siempre a andar sus propósitos y sobre la cual construyan el edificio de una Venezuela cada vez más grande, más feliz y más justa.

*En la instalación
de la XXIX Asamblea
Anual de Fedecámaras*

Caracas, 7 de Mayo de 1973



Una vez más tengo el honor de presidir el acto de instalación de la Asamblea Anual de FEDECAMARAS. Me correspondió, en el inicio de este período constitucional, asistir a la digna celebración que hizo la entidad de las bodas de plata de su existencia. El doctor Manuel Tamayo, presidente del Comité Organizador, ha tenido la amabilidad de recordar en sus palabras de salutación las frases que escribí en ocasión de una anterior asamblea reunida en Barquisimeto, capital del desarrollo. Esas palabras siguen siendo válidas; creo que representan el juicio de un gran número de venezolanos: el reconocimiento a la importancia que el empresario tiene para los planes de desarrollo y de la responsabilidad que le incumbe para lograr en Venezuela la justicia social, el adelanto y el bienestar.

Se ha señalado con especial énfasis el carácter regional que sus organizadores han querido darle a la presente Asamblea. Ello está en estrecha armonía con el impulso decidido que mi Gobierno ha dado al proceso de regionalización. Estimo que si se hace un juicio imparcial y objetivo de lo que se ha andado en estos cuatro años en materia de regionalización en Venezuela, se debe llegar a la clara conclusión de que es mucho lo que se ha hecho y representa mucho más en relación al breve tiempo transcurrido. Hay conciencia de regionalización. Hay conciencia regional ya creada y consolidada en Venezuela. Ya los gobernadores, las legislaturas, las entidades económicas y sindicales no insisten tanto en relación a las necesidades peculiares de cada circunscripción política, sino que lo hacen con mayor énfasis en términos o en dimensión regional. Hemos hecho el esfuerzo de darle a cada región el reconocimiento a sus derechos y aspiraciones, fomentar su concientización, robustecer el espíritu de iniciativa

*Conciencia de
regionalización*

de los hombres de cada región, a los cuales se les da todo el apoyo posible, pero a los que no se les quiere arrebatar su función de promover y de impulsar el desarrollo dentro de su ámbito específico.

Ocho regiones administrativas están consolidadas.

La Región Capital presenta sus características muy determinadas. Los problemas a los cuales hay que atender en la ciudad metrópoli de Venezuela son grandes y crecientes. Al mismo tiempo, el proyecto de creación de ciudades satélites está ya en marcha, y este es año definitivo para la conclusión de las primeras obras de infraestructura que le darán ser a la Ciudad Losada en los Valles del Tuy.

La Región Central, expresión alta del proceso de urbanización y de industrialización, ha merecido atención específica en sus problemas de vivienda, obras de infraestructura y, especialmente, altas necesidades, que son de extraordinario orden en materia de abastecimiento de agua, en la cual se están dando pasos que resolverán la situación por un número grande de años.

Al Zulia se le ha dado un impulso extraordinario. La Corporación de Desarrollo Regional está trabajando con gran capacidad y voluntad. El ánimo del pueblo zuliano ha cambiado fundamentalmente. De una sensación de amargura, de tristeza, de frustración, del pensamiento de que era víctima de una injusticia, ha pasado, a todos los niveles y en todos los sectores, a la idea de que se le reconoce la importancia que le corresponde en Venezuela, y ha habido una respuesta extraordinariamente afirmativa para las inversiones y programas que está llevando a cabo en forma ambiciosa la presente Administración.

La región de Guayana ha continuado recibiendo todo impulso. Para hablar en términos sencillos tomando como referencia lo que representa la planta de productos planos de SIDOR, bastaría recordar que las obras materiales cubren una superficie techada de unas once hectáreas y de que su inversión excede a los 1.300 millones de bolívares. Pero no es SIDOR; es el Guri, es ALCASA, son los nuevos proyectos del hierro, que queremos refinar en medida cada vez mayor en Venezuela, para que no salga la materia bruta sino que el valor agregado por un proceso inicial de refinación contribuya al enriquecimiento nacional.

Tres regiones se han caracterizado por ser, dentro del cuadro económico del país, las de menor desarrollo relativo: la Nor-Oriental, la Centro Occidental y la Región Andina.

Estaba creada la Corporación de Desarrollo de Los Andes y le hemos dado todo respaldo para que sea más y más elemento planificador, coordinador, integrador de las iniciativas del desarrollo regional. Creamos la Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental (CORPORIENTE) y la Corporación de Desarrollo de la Región Centro Occidental (CORPOCCIDENTE). Hemos buscado, para que las manejen, a hombres de empuje, dinámicos, deseosos de hacer. Establecimos prioridades en las respectivas regiones, y dentro de cada una hemos tratado de que se puedan distribuir los beneficios de la programación, para que no se creen a su vez en el seno de cada entidad regional las diferencias, los desniveles y las injusticias que estamos tratando de corregir en escala nacional. No queremos que en cada región surjan resentimientos, quejas o suspicacias porque el esfuerzo vaya exclusivamente a algún lugar o hacia alguna área determinada. Por eso, el programa regional que se está cumpliendo en Venezuela está concebido y ejecutado en plan de armonía, de justicia distributiva y de equidad.

Como estas tres regiones son las de menor desarrollo económico relativo, hemos concebido o puesto en práctica para ellas un programa de incentivos especiales. La Zona Franca de Margarita ha constituido una verdadera chispa para provocar un cambio de situación que está reflejándose en toda la región Nor-Oriental, dentro de la cual se están elevando, al mismo tiempo, centrales azucareros, programas de turismo, obras relacionadas con las necesidades verdaderas y las aspiraciones más profundas del desarrollo económico.

En la Región Centro Occidental, hemos dado ya los primeros pasos para que sea una realidad la Zona Franca Industrial de Paraguaná. Está en marcha el sistema de comunicación por ferry con las Antillas Neerlandesas. Tenemos como primeras preocupaciones la necesidad de agua, fundamental para el Estado Lara, hasta el punto de que he oído decir a algunos larenses, que su Estado no necesita nada más; que teniendo agua suficiente, ellos saben cómo llevar a cabo, hasta los más altos niveles, la transformación y el desarrollo de esta tierra.

En la Región Andina acabamos de crear también un sistema de incentivos equivalentes a la idea de zona franca, mientras llevamos adelante el gran complejo hidroeléctrico de Santo Domingo (al que acabamos de darle el nombre del General en Jefe José Antonio Páez) y los planes, programas y estudios del sistema Uribante-Caparo, que tiene casi tanta trascendencia para la zona andina fronteriza como lo tiene el complejo de Yacambú para el Estado Lara.

Queda una región por mencionar. La hemos creado nosotros y puesto en ella gran afecto y entusiasmo. Hemos encomendado la tarea a unos técnicos jóvenes que han suscitado la más encendida admiración en gentes de todas las corrientes políticas o de todas las tendencias u ocupaciones que han tenido la oportunidad de ver de cerca el esfuerzo tremendo que hacen. Me refiero a la Región Sur, donde estamos abriendo caminos para las nuevas generaciones, pensando en Venezuela, en la Venezuela grande, dándole atención a aquella mitad del territorio nacional que por tanto tiempo estuvo ausente de nuestra vida y de nuestra acción.

Bien está, pues, la idea de que esta Asamblea de FEDECAMARAS tenga un sello regional. Más que una nueva asamblea de Barquisimeto, es quizás la primera asamblea que ostente ese carácter de presencia de la región, y por eso podríamos denominarla, desde ahora, la Asamblea de Fedecámaras de la Región Centro-Occidental.

El derecho a opinar

Vengo a ella con el mismo espíritu cordial y franco con que he asistido a sus anteriores reuniones, con el deseo de dialogar. Con la convicción de que Fedecámaras es factor de gran importancia en la vida del país, de que su realización representa un progreso dentro de la institucionalización general de Venezuela, de que el empresario, el trabajador, el ejecutivo, el funcionario público, el intelectual, el técnico, el científico, el investigador, todos tenemos nuestra parte en el proceso social, y la realidad plena de la democracia se obtiene en la medida en que ella no se entiende como el simple ejercicio de ir cada cinco años a depositar en una urna electoral el voto por el candidato de la preferencia de cada ciudadano, sino que se cumple día a día con la participación de todos los sectores en la definición de los problemas, en la adopción de las soluciones, en la orientación de la vida de la comunidad.

Tal como lo dije en la oportunidad que recordó mi buen amigo el doctor Manuel Tamayo, creo en la importancia presente y futura y hasta podríamos decir creciente de este organismo; desde luego que crece la potencialidad económica de Venezuela y crecen sus necesidades como Estado Moderno, en la medida en que el desarrollo se impulse. Lo que he dicho siempre con claridad es que la democracia supone el concurso de muchas voluntades y de que quien representa al Estado tiene que buscar soluciones de equidad, de armonía y de justicia; que no puede una sola voz, por importante que fuere el sector de donde emane, ser la que se imponga, la que se erija en juez, la que emita fallos infalibles. Yo le reconozco y le ratifico a Fedecámaras su derecho a opinar; lo que no le puedo reconocer es el derecho a gobernar, porque el gobierno es función que corresponde a otros órganos. La función de gobernar supone escuchar muchas voces: la del pueblo, la de los consumidores, la de los trabajadores, la de los intelectuales, la de las madres de familia, la de los jóvenes. Toda una serie de voces que son las que integran una como magnífica orquesta, para encontrar el tono justo, que supone mantener la mente libre de prejuicios, el corazón libre de debilidades y la conducta libre de claudicaciones. Con esa misma actitud cordial vengo aquí hoy.

Me ha sido muy grato, en nombre del Gobierno que presido, imponer la condecoración de la Orden Francisco de Miranda al Doctor Carlos Guillermo Rangel, quien después de haberla ejercido durante dos períodos, deja en esta Asamblea la Presidencia de Fedecámaras. Es un tributo que rindo a su persona y a la institución. Somos viejos amigos; fue mi discípulo, excelente por cierto, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Hemos discrepado algunas veces sobre apreciaciones o puntos de vista de la problemática nacional. Esa es la libertad; ésa es la democracia; ése es el respeto que siempre debe prevalecer ante los atributos de la persona humana. Como él mismo lo ha dicho, por encima de esas discrepancias ha habido voluntad de diálogo y el reconocimiento de que el sector público y el sector privado tienen que encontrar puntos de acuerdo, porque lo que perjudica a uno perjudica al otro y lo que al uno y al otro perjudica, perjudica a la comunidad.

Algunas veces nos hemos motivado recíprocamente. Quizás algunas declaraciones o expresiones tuyas me han servido de

oportunidad o me han colocado en la necesidad de hacer planteamientos o definiciones; tal vez, en algunas circunstancias, declaraciones más han motivado que él haya formulado también las suyas o las que cree representan el pensamiento del sector que le ha correspondido dirigir. Esto es también fructífero. Yo creo que el diálogo es contraposición de puntos de vista no necesariamente iguales; no es repetición monótona de los mismos temas; es análisis, y dentro de ese análisis, lo que le da sentido, lo que le da vigor y lo que le da importancia, es el deseo, que aspiro prevalezca siempre en nuestra patria, de no perderse en el camino de la controversia y recordar que hay intereses muy altos y muy nobles que por encima de las discrepancias nos imponen encontrar el destino de un pueblo.

Nuevas relaciones económicas

Esta Asamblea de Fedecámaras se reúne en momentos en que el país se aboca a una nueva política económica coherente. Hemos dado pasos muy importantes en este período. Algunos de ellos muy recientes.

La incorporación de Venezuela al Pacto Andino ha sido el más trascendente dentro de los hechos ocurridos en el presente año, y me llena de gran satisfacción el que este paso haya sido acogido en forma unánime como un hecho, más que positivo, necesario. Todos estamos convencidos de que no podíamos quedarnos confinados a una economía de aislamiento que cada vez podría hacerse más frágil. Todos estamos convencidos de que teníamos que encontrar un horizonte más amplio, una posibilidad más efectiva de expansión; y si algo ha sido reconocido a los empresarios venezolanos es su espíritu de iniciativa, su coraje para enfrentar las nuevas situaciones, porque quienes han imprimido su sello al movimiento empresarial ha sido gente nueva, con deseos de lograr grandes realizaciones y con conciencia de que para lograrlas hay que vencer dificultades y enfrentar obstáculos.

El Pacto Andino abre a todos los venezolanos una nueva época en el cuadro de nuestras relaciones económicas, y no solamente económicas, porque se han señalado ya sus proyecciones en el campo cultural, en el campo social y aun en el campo de la política internacional. Pero él mismo va a reclamar, en mayor medida que antes, el entendimiento armónico. Si en ningún momento se ha justificado la colocación en posiciones antitéticas y negativas del sector público y el sector privado, en este momen-

to ello sería condenable en términos aún más categóricos. Es una responsabilidad mutua. Es responsabilidad del gobierno y es responsabilidad de ustedes, señores empresarios.

Lo que tenemos por delante no lo vamos a resolver haciéndonos imputaciones recíprocas, sino trabajando juntos, analizando juntos, buscando soluciones que tal vez para algunos no representen el cien por ciento de sus aspiraciones, pero que tienen que representar plenamente las aspiraciones de la comunidad nacional. Es una armonía que tiene que lograrse. Y tiene que haber unidad, más que nunca, entre el empresario y el trabajador, porque el empresario y el trabajador juntos van a ser constructores de una nueva realidad, para cumplir el papel que a Venezuela le incumbe dentro del Grupo Andino. Como tiene que haber armonía entre el sector primario, el sector secundario y el sector terciario. No es un secreto para nadie que ante cada problema concreto puede convenirle más al comerciante lo que tal vez no le convenga tanto al productor, o puede convenirle más al agricultor lo que tal vez no le convenga tanto al industrial manufacturero. Encontrar soluciones cabales y justas, sin pensar que el que más grita es el que más obtiene, sino poniendo por delante el reconocimiento de que sólo formas de equidad, normas que traduzcan armonía, pueden resolver esas diferencias, esto es una necesidad imperiosa ante el nuevo panorama de Venezuela.

Por eso yo traigo hoy un mensaje de entendimiento y de armonía más urgente que nunca. Hemos dado un ejemplo en la cuestión difícil de los aranceles. Claro que sabemos que para nosotros hubiera sido más cómodo diferir sine die la aplicación de nuevos aranceles, como si no hubiéramos hecho la denuncia del Tratado de Comercio bilateral con los Estados Unidos y como si no tuviéramos que convertir el arancel —que fue siempre sólo un instrumento fiscal y estaba archivado en los anaqueles por las necesidades de industrialización frente a las trabas del convenio bilateral— en verdadero instrumento de desarrollo, de apertura del comercio exterior, de transformación de nuestra realidad económica.

Sabemos que ante cada renglón del arancel puede haber actitudes discrepantes. El comerciante, lógicamente, tiene que aspirar a aranceles bajos para aquellos artículos que importa y quiere suplir a su clientela; el industrial tiene por lógica, que aspirar

a aranceles altos para que la competencia exterior no ahogue sus iniciativas y posibilidades. Encontrar la medida exacta es muy difícil, y siempre habrá algún motivo de queja. Pero me satisface haber escuchado de labios de personeros muy calificados de los sectores económicos, la afirmación de que el Gobierno ha sido amplio y comprensivo; de que el análisis, una y muchas veces hecho de cada definición arancelaria, ha sido realizado con el ánimo de escuchar, de pesar los argumentos presentados por el sector privado.

Creo, pues, que con esta experiencia debería salir de aquí una afirmación muy positiva. Yo aspiro —no creo que sea demasiado— a que lo que me han manifestado en privado distinguidos personeros de los sectores económicos, en alguna forma se traduzca en una expresión pública que contribuya a llevar confianza, porque el país necesita de ella antes que todo, y la confianza no la fabrica solamente el Gobierno como si tuviera todas las retortas para ello en un laboratorio, sino que se fabrica, especialmente, por quienes influyen en distintos sectores y son oídos por los diversos grupos de la comunidad nacional.

Cifras recientes

Tengo algunos indicadores que, por lo demás, expresan la marcha progresiva de nuestra economía. Indicadores últimos, comparativos con las cifras que se publicaron en el cierre del año anterior. Podríamos mencionar, por ejemplo, que la producción de petróleo hasta el 11 de abril alcanzó un promedio diario de 3.300.264 barriles, mientras que la producción para el mismo período en el año anterior fue de 3.074.980 barriles diarios, es decir, que hay un aumento absoluto de 228.284 barriles por día, lo que constituye un aumento relativo del 7.3%. Esto, unido a los aumentos de los valores de exportación fijados para el año de 1973 y el ajuste posterior de los mismos por la devaluación de la moneda norteamericana, representa sustancialmente para el país mayores ingresos.

Debería decir que en materia de política petrolera hay mucha menos razón de la que nunca hubo para tener angustias o manifestar graves preocupaciones. Cuando estábamos como estudiantes en la Universidad ya se decía que el petróleo se iba a acabar muy pronto, y oímos algo más, que el mercado norteamericano se nos iba a cerrar con la competencia de los bajos precios del Medio Oriente. A cada paso se iban sumando argumentos pesimistas, hasta el punto de que cuando como Presidente Electo

recibí la visita del Presidente de una importante empresa productora en Venezuela, después de su exposición parecía que casi debíamos terminar los dos llorando por haberle tocado a él presidir una empresa condenada al fracaso y a mí presidir un país cuyo producto principal era el petróleo. Todo parecía contra nosotros. Los supertanqueros, Libia, Nigeria, el azufre, Alaska, la apertura del Canal de Suez; cualquier circunstancia se sumaba para que los venezolanos repitiéramos con profunda tristeza, en cada ocasión, que estábamos viviendo del petróleo y se nos iba a morir la gallina de los huevos de oro.

Señores, si el panorama ha cambiado, ha cambiado muy positivamente. Si los Estados Unidos no tuvieron la inteligencia de abrirnos el trato hemisférico que le pedimos durante mucho tiempo, hoy no nos preocupa tanto esto, porque la competencia suicida de los precios bajos ya no es la norma en las relaciones entre los países exportadores de petróleo. Ya no se puede ocultar el hecho de que el petróleo es una materia muy preciosa, que vale mucho, cuya necesidad aumenta todos los días a un ritmo impresionante en todos los países de la Tierra. Por ello no podemos entender y tenemos que atribuirlo a maniobras falaces, el que durante los diez años anteriores hubiera bajado el precio del petróleo en nuestros mercados de consumo. ¿Por qué bajó? ¿Acaso se estaba consumiendo menos? ¿Acaso el petróleo tenía menor significación? O ¿fue acaso porque se nos hizo víctima de maniobras injustas de parte de quienes tenían a su alcance el manejo de las llaves del flujo petrolero en el mundo entero, para abrir aquí, para cerrar allá y para lograr de esa manera doblegar a los pueblos en cuyos países estaban los yacimientos de petróleo?

Señores, ustedes son hombres de negocios. Yo les invito a sacar cuenta de una simple comparación entre lo que estamos recibiendo hoy por nuestro petróleo y lo que recibíamos hace cuatro años por una cantidad igual o superior. Saquen la cuenta y multiplíquena por unos cuantos años en los cuales la actividad petrolera ha sido fundamental en Venezuela, para notar las cantidades fabulosas de dinero que no vinieron a nuestro país, que se quedaron fuera, que habríamos debido percibir y que habríamos podido emplear en el proceso de nuestro desarrollo.

El país tiene una reserva petrolífera en el Orinoco que ha sido reconocida, por quienes mucho necesitan de ella, como la más importante reserva que existe en el hemisferio occidental. Mientras nosotros lo decíamos, abundaban gestos de desconfianza o de malicia. ¿El Orinoco? ¿Cómo? Pero cuando lo dicen voces oficiales de países que han desarrollado la técnica hasta lo más alto, no creo que haya ya la posibilidad siquiera de dudarlo. Esa riqueza necesita inversiones, necesita técnica, es cierto. Y hay en el mundo todo el dinero necesario que se ofrece para buscar una mayor explotación petrolera. Lo que pasa es que no podemos lanzarnos irresponsablemente en el vacío, sobre todo cuando afirmamos que esa riqueza es nuestra, que nos pertenece a nosotros, que por su explotación no podemos contraer compromisos que vulneren la soberanía nacional. Pero ese petróleo está ahí y es necesario hoy y será mucho más necesario en lo adelante. El petróleo, el gas, el hierro son cada vez más apreciados y más necesitados en la vida de los pueblos. Hemos aumentado la actividad exploratoria. La Corporación Venezolana de Petróleo ha realizado en un solo año una actividad exploratoria que excede del 30% de toda su existencia; y el experimento de los Contratos de Servicio no ha sido negativo. Negativo ha sido el esfuerzo exploratorio hasta ahora: no se ha encontrado todavía petróleo en una zona donde se esperaba la existencia de grandes yacimientos, que a lo mejor existen, pero que con las exploraciones hechas no han podido todavía localizarse. Pero el experimento de los Contratos de Servicio demuestra dos cosas: primero, que las empresas tuvieron interés en aceptar las condiciones y están deseosas de encontrar petróleo bajo el régimen que el país establezca soberanamente; segundo, que Venezuela obró con prudencia al establecer un régimen en el cual no sufrió ninguna pérdida ni ningún daño en su patrimonio e incentivó la exploración, que siempre ha sido señalada como una actividad de mucho riesgo.

Por otra parte, en el campo general de la economía, durante el primer trimestre del año, no se advierten mayores tendencias inflacionarias, pues la liquidez total, que para fines de 1972 había sido del orden de los 16.862 millones de bolívares, se eleva en un 0,2 por ciento, o lo que es lo mismo, en 34 millones al finalizar el mes de marzo. Resulta muy significativo poder señalar también en este campo lo relativo a la estabilidad monetaria. En efecto, el dinero, como uno de los componentes de la

liquidez total, disminuyó en 348 millones de bolívares, llegando la cifra correspondiente al 31 de marzo a 8.290 millones, mientras que el cuasi-dinero, que es el otro componente, se elevó hasta en 382 millones, todo lo cual, dadas las características específicas de la influencia de cada uno de estos factores, determinó cierta estabilidad en los precios y en el costo de la vida. Este último aspecto, cuyo índice para el 31 de diciembre de 1972, con relación a 1968, según el Banco Central fue de 114,4, se situó, a fines de marzo del corriente año en los 113,6.

Otro aspecto que conviene señalar es el de la forma en que se han mantenido, sin sensibles aumentos, los niveles de la deuda pública y la disminución que se registra en lo referente a la deuda externa. En efecto, para el 31 de diciembre de 1972, el saldo de la deuda pública era de 6.957 millones de bolívares, y si bien es cierto que al 31 de marzo de este año alcanzó los 7.022 millones, también lo es que para fines del año anterior, la deuda externa había sido de 4.099 millones, mientras que, al cerrar el mes de marzo de este año, desciende a 4.057 millones.

Estamos impulsando también la vida de Venezuela en muchos otros aspectos. Quiero referirme —porque sé que es uno de los asuntos que necesariamente se habrán de tratar más en esta Asamblea y que ha sido motivo de grandes especulaciones a través de los medios de comunicación social— a los que guardan relación con la actividad agrícola, vegetal y animal, que es y tiene que ser, cada día más, algo de gran trascendencia.

Respecto a la ganadería se señala, con tonos encendidos, una situación estacional agravada por las características peculiares que tuvo este año la estación que nuestra gente llama “veraniega”. Yo debo recordar aquí, en forma serena pero muy clara y muy firme, que recibí muchos testimonios de gratitud, de felicitación, de reconocimiento de todos los más importantes organismos empresariales ganaderos de Venezuela por haber puesto en vigencia una nueva estrategia ganadera. Lo estoy diciendo donde están los que me podrían desmentir. El reconocimiento del coraje que tuvo el Gobierno para hacer algo que hace años se venía señalando como indispensable, la claridad que había en la clasificación de la carne, ya que el sistema anterior hacía que las cosechas se segaran en flor, como si la caña se cortara al comenzar

*Otros aspectos
del desarrollo*

a aparecer el cogollo, o como si la mata de café se destrozara cuando apenas apunta el fruto.

Esas felicitaciones las creo yo sinceras, y no veo por qué —si quienes las formularon eran gente que conoce del asunto a fondo— en dos meses de sequía se podría transformar la situación. La sequía ha sido severa. No tanto —porque Dios ha sido demasiado bondadoso con este país— como en otros países hermanos. Las noticias de Centro América son espeluznantes. Esos pueblos han estado azotados por la falta de lluvias, en límites que han quebrantado gravemente toda su economía. Entre nosotros, la sequía produjo graves consecuencias —que no son imputables, o por lo menos no son imputables solamente, al sector público, hablemos con sinceridad— las cuales nos recuerdan que tenemos que adoptar planes y medidas de fondo para paliar los efectos de este doble fenómeno de inundaciones y sequías que todos los años, en medida mayor o menor, produce graves consecuencias en el agro venezolano.

A este respecto, yo quisiera invitar a los que tengan curiosidad de verlo, a que se analice el esfuerzo que estamos haciendo con el Módulo Hidrológico Experimental en el Apure, en Mantecal, donde con una inversión del orden de cincuenta millones de bolívares, estamos realizando un experimento que tiene antecedentes valiosos y que busca resolver definitivamente en el llano el problema de la doma del agua. Este es un esfuerzo serio que estamos haciendo, y no sé por qué nunca he leído en ningún comentario, de ningún periodista de esos que constantemente escriben sobre el drama de la sequía en Venezuela, un planteamiento claro e importante sobre el módulo experimental. En este año obtendremos resultados de consideración. Creo que con él se abre un camino, para el Gobierno y para los ganaderos, porque a través de las fórmulas de financiamiento y de asistencia técnica, el Gobierno puede ayudar a muchos ganaderos a realizar algo similar: proteger unas tierras contra la inundación para usarlas en tiempo de invierno, de manera de trasladar después el ganado a las tierras anteriormente inundadas, que conservan el frescor de sus pastos cuando la sequía se va haciendo severa.

Quisiera recordar, además, que en materia de agricultura no todo es negro, oscuro; no lo es en el ramo del algodón; no lo es en el ramo del maní. Cuando entré a ejercer el Gobierno, el

maní planteaba uno de los problemas más dramáticos y más preocupantes. Pensar que aquella región donde la desinversión petrolera había creado situaciones económicas muy angustiosas, se había ido por el camino del maní, y el maní se estaba perdiendo porque no había ya manera de recibirlo, ni de conservarlo, ni de colocarlo. No digo que esté definitivamente resuelta la cuestión, pero la situación de los maniseros de la Mesa de Guanipa y del Estado Monagas es, en este momento, muy distinta y mucho mejor que la del año pasado. Y ¿qué decimos de los sisaleros, esa cantidad de pequeños y medianos productores en el Estado Lara que parecían condenados al fracaso? Yo tuve el gusto de presenciar desde Barquisimeto la salida del primer cargamento de sisal rumbo al exterior.

Se están abriendo muchas posibilidades para nuestra agricultura en las exposiciones que estamos realizando en los mercados del extranjero. Jugos de frutas tropicales: hay verdadera avidez en Europa por recibirlos, y grandes posibilidades para producirlos. Ahí, en San Felipe, en la región Centro-Occidental, se está terminando de construir quizás el mejor Centro Industrial Experimental para la Producción de Alimentos para Exportación en toda Suramérica. Es un esfuerzo que estamos haciendo por los agricultores; ¿es que a ellos nadie les ha dicho lo que es el CIEPE y lo que va a representar para el porvenir de sus actividades?

Se encuentra en pleno desarrollo una política azucarera que fue oportuna y quizás audaz. Nuevos centrales azucareros aparecen y el mercado está dispuesto para recibir sus productos.

Sabemos que las condiciones climatológicas han sido adversas para algunos renglones. Por eso hemos llevado al Congreso el proyecto de Ley de Conversión de la Deuda Agrícola, y por eso me ha causado gran satisfacción oír al presidente de FEDECAMARAS, Carlos Guillermo Rangel, expresar su público apoyo por este proyecto, lo mismo que por el proyecto de Ley sobre Incentivos a la Exportación, que también está en el Congreso. Y ya que en esta Asamblea de FEDECAMARAS habrá la novedad de que los candidatos presidenciales de los distintos grupos políticos han sido invitados para exponer sus puntos de vista, yo pediría que se solicite de ellos, no sólo los programas para el próximo quinquenio constitucional, sino el compromiso para

este año para que se aprueben esos proyectos que son de urgencia inmediata.

Tenemos un país en expansión, en progreso, en afirmación. ¿Que hay problemas? Sí, los hay. Tenemos conciencia de esos problemas; y es necesario recordar que esos problemas necesitan enfoques comunes, esfuerzos comunes, concurrencia a todos los sectores, especialmente en la opinión a través de los medios de comunicación social.

La honestidad administrativa

Hay un problema al que yo me debo necesariamente referir: se trata de la honestidad administrativa. En este país, por lo mismo de que hay prosperidad, por lo mismo de que el Estado no se limita a mantener el orden público sino que tiene una responsabilidad creciente en la actividad económica, hay muchos factores que inciden para quebrantar la honestidad, la moralidad, que es la norma más calificadora de un gobierno. Hay vicios históricos, y no sé por qué debemos olvidar (no para sancionar a nadie sino para evitar reiteraciones) que hubo épocas, no muy lejanas todavía, en las cuales la corrupción no brotaba de las circunstancias o expresaba la claudicación de un funcionario, sino fruto de una maquinaria montada sistemáticamente, dirigida desde las más altas posiciones del poder, puesta en marcha para aprovecharse de las riquezas del país y para convertir en negocio personal del funcionario la actividad que debía cumplirse al servicio de Venezuela. Estoy ante una audiencia formada por gente que no tiene tan poca edad como para no acordarse de cómo fueron las cosas en Venezuela, que algunos están tratando de borrar. A la democracia se le exige y se hace bien en exigírsele. Un distinguido venezolano, postulado por su partido como candidato a la Presidencia de la República, ha anunciado que viene a pedir a los empresarios de Venezuela en la Asamblea de FEDECAMARAS, que denuncien a todo funcionario que les haya pedido o les pida comisiones. Yo hago mía esa petición; creo que él la haya hecho de buena fe, porque debo atribuir buena fe a todos mis compatriotas y especialmente a los que aspiran a ocupar la más alta posición de la República. Yo les pido a ustedes, señores empresarios, que si algún funcionario de mi gobierno, del nivel que sea, por vinculado que esté a mi persona o a mis actividades de lucha política, les solicita comisiones, lo denuncien. Se lo he pedido muchas veces, y como sé que para muchos empresarios se plantea una situación de duda porque piensan que se van a meter en problemas, o que los

pueden llevar a un tribunal para enjuiciarlos si no tienen la prueba material de la denuncia que hacen, he creado el cargo de Comisionado de Denuncias, Quejas y Reclamos. Lo he puesto a mi lado. He designado un militar retirado de limpia hoja de servicios para ese cargo, y le he puesto asesores ad-honorem escogidos entre las personas más honorables e insospechables de Venezuela, para que le lleven el eco de las quejas que se planteen en el país acerca de cualquier caso de corrupción administrativa. Yo me atrevo a decir algo más: es posible que aquí mismo, entre ustedes, en este distinguido y calificado auditorio, estén personas que llevaron al Comisionado o me llevaron a mí personalmente denuncias de que algún funcionario de alto rango se atrevió a pedirles una comisión para una actividad oficial, y sin que existiera prueba material, sin que el hecho hubiera logrado una formalidad ulterior a la de una simple entrevista personal con el denunciante, como éste me ha merecido fe, como las reflexiones y averiguaciones hechas al respecto le daban mayor verosimilitud a su denuncia, yo he asumido la responsabilidad de destituir a esos funcionarios: no uno, ni dos, sino unos cuantos, y estoy dispuesto a hacer lo mismo si cualquiera de ustedes viene a mi despacho y me trae la convicción de que un funcionario de cualquier nivel ha prevaricado o pretendido prevaricar.

No he lanzado los nombres al público. No es mi costumbre destruir el material humano del país. Tampoco tenía pruebas que presentar que pudieran ser aceptadas como elemento de plena convicción para jueces demasiado exigentes. Pero no he dejado a mi conciencia con la intranquilidad de que habiéndome asegurado, con pleno acento de convicción, que un funcionario ha querido enriquecerse en el ejercicio de su cargo a través de unas de estas acciones, me haya hecho el de la vista gorda. El Comisionado presidencial de Denuncias, Quejas y Reclamos es mi mejor testigo de que jamás ha recibido instrucciones de echarle tierra a ningún caso, sino que siempre ha recibido de mí pleno respaldo para que haga todas las averiguaciones que él crea de su deber hacer.

Este es un problema importante para Venezuela, y un problema donde a veces surgen actitudes farisaicas. Yo no quiero imputarle al empresario que soborna la misma responsabilidad criminal que la del funcionario sobornado; a veces la iniciativa puede salir del funcionario, a veces, desgraciadamente, puede salir del

empresario. Para el empresario aparece como una función de competencia. El estudio de las normas morales pueden llevarlo hasta aceptar dentro de ciertos límites, arriesgarse en esas aguas procelosas. Lo que entiendo es que el esfuerzo para cauterizar este mal tiene que ser muy grande, y muy conjunto; y lo que digo es que no es justo que a la democracia, que ofrece libertad y garantía para que estos hechos se ventilen y se sancionen, se la quiera poner en el banquillo y a veces, precisamente por algunos que exhiben riquezas mal habidas o buscar disimular hechos cuya existencia está todavía viva en el recuerdo del público.

La seguridad pública

Hay problemas. Otro problema es el de la seguridad. Yo no creo que debemos consolarnos con decir que esto pasa en todas partes; pero tampoco podemos ignorar que el mundo está estremecido por una ola de violencia; y no es este continente, ni es el Sur, ni el Norte, ni el Oriente, es el mundo entero. Es que los medios de comunicación sirven, incluso, como vectores del delito; es que el control de las armas, con toda la severidad que se quiera aplicar, no puede hacerse como en las épocas remotas en que Venezuela era una isla, y con frecuencia es protestado por la comunidad, porque ciudadanos pacíficos se quejan de que las medidas de control de armas van más contra ellos que contra el delincuente que, por lo general, sabe esconderlas con habilidad. Medios audiovisuales nos traen la lección diaria y constante del delito; la propaganda lo incita en todas formas. Este crecimiento constante de las ciudades hace surgir, alrededor de cada una, barrios y barrios, entre los cuales hay mucha gente buena y honesta que viene a buscar una vida mejor, pero también hay facilidad para operar gentes que buscan en la violencia la satisfacción de instintos primarios. Ello contribuye al fenómeno de la inseguridad. Y quiero decir una cosa: la experiencia de países en los cuales, preocupados por la inseguridad, los habitantes estuvieron dispuestos a entregarse a soluciones drásticas de fuerza, indica como resultado el de severidad, limitaciones, persecución para los que piensan contra quien está gobernando o para ciudadanos pacíficos, mientras se observa el brote cada vez mayor de la delincuencia, revestida a veces por el manto de una ideología desbordada o de una ideología arrinconada.

Yo no creo que la solución para el problema de la seguridad pública esté en perseguir a quienes políticamente discrepan de los

partidos que gobiernan o del propio orden social establecido. La experiencia demuestra que cuanto más agresivo y más duro es el esfuerzo que se pone contra un supuesto delincuente movido por razones políticas, mayor es el número de actos que se repiten —aunque a veces no se conocen tanto porque hay lugares en los cuales la prensa está muy controlada, y sólo a través de informaciones que se filtran se puede saber a donde llega la criminalidad.

Cabe aquí recordar que al llegar al gobierno me preocupé por reorganizar los cuerpos policiales, y si algunos de ustedes pudiera ver el resultado de los análisis que se hicieron del personal de algunos cuerpos policiales se espantarían. Por el propósito de la estabilidad administrativa, la poda que debía hacerse alcanzó términos muy mesurados. Pero, algo más. Organizada la Policía Metropolitana en Caracas, formados núcleos similares en otros lugares del país, adopté la medida de poner al frente de cada cuerpo policial a un oficial activo de las Fuerzas Armadas de Cooperación, porque no quería ceder a la tentación de que compañeros de partido en cada Estado de Venezuela me enviaran listas de simpatizantes o de militantes para que les diera un puesto de agente policial. Las policías están bajo el control de una de las Fuerzas que integran la Institución Armada Nacional, y la selección se hace a través de un mecanismo riguroso y serio. Se están formando esos cuerpos y han mejorado mucho. ¡Vayan a Tucupita, por ejemplo, y vean el cuerpo policial que allá, en un Territorio Federal, se ha creado, y compárenlo con lo que antes existía! Pero estas cosas no se hacen en muy poco tiempo con todo el resultado apetecido.

Este problema se vincula con otros que quiero plantear ante ustedes, porque son hombres de la economía privada. La eficacia de los servicios públicos plantea un problema que debe relacionarse con el costo de los servicios y con la remuneración de los servidores. Compáren lo que cuesta un sereno privado y lo que paga por el servicio un usuario, con lo que un contribuyente le paga al Estado para que el Estado sostenga un cuerpo policial y la remuneración que recibe un agente de seguridad pública. Un pobre agente, que expone su vida, tiene una remuneración muy inferior a la que en el sector privado recibe un agente que cumple una función análoga para particulares. Esto tenemos que trasladarlo a los otros servicios públicos. ¿Que el correo es malo

*Contraste en
los servicios*

y el servicio de mensajero bueno? ¿Cuánto paga un particular por una carta enviada a través de mensajeros? El correo sigue cobrando las "tres lochas" tradicionales, y la mitad de los venezolanos no las pagan, porque cada vez que se constituye un grupo cualquiera, lo primero que pide es franquicia, y el sello de la franquicia se le presta a los amigos para que eludan el pago de la contribución que hay que dar para que el servicio marche. Vamos a establecer comparaciones: Serenos Privados; cuerpos de seguridad del Estado; Servicio Postal del Estado; Servicio Privado de Mensajeros. Calculen después lo que cuesta el Aseo Urbano y compárenlo con lo que hay que pagarle a un jardinero para limpiar un jardín. Estamos dispuestos a pagar lo que nos cobra un jardinero, pero formamos escándalo y lo capitaneamos si a una Municipalidad se le ocurre decir que lo que se percibe por el servicio de Aseo Urbano es notoriamente insuficiente. Calcúlese lo que se paga en un colegio o universidad privada con lo que los contribuyentes pagan para que el Estado les dé universidad, colegio y escuelas gratuitas a todos los niños de Venezuela. Calcúlese lo que se paga en una clínica privada por un examen médico, por una intervención quirúrgica, y lo que los contribuyentes pagan para sostener los hospitales del Estado o el Seguro Social Obligatorio. Yo creo que los servicios tienen que mejorarse, pero quisiera que se estudiaran a fondo las cosas; por eso me ha complacido mucho que FEDECAMARAS y la CTV hayan hecho un acto de responsabilidades para ir con nosotros al Seguro Social a ver qué es lo que se puede corregir mediante medidas administrativas y qué es lo que no puede corregirse sin una nueva organización de los aportes, porque el número de beneficiarios es muy alto y los beneficiarios, en un país que progresa, reclaman, cada vez, mejor servicio y mejor atención.

Hablar con claridad

Estos son problemas vivos y debemos todos ayudar a resolverlos. Como el problema de la burocracia: los mejores funcionarios se nos van, porque el sector privado los paga mejor, les ofrece mayores oportunidades. Se hace una selección a la inversa. Las Fuerzas Armadas forman un Sub-Oficial con una carrera técnica, en la Marina, en la Aviación o en cualquiera de las otras fuerzas y llega cierto momento en que pide se le dé de baja, porque con lo que gana allí no puede sostenerse y en cualquier empresa lo reciben y le ofrecen un conjunto de posibilidades incomparablemente mayor. Y no digamos que trabaja menos el que trabaja en el sector público. Yo me atrevería a invocar

el testimonio de ex-presidentes de FEDECAMARAS que trabajan para el sector público, y que admiten que antes, en sus actividades privadas, no estaban acogotados con las exigencias del trabajo como lo están con sus responsabilidades actuales.

Estas cosas son ciertas. Por eso yo pienso que el diálogo es necesario, y el diálogo supone esto: hablar con claridad. Todos los días hay técnicos de la economía —no solamente dirigentes empresariales, que a veces también lo hacen— reclamando que no se aumenten los gastos corrientes del Estado. Me he puesto a pensar qué llaman gastos corrientes. ¿Educación y salud? Creo que no, porque son inversiones para crear la primera riqueza del país, su material humano. ¿Fomento y Agricultura? Tampoco, son aspectos indispensables de nuestro desarrollo, de nuestra transformación económica. ¿Cuáles son los gastos corrientes? ¿La policía? ¿El correo? ¿Cuáles son los gastos corrientes? ¿Los tribunales? ¿Hay suficientes tribunales? Y si la administración de justicia es deficiente y podemos reconocer que hay jueces que no son suficientemente activos, sabemos que el juez más diligente no puede sacar todo el trabajo que le cae encima, porque no se da abasto. La única manera de mejorar la administración de justicia es crear más tribunales y dotarlos mejor. Yo quisiera que esto se analizara, y que cuando una entidad responsable como Fedecámaras nos diga, por ejemplo: “nos oponemos al aumento de los gastos corrientes”, nos señalara cuáles son esos gastos. Supongo que no nos dirá que no aumentemos el rubro de Educación; supongo que no nos dirá que no aumentemos el rubro de Salud (aquí, en Barquisimeto, están los organismos económicos pidiendo y reclamando, con razón, que se aumente la dotación del Hospital Antonio María Pineda, que tiene 18 millones de bolívares al año, y que sin embargo tiene tal demanda, que a veces el público se queja de que no hay yodo ni algodón); supongo que cuando Fedecámaras nos dice que no aumentemos los gastos corrientes, no pensará que no se aumenten los renglones de Fomento, pues tenemos que dedicar mucho más al desarrollo industrial; o a Minas e Hidrocarburos, o a Comunicaciones, o a Agricultura o a los organismos crediticios del Estado; supongo que no pedirá que reduzcamos los gastos de Defensa o los de Policía, cuando el interés mayor de todos los sectores responsables del país es el de que podamos dotar los servicios de seguridad pública de suficientes medios e instrumentos para garantizar la paz.

La educación renovada

Llamamiento al optimismo

Estas cosas las planteo y las traigo cordialmente, porque sé que en ustedes hay buena fe, hay sinceridad y rectitud, y porque los problemas están a la orden del día y no ganamos nada con ocultarlos u olvidarlos. Y reitero mi llamamiento al optimismo.

Me hago solidario del planteamiento formulado por el Presidente de esta entidad, de que la lucha política no caiga en los tonos de la negatividad, de la ira, de la división y del encono. He planteado públicamente mi punto de vista, de que con eso se podrán desahogar pasiones pero no se atraen votos. Tenemos un pueblo maduro; y mucho más le interesan al pueblo que las imputaciones ásperas, negativas y frustrantes formuladas entre adversarios políticos, los programas, los planteamientos, las soluciones, el análisis de las cuestiones que directamente le atañen.

Hoy, señores miembros del Directorio y delegados a la Asamblea de Fedecámaras, estamos todavía dentro de la conmemoración histórica del primer centenario de la muerte del General José Antonio Páez. Un hombre, por cierto, cuyos primeros diez y siete años transcurrieron en la región centro-occidental. Puntos de referencia: Acarigua, Guama, San Felipe, Cabudare, Yaritagua, el sitio de Mayurupí. Allí se definió su destino. Se fue a los llanos de Barinas y Apure para realizar una parábola increíble de hazañas, cuyo punto culminante estuvo, catorce años después, en el Campo de Carabobo. Desde Carabobo, 24 de Junio de 1821, hasta 1846 ó 47, es decir, por un período de veinticinco años, Páez fue el hombre más influyente, de voluntad más determinante dentro de la historia de Venezuela. Sufrió después los rigores de la cárcel y el exilio; tuvo la apoteosis del desagravio y sucumbió ante la tentación de quienes reclamaban su dictadura, porque creían que no había otro modo de salvar el país. Este hombre, con su figura nos dejó muchos ejemplos, y si a la historia acudimos, debe ser para extraer de ella las mejores lecciones para el presente y para el porvenir. Él habló de su naufragio para que sus compatriotas pudieran evitar los escollos que a él le hicieron fracasar. Esos escollos han sido analizados y no está exento todavía el juicio de nuestros contemporáneos de la pasión que separó a los grupos políticos que condujo a la guerra federal. Páez se rodeó de grandes hombres, que hicieron una gran labor.

También hubo grandes hombres, llenos de patriotismo y que trabajaron mucho por Venezuela, en el bando contrario. ¿Qué

pasó? No se pudo lograr la renovación vital del país dentro del cauce institucional; quienes gobernaron con Páez y los que le siguieron hicieron mucho por Venezuela, pero no se dieron cuenta de que los tiempos cambian y de que había que lograr aperturas profundas para la transformación social de nuestra Patria. Los contrarios tampoco las buscaron por los cauces del debate cívico, se negaron los unos a los otros, y en una guerra larga de cinco años se destruyeron grandes posibilidades, si bien se obtuvo como resultado una gran igualdad social.

En este momento histórico, a los empresarios venezolanos debemos reconocerles que han sido aptos para comprender los nuevos tiempos, que han sido susceptibles a las nuevas ideas, que se han dado cuenta de que nuevas cosas ocurren; el beneficio de la empresa es para el empresario, pero también para el ejecutivo, también para el trabajador, también para otro sujeto, la comunidad, que incluye marginados a los cuales hay que llevar, a través de la acción del Poder Público, recursos y medios para promoverlos y para incorporarlos al proceso social.

Yo he sentido orgullo en manifestar algunas veces, en algunas reuniones de esas de intelectuales, de universitarios o de dirigentes sociales, celebradas en distintos países, que nuestros empresarios aceptaron la reforma agraria como una necesidad histórica, mientras otros países hermanos fueron al precipicio porque los dueños de la tierra no querían ni que se les nombraran esas dos palabras porque las consideraban herejía. En este momento, en que el mundo está cambiando, el endurecimiento de la conciencia empresarial no sería la mayor contribución para ganar la batalla del porvenir. Hay que conservar aquella ductilidad, aquella receptividad. Estoy de acuerdo en que el empresario tenga cada vez mejor conciencia de su papel y de su significación, pero entiendo que dentro de esa mejor conciencia no está el erigirse en irreductible negador de todo lo que signifique un cambio, aunque le envuelva un sacrificio, sino más bien en ser siempre un factor inteligente, eficaz y poderoso de la transformación nacional.

Este mensaje lo quiero traer en homenaje a la memoria de José Antonio Páez, que quizás no habría padecido los años amargos que pasó, si los hombres eminentes que lo rodearon hubieran sabido interpretar mejor la necesidad de transformación y de cambio que aquellos tiempos imponían; y también como mi

La batalla del porvenir

última y muy cordial recomendación, al asistir como Presidente de la República en el último año del período constitucional, al acto inaugural de la Asamblea de Fedecámaras.

Espero poder decir siempre con orgullo que los empresarios venezolanos supieron entender. Espero sentir siempre con satisfacción que los empresarios venezolanos supieron ponerse a la altura de su responsabilidad, en un momento que no hay que juzgar conforme a cánones tradicionales, sino de acuerdo con las nuevas necesidades de los nuevos tiempos.

Yo aseguro que entre nuestros obreros, los más calificados dirigentes también son proclives a esta posición. Tenemos un tesoro: dos clases sociales que en vez de enfrascarse en una lucha irreductible y destructora se dan cuenta de que para salvar y consolidar la libertad, de que para salvar y consolidar la paz y para poner a marchar el desarrollo del país, hay que buscar de buena fe, sacrificando algo cada uno, el beneficio colectivo y la felicidad de la futura generación.

Con esta recomendación, señor presidente y señores delegados, atendiendo a la muy gentil invitación de ustedes, declaro solemnemente instalada la XXIX Asamblea de la Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción.

*Al conferirse el Doctorado
“Honoris Causa” en
la Universidad Santa María*

Caracas, 31 de Mayo de 1973



Con el más profundo agradecimiento recibo esta enaltecida distinción que ha querido conferirme la Universidad Santa María, en la ocasión de cumplirse mis 30 años de docencia universitaria. Aprecio en todo lo que vale este extraordinario galardón y lo recibo con reconocimiento sincero. Reconocimiento a esta Universidad, que va a cumplir ya sus 20 años de existencia y que ha sido la primera Universidad privada autorizada en el país, con lo que abrió un camino que han ido transitando, con grandes méritos, otras honorables instituciones. El nombre de "Santa María" —el viejo nombre que se asoció en la historia de la cultura y de la educación en Venezuela al de su creador el Licenciado Agustín Aveledo, recogido por esa mujer extraordinaria que se llamó Lola de Fuenmayor Rivera— ha llegado al nivel superior en el proceso educativo a través de esta institución.

Quiero tener un recuerdo en este acto para Doña Lola, quien me distinguió con su amistad, con su aprecio, por la que mantenemos creciente admiración quienes nos damos cuenta de su obra y del empeño que puso al servicio de la educación en Venezuela, que la llevó a la condición singular de ser una mujer iniciadora y creadora de una Universidad. Naturalmente, quiero también asociar en este reconocimiento por el galardón recibido, al Dr. José Rafael Mendoza Troconis, Rector Honorario de esta Universidad y su antiguo Rector efectivo, quien fue mi profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad Central en las asignaturas de Sociología y de Derecho Penal, y a quien acompañé en la fundación de la Asociación Venezolana de Sociología, cuya primera directiva él presidió. Al verlo aquí me hago cargo de que el grado que recibo esta tarde no es puramente simbóli-

El Estado de Derecho

co, sino un grado efectivo, transmitido a través de mis maestros, de los cuales es él tan ilustre representante.

Me complace mucho el anotar que en los años del presente período constitucional, la Universidad Santa María no sólo se ha afirmado, sino que ha crecido a un ritmo muy intenso. Según los datos que he podido recabar, si para 1968 tenía algo más de 3 mil estudiantes, en 1973 su matrícula excede de 9 mil, es decir, que en cuatro años ha triplicado su población estudiantil. Este es un signo del progreso y del desarrollo que Venezuela experimenta; es un signo afirmativo en la inquietud por la formación y por el adelanto de nuestras generaciones en todos los sectores; porque, por una serie de circunstancias, dentro de la población escolar de la Universidad Santa María, hay al mismo tiempo que jóvenes que inician sus experiencias en la vida, gente que ha querido venir a la Universidad después de haber actuado en otras actividades. Concretamente, dentro de su alumnado hay un número considerable de oficiales de nuestras Fuerzas Armadas que han encontrado aquí un clima de cordialidad y compañerismo, de estímulo por su superación en el profesorado y un incentivo constante hacia la perfección en el orden de los conocimientos. En la promoción de abogados de este año, que para colmarme de generosidad me escogió como Padrino de Promoción, entiendo que hay quizás más de un 25 por ciento de futuros profesionales del Derecho que son profesionales de las armas. Ellos saben que en esa unión simbólica de la responsabilidad que como militares tienen y la que contraen como sacerdotes del Derecho, hay una representación de lo que es el Estado venezolano, Estado de Derecho, dentro de la cual la conciencia institucional se hace cada vez más indispensable.

Ha tenido el señor Rector de la Universidad, Dr. José Ramón Berrizbeitia, la bondad de expresarse en términos muy gentiles sobre mi actividad en el orden de la ciencia jurídica. En verdad, durante gran parte de mi vida he sido maestro y quizás no he perdido la vieja costumbre. Algunas veces, en forma de reproche (que por cierto agradezco), algunos han dicho que me he empeñado desde el Gobierno en ejercer una suerte de pedagogía. Esa costumbre no se pierde. El contacto con la juventud, la necesidad de expresarle en forma leal lo que uno siente, el propósito constante de estimular el cumplimiento del deber y el interés por los conocimientos, me han acompañado dentro del radio de

la Ciencia Jurídica. Por eso siento profundamente lo que el Estado de Derecho representa, y estoy cada vez más profundamente convencido, de que si el Derecho es la norma civilizada de convivencia, sólo a través de él los pueblos pueden alcanzar un destino que no quede enmarcado en circunstancias accidentales de personas o de grupos, sino que represente en forma segura y confiable la voluntad de la comunidad nacional.

En mi docencia universitaria, siguiendo la tradición que inició el Dr. Carlos León en la primera cátedra de Sociología que existió en la educación superior venezolana y que comenzó casi con el siglo en nuestra Universidad Central, he tratado de conocer, de escudriñar la realidad social, y de transmitir el conocimiento del fenómeno social a los futuros abogados. Pero como el propio desarrollo de la educación superior, el progreso del país, el progreso mismo de la Sociología, han hecho que ésta no constituya hoy aquella especie de materia complementaria y casi de adorno para futuros juristas, sino una disciplina compleja, una profesión exigente, que se trasmite a través de las escuelas de Sociología para quienes llegan a ellas y salen de ellas con conocimientos, métodos y sistemas adecuados para una investigación rigurosamente científica, he querido dar a la cátedra que conservamos en nuestra Facultad —lo que considero un privilegio en relación a otras universidades de otros países de este Continente o del viejo mundo que han suprimido la enseñanza de la Sociología del Pensum de Derecho— una orientación hacia la siembra de una constante preocupación en el alumno de lo que la vida social representa en el Derecho: de lo que su apreciación representa en el abogado, en el juez, en el científico del Derecho, es decir, en todo el que tiene que ver con las disciplinas jurídicas.

Admito que nuestra materia se ha ido convirtiendo en una especie de Introducción al Estudio del Derecho desde el punto de vista social, al par de la Introducción al Estudio del Derecho desde el punto de vista Filosófico y Técnico; para que el abogado —y ya no estoy hablando solamente como profesional del Derecho, sino, también como hombre de Gobierno y como ciudadano profundamente preocupado por el porvenir del país— tenga perennemente la visión de que el Derecho no es norma abstracta y fría, no es expresión inmutable de relaciones estereotipadas, sino expresión de la vida del pueblo, de los cambios sociales, de las inquietudes que existen, de las nuevas ideas, inspiradas

Conciencia de la norma jurídica

siempre, claro está, por los valores absolutos de la justicia y del bien.

Por esto, no puedo aceptar la idea que implícita o explícitamente sostienen algunos de que el cambio social sólo puede lograrse a través de la violencia, el desconocimiento del Derecho y el atropello de la norma. Creo que el cambio social que los pueblos reclaman y que están dispuestos a lograr, debe encontrar su verdadera realización dentro del ancho cauce del Derecho, mediante la transformación de la norma jurídica, pero también mediante la conciencia de que la norma jurídica ha de presidir siempre la conducta humana, y de que el atropello del Derecho, realizado en una ocasión por el que se siente más fuerte, lo deja a él mismo indefenso cuando las circunstancias reales o accidentales de poder o fortuna se modifican; mientras que el respeto del Derecho por parte del que tiene la fuerza es garantía, para él mismo, de que en todas las situaciones y en todos los momentos tendrán respeto para él los asociados en cuanto a los atributos de su persona y al desarrollo y afirmación de la misma.

Creo, pues, que las Facultades de Derecho tienen una gran responsabilidad para con sus pueblos; que la enseñanza del Derecho no es sólo la explicación pormenorizada y a veces preciosa de las disposiciones de los códigos y de la interpretación de los maestros; que la enseñanza del Derecho supone un esfuerzo constante por vincular la norma a la vida y por recordar que la vida cambia a cada instante; y que, especialmente, vivimos en una época en que la humanidad se conmueve porque las viejas estructuras no sirven para expresar los anhelos humanos, y porque los principios tradicionales de la justicia reclaman una nueva expresión para que puedan vivirse a plenitud.

La voz responsable

He pensado, por ello, que en la ocasión solemne en que una institución tan respetable como la Universidad Santa María me recibe como Doctor de su Facultad de Derecho y me expresa su simpatía por haber cumplido tres decenios en la enseñanza dentro de facultadas hermanas, debo hacer una renovación de mi fe en lo que el Derecho representa; y después de una experiencia —quizás no del todo fácil— en ejercicio del Gobierno en un país dentro del cual la democracia es relativamente fresca y las instituciones han sufrido en más de una ocasión el embate de la violencia irreflexiva y el peso de las ambiciones desatadas, debo reafirmar la convicción que tengo en que sólo a través del

propósito de respetar el Derecho y cultivarlo, se puede hacer obra que se proyecte perdurablemente hacia el mañana. Tengo la satisfacción de manifestar que en el pueblo hay receptividad por esta idea, y de que mientras recibe una prédica incesante para que abandone todos los controles que el Derecho impone a la vida social, para que desahogue apetitos o aspiraciones sin limitaciones ni trabas, su oído, en definitiva, está más dispuesto a escuchar la voz sincera y responsable que le recuerda que sus conquistas ha de lograrlas dentro del Derecho, para que ellas sean verdaderas y para que no sirvan de pretextos a otros que más adelante se las arrancarían y atropellarían.

Creo en el cambio de las estructuras. Y como soy profundamente institucionalista, y como he visto en la teoría institucional del derecho la concepción que quizás recoge mejor las inquietudes de la humanidad de nuestro tiempo, pienso —y aquí me complazco en repetirlo— que el cambio de estructuras ha de hacerse para fortalecer las instituciones. Que quienes resisten al cambio de estructuras condenan a las instituciones a la quiebra, porque las anquilosan e impiden que en ellas se renueve su savia vital. Pero que quienes tienen la intención o el propósito de quebrantar y arruinar las instituciones, en realidad no serán capaces, de lograr mediante el cambio de estructuras, una vida mejor para la humanidad. Si creo en la familia, me doy cuenta de que las viejas estructuras familiares tienen que ceder paso a otras nuevas, para que la familia sea más fuerte, más operante, para que sea verdaderamente célula social. Si creo en la propiedad, considero que la propiedad tiene que cambiar sustancialmente en las relaciones ya inaceptables por la sensibilidad y por la conciencia de los hombres, para que ella sirva como una regulación provechosa de los bienes puestos al servicio de los seres humanos. Si creo que el Estado es una institución que no será llamada nunca a desaparecer y que debe ser fuerte, ágil, eficiente, para cumplir los fines que le incumben, es necesario que abordemos con seriedad y decisión la reforma de las estructuras que lo personifican, para que sea un sujeto más aceptado y operante ante los ciudadanos. Y si creo que la comunidad internacional —para no seguir nombrando todas las demás instituciones importantes— debe institucionalizarse, considero que las viejas estructuras del Derecho Internacional, tradicional y clásico, moldeado sobre las formas del Derecho Privado, ha de ceder paso a un nuevo Derecho Internacional, inspirado por el reco-

*Fortalecer
las instituciones*

nocimiento del deber solidario de los hombres de ayudarse los unos a los otros para cumplir sus fines; y por ello mismo he proclamado, ya desde el Gobierno, en concierto de relaciones internacionales o dentro de nuestras reuniones internas, la necesidad y la vigencia de la Justicia Social Internacional.

Todas estas cosas giran alrededor de otra institución de gran significación e importancia como lo es la universidad. La universidad se renueva, aparecen nuevas formas de vida universitaria. En estos cuatro años de Gobierno, hemos asumido una serie de iniciativas para la transformación de la educación superior. Es más del doble el número actual de institutos de educación superior en relación al de 1968. Ya para entonces habían tenido lugar experimentos importantes: hoy sentimos que la vieja universidad, clásica, estereotipada, va cediendo paso a múltiples formas renovadas de educación y de actividad, pero que de todas ellas la institución universitaria sale más robusta, más activa, más importante dentro de la vida social, y lo será más en la medida en que los integrantes de las comunidades universitarias (autoridades, profesores, alumnos, trabajadores), tengan mayor conciencia del deber inmenso contraído frente a la gran empresa del desarrollo nacional.

Universitario y gobernante

Estas ideas —puedo decirlo ya hoy también con la experiencia del Gobierno— no son generalizaciones vacías. Son ideas, fuerza, ideas motoras, que producen infinitas consecuencias si se tiene la honradez y el coraje de tratar de llevarlas a la práctica. Yo he confrontado problemas en la vida universitaria de mi país, como los ha confrontado quizás la generalidad de los gobernantes en los demás países de la Tierra. Me ha tocado a mí, hombre de universidad que empecé mi vida pública como luchador desde las filas del estudiantado y que he ejercido el profesorado durante tantos años, a veces turbulentos en la existencia nacional, al tener que enfrentar como gobernante, como representante del Estado, responsabilidades y tareas a veces duras, que no fueron deseadas por mí sino impuestas por las circunstancias que provocaron y mantuvieron empecinadamente otros y que me llevaron a tener que cumplir deberes que no por ser yo universitario eran menos obligantes sino tal vez más premiosos para mí, porque se estaba jugando hasta la posibilidad de que los pueblos aceptaran que un universitario era capaz de ejercer el gobierno. Cuando fuí electo Presidente tuve el honor de recibir en mi casa la

visita de los Rectores de las Universidades Nacionales, y uno de ellos me recordó que después de Vargas era quizás yo el primer profesor universitario activo, electo para ocupar la Presidencia de la República. Al recibir esas palabras como un honor y como una grave responsabilidad, no pude menos de responderle que era deber de todos —mío y de ellos— el que esta nueva experiencia no sufriera la suerte que había sufrido la experiencia de Vargas.

Pero en el ejercicio de esa función, ya como gobernante, me cabe la satisfacción de expresar que nunca perdí de vista la conciencia de mi deber universitario; que nunca me olvidé del afecto y del deber contraído para con mi Alma Mater, y a través de ella para con todas las instituciones universitarias del país. Por ello en momentos oscuros, en los que el escepticismo era tal vez la nota general dominante en las conciencias de todos los sectores universitarios, me impuse la tarea de lograr por el diálogo el rescate de la autonomía universitaria. Hoy se están celebrando elecciones estudiantiles en la Universidad Central de Venezuela: en el sector más agitado y en el ambiente más conturbado de la vida universitaria en la época en que vivimos. Al anotar ese hecho pienso que tal vez hace dos o tres años nadie se imaginaba que iba a poder tan pronto restablecerse —sin castrar inquietudes y rebeldías, sin desconocer el derecho absoluto de todos a la libertad de pensamiento y de cátedra— el funcionamiento de la institucionalidad universitaria y la marcha por un camino, proceloso pero inexcusable, para lograr a través de los propios medios de la comunidad universitaria la resolución de los problemas de la universidad y el alcance de las fórmulas indispensables para satisfacerlos.

Aquí, en esta Universidad, prevalece un sincero concepto del deber universitario. Existe en el estudiantado, en forma visiblemente general, el deseo de aprender, de coronar etapas para comprometerse a realizar nuevas actividades al servicio del país. Yo creo que la conciencia universitaria, a medida que se fortalezca más en Venezuela, llevará a robustecer la idea de que el más patriota es el que más estudia, el que más se prepara, si lo hace sin el egoísmo de obtener solamente beneficio personal, sino con la intención de poner la capacidad adquirida y los conocimientos logrados al servicio de la comunidad; que, al fin y al cabo, las cosas no están tan mal hechas en este mundo y siempre el bien común, cuando es buscado con noble intención, coincide,

en grado mayor o menor, con el bien de cada uno, supuesto que no quieran excesos, privilegios ni ventajas, sino el desarrollo normal de la existencia a través de aspiraciones legítimas.

El espíritu optimista

Yo creo que si en todo universitario hay, en grado mayor o menor, una actitud crítica —porque se analizan los hechos sociales, porque se confrontan las estructuras con la realidad, porque se ponen los valores como medida de lo que todavía falta por lograr o de lo que se ha perdido en la carrera del hombre hacia su destino— también pienso que en todo universitario hay, necesariamente, un optimista; porque el que viene a la universidad, el que a ella acude, el que estudia, el que busca saborear en la fuente de los conocimientos para tratar de realizarse, siempre tiene fe en el futuro, siempre está movido por la ambición de lograr más y por la esperanza de obtenerlo. Y por esto me atrevería también a decir, como remate de estas palabras de agradecimiento a la Universidad Santa María y de reafirmación de mi fe en la institución universitaria, que si en toda universidad se alienta un sano espíritu revolucionario —y cuando digo sano no pretendo calificarlo en función de una determinada ideología, sino en función de cualquier ideología siempre que sea profundamente sentida y que se viva conforme a lo que se predica— no imagino que siendo revolucionario no sea un espíritu optimista. Nadie hace una revolución para destruir y arrasar simplemente; nadie hace un cambio social si no lleva, dentro de su corazón y de su mente, la imagen de una sociedad por lograr, la imagen de una vida mejor, la imagen de una nueva realidad, que no se puede lograr solamente a base de ilusiones, que no puede tampoco, construirse con empujones y momentos de rebeldía sin sentido, sino que para lograrse requiere capacidad y técnica, en grado cada vez mayor, y tanto mayor cuanto la técnica y el desarrollo son más indispensables para el progreso y la transformación de los pueblos.

Señor Rector: sus palabras al conferirme el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Santa María, la invitación con que terminan, sinceramente me han emocionado y abrumado. A toda la comunidad universitaria, que me ha hecho esta distinción inolvidable, le quiero reiterar la expresión más profunda de mi gratitud. Y con esa expresión de agradecimiento, quiero adelantar mi felicitación a la Universidad Santa María por sus veinte años de existencia, que va a cumplir en el mes de octubre del

presente año. Y quiero, al mismo tiempo, darle, ya no a título meramente personal sino también a nombre del Gobierno que presido y a nombre de todo el pueblo de Venezuela, una palabra de estímulo para que este esfuerzo diario que realiza —los que hemos vivido en el ambiente universitario sabemos lo que cuesta mantener e impulsar una universidad— continúe siempre hacia adelante, y que cada vez sea mayor y más reconocida la valiosa contribución que la Universidad Santa María presta al desarrollo de Venezuela.

*En el almuerzo ofrecido
a los Representantes de los Países
Miembros del Acuerdo de Cartagena*

Caracas, 1 de Junio de 1973



Me siento muy feliz al poder expresar a ustedes en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela, la gran satisfacción que nos produce el que la Comisión haya decidido tener en nuestra patria su undécima reunión.

Personalmente no puedo separar la alegría de este momento con el recuerdo emocionado del encuentro anterior en la ciudad de Lima, el 13 de febrero, ocasión en la cual, por bondadosa disposición de ustedes, fui invitado a izar el Pabellón venezolano en la sede de la Integración Subregional.

Puedo asegurarles que Venezuela, en forma casi podría decir unánime, acogió con verdadera satisfacción y entusiasmo la noticia de nuestro ingreso al Grupo Subregional Andino. Y es ocasión propicia la presente para reiterar a los señores Miembros de la Comisión y a los Jefes de los Estados que representan, nuestro agradecimiento por la buena voluntad en resolver las dificultades que podían retardar nuestro ingreso, y por su permanente actitud de fraternidad y de simpatía para Venezuela. Porque es cierto que desde el primer momento se tuvo por seguro el que la pertenencia de Venezuela a la comunidad subregional era simplemente una cuestión de trámites.

He recibido informaciones bastante confiables en el sentido de que la ratificación parlamentaria del Consenso de Lima es cosa de muy pocos días. La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ya está por conocer y aprobar el informe que recomienda al Congreso la ratificación del instrumento. No creo muy aventurado expresar que es posible que para el próximo 5 de Julio, día aniversario de la Declaración de Independencia, pueda tener

la satisfacción de poner el Ejecútese a la Ley aprobatoria del Consenso de Lima. Si así hiciéramos, con ello ratificaríamos simbólicamente nuestra concepción de que la integración es un paso firme hacia la consolidación de nuestra Independencia, no sólo en el aspecto jurídico y político, sino en el aspecto económico, cultural y social.

Sé que ustedes han venido especialmente a celebrar una sesión de trabajo, y de que a ella ha concurrido Venezuela como lo ha hecho en oportunidades anteriores, todavía sin haberse perfeccionado el título jurídico que nos da la condición de miembros, pero ya reconocidos de hecho como efectivos participantes de este mecanismo de integración.

*Inspirados en
ideales superiores*

Estoy seguro de que todas las decisiones que se adopten aquí en la reunión que se efectúa, estarán animadas por el mismo espíritu de sincera fraternidad, de realismo idealista, que tiene conciencia de las circunstancias prácticas y de la necesidad de encontrar los medios efectivos para movernos con buen éxito, pero siempre inspirados en ideales superiores, porque sabemos que la integración es un instrumento al servicio de nuestros pueblos y de los valores que ellos proclaman, y no un simple negociado celebrado en virtud de puros intereses circunstanciales.

Debo manifestar también que en Venezuela, lo mismo que en todos los países del área subregional, se observa con interés y simpatía la atención cada vez mayor que otros países hermanos de América Latina muestran hacia el Grupo Subregional. Y en este sentido, creo que ha sido la acertada política llevada por los integrantes del Grupo Andino la que ha podido convencer con el lenguaje irrefutable de los hechos, de que esta unión subregional no es un intento segregacionista de un grupo de países dentro del hemisferio, sino todo lo contrario, el impulso más positivo que en la gran familia latinoamericana se ha dado para robustecer la fe en las aspiraciones de nuestra integración y para abrir caminos viables para que esa integración deje de ser una expresión declamatoria y se convierta en algo operante.

También nos complace anotar el que ya la fisonomía del Grupo Andino ha trascendido de las playas de nuestro continente, para obtener reconocimiento y atención por parte de otros pueblos ubicados en otras partes del mundo. Especialmente creo

que la Comunidad Económica Europea tiene forzosamente que interesarse en explorar formas de intercambio provechosas para ellos y para nosotros, y que cada vez que Europa valore más el que su destino no está en aislarse del mundo, sino en abrir nuevamente sus ventanas hacia la humanidad, tendrá que señalar en el amplio horizonte del universo la presencia ya robusta, y sobre todo firme y decidida del Grupo Subregional Andino.

Todas estas circunstancias nos hacen ser más optimistas, convencernos de que los pasos que hemos dado son pasos firmes, de que no nos hemos movido en falso, de que estamos buscando el destino que nuestros mayores señalaron. Nos emociona el pensar que nuestra generación no llegará a la historia con las manos vacías, sino que podrá, modestamente pero con gran coraje y con gran decisión, poder exclamar que las grandes rutas abiertas por quienes cubrieron de gloria a nuestras naciones, las hemos recogido con devoción sincera y las hemos puesto a marcar los mismos horizontes y aproximarnos a ellos en forma decidida.

Yo quiero reiterarles nuestro agrado por la presencia de ustedes en territorio venezolano. Quiero levantar mi copa para brindar por el Grupo Subregional, por la unión cada vez más estrecha de nuestros pueblos, por la contribución cada vez mayor que demos a la gran causa de la amistad, del desarrollo, de la libertad y de la paz de todos los pueblos hermanos.

*En la graduación del Curso
Superior de Post-Grado de la
Escuela de Administración Pública*

Caracas, 26 de Junio de 1973



Me siento obligado a dar las gracias, en primer término, a los venezolanos que hoy, después de un esfuerzo reconocido y meritorio, tienen la satisfacción de coronar el Curso Superior en Administración Pública, por el gesto tan espontáneo, significativo y generoso de escogerme como Padrino de Promoción.

El argumento que presentaron cuando me hicieron la notificación y solicitaron mi conformidad, no podía rebatirse, porque me expresaron que querían dar testimonio del aprecio que sienten por el esfuerzo que en este período de gobierno, cuyo último año estamos transitando, se ha hecho por la Reforma Administrativa y por la tecnificación de la Carrera Administrativa en Venezuela.

Ningún testimonio puede ser más lleno de contenido ni puede ser más grato a mi espíritu. Recuerdo que cuando como Presidente Electo recibí la visita de un antiguo condiscípulo, el Dr. Luis A. Pietri, que por once años ejerció, y todavía ejercía la Contraloría General de la República, me manifestó que, a su entender, la tarea más importante que podría acometer mi Gobierno era la de la Reforma Administrativa. Quien lo decía, en virtud del elevado cargo que le había correspondido desempeñar, tenía un conocimiento profundo de la situación de la administración. Y, al mismo tiempo, al ver pasar por ante sus ojos todas las actividades importantes de esa administración, sentía lo que significaba para el país, el reordenar, el tecnificar, el jerarquizar, el profesionalizar los vastos equipos que sirven a la nación en las distintas ramas del gobierno.

En verdad, la tarea de la Reforma Administrativa no es fácil, porque no se trata de sentarse, como un arquitecto, a proyectar

*La complejidad de la
Administración Pública*

un régimen ideal para algo que va a comenzar; se trata de elaborar planes, programas y proyectos para adecuarlos a una organización en marcha, a una actividad que no se puede detener, a una función cuyo entorpecimiento significaría graves daños para la comunidad. Presente está el distinguido venezolano a quien en este período constitucional le ha correspondido la misma función contralora, y él se habrá encontrado muchas veces ante ese problema, de tener que aplicar normas y principios sobre una realidad en marcha, y de sentir en la conciencia la responsabilidad de no permitir que esa marcha se entorpezca y que de ese entorpecimiento se ocasionen perjuicios inmensos para la vida nacional.

Por eso la tarea, al mismo tiempo que urgente y por muchos aspectos fascinantes, es extraordinariamente difícil. Es una especie de tarea de ortopedia, pero con las circunstancias de que no se pueden aplicar yesos que inmovilicen el funcionamiento de los distintos miembros, sino que hay que ir haciendo como algunos magos de la cirugía, colocando clavos, alambres que sirvan de guía, orientaciones que fortalezcan la musculatura, y todo ello dentro de un organismo vivo que crece, inexorablemente, día a día.

Tenemos una Administración Pública compleja que ha crecido por yuxtaposición. Circunstancias diversas, necesidades prácticas, nuevas ideas. Circunstancias a veces impuestas por la imitación de lo ocurrido en otras tierras, fueron creando órganos y más órganos, sin que hubiera habido la ocasión en cada oportunidad en que estos entes surgían, de poder revisar el contenido mismo de la función administrativa y realizar una ubicación precisa y conveniente. Sabemos, por ejemplo, que cuando fue creado el Ministerio de Fomento, hace poco más de cien años, era en su enumeración cronológica el último de los despachos, y que después surgieron ocho más, cinco de los cuales, Educación, Obras Públicas, Agricultura, Comunicaciones y Minas e Hidrocarburos, habían estado en germen en ese Ministerio al cual, por una de esas curiosidades que ocurren en la historia, un régimen que invocaba el liberalismo absoluto, introducía, por vez primera, de una manera formal, en el aparato del Estado, el principio intervencionista. Los liberales trajeron el intervencionismo, el necesario y en muchas ocasiones bienvenido intervencionismo, aun cuando a veces, personas y sectores que de él se benefician, no tienen palabras sino para vituperarlo. Lo cierto

es que fueron surgiendo despachos en el Ejecutivo; por no existir otra salida para el principio, en muchos aspectos beneficioso, de la unidad del Tesoro, se fueron creando institutos autónomos en una proliferación inconveniente. Se requería, en verdad, de fondos autónomos, que pudieran manejarse de acuerdo con la necesidad sin que se quebrantara como norma de presupuesto, el principio de la unidad fiscal, pero como la ley no permitía otra salida que la de dotar esos fondos de personalidad jurídica y de crear todo el aparato derivado de esa autonomía, fuimos creando dentro de la administración, ese otro factor de perturbación, ese otro mecanismo que muchas veces confunde y desorienta, que se ha dado en llamar todo el conjunto de los Institutos Autónomos.

Por otra parte, el personal en raras ocasiones pudo prepararse con anticipación para las tareas que se le encomendaron. Había que llamar gente para cumplir determinados fines; en algunas ocasiones felizmente se pudieron hallar o se escogieron a funcionarios que se habían preparado convenientemente para las obligaciones que se les asignaron; otras veces, se echó mano de los que se encontraron más cerca y factores diversos de preferencia en las distintas ocasiones y en las distintas épocas fueron constituyendo el motivo para que esos funcionarios llegaran a la Administración.

Quizás, la circunstancia no necesariamente infeliz, de que el gobierno que presido no hubiera contado con una mayoría determinante en las Cámaras Legislativas, ayudó a que se aprobara la Ley de Carrera Administrativa que desde hace tantos años reposaba bajo la consideración de los parlamentarios. No es fácil que un gobierno, sea cual fuere su signo o su nombre, haga el gesto magnánimo de desprenderse de las facultades que antes tenía para nombrar y remover a discreción a los funcionarios públicos, a través de una Ley de Carrera Administrativa.

Por eso el proyecto era como un velo sutil que cubría una novia lejana a la que se recitaban poemas, pero a la que no se le decía la fecha precisa del matrimonio.

Entre las ventajas que ha tenido el país, de contar por primera vez con un gobierno que no dispone de las Cámaras Legislativas a través de una mayoría disciplinada, y entre las cuales está, por cierto, la de habernos convencido los venezolanos que la demo-

La estabilidad de los funcionarios

cracia no era tan frágil como se suponía, sino que tenía bases y raíces profundas en la realidad nacional y en la voluntad de los venezolanos, una de ellas ha estado en que ha sido relativamente fácil poner de acuerdo a los distintos grupos para tomar ciertas decisiones que venía reclamando desde hace tiempo el interés nacional.

Yo me siento feliz de que me haya correspondido poner en vigencia la Ley de Carrera Administrativa, y en sus palabras tan elocuentes como generosas, el Presidente de la Comisión de Administración Pública ha tenido a bien recordar una serie de hechos fundamentales que, dentro del presente quinquenio, han echado bases firmes y sólidas para que la reforma administrativa se pueda considerar como algo definitivamente en marcha.

Debo decir, también, que si hasta hace poco el ingreso a la administración era una circunstancia fortuita, que dependía forzosamente de la amistad, de la simpatía, de las relaciones personales o de una serie de factores diversos, hemos logrado dar el paso que convierta el ingreso, permanencia y ascenso en la administración, en una disciplina regulada que estimula el estudio, el mejoramiento dentro de cada uno de los servidores, y que se refleja en cursos como aquel cuya feliz culminación estamos celebrando esta tarde.

Pero es que al mismo tiempo, los funcionarios que fueron llamados en diversas circunstancias, en distintos períodos, a través de variados mecanismos y por diversas razones, hoy se sienten más dueños de su papel, de su responsabilidad, de su destino y no me cansaré de recordar a los funcionarios —ahora que estoy entrando en la etapa final del ejercicio de la Presidencia— que cuantas más garantías tienen de estabilidad, que cuanto más reconocido es el carácter profesional del servicio que prestan, tienen una responsabilidad mayor con la República, con el país. Que servir bien los cargos que desempeñan no es una simple cuestión de lealtad con un gobierno cualquiera, sino que es un sagrado deber para con la comunidad que les ha confiado una labor que allí los mantiene, los estimula y les ofrece una serie de ventajas para que esa labor sea bien realizada.

Es algo similar a lo que ocurre con la Institución Armada, la cual por cierto ha dado brillantes alumnos a los Cursos Superiores de Administración Pública que se han venido realizando.

Por lo mismo de que no depende de una fracción, de un partido, y mucho menos de un hombre, sino que depende de la vida nacional y de las demás instituciones el sentido de obligación que tienen es mayor, y la exigencia que frente a ellos se plantea es más impersonal en el sentido de los individuos o de los grupos, pero mucho más personalizada en el sujeto que llamamos patria y que es la sublimación de la comunidad nacional.

Creo, pues, que estas cosas constituyen y representan un verdadero y legítimo progreso, y quizás, si más nada tuviéramos que mostrar como resultado del desempeño de las funciones de gobierno, ya habría bastante para sentirnos con la conciencia tranquila de haber respondido al juramento que prestamos cuando asumimos el Gobierno, con el hecho de haber construido ya bases y haber iniciado procesos —que como lo dijera el Presidente de la Comisión de Administración Pública— son irreversibles en el camino de la Reforma Administrativa.

Y debo señalar, finalmente, con satisfacción, en este acto, la presencia de la mujer. Aquí hay un 40 por ciento de mujeres en el Curso, un porcentaje respetable, un argumento bastante poderoso para quienes a veces, en una forma un tanto ligera, dicen que no se ha reconocido a la mujer su importancia en la vida nacional. Sólo que las mujeres, como lo están demostrando las ahijadas de este Curso Superior de Administración Pública, no quieren obtener las cosas por el privilegio de su sexo, o como dice una frase muy popular en Venezuela “por su cara bonita”. Las mujeres quieren superarse, y dan muestras de su capacidad de superación; comparten con el hombre los esfuerzos y las tareas y compiten con el hombre en los rendimientos y en los resultados.

La mujer va llenando todos los niveles de la Administración Pública, pero lo está haciendo a base de capacidad, de preparación, de idoneidad y de voluntad de servicio, y es así como ellas entienden y quieren que se entienda el principio de la igualdad de derechos con el otro sexo. Esto también nos complace y también lo consideramos un elemento indicativo del país nuevo y ambicioso que es Venezuela y que marcha con decisión hacia la conquista de un gran destino.

Yo quiero reiterarles mi agradecimiento muy sincero y muy cordial a estos ahijados de promoción. Mi palabra no quiere ser

La presencia femenina

sólo de felicitación sino de estímulo. La vida del hombre moderno —y cuando digo el hombre, empleo un término que por ser una deficiencia de la lengua castellana confunde al ser humano del sexo masculino con la definición genérica de todas las personas— la vida del ser humano de Venezuela se le presenta con el reclamo de un esfuerzo constante de estudio, de superación y con la realidad de que todos los días cambian las cosas. Ojalá no cambien nunca las únicas, las fundamentales: el culto a la justicia, a la verdad, a la belleza, a la amistad y a la cooperación, a la solidaridad para las grandes empresas; pero como la tecnología avanza sin cesar, y las instituciones sociales a veces se sienten rezagadas ante la marcha veloz que la técnica en la física y la química, en otras ramas del conocimiento impone, sabemos que cada etapa no supone ya el derecho a olvidarse del estudio y entregarse al descanso, sino todo lo contrario, un motivo más para continuar avanzando.

Yo estoy seguro de que así será con los venezolanos civiles y militares y con las venezolanas que constituyen esta Promoción, que por una honra muy grata y muy apreciada por mí, lleva el nombre de "Rafael Caldera". Muchas gracias.

*Imposición de Condecoraciones
de la "Orden 27 de Junio"*

Caracas, 27 de Junio de 1973



La fecha del 27 de junio reviste una significación especial para la cultura en Venezuela. Un 27 de junio, el Libertador, en su genial realización de una personalidad integral, fundó el "Correo del Orinoco" porque sabía que la guerra que estaba librando no se iba a ganar solamente en el terreno de la estrategia militar, sino también, y muy fundamentalmente, en el terreno del pensamiento. Por eso los periodistas venezolanos han escogido esta fecha para celebrar su día.

Y un 27 de junio, años más tarde, el Presidente Guzmán Blanco, figura singular de guerrero salido de la Universidad, dictó su célebre decreto sobre la instrucción pública universal y gratuita, con el refrendo del Ministro Sanabria.

Es curioso, en medio de las circunstancias, un hecho a lo mejor involuntario pero que encuentro lleno de significación. Se creaba en esos mismos días el Ministerio de Fomento, con el objeto de encomendar a un despacho del Ejecutivo la tarea de impulsar el adelanto, el progreso, la transformación de Venezuela, lo que hoy podríamos representar, con un sentido más ambicioso, en el concepto de desarrollo.

Ahora, dentro del Ministerio de Fomento tuvo una prioridad determinante el aspecto de la instrucción pública. No sé si reflexionaron sobre ello el Presidente Guzmán Blanco, el Ministro Sanabria y sus más altos colaboradores, pero es indudable que hubo un gran acierto, al colocar como el primer aspecto del progreso, de la transformación, del adelanto, del desarrollo del país, la valorización de sus recursos humanos a través del proceso educativo.

La formación del venezolano

Hoy queremos insistir en esa idea. Para nosotros, aspecto primordial del desarrollo es el proceso de la educación popular, de la educación en todos sus niveles. Por eso hemos afirmado, y no nos cansamos en repetirlo, que cuando se habla de sembrar el petróleo, más que en fábricas, autopistas y edificios, la siembra del petróleo para ser provechosa y duradera tenemos que hacerla en la elevación de la capacidad del material humano, por cierto de calidad excelente, con que contamos en nuestro país. Por eso, también sentimos el orgullo —por qué no— de haber colocado los gastos de educación en el primer renglón de todos los gastos del Estado; por eso sentimos el legítimo y sano orgullo del esfuerzo que en todos los órdenes se hace en materia de educación, en tal medida, que cuando se inició el presente período constitucional, esos gastos estaban en el orden de un mil doscientos millones de bolívares, y en el proyecto de presupuesto para el año de 1974 excede a los dos mil setecientos millones. Esta cantidad se refiere a los gastos del Estado Federal. Hay que sumarle lo que las entidades federadas atribuyen en sus respectivos presupuestos a las actividades educacionales, sumas éstas que están incluidas dentro del rubro genérico de situado constitucional. Y los que dentro del Despacho de Obras Públicas, —el segundo en el orden de magnitudes, dentro del gasto del Tesoro— se asignan a las construcciones para la educación primaria, media, universitaria, técnica y de todas las otras.

Nos complace poder recordar que en el país existen actualmente 29 Institutos de Educación Superior, de los cuales once estaban en funcionamiento para la hora en que empezamos a ejercer el Gobierno; que el crecimiento del número de planteles de Educación Media se duplica también —hasta llegar a más de 600— el total de lo que existía para 1968; que en la Educación Primaria el número de alumnos se ha incrementado en más de 200.000 y el número de docentes en más de siete mil, y que, dentro de toda esa empresa fascinante que se está realizando en el campo educativo, no hay ningún ramo que haya sido descuidado.

Pensamos que hay razones para establecer como un hito, el del presente año en materia de educación preescolar; el esfuerzo que entidades vinculadas a la actividad oficial, entidades privadas y el propio Ministerio de Educación han hecho a través de la utilización de los sistemas audiovisuales, con programas concebidos y realizados por venezolanos para niños venezolanos, trasmis-

tiendo la realidad venezolana, despertando el amor por la naturaleza venezolana, ha llevado a una cifra que quizás ya excede del centenar de miles de niños, la preparación indispensable en esa etapa previa a su actividad escolar, y aún más, ha incorporado a las madres al proceso educativo, tratando de lograr a través de esos recursos de la técnica, el fortalecimiento del principio de la comunidad educativa, el acercamiento de los padres y madres con los maestros y maestras, en el cual reside, tal vez, uno de los aspectos más importantes para la solución de las inquietudes que el proceso de educación plantea en el mundo entero.

Con todo y el inmenso volumen del esfuerzo cuantitativo hecho en materia educacional, hay quienes piensan y sostienen con argumentos sólidos, que quizás es más importante aún el esfuerzo que se está haciendo en el aspecto cualitativo. El establecimiento del ciclo diversificado, el parasistema para la incorporación de los adultos al proceso de la educación, la elevación de nivel en materia de educación normal, el desarrollo de la educación técnica, que no se quiere considerar ya como una especie de dependencia minoritaria y un tanto arrinconada dentro del cuadro general de la educación, sino que empieza a invadir, como tiene que hacerlo en el mundo moderno, todos los aspectos del proceso educativo de la educación media y a incorporarse y eslabonarse con las posibilidades del progreso hacia la educación superior, la preocupación que en forma sistemática comienza a darse a la educación de los niños excepcionales, el interés por el mejoramiento progresivo y constante de los Institutos Pedagógicos cuyo número se ha duplicado también en el curso de estos cuatro años; la multiplicación de posibilidades que la Educación Superior ofrece hoy al joven venezolano, todo esto representa algo de un valor imponderable, pero sin duda, no inferior a ese crecimiento cuantitativo, vertiginoso e impresionante, comparable con ventaja al que se haya realizado o se esté realizando en cualquier país; comparable, digo, el aspecto cualitativo a eso que en la apreciación cuantitativa nos sobrecoge cuando observamos la rotunda verdad de las cifras.

Dentro de esta misma concepción del proceso educativo como un hecho integral, nos hemos interesado en adscribir el Consejo Venezolano del Niño al Ministerio de Educación, en integrar las funciones y responsabilidades de este organismo tan importante a todo el cuadro de la educación general, a quitar al Consejo

Dignificación de la docencia

cualquier idea de que se trata de una dependencia pediátrica o de una consideración aislada del niño en situación irregular, y por eso estamos haciendo un experimento, que considero sea muy interesante para todos los profesionales de la enseñanza, de haber colocado a un educador en la presidencia de este organismo.

Hoy, sin embargo, mi disposición a dirigirles estas palabras en el acto de reconocimiento que a través de la Orden 27 de Junio se hace a educadores de probada labor de servicio —palabras que pronuncie accediendo al deseo muy vehemente que me manifestó el Ministro de Educación— obedece especialmente a que en el último 27 de Junio de mi período de gobierno quisiera manifestar a los profesionales de la enseñanza, que ellos y yo como su modesto y sincero colega, podemos analizar sin rubor, pero también con satisfacción y complacencia, los pasos que hemos dado en materia de reconocimiento, en todos los órdenes, a lo que los profesionales de la enseñanza representan y son en la vida de la nación.

Desde el aumento sustancial en las remuneraciones, el más alto que porcentualmente se haya hecho en cualquier orden de la actividad humana dentro del Estado, y que respondió a un clamor justo y profundo de todos los sectores educativos, hasta una serie de medidas que representan reconocimiento y estímulo a la tarea de los educadores.

Se están realizando concursos de admisión para el ingreso de los maestros a la educación primaria; se ha hecho en todos los órdenes el esfuerzo de mejorar y fortalecer la situación de los profesionales de la Educación Media, cuyos beneficios han sido también, sustancialmente, y después de los maestros, quizás los más altos en el orden de las remuneraciones que se hayan cumplido en el país.

Se han perfeccionado los mecanismos para dar satisfacción a las normas de la estabilidad, en el más alto grado que cualquier estado del mundo pueda asegurar a los educadores; se ha dado un impulso decidido a los cursos y mecanismos de perfeccionamiento; se han abierto nuevos horizontes a la educación en los pedagógicos, en las escuelas normales y en los centros universitarios, materia ésta en la cual podemos decir que para Venezuela se trata de una verdadera novedad.

Y en cuanto al Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación, (el IPASME) materia que ha sido siempre objeto de atención y no pocas de discusión en el seno de las comunidades docentes, hay un hecho relevante, y es el de que los ahorros y participación de los maestros en el Instituto se encuentran hoy saneados y garantizados mediante una administración estricta. Y me es grato anunciar en la fecha de hoy, que el Ministerio de Educación ha autorizado al IPASME para la incorporación de los jubilados a todos los beneficios y prestaciones de ese Instituto, lo cual representa también una aspiración muy justa y una protección que se extiende para los maestros más allá del tiempo de su servicio activo.

Me encuentro aquí hoy, en el seno de un sector social, para mí entre los más importantes, quizás el más importante de la vida nacional. En más de una circunstancia, durante estos años de gobierno, he sentido la emoción y he tenido el honor de recibir distinciones y manifestaciones de grupos o cursos de maestros, que han querido en esa forma manifestarme que entienden, interpretan y comparten las preocupaciones y esfuerzos del gobierno que presido, para el mejoramiento de la educación en general y de los docentes en particular.

Es verdad que hemos tenido obstáculos, que a veces se ha usado un lenguaje un poco injusto para apreciar la labor rendida, pero eso lo hemos juzgado siempre, más bien como un reconocimiento implícito del gran esfuerzo que estamos realizando. Parece paradójico, pero es cierto. Quizás el reproche muchas veces alejado un tanto del sentido de justicia que es norma y guía en los profesionales de la educación, que hemos recibido, se deba voluntaria o involuntariamente al temor de que nos ganemos cada vez más el afecto, el aprecio, la comprensión y el respaldo de los maestros, de los profesores. En todo caso, he hablado muchas veces con representantes de este importante sector en sus variados gremios, y sé que en el fondo reconocen y proclaman que lo que se ha hecho en materia de educación en este período constitucional, sin desmerecer a nadie y sin negar ninguna iniciativa beneficiosa que haya podido cumplirse en cualquier tiempo, es de una significación y de una magnitud que puede perfectamente equipararse y con resultados muy satisfactorios, con cualquier otro empeño, con cualquiera otra obra, en cualquier otro tiempo y en cualquiera otra circunstancia.

*La magnitud
de lo realizado*

*Reconocimiento
sin discriminaciones*

En todo caso, debo proclamar aquí, y en ello me hago el vocero no sólo de mis personales sentimientos, sino de los distinguidos venezolanos que han compartido intensamente la responsabilidad de dirigir la política educativa del país, como titulares del Despacho de Educación, que hemos tenido una generosa, efectiva y muy importante colaboración por parte del personal del despacho, dentro del cual se han significado, como los más laboriosos, como los más decididos, como los más activos en esta labor del servicio, numerosos y distinguidos funcionarios que no han tenido ni tienen compromisos políticos de ninguna especie con la corriente dentro de la cual he militado, y dentro de la cual luché por ganar el voto de mis compatriotas para llegar a la Jefatura del Estado.

También me es muy satisfactorio proclamar que en estos actos de reconocimiento simbólico como el que hoy vamos a realizar, y que son espejo de otros actos de reconocimiento en el terreno profesional y dentro de las realidades materiales, no ha habido nunca criterios discriminatorios; que nos hemos esforzado por presentar ante el país para que se les rinda homenaje, por méritos indiscutibles dentro del proceso educativo, a las grandes figuras y a otras muchas más modestas, dentro de la docencia, sea cual fuera su pensamiento político, su ubicación dentro de las grandes corrientes que en Venezuela como en el mundo atraen las simpatías de las gentes, sin establecer ninguna especie de recelo ni de escala de valores que no sea la que se funda en el trabajo, en la capacidad y en la voluntad de hacerlo.

No quiero prolongarme más hoy en estas palabras introductoras. Quiero aprovechar esta ocasión, de este 27 de Junio del último año del período constitucional, para manifestar mi profundo agradecimiento a todos aquellos que en todos los órdenes han tenido comprensión, colaboración, estímulo, participación en los afanes que hemos puesto en el primer orden de nuestras preocupaciones de gobierno al servicio de la educación en Venezuela.

Estoy consciente de que es mucho lo que falta por hacer, y el crecimiento de la educación tiene de grave esto: que constituye un compromiso cada vez mayor para asumir nuevas y mayores responsabilidades. De los pasos que dio el estado democrático, a partir de 1958, para hacer incorporar a la Educación Primaria al mayor número de niños venezolanos, derivaron los terribles

compromisos que el estado democrático encontró en relación a la Educación Media y a la Educación Superior.

Debo decir que una de las cosas que alivia más mi conciencia cuando hago, íntimamente, el balance de lo que me ha correspondido hacer desde la Presidencia de la República, es el recordar que durante mi última campaña electoral no había diálogo donde no se me planteara como uno de los primeros problemas el del cupo para la Educación Media y para la Educación Superior. En estos años, a partir del 11 de marzo de 1969 en que me ha tocado dirigir la vida del país, la palabra cupo ha desaparecido del diccionario de la lucha política y de los sondeos de opinión como una de las primeras preocupaciones, porque a ningún niño ni a ningún joven, que ha querido llegar a través de las facilidades que un país democrático como Venezuela le ofrece, le hemos cerrado las puertas a las oportunidades educativas.

Y debo señalar también un hecho que es importante: que no sólo es Venezuela uno de los pocos países del mundo donde la educación es gratuita a todos sus niveles, sino que es también, quizás, uno de aquellos en que es más alto el número de becarios en la Educación Superior. Cualquiera que analice las partidas del presupuesto universitario, que son muy altas en el país y superan netamente al de importantes despachos del Ejecutivo, verá que es bastante considerable el número de estudiantes que no sólo reciben una enseñanza totalmente gratuita, sino que obtienen una asignación mensual para subsistir y para dedicarse a sus estudios.

No pretendo decir que los niveles alcanzados sean definitivos, que no tengamos cada año nuevas metas por delante que conquistar, pero sí puedo expresar con experiencia y como resultado del interés puesto en comparar con lo que se hace en otras partes, que en cualquier conferencia internacional, que ante cualquier organismo que quiera hacer un inventario y un balance de lo que los estados del mundo están dedicando de sus recursos y de sus posibilidades para la educación, puede presentarse Venezuela con la frente muy alta, y que esto representa uno de los timbres de orgullo de nuestro país, y tal vez uno de los motivos por los cuales se nos está mostrando más aprecio en las reuniones internacionales. Esta no es una frase de soberbia nacionalista. Estamos conscientes de nuestras deficiencias en muchos órdenes, pero sí debemos también pensar que el rumbo de una

Gratuidad y facilidades

*Venezuela en la
vanguardia*

Venezuela nueva, de una Venezuela desarrollada, de una Venezuela que se proyecta como un factor de importancia en la toma de conciencia, y en la transformación de una América Latina hacia su integración, hacia su desarrollo y participación efectiva en los destinos de la humanidad, el proceso educativo, la preocupación por la enseñanza, la voluntad de superación que existe tanto en los órganos de dirección de la educación pública y privada como en el orden mismo de la profesión docente, constituyen uno de los elementos más importantes, más afirmativos y de una más hermosa proyección.

Reitero mi agradecimiento, muy sincero, a todos los funcionarios del Ministerio de Educación que nos han ayudado a esta tarea con generosidad, pensando en la Patria, en la Patria grande antes que en las cosas pequeñas que a veces turban la vista o hacen perder el rumbo, a todos los profesionales del Magisterio, tanto de la educación oficial a todos sus niveles como de la educación privada, y para quienes se está celebrando este día como una ocasión en que le rindamos tributo de admiración y de gratitud; y reiterar los votos que formulo para que el impulso, cada vez mayor que en Venezuela se da al proceso educativo, lejos de detenerse continúa hacia adelante, proyectado firmemente hacia los objetivos más ambiciosos, en la seguridad en que estamos de que los recursos y las capacidades que invirtamos en la educación, no constituyen ni un gasto, ni pueden significar un lujo y menos una pérdida, sino que representan la mejor inversión que nos dará, como rendimiento seguro, una nueva generación capaz de afrontar las grandes tareas que les exigirá un Estado desarrollado y moderno.

Felicito a todos los profesionales de la enseñanza, a todos los maestros de Venezuela, a todos los niveles, en este 27 de Junio. Han pasado más de cien años para que el decreto de Guzmán Blanco pueda acercarse hacia su realidad total. En aquel momento fue una afirmación, una ilusión, quizás para sus adversarios una consigna política, pero representó un movimiento, y si podemos decir que después de cien años, aunque todavía por circunstancias que no hemos podido sobrepasar de la realidad social o económica, hay algún porcentaje de niños que no tiene acceso al proceso educativo, sentimos que todas las voluntades han hecho suyo el compromiso, y que es una tarea, una obligación fundamental la que estamos cumpliendo para garantizar

dentro del concepto de desarrollo, la afluencia de todos los hombres al decurso social y económico; que estamos cumpliendo el más importante de los renglones, como es la incorporación de todas las inteligencias al proceso de la educación para rendir más y más en beneficio de su pueblo.

*En la inauguración de viviendas
en la Urbanización “Trapichito”*

Guarenas, 28 de Junio de 1973



Lo más emocionante en la tarea de gobernar un pueblo como el nuestro, pujante, joven; lo más emocionante de dirigir la marcha de un país como el nuestro, en franco desarrollo, es sentir que cada obra que se hace, cada compromiso que se cumple, no es un motivo para sentarse a descansar o para dar la espalda a las necesidades colectivas, sino que constituye un nuevo compromiso, y que lo que se hace cada día nos obliga a la obra que hay que realizar al día siguiente. Que los caminos que se abren hacia el progreso y la grandeza nacional nos empujan a transitarlos con coraje, a marchar con entusiasmo y con fe, a seguir abriendo nuevos horizontes, para que podamos lograr la meta fundamental, que es la de colocar a Venezuela en los niveles esenciales del desarrollo, y desde allí, impulsar con visión hemisférica, con sentido profundamente bolivariano, la marcha de todos los pueblos de América Latina hacia la conquista de un gran destino.

Esta tarde sentimos esa emoción profunda. Como acaba de decir el Director del Banco Obrero, el Instituto está celebrando sus 45 años de existencia, con la inauguración del número de viviendas más numeroso que se haya efectuado de una vez en toda la historia del país. Son 2.491 unidades de vivienda, casi 2.500, que a cinco habitantes por unidad, albergará una población no menos de 12.500 personas. Y la emoción de esta obra lograda, y la alegría de esta muchedumbre congregada aquí, nos impulsan a seguir trabajando. Ya son el liceo y la escuela, que están contratadas para comenzarlas a construir, y ya es el anuncio de que el próximo 7 de agosto se van a iniciar los trabajos de la autopista de Petare a Guarenas, la cual comunicará a este valle con la ciudad capital de la República y ayudará a configurar la

gran ciudad satélite que ya hemos decretado, que llevará el nombre del mestizo Francisco Fajardo, primitivo fundador de Caracas, y que constituirá, al nuclearse con las poblaciones ya existentes de Guarenas y Guatire, una de las más hermosas, de las más pujante y más prósperas ciudades de Venezuela; porque al mismo tiempo que proporcionará vivienda a numerosas familias, dará ocupación y trabajo a un gran número de venezolanos que anhelan integrarse de lleno a la obra del proceso económico.

Es lo que antes decía. Cuando vemos el impulso que se está dando al proceso de la educación en Venezuela, por ejemplo, sabemos que él nos obliga más y más cada año. Ayer recordábamos, con motivo de la fecha 27 de junio, aniversario del Decreto sobre instrucción pública obligatoria y gratuita, que cuando empezó mi gobierno en el primer año de este período constitucional, el gasto de educación en el presupuesto nacional era del orden de 1.200 millones de bolívares; para el año de 1974, último de mi período, la previsión presupuestaria es de 2.700 millones de bolívares.

Cuando recordamos que ahora tenemos más del doble del número de institutos de educación media que hace cuatro años existían, cuando recordamos que es más del doble el número de Pedagógicos y de Institutos Universitarios, de establecimientos de Instrucción Superior en general, sentimos que con ello no hemos llegado al punto final, sino que estamos en pleno camino; que cada escuela que abrimos significa la responsabilidad de abrir nuevos Liceos o Escuelas Técnicas u otros establecimientos educativos de Educación Media para esos muchachos que van a dicha escuela, y que cada establecimiento de Educación Media nos empuja a abrirles camino hacia adelante en las profesiones técnicas y en la educación universitaria superior.

Para algunos que se puedan sentir acomplejados con el peso de las responsabilidades, las conclusiones pueden ser de angustia y pesimismo. Para los que tenemos fe en el país, para los que sentimos el aliento vigoroso venezolano, y esto es más bien motivo de entusiasmo y de afirmación.

Cada obra que abrimos le da derecho al pueblo para pedir otras obras más, como lo ha hecho con sobrada justicia, en representación de esta comunidad, el señor Presidente del Concejo Municipal; pero la satisfacción que tenemos es la de que el pueblo sienta

la obra que se está haciendo. Bien puede pedirse mucho más y reclamarse que se siga adelante en la labor emprendida, pero lo que el pueblo no aceptará ni será capaz de compartir, porque sería monstruoso e injusto, sería negar la obra que se está realizando, pese a todos los obstáculos y a todas las dificultades.

El Programa de la Vivienda lo he considerado siempre como algo fundamental. Lo dije cuando era candidato y andaba buscando votos, palmo a palmo en el territorio nacional, recorriendo uno por uno los barrios de Venezuela, como bien sabe la gente de Guarenas. Pero también lo he seguido sosteniendo después de que he sido Presidente, ya que, a pesar de atender a las complejas y graves responsabilidades y a los problemas delicados que la Presidencia confronta, no me quedé encerrado en Miraflores, sino que he salido muchas veces a recorrer a toda Venezuela, a ponerme en contacto con el país, a ver lo que se hace, a inaugurar las obras realizadas y a recibir del pueblo la expresión de su aliento y el recuerdo de sus necesidades.

El programa de la Vivienda

La vivienda es una necesidad esencial. Hay quienes dicen que no se deben hacer viviendas para los que no tienen trabajo. Es al revés. La vivienda le da trabajo a muchos, y los que se emplean en la construcción de esos edificios no quedan sin ocupación cuando esos inmuebles se terminan, si el programa continúa, si hay voluntad y decisión y recursos para iniciar nuevas obras, nuevas edificaciones, pues cada una de ellas ofrece una nueva y mejor oportunidad.

Las estadísticas revelan que hay gente trabajando en empresas, que hay empleados públicos, que hay agentes de policía que viven en ranchos, aunque podrían perfectamente pagar una mensualidad del Banco Obrero, porque todavía no ha alcanzado hasta ellos la construcción necesaria. No es cuestión meramente de falta de recursos: hay un déficit innegable de ocupaciones.

Cuando en 1963, hace diez años, antes de las elecciones en que fui escogido por los venezolanos para Jefe de Estado, anuncié que Venezuela necesitaba un programa de construcción de 100 mil viviendas por año, unos dijeron que no era posible, otros afirmaron que sería una promesa fallida. Yo continué creyendo que ese número es correcto, que es posible hacerlas y que no solamente es posible sino necesario; que en los años inmediatos esa cantidad servirá para ir amortizando el déficit y atender a las necesi-

dades del crecimiento explosivo de la población, y que cuando el déficit esté equilibrado habrá que seguir construyendo una cantidad similar para poder atender a la exigencia de una población en aumento.

La sabiduría popular que no se engaña

En este momento hay quienes preguntan ¿qué se hicieron las 100 mil viviendas? Quizás inspirados por las mismas dificultades y obstáculos para que este programa marche como debía marchar en beneficio del país. Pero es un juego del que el pueblo venezolano se da cuenta. Es como aquel de decirle a los ganaderos que pidan más por la leche, para que si el Gobierno hubiera cedido ante los ganaderos, decirle al pueblo: "Este Gobierno está dejando que pongan cara la leche de tus hijos". Afortunadamente, este Gobierno tiene conciencia de lo que debe hacer y se paró en defensa de los intereses del pueblo.

Del mismo modo se han puesto dificultades y obstáculos a los ambiciosos programas de Gobierno para la construcción de la vivienda popular. Mientras por una parte no se le da el apoyo necesario a las iniciativas oficiales para que marche con toda la velocidad que hace falta, por otra parte se manda la gente a preguntar qué hace el Gobierno que no construye todas las viviendas ofrecidas. Pero el pueblo sabe más que los sabios, tiene la sabiduría popular que no se engaña.

Lo que ha hecho el Banco Obrero

Yo debo decir con satisfacción, en este día en que se cumplen 45 años del Banco Obrero, lo siguiente:

Primero, que en este año de 1973 se construyen en Venezuela más viviendas que en cualquier otro año anterior de su historia.

Segundo, que en este período de gobierno de 1969 a 1974 la construcción de viviendas es mayor que en cualquier otro período de gobierno que se quiera escoger.

Tercero, que en los primeros cuarenta años de existencia del Banco Obrero, desde 1928 a 1968, ese instituto construyó un poco menos de 200 mil viviendas, o sea un promedio de menos de 5 mil por año. En los años comprendidos desde 1959 hasta 1968, es decir, en los diez años anteriores al comienzo de mi gobierno, la construcción de viviendas fue, por parte del Banco Obrero, un poco menor de 160 mil unidades de vivienda, o sea, algo menos de 16.000 por año. Y en este período, a pesar de que están todavía en el Congreso, esperando los votos de la oposi-

ción, los proyectos de leyes sobre Desarrollo Urbanístico y Vivienda, sobre creación del Ministerio de la Vivienda y sobre nuestros planes a este respecto en cinco años se construirán, en total, más de 180 mil viviendas por el Banco Obrero, lo que representa un término medio de más de 36 mil por año, es decir, casi tres veces el promedio de los diez años anteriores al Gobierno que presido.

El primero de enero de 1973, en mi alocución al país, dije que este año haríamos un empeño especial, para demostrar que se pueden alcanzar los niveles que Venezuela necesita en materia de construcción de viviendas; invité a los venezolanos a estar atentos a las cifras, reveladoras del gran esfuerzo que el Banco Obrero, con un equipo de hombres jóvenes y dispuestos y con un apoyo firme y decidido por parte del Ministerio de Obras Públicas, está llevando a cabo para dejar al país comprometido en mantener ese ritmo de construcción en los años siguientes.

El año de la vivienda popular

Para el próximo mes de julio, por ejemplo, el Banco Obrero procederá a la entrega de más de 11 mil unidades de vivienda en el país, y para el mes de septiembre tiene programada la inauguración de otras 20 mil unidades más. Si tomamos en cuenta la construcción por parte del sector privado, que siempre fue estimada en los cálculos de la programación, debemos observar: entre 1959 y 1968, es decir, en los diez años precedentes a la iniciación de mi período de gobierno el sector privado construyó 82 mil unidades de vivienda, es decir, un promedio de 8.200 por año. En este período constitucional, se estima una construcción de cerca de 100 mil, lo que da un término medio de casi 20 mil unidades por año; y, concretamente en 1973, tenemos todos los elementos de juicio para asegurar que sin contar las casas hechas en los barrios (algunas de ellas confortables, con platabanda, con sus pisos decentes y salas de baño) tomando sólo en cuenta las que se han construido de acuerdo con los permisos de las respectivas ingenierías municipales, la construcción privada alcanzará un nivel superior a 25 mil unidades; y cuando me refiero a la construcción privada, es porque debo señalar que cuando los particulares invierten su dinero en hacer casas o edificios es porque hay condiciones económicas satisfactorias; tiene que existir una política de protección y de estímulo, como la que mi Gobierno ha dado, para que se refleje como lo ha hecho en resultados muy estimulantes.

Llegaremos a las 100.000 viviendas

Esto nos permite señalar que para el año de 1973, contando con la ayuda de Dios, con la cooperación del pueblo venezolano y con la capacidad de entusiasmo y la voluntad de servicio del equipo de hombres que en el Banco Obrero y en otras instituciones oficiales relacionadas con el problema están enfrentando de lleno la cuestión de la vivienda, no será aventurado afirmar que se podrá alcanzar la cifra de 100 mil viviendas. Esta cifra la hubiera querido poder anunciar en cada año del quinquenio constitucional, pero lograda al fin del período le demuestra al pueblo que cuando fijé esa meta no estaba anunciando objetivos imposibles, sino fijando realidades, y que había corazón, voluntad y decisión para llegar a alcanzarla y para dejar sentado un ejemplo comprometedor a los que vengan detrás de nosotros.

Algunos dicen, que para construir las viviendas, nosotros pedimos créditos públicos, y ¿por qué no? ¿Acaso no son muchos los venezolanos que tienen su casa propia y deben una parte de ella a una institución hipotecaria y la están pagando? ¿Acaso yo tendría mi casa "Tinajero" en Los Chorros si hubiera tenido que construirla íntegramente con dinero que hubiera depositado en un banco? ¿O la he hecho porque me han prestado dinero y lo he ido pagando? Y acaso el pueblo no tiene derecho también a que se le otorgue su vivienda para pagarla mes a mes, haciendo su sacrificio, pero sabiendo que tiene un lugar decente donde levantar su familia?

Precisamente, conviene aquí reconocer el esfuerzo que está haciendo el Banco Obrero para llevar a sus adjudicatarios la conciencia de que deben pagar todos los meses la cuota establecida porque lo que ellos pagan no es para el Instituto, sino para que haga más casas, para que otras familias pobres puedan tener también sus viviendas. El pueblo ha respondido. Es cierto que hay algunos que creen que llegar a una vivienda es meterse en ella y después no deben preocuparse de ir pagando la mensualidad, pero la gran mayoría se sienten responsables, y cada vez más se toma conciencia de que una parte del salario es para satisfacer esta necesidad fundamental y de que ese dinero que va al Banco, y que el Banco reclama y que el Banco percibe, se destina a aumentar los planes de vivienda, para que otros dejen de vivir en ranchos y puedan obtener una casa o un apartamento higiénico y propio.

Yo entiendo que una viuda indigente, o que un jefe de familia que perdió en un momento dado el trabajo no esté en condiciones de pagar esa mensualidad. Una de nuestras preocupaciones es buscar mecanismos a través de los cuales, en esa situación de emergencia, transitoria y difícil, no se sienta el padre de familia abandonado. Yo le he recomendado, insistentemente, al Banco Obrero, que a través de su Servicio Social esté siempre atento a no poner en condiciones de desalojo a una madre o a un padre de familia que en un determinado momento no pueda pagar ese alquiler o esa cuota de amortización. Pero para que esto sea posible, es necesario que todo el que trabaja piense que cumplir su compromiso es indispensable. Para eso hacemos uso del crédito, para eso elaboramos programas, y por ello sentimos que, así como dijo el Presidente del Concejo Municipal, de que Guarenas crece inconteniblemente, con una explosión demográfica, así ocurre en todo el país; por eso estamos en la obligación de construir nuevas unidades, más y más hogares, para que pueda llegar dentro de algunos años el momento en que no haya ranchos en Venezuela, sino que todos los seres puedan satisfacer, como lo quiere la Constitución, su aspiración justa y humana de tener una vivienda.

Quiero decir algo más: uno de los grandes inconvenientes con que está tropezando la adjudicación de viviendas y que queremos resolver es el problema de la cuota inicial. Los constructores la necesitan, el Banco Obrero la ha bajado hasta donde ha podido (en algunos casos, hasta el 5 por ciento, es decir la vigésima parte del valor del apartamento o de la casa), pero sé que hay muchos que no tienen para la cuota inicial porque no han podido ahorrar; están dispuestos a pagar mes a mes lo que se les asigne, pero no pueden reunir de golpe una cantidad relativamente pequeña según las posibilidades y condiciones de fortuna de quien la vea, pero que para un obrero, para un padre de familia puede ser muy dura. Yo mismo, que algunas veces he hecho gestiones directas para que una familia humilde tenga un apartamento, después de que el Banco se lo adjudica, me he encontrado con que me dicen: no tenemos para la cuota inicial.

Estamos ahora fundamentalmente interesados en ver cómo se resuelve este problema, y yo voy a lanzar desde aquí una invitación que pueda convertirse en una iniciativa y pueda ayudar mucho a andar en este camino. La invitación es la siguiente:

*El problema
de la cuota inicial*

a todos los empresarios les voy a pedir que consideren esto que es muy importante: que a cualquier trabajador que tenga más de cuatro años de antigüedad a su servicio, le den un aval por la cuota inicial hasta una cantidad que llegue más o menos a cuatro meses de salario. No estoy pidiendo ningún imposible, no les estoy pidiendo a los patronos que saquen el dinero, sino que den su aval. Ahora, como ellos tienen su fondo de reserva para prestaciones sociales, como un trabajador va adquiriendo un derecho a esas prestaciones sociales a medida del tiempo, y como los requerimientos de la referida cuota son relativamente bajos, no hay ningún problema ni dificultad en que den esa garantía, con la cual se puede fácilmente lograr, a través de cualquier entidad, la financiación necesaria para la cuota inicial.

Pongamos un caso. A un obrero que gane 25 bolívares diarios, es decir, 750 bolívares mensuales, que compre un apartamento por valor de 20 mil bolívares y tenga que dar de entrada una suma comprendida entre mil o dos mil bolívares, es decir entre el 5 y el 10 por ciento del valor, no habría ninguna razón para que el patrono pudiera negarle su respaldo a esa obligación, que si es de mil bolívares, cubre menos de dos meses de salario, y si es de dos mil bolívares, menos de cuatro meses de salario. Esta iniciativa que aquí lanzo estoy dispuesto a plantearla en los sectores más responsables, para que se estudie y analice, y, de ser necesario, se convierta en ley, para lo que faltaría solamente un pequeño esfuerzo, por parte del Congreso.

Un programa en marcha

Lo cierto del caso es que el problema de la vivienda se está encarando con gran rendimiento. Deben ustedes saber que el número de unidades a que me he referido se ha alcanzado a pesar de que han subido los precios de la construcción, porque se han elevado los salarios de los obreros que trabajan en esa industria, porque han subido mucho los materiales —especialmente los que se importan del extranjero— y el precio de la tierra sobre la cual se edifica; y a pesar de todas esas circunstancias, el número de viviendas construidas para el pueblo es mayor, y la orientación que le he imprimido a la política habitacional del Gobierno es la de no hacer casas grandes para gente con disponibilidades económicas, porque éstos pueden perfectamente encontrar bancos, compañías de seguros o entidades de otra índole que se las financien, sino canalizar la inversión hacia la gente más pobre, hacia las familias de menores recursos. Y considero muy justa y loable

la aspiración que el Presidente del Concejo ha manifestado esta tarde de que se le dé prioridad para habitar en estas viviendas de "Trapichito" de esta futura Ciudad Fajardo que está surgiendo en el valle entre Guarenas y Guatire, a los vecinos de estas áreas que estén necesitados y en capacidad de habitarlas.

Queridos amigos: yo me siento emocionado, complacido, al ver esta obra que es de ustedes. Como siempre les recomiendan los representantes de los organismos oficiales de la vivienda, les pido que cuiden esos apartamentos, porque son de ustedes, que cuiden esas áreas y las tomen bajo su responsabilidad, por cuanto que son ustedes los que van a disfrutarlas y a vivir en ellas.

En esta tarde memorable, doy las gracias al señor Presidente del Concejo Municipal y a todos los miembros de la Municipalidad por el honroso Acuerdo que han dictado para recibirme. Estoy contento de estar en Guarenas y de no haber venido con las manos vacías. Ciudad Fajardo empieza. Se han dictado decretos para impedir la especulación indebida con los terrenos; se ha dictado una afectación de estos terrenos, para que no puedan usarse indebidamente, pero será levantada para aquellos propietarios que se muestren dispuestos a desarrollar proyectos acordes con los planes elaborados.

Y debo añadirles algo más, el 7 de agosto, como antes expresé, al concluir las obras que se hacen en la Avenida Boyacá, su comunicación con la Urbanización Miranda y con la Autopista del Este, que son la entrada de la Autopista de Petare a Guarenas, se dará comienzo a esa obra tanto tiempo reclamada. No ha sido culpa del Gobierno que esa autopista no haya empezado antes. Hemos estado presentando planes y programas, hemos dicho mil veces que esa vía la van a pagar los usuarios de automóviles y camiones que pasen por ella, quienes se sentirán beneficiados y tendrán garantía en su seguridad. Ese dinero no se va a perder: el Gobierno va a recuperar íntegramente lo que se gaste en su construcción. Ya, por fin, se va a iniciar la obra. Al fin y al cabo, las cosas que más cuestan son las que más se aprecian. Y las obras que ha realizado este Gobierno en este período constitucional, que se pueden comparar ventajosamente hasta en el aspecto material, con las realizadas por cualquier otro gobierno en cualquier momento de su historia, han costado mucho, pero por eso las sentimos más.

*En el Concejo Municipal
de Guatire (Edo. Miranda)*

Guatire, 28 de Junio de 1973



Debo y quiero decir unas palabras muy sinceras de agradecimiento al Ilustre Concejo Municipal del Distrito Zamora, por el Acuerdo tan honroso que ha dictado con ocasión de mi visita; al orador Jesús Sánchez, por sus palabras tan llenas de profundo contenido histórico y actual; pero sobre todo al pueblo de Guatire, que en esta forma multitudinaria, alegre, entusiasta y cordial ha llenado mi espíritu de renovado optimismo.

Como dijera mi viejo amigo Gonzalo Grippa, estuve compartiendo unas horas muy intensas con el pueblo de Guatire a raíz del terremoto que tanto daño hizo en esta región en 1967. Pero ya en aquel momento, a pesar de su intenso dramatismo, encontré en la gente voluntad de acción. No estaban amilanados, ni mucho menos; estaban haciendo los planes para la reconstrucción. Los que habían perdido sus hogares estaban dispuestos a hacer de nuevo el esfuerzo para albergar dignamente a su familia, y toda la comunidad me dio un ejemplo que no podré olvidar. Esos días pasaron; Guatire crece, el Gobernador del Estado ha querido que comparta con él la alegría de esta instauración y me he sentido muy feliz de venir hasta aquí, de ver la gente que se da cuenta de que vivimos en un gran país, de que vivimos en un gran momento, de que todos los que traten de marcar de tristeza o de fracaso la vida de Venezuela pierden su tiempo, porque tenemos un pueblo joven, responsable y entusiasta, que se da cuenta de que Venezuela avanza con paso agigantado y ritmo rápido hacia la conquista de un gran destino.

Ha recordado Sánchez los días de mi reciente visita a países hermanos del continente suramericano, y la impresión más grata

Futuro de confianza

que traje de allí es que a Venezuela se la estima, es que a Venezuela se la quiere y que no es sólo el recuerdo imborrable de Bolívar y de los demás próceres que sembraron de gloria el continente lo que los hace mirar hacia acá, sino el ejemplo de libertad, de democracia, de paz, de entusiasmo, de trabajo, de construcción, de transformación de Venezuela, que es verdaderamente pionera en todo el hemisferio.

Este valle entre Guatire y Guarenas que acabo de recorrer, se va a convertir a vuelta de muy poco tiempo en la Ciudad Fajardo, en la ciudad satélite que lleva el nombre del primitivo Fundador de Caracas, el mestizo Francisco Fajardo. Esa construcción de la ciudad satélite le dará más vida a las dos ciudades ya existentes de Guatire y Guarenas. Habrá oportunidad para mayor número de empleos, de trabajo, de iniciativas y de ocupaciones; y Caracas, que ya no cabe dentro del estrecho valle en que se encuentra, se sentirá proyectada hacia la puerta de Barlovento y hacia los Valles del Tuy, y recordando a sus dos fundadores Fajardo y Losada, se distribuirá la magnitud de sus recursos entre estas poblaciones, que muchos años han vivido con la tristeza de las dificultades, al mismo tiempo que veían prosperar el esplendor de la metrópoli.

Por eso miramos hacia adelante con alegría; por eso veo en estos rostros no sólo amistad, sino fe, confianza. Saben que estamos haciendo todo lo posible; saben que no hemos ido a Miraflores para descansar o para gozarnos, sino para trabajar duro con la ilusión, con la alegría y con la seguridad de que el pueblo siente que lo que se hace por él va a ser decisivo en su camino y en su porvenir.

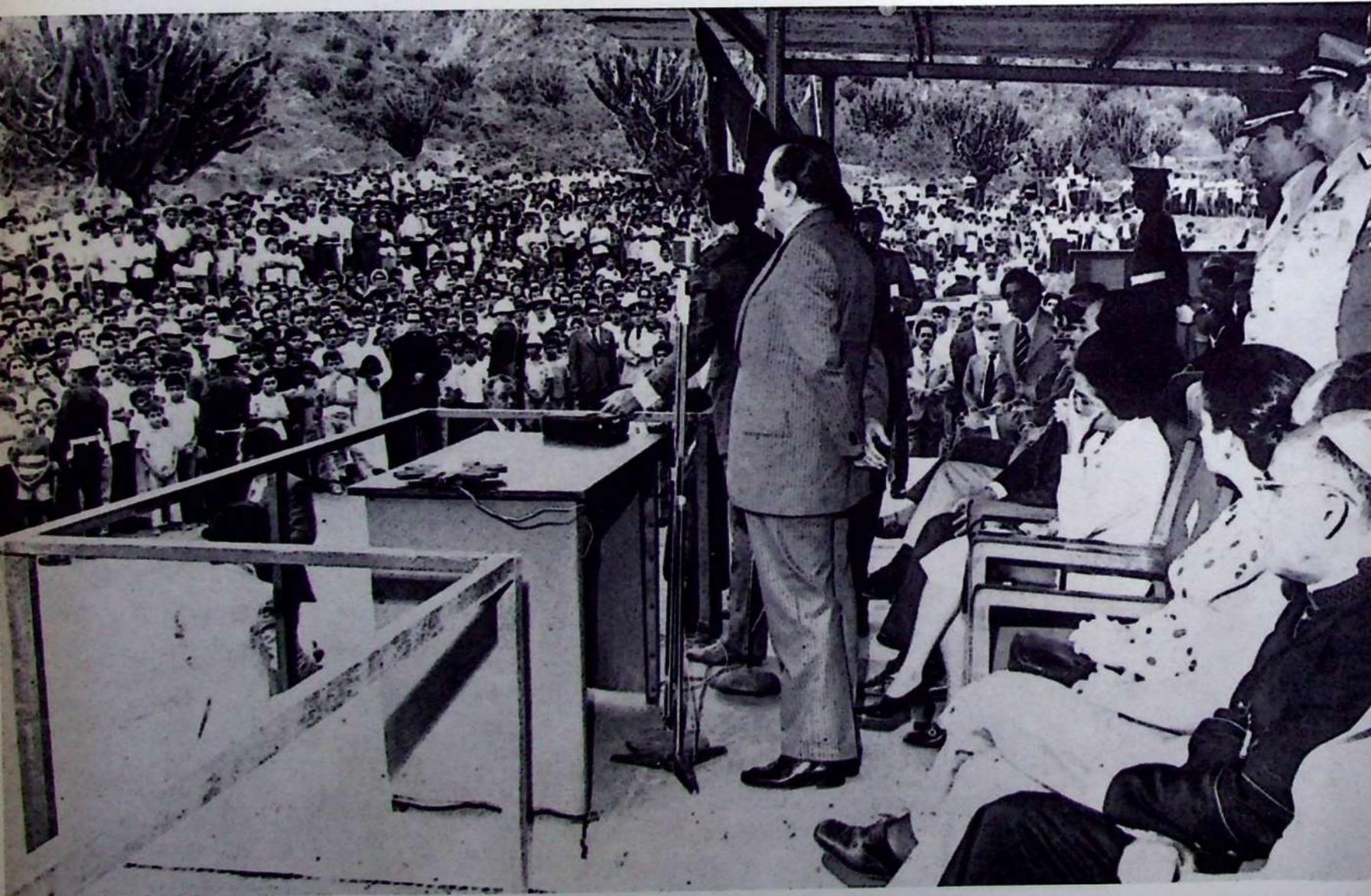
Por eso, cuando algunos me preguntan si es que yo no me canso, me es fácil responderles que el trabajo no cansa cuando se hace con alegría y con gusto. El trabajo que cansa es el que se hace por necesidad y algunas veces con amargura; pero cuando se siente que trabajar en un país como Venezuela es abrir más y más surcos para una siembra que dará formidables cosechas, todo lo que se dedique al trabajo es poca cosa, es motivo de alegría, de satisfacción y de renovada fe y confianza.

Guatireños, muchas gracias. Estoy muy contento y feliz esta tarde.

Congratulo al Gobernador del Estado Miranda, que se ha propuesto hacer alguna obra importante en cada distrito y en cada población del Estado. Reitero mi agradecimiento a quienes han hablado esta tarde antes que yo, y los invito a ustedes no a conservar, sino a aumentar su fe y aumentar su confianza. Problemas, ha habido muchos y los habrá; dificultades, las hemos encontrado innumerables y las seguiremos encontrando cada día; obstáculos, los que son obra de las circunstancias y los que son deliberadamente puestos por algunos para ver si nos cierran la marcha. Nada de eso va a detener el avance de Venezuela, sino que todo va a ser un estímulo permanente para que marchemos hacia adelante, y para que nuestros hijos, esa muchachada hermosa que está ante nuestros ojos, sientan que no perdimos el tiempo, sino que le dejamos una patria con muchas mayores posibilidades de la que encontramos, y que ellos tendrán que seguir impulsando hacia adelante.

*Al iniciar la construcción
de la carretera
de Mérida a la Panamericana*

Mérida 29 de Junio de 1973



Tengo una satisfacción muy especial esta tarde con el presente acto, porque durante muchos años, en contacto con la población de la Ciudad de Mérida y de todo el Estado, encontré que la aspiración más sentida, la primera que a todos los labios afloraba como urgente necesidad, era la de una vía moderna, rápida, segura, que comunicara a Mérida con el resto del país. La única capital de Estado que se encontraba en condiciones no satisfactorias respecto a la vialidad para tomar contacto con la capital de la nación era esta encantadora ciudad de Mérida y esta tierra maravillosa y querida.

El problema lo abordé con toda decisión desde el primer momento en que asumí el gobierno. El Ministro de Obras Públicas, que ha dado muestras claras y reconocidas unánimemente de su eficiencia y de su voluntad de trabajo, se interesó también desde el primer momento en la tarea. El problema era, sin embargo, bastante delicado y difícil. Para la vialidad de Mérida hicimos, durante los años transcurridos del período constitucional, esfuerzos que se encuentran patentes. Los choferes saben lo que representó para ellos la variante de "Los González", evitando malos caminos y dándoles seguridad en un trecho importante de la vía, pero tuvimos también que encararnos a problemas difíciles surgidos de la misma naturaleza, y hubo momentos en los cuales Mérida quedó prácticamente incomunicada del resto del país.

La obra que ahora se empieza es el resultado de largos estudios, encomendados a gente joven, competente y de mucha responsabilidad: encontrar el mejor trayecto de la vía, el estudio que se ha hecho de los suelos, y se continúa haciendo, como cuestión prioritaria para que esa vía que va a construirse esté

suficientemente garantizada y protegida, y una concepción de ingeniería audaz, moderna, que reclama grandes recursos. Recursos comparables a los que se invierten en las autopistas más atrevidas y más difíciles que se puedan encontrar en un país moderno.

Acabo de escuchar con aumentada emoción, la explicación de la obra por el Dr. Francisco Omar Araujo. He sentido que este primer trecho que ya va a comenzar es prácticamente un solo puente desde aquí hasta Estanques; largos y repetidos viaductos, cortes audaces en los cerros que requerirán un intenso trabajo, pero que van a ser el tributo que se reconoce y que se debía a Mérida para su enlace definitivo con el centro de la nación y con todo el país.

La prueba de una promesa

En mis viajes a este Estado, al comunicarme en más de una ocasión con sus habitantes, ofrecí encarar de lleno el problema de la comunicación de Mérida directa y fácilmente con la Carretera Panamericana. Cuando veía el tiempo transcurrir, a pesar de todo el impulso que le dábamos a los estudios de las iniciativas, aumentaba dentro de mí una seria preocupación. Hoy me siento aliviado de esa preocupación, porque no va a terminar mi período de gobierno sin que los merideños vean cómo esos tractores van abriendo el camino que esperaban, y cómo la obra que se va a empezar esta tarde no es para comenzarla simbólicamente, sino para que día tras día siga con todo empeño, con el mayor interés y con toda eficacia, a fin de que, en un tiempo relativamente breve, se pueda culminar esta legítima aspiración y este deseo profundo de los merideños.

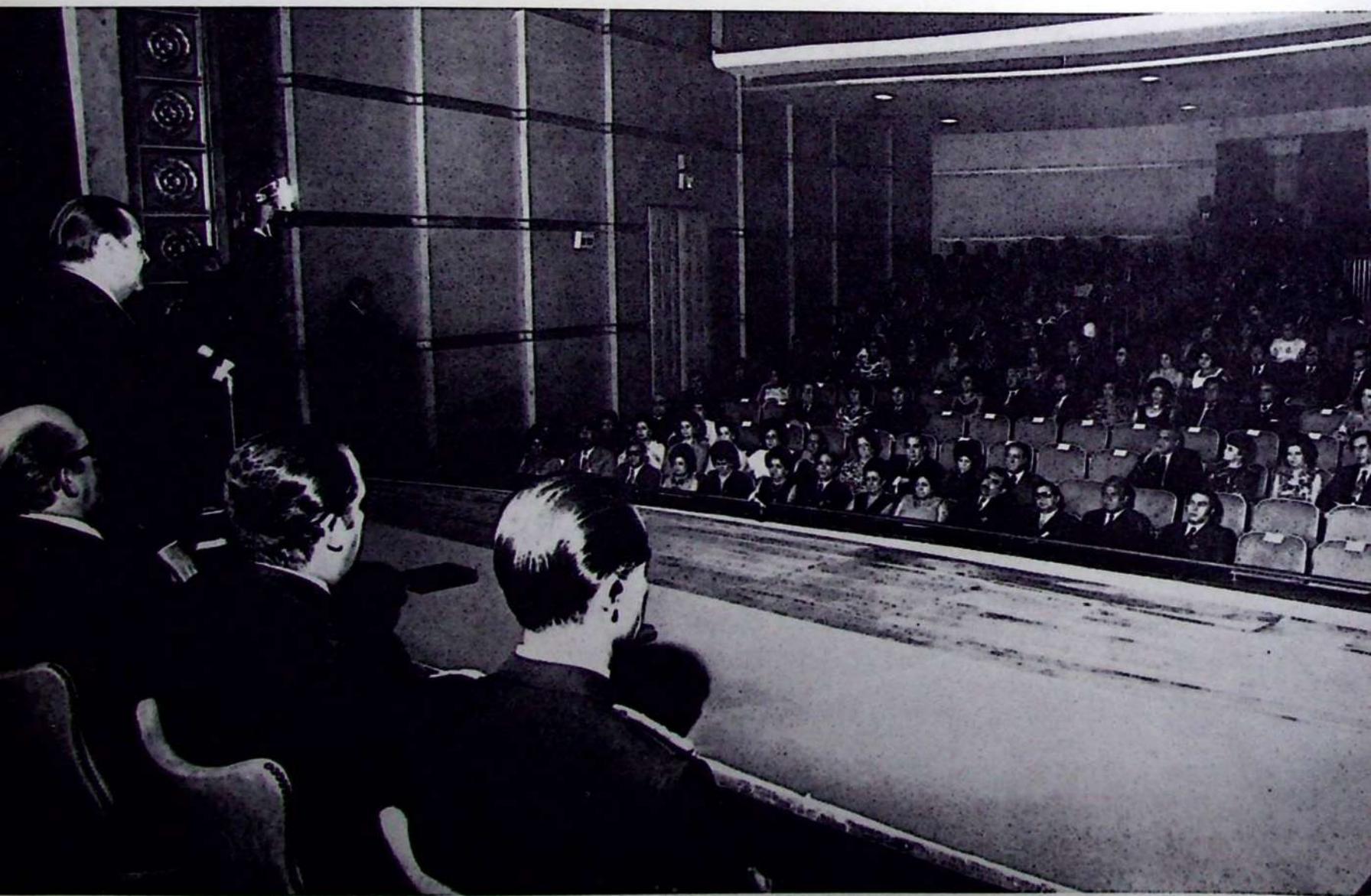
Cuando toque esta sirena que va a poner en movimiento a esos tractores, estaré sintiendo en mi conciencia de gobernante, de hombre responsable de la palabra empeñada y de merideño honorario por la voluntad de su pueblo y por la adhesión reiterada de sus habitantes, una íntima e irrenunciable satisfacción. Ya ustedes podrán imaginar dentro de su propia sensibilidad, lo que estaré sintiendo en el momento en que mi dedo oprima ese botón. Es como para decirle a Mérida que aquí está la prueba palpable de que aquella promesa no fue vana y que no ha habido despreocupación, desinterés u olvido ante este compromiso tan trascendental.

Quiero aprovechar este momento para dar nuevamente las gracias a toda la gente que he encontrado aquí con el mismo

afecto, con la misma fe, con la misma seguridad de que el Gobierno que presido coloca entre las primeras prioridades las aspiraciones y las necesidades del Estado Mérida. Y como ya va a concluir mi período de gobierno, no tengo sino que expresar la seguridad plena de que quien me sustituya en la Presidencia de la República, lleve adelante la obra emprendida para beneficio del pueblo y para la grandeza de la Patria.

*En el acto conmemorativo de
los 45 años de la fundación
del Banco Agrícola y Pecuario*

Caracas, 2 de Julio de 1973



Esta celebración del 45º Aniversario de la fundación del Banco Agrícola y Pecuario es propicia para hacer algunas consideraciones, que espero lleguen al país, acerca de la importancia del sector, del esfuerzo que se ha venido haciendo y se hace cada día con mayor empeño, en favor de los empresarios, trabajadores y campesinos que viven en el medio rural.

Entiendo que la creación del Banco Agrícola y Pecuario fue quizás, el primer acto institucional del Estado Venezolano para realizar una labor de protección a la agricultura y a la cría. Tal vez, un quinquenio más tarde, se sintió la necesidad de elevar un rango administrativo dentro de la integración del despacho ejecutivo, al sector y por ello se creó aquel híbrido que fue el "Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría". Y hubo de transcurrir algo menos de un decenio para que, entre los esfuerzos que se hacían por abrir nuevos rumbos a una Venezuela que experimentaba una vida distinta, se creara definitivamente el Ministerio de Agricultura y Cría.

Cuando el Banco Agrícola se creó, estaba comenzando a sentirse el impacto del petróleo en la economía venezolana. Hasta el momento en que el petróleo se convierte en el nervio de nuestra economía, éramos un país agropecuario. Las divisas —las escasas divisas que dentro de nuestra condición de país pobre se obtenían para el comercio internacional— provenían del café y del cacao, y, en menor escala, de algún otro producto del campo. El petróleo comenzó a dejarse sentir, y el endurecimiento de nuestra moneda se consideró como una causa concurrente al malestar que comenzaba a experimentarse en las haciendas. Hubo quienes opinaron, y entre ellos gente de la talla del Dr. Alberto

Adriani (quien después fuera el primero o uno de los primeros titulares del despacho de Agricultura y Cría) que el petróleo era una actividad compleja, que debería dejarse a manos extranjeras; que debía impedirse el éxodo rural manifestado en una migración de los campesinos hacia la nueva explotación del oro negro.

No había créditos en los bancos comerciales para los agricultores y criadores; el organismo comenzaba a hacer su aparición conjuntamente con el fenómeno de la economía petrolera y las inversiones más seguras y reproductivas empezaban a orientarse hacia la adquisición de casas, de terrenos urbanizables o la incipiente construcción de nuevos edificios. Parecía, pues, que la creación de este instituto correspondía al reconocimiento de un imperativo de justicia y de una urgencia nacional: era necesario asegurar la posibilidad de crédito a los productores del agro, que de otra manera no lo obtendrían. Ya sabemos que la tradicional cadena de explotación del campo se realizaba, con frecuencia, a través del comercio exportador, que a la vez otorgaba créditos y suministros, parte de él en mercancías cuyos precios excesivos eran transferidos y multiplicados al peón del campo.

El BAP fue, en sus primeros tiempos, un banco para los empresarios agrícolas. Su aparición casi coincide con el fenómeno de la crisis mundial, la terrible crisis que para 1929 se presenta en el mundo como un fantasma aterrador, y al Banco le tocó la triste tarea de recibir fincas mientras muchas explotaciones eran totalmente abandonadas. Aunque era todavía niño, no puedo olvidar la impresión desoladora que causaba ver antiguos y prósperos fundos de café dejados yermos, porque no había mercado para el producto, porque los precios eran gravemente deficitarios, porque no había en los mercados capacidad de consumo, y hasta se nos cuenta que en aquellos tiempos hubo momentos en que los productores brasileños echaban sus productos al mar para poder conservar sus ventas a un nivel que les permitiera mantener el negocio.

Cambiaron los tiempos: el BAP comenzó a crecer y se convirtió en organismo múltiple. En el momento actual, están encomendadas a tres organismos distintos las funciones que hasta la iniciación de este período constitucional, tenía el Banco que cumplir: la tarea del crédito empresarial, que se ha encomendado al Banco de Desarrollo Agropecuario (BANDAGRO); la tarea de mercadeo, atribuida hoy a la Corporación de Mercadeo Agríco-

la, y la función de crédito campesino, que ha quedado específicamente asignada a este Instituto.

Podrían pensar algunos —y hasta se ha dicho, tal vez con cierta ligereza— que el Banco ha reducido sus obligaciones. Hemos escuchado, sin embargo, en las palabras del Director del Instituto, un muy conocido y estimado técnico del agro, cómo sus operaciones se han multiplicado intensamente en los años del presente período, pese a que otras atribuciones que no eran las suyas específicas fueron encomendadas a otros organismos.

*Han aumentado
las actividades*

El solo hecho de mostrar tan considerable aumento las cifras que el Dr. Vivas Berthier citó esta noche, y de recordar que además de esas hay que presentar las del Banco de Desarrollo Agropecuario y las de la Corporación de Mercadeo Agrícola, ya bastaría para demostrar de una manera simple y objetiva, cómo se ha incrementado la actividad del Estado en atención al sector agrícola.

La Corporación de Mercadeo por ejemplo, que es un organismo que adolece de una carencia de recursos en la magnitud que los desearía y los necesita para atender más rápidamente las necesidades colectivas, y que por una falla en su constitución no adquirió la condición de instituto de crédito, que le permitiera redescantar sus obligaciones en el Banco Central, como puede hacerlo cualquier banco (lo que hace más difícil la operación de financiamiento), presenta cifras de compra a los agricultores en un rango creciente: en 1971, 129 millones de bolívares; en 1972, 175 millones, en 1973, 245 millones de bolívares.

Hay, pues, un interés muy grande en relación al agricultor, y es necesario recordar estas cifras, porque a veces se nos pretende presentar —no averigüemos con qué intención— una especie de cuadro dantesco, en que un Estado indiferente y un Gobierno irresponsable le hubieran dado la espalda a quienes se encuentran en el campo, y la agricultura, la cría, es decir, todo el sector agrícola, incluyendo además el sector pesquero o el sector forestal, se encontraran en una situación de crisis, de abandono, de frustración, que casi recordaría las estampas trágicas de la gran crisis mundial de 1929 y 30. Lo cierto del caso es que estos tres organismos están multiplicando sus esfuerzos, y no son ellos solos.

En la Ley de Bancos se ha incorporado una disposición para que la banca comercial ofrezca créditos a los productores del agro. Que pueda aumentarse el porcentaje, que pueda aspirarse a más, ello es legítimo; lo que no es legítimo es ignorar lo que se ha hecho a este respecto y el paso sustancial que se ha dado. Hoy ya no es un hecho insólito, como lo era cuando se fundó este Instituto, el que un organismo bancario ubicado en la capital de la República o en las grandes ciudades, ofrezca y garantice créditos a los productores del campo. Además, el fondo creado por la Ley sobre Reversión de los bienes afectos a concesiones petroleras se ha orientado hacia el campo en una parte sustancial, y esta es una orientación firme, y como el Fondo va a crecer y está creciendo de modo considerable cada año, aquí habrá una nueva disponibilidad crediticia orientada hacia la protección y estímulo de la acción en el campo venezolano.

El Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA), que por cierto en su oportunidad constituyó, en cuanto al aporte del crédito externo, la operación de mayor importancia que haya hecho el Banco Interamericano de Desarrollo, representa una inversión de 816 millones de bolívares. Esa inversión comenzó en 1971 y hasta 1972 ya se había realizado por un monto de 160 millones. En el primer semestre de 1973 el PRIDA ha invertido 150 millones de bolívares y, con las inversiones del resto del año, se espera llegar en este año preciso de 1973 a 235 millones. BANDAGRO, en una operación con el Banco Mundial, ha obtenido para desarrollo ganadero, y está en movimiento, la suma de 207 millones de bolívares. La Corporación de Mercadeo Agrícola importó tractores para su venta a los productores, en condiciones razonables y justas, por un orden de 20 millones de bolívares.

La Corporación Venezolana de Fomento, en este período ha realizado inversiones en Centrales Azucareros en el orden de 175.9 millones de bolívares, y en otros proyectos 126.5 millones, lo cual representa un total de 302.4 millones de bolívares. Valdría la pena señalar que dentro de estos programas de la CVF va a inaugurarse el próximo sábado, en San Felipe, el Centro Industrial Experimental para la Exportación (CIEPE), con una inversión que representa 33 millones de bolívares, y que constituye el paso más importante que se ha dado, en el orden de la comercialización, para la exportación de los productos alimenticios de Venezuela.

*Otros trascendentales
esfuerzos*

Hace algunos días, precisamente el 13 de junio, día natalicio del General José Antonio Páez, en aquellas sabanas de Apure que fueron el teatro más característico de sus hazañas, visité acompañado por altos funcionarios del Ejecutivo y por autorizados representantes del sector privado agropecuario, el módulo hidrológico experimental de Mantecal. Los millones que allí se invierten representan la esperanza más firmemente realizada y la perspectiva de mayores proporciones abierta para la transformación del llano, mediante la doma del agua. Las preguntas que el presidente de FEDECAMARAS, el presidente de la Federación de Ganaderos, el presidente de PRO-VENEZUELA y el presidente de FEDEAGRO, hicieron a los técnicos jóvenes, capaces y entusiastas que allí trabajan, fueron respondidas con una precisión impresionante y les dejaron la profunda convicción de que, no sólo desde el punto de vista técnico, sino desde el punto de vista económico, este sistema de los módulos hidrológicos, viene a representar la solución para mejorar los pastos, para aumentar substancialmente la capacidad de recepción de cabezas de ganado por la sabana, y para disipar el doble fantasma que anualmente nos sacude, que es la sucesión de la temporada de inundaciones y la temporada de sequía.

Estos son hechos ciertos y tangibles. Se necesitaría, realmente, tener una increíble capacidad de ignorancia o de negación para poder borrar de la realidad venezolana estos hechos tangibles.

En cuanto a la retribución obtenida por el productor agrícola, con las modificaciones que se han ido estableciendo, ellas representan una cantidad del orden de los 400 millones de bolívares anuales adicionales al ingreso anterior.

Por otra parte, el Programa de la Reforma Agraria no se ha detenido un solo instante, sino que, al contrario, ha aumentado su ritmo. Entre 1959-1968 se otorgó un promedio anual de 5.235 documentos entre provisionales y definitivos, para la posesión y propiedad de la tierra, con un promedio anual de 307.600 hectáreas asignadas. En los años comprendidos entre 1969-1972, el promedio de documentos otorgados pasó de los 5.235 anteriores a 15.600; y el término medio de las hectáreas asignadas subió de 307.600 a 398.000, con la circunstancia de que se han regularizado los sistemas de tenencia, de que se ha dado una atención especial a los medianos productores y agrotécnicos, que represen-

*En marcha la
Reforma Agraria*

Importantes proyectos de leyes

tan un papel importante en la economía agrícola venezolana, y de que se han hecho intentos bastante alentadores en materia de productividad.

En este momento esperan la aprobación del Congreso algunos proyectos de leyes que tienen una importancia extraordinaria. El Programa de Electrificación Rural, que es esencial en la transformación de los sistemas de producción y de la vida en el campo, por un monto de 300 millones de bolívares; el proyecto de Ley de Conversión de la Deuda Agrícola, destinado a atender un problema especial, con urgencia que el Gobierno supo sentir —y por ello actuó de inmediato— por las circunstancias debidas al desfase de los fenómenos meteorológicos, que nos dieron una prolongada estación de lluvias y luego una estación de sequía inusitada señalada por autoridades mundiales. Este proyecto ha recibido el apoyo más entusiasta por parte de todos los gremios del campo. El Programa de Sanidad Animal, dirigido a la erradicación definitiva de la aftosa y de la brucelosis, por un monto de 130 millones de bolívares. Y ya el Gabinete autorizó al Ministro de Hacienda para realizar los trámites, que en este momento se cumplen, para introducir la Ley de Crédito Público para Inversiones Ganaderas, en materia de pastos y aguas, que alcanzan a 350 millones de bolívares, y la de Créditos a Nivel de Fincas, que representan un total de 120 millones.

Sumando los programas extraordinarios en escala nacional, sin computar los que se emprenden y realizan en otros sectores como por ejemplo, los gobiernos regionales, se obtiene un total de 2.153 millones de bolívares.

Medidas sobre la Industria y los Insumos

Además de esto, el Gobierno ha anunciado una serie de medidas cuya aplicación requiere cooperación, comprensión y estímulo por parte de los mismos beneficiarios: la obligación que se está imponiendo a sectores industriales que utilizan materias primas importadas, de financiar la producción de esas materias primas en el país o de productos sustitutivos de los que actualmente se importan, y que ya está comenzando a funcionar en algún ramo industrial, constituye uno de los hechos más importantes y más deseados por parte de los productores.

Y debo anunciar aquí que ya estamos dando pasos serios y decididos para lograr que la industria láctea sufra una modificación estructural, de manera que haya una participación determi-

nante de los productores y de los consumidores, representados estos últimos por el Estado o por algunos otros organismos públicos o mixtos. Creo que no se agotará el actual período constitucional sin que veamos abrirse nuevos horizontes a este importante aspecto, el de la industria láctea, para que se sienta dentro de ella más efectivamente la presencia del país y de los productores agropecuarios.

Se han tomado medidas en relación a los insumos. Hemos confrontado algunos planteamientos y algunas situaciones en relación a los fertilizantes de la Petroquímica, y al alambre producido por SIDOR, y con frecuencia, en éste como en otros casos, los mismos que quieren que la Petroquímica y SIDOR sean organismos que funcionen como empresas privadas, sin déficit, que arrojen beneficios, y se sujeten a normas de conveniencia económica, suelen protestar porque estas empresas no entregan sus productos a precio subsidiado. De todas maneras, el Estado tiene conciencia de la situación, y en forma justa y equitativa está ya en camino de poder ofrecer mejores condiciones a los productores agropecuarios, en cuanto a los fertilizantes y a la recepción del alambre de púas, sin que, desde luego, se juegue con los dineros públicos para agravar una situación económica que en algún tiempo fue sumamente deficitaria, en los organismos mencionados. También en lo que se refiere a la melaza y al arroz, los esfuerzos que se han hecho y los que se están haciendo asegurarán a los productores agrícolas las mejores condiciones, sin que se deba olvidar la disposición que se dictó congelando los precios de los insumos y maquinaria agrícola, lo que representó y representa un esfuerzo considerable por la situación mundial

Para los que dicen que la agricultura y la cría están en Venezuela viviendo en una situación de crisis, es recomendable la lectura de las cifras del Banco Central de Venezuela, según las cuales la producción bruta del sector para 1968 era de 4.132 millones de bolívares y en 1971 fue de 5.137 millones: un aumento, en tres años, de mil millones de bolívares, es decir, de casi un 25 por ciento. ¿Que hay problemas? Los hay. ¿Que las excesivas lluvias nos hicieron perder cosechas de arroz y ajonjolí en parte considerable? Es cierto. ¿Que luego la sequía produjo dificultades, especialmente en cuanto a la ganadería y en otras actividades del campo? No podemos negarlo. Quisiéramos tener el poder de regular la venida de las aguas en forma tal, que cada

*¿Hay crisis
en la agricultura?*

*Una perspectiva
optimista*

año llegara la cantidad exacta requerida. Estamos haciendo obras de infraestructura para corregir en lo posible la desigualdad, almacenando la mayor cantidad en la época de lluvias, teniéndola a disposición para el tiempo que nuestro campesino llama de verano; pero es una obra gigantesca. En ello vamos y en ello pondremos un esfuerzo cada vez mayor y más intenso, para el que requerimos la mejor cooperación, desde luego que no es solamente el Estado el que puede resolver este problema, sino que en gran parte su resolución depende de una cooperación de todos los sectores.

Hay un hecho evidente: no se andan vendiendo las fincas, no se andan botando las haciendas o los hatos por debajo de su valor. El precio de la tierra ha subido, y todos los días llegan hasta el Gobierno planteamientos por nuevas iniciativas. Zonas que quieren establecer nuevos centrales azucareros, a los cuales estamos dando todo el apoyo y todo el estímulo; nuevos cultivos que surgen; el algodón, que ya prácticamente no se importa; el maní, que está cumpliendo en la Mesa de Guanipa y en otras zonas del Oriente del país un papel sustitutivo de lo que fue la actividad petrolera, cuya desinversión castigó tremendamente aquellas zonas en años relativamente recientes. Se están encontrando extraordinarias posibilidades, como en la siembra de pinos en el Sur de Monagas, que es algo fascinante y cuyo rendimiento, en la estimación de algunos, pudiera llegar a ser equivalente a la exportación de mineral de hierro, hasta el punto de que podría ayudar a evitar que ese mineral salga en bruto del país, porque nuestro empeño es refinarlo y transformarlo en la mayor medida posible, y darle un valor agregado que se quede dentro de Venezuela. El chigüire, que era pieza folklórica, hoy está convertido en renglón productivo de significación para muchos empresarios y ocupantes de tierras del llano; la palma africana presenta una serie de perspectivas cada vez más intensas, y en el campo de los cereales van surgiendo nuevas posibilidades, como el sorgo, desconocido casi hasta hace muy poco tiempo y que puede llenar y comienza a llenar una función importante dentro de la economía.

El renglón frutícola se está convirtiendo en algo realmente importante y de importancia creciente; cuando el CIEPE esté en actividad será más importante aún, porque la garantía de calidad, la homogeneidad del producto y la conservación del mismo,

podrán garantizarse mediante un gran esfuerzo técnico, para que no perdamos mercados que a veces conquistamos con dificultad, y que luego se nos escapan porque el producto no llega siempre en las mejores condiciones, o no se presenta siempre en términos iguales a los que se aseguraron a los clientes.

Y la atención a la industria pesquera, que crece también cada día más como renglón importante en la vida del país.

Todo esto es algo muy distinto a esa especie de tragedia griega, con ritmo monótono de llanto, que algunos quieren pintar para el campo venezolano. Yo sé que nuestros productores agropecuarios, como todos los venezolanos, en su gran mayoría, tienen voluntad, coraje, entusiasmo y cierto espíritu de justicia que los hará reconocer lo que ha sido la consecuencia de factores inevitables, y lo que, por otra parte, se ha podido conjurar a fuerza de voluntad y de trabajo.

Hay un hecho muy cierto: como consecuencia de la economía petrolera y ya para el año en que se creó el BAP, se consideraba que los precios de producción del producto agrícola en Venezuela (como consecuencia, repito, de la situación petrolera y del establecimiento de una moneda dura sobre la cual reposa en gran parte la prosperidad del país) hacían inaccesibles para aquéllos los mercados extranjeros. Hoy se está viviendo en el mundo una situación diferente; será tal vez porque hay más gente que coma; será tal vez porque hay menos insensibilidad para aceptar, como antes se aceptaba en países muy poblados y muy grandes, el que millones de personas murieran de hambre como consecuencia de una mala estación para la agricultura; será también porque en otras partes una serie de factores inciden en el precio de la mano de obra y en las condiciones de producción, porque casi todos los países que antes exclusivamente suplían productos agrícolas, hoy están iniciándose con empeño en procesos de industrialización. Lo cierto es que ya hoy parece abrirse un panorama en el cual habrá mercados en el mundo amplios y abiertos para toda la producción del campo, y es un empeño nuestro el de no cometer el error de dejar que una espiral inflacionista nos vuelva a colocar en la misma situación de imposibilidad que antes encontramos, sino, por el contrario, para que el volumen producido en el campo pueda crecer en forma casi indefinida, sin detenerse ante las limitaciones del mercado nacional.

Un caso que puede citarse por su gran elocuencia es un cultivo que se ha venido intensificando en Venezuela, como es el arroz. Cuando comenzó en los primeros años el presente Gobierno, nos encontramos con una situación de abarrotamiento en los silos del Banco Agrícola y Pecuario. Era tanto su volumen que ni siquiera podíamos realizar un inventario físico, por el elevado costo que significaba. El Estado pagaba precios mínimos a los agricultores para que pudieran subsistir, pero era imposible exportar a menos de realizar grandes sacrificios por la marcada diferencia de precios. En el día de hoy, la situación en cuanto a este grano ha cambiado: los precios del mercado mundial abren grandes posibilidades.

No es necesario insistir en la presentación de otros ejemplos. La perspectiva que se abre es palpablemente optimista. El país conoce mi optimismo y algunos me han censurado por él, pero ese optimismo no es producto de la fantasía, sino del conocimiento de la realidad y potencialidad venezolana. Cuando muchos, con las manos en la cabeza, se desesperaban ante la posición venezolana en defensa de su petróleo y anunciaban que ella nos conduciría a una baja tal en el ingreso que se operarían en toda la economía nacional graves perturbaciones, le dije al país que tuviera confianza, que debíamos ser optimistas, porque sabía que el petróleo es una fuente de energía que cada día aumenta constantemente su valor y cuya necesidad se siente más y más. Sabía, además, que el mecanismo de la OPEP podía convertirse en operante cuando se adoptara una actitud decidida, que hiciera descartar la vieja historia de la competencia desleal mediante precios inadecuados y condujera a una actitud conjunta de los países productores para defender lo que ha hecho posible la recuperación de los precios y el aumento sustancial de ingresos, aun cuando al mismo tiempo hayamos mantenido una actitud conservacionista en el volumen de explotación.

Esta misma historia se podía contar en otros aspectos de la vida nacional. Cuando he invitado al país a tener confianza, los hechos me han dado la razón. Cuando he afirmado que en Venezuela hay que mirar el porvenir con optimismo, es porque estoy consciente del ritmo dinámico de una nación que crece y de una economía en expansión. Este mismo es el mensaje que dirijo hoy al sector agrícola de Venezuela, en el aniversario de la primera institución creada por el Estado para protegerlo. Tiene razones hondas, y un análisis serio y objetivo nos condu-

ce a afirmar que la agricultura y la cría no están en crisis, que las dificultades confrontadas son superables y se están superando, que el crecimiento del sector es innegable, y que todas las circunstancias mundiales indican que van a abrirse cada día nuevos mercados en cuya conquista era imposible soñar hace algunos años.

Felicito a los directivos, técnicos, funcionarios, empleados y demás trabajadores del Banco Agrícola y Pecuario, y en especial a los merecidamente condecorados en el presente acto; y a través de ellos saludo a todos los organismos públicos y privados del agro y a todos los que en el campo actúan con devoción, trabajan con fe en el porvenir y luchan con la sincera confianza de contribuir, a través del sector, al engrandecimiento nacional.

*En el acto de Ascensos y Retiros
de Oficiales de las
Fuerzas Armadas Nacionales*

Caracas, 4 de Julio de 1973



Nuevamente experimento la inmensa emoción de colocar en el pecho y en los hombros de distinguidos Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, la Medalla de Honor General Rafael Urdaneta y las presillas y caponas correspondientes a los grados de General de Brigada, Contralmirante, Coronel y Capitán de Navío. Y dentro del simbolismo de esta ceremonia siento, una vez más, afirmarse mi orgullo venezolano, mi satisfacción por ejercer la honrosa función de comandar nuestras Fuerzas Armadas, y mi plena confianza en la firme institucionalidad representativa de un pueblo que con ritmo dinámico marcha a su desarrollo, y que tiene las espaldas cubiertas, porque las armas de la Patria están empuñadas por manos responsables y obedecen a conciencias robustecidas en el concepto de la institucionalidad democrática.

Le ha correspondido hoy la Medalla de Honor General Rafael Urdaneta en su Primera Clase, esa medalla de oro que es la distinción más significativa para un Oficial porque representa la recompensa moral por 30 años de servicio, con conducta intachable, al General de División Roberto Moreán Soto. Debo en esta oportunidad rendir públicamente homenaje a un Oficial a quien conozco y estimo, y cuyas cualidades y experiencias al servicio de las Fuerzas Armadas constituyen motivo de honra y lección permanente para los integrantes de la Institución Armada. No es solamente la amistad, amistad que estrechamos en horas en que convulsa la República por unión íntima de sus Fuerzas Armadas y de sus cuadros civiles, de su pueblo y de sus sectores dirigentes, se aprestaba a la reconquista definitiva de su libertad, y en que compartimos la generosa hospitalidad del Vaticano, que quiso amparar así nuestras vidas y nuestra libertad en aquellas circuns-

tancias difíciles, sino también el aprecio y el conocimiento personal el que en esta ocasión quiero exteriorizar al General Moreán Soto.

El ha amado la libertad y ha sufrido por ella, ha creído en las instituciones democráticas y ha padecido las vicisitudes que ellas han experimentado en Venezuela; pero ha sido un Oficial, un militar de vocación, de voluntad siempre dispuesta al servicio, de conducta leal y franca, y, como lo ha recordado en sus elocuentes palabras, ha sentido el valor profundo de la disciplina, esa virtud que exalta la condición humana del soldado y que lo hace renunciar a otras satisfacciones, para conservar, por sobre todo, la satisfacción de cumplir en la construcción y en el mantenimiento de las libertades públicas y de la existencia pacífica y ordenada de la Nación.

En esta oportunidad, pues, pienso que los 30 años de servicio del General Moreán Soto pudieran tomarse como una expresión de lo que han sido 30 años de la vida de Venezuela y 30 años de la existencia de las Fuerzas Armadas, en que obstáculos, dificultades y vicisitudes, parecían a veces dar la impresión de que se había perdido el camino, y que él y otros oficiales recibieron, por obra de la soberanía nacional, la gracia de reincorporarse a las filas donde se les ofreció la oportunidad de servir, y, al mismo tiempo, de dejar ejemplo de disciplina y continuidad vital para las generaciones militares que los sucedieron.

Me ha correspondido hoy también, nuevamente, la honrosa tarea de colocar en los hombros de distinguidos oficiales del Ejército, de la Marina, de la Aviación y de la Guardia Nacional, las presillas y caponas correspondientes a los grados de General de Brigada y de Contralmirante, de Coronel y de Capitán de Navío. Siento que estas manos venidas de la vida civil, son para ustedes, señores oficiales, las manos del pueblo que coloca esa expresión de los mandos en los nuevos escalones superiores, en los que han sido llamados con confianza plena, en que sabrán siempre ustedes responder a la Constitución y a los principios que inspiran la vida nacional, que estarán siempre dispuestos a la defensa de nuestra soberanía, de nuestra integridad, de la libertad y de la estabilidad dinámica de nuestras instituciones democráticas, y que estarán consagrados a fortalecer y robustecer la conciencia institucional en el seno de la institución a la que tienen el privilegio de pertenecer.

Las manos del pueblo

Entre las tareas que como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales la Constitución le asigna al Jefe del Estado, quizás una de las más difíciles, de las más delicadas, de las que mayor preocupación producen, es la de decir su palabra definitiva para la presentación al Senado de los candidatos a ascensos a los grados de Coronel y General y a sus equivalentes en la Marina de Guerra. Es una grave responsabilidad. Una responsabilidad naturalmente compartida a través de los mecanismos que la misma Institución, de acuerdo con las Leyes, establece para la indicación de los candidatos que van a señalarse; una responsabilidad que deja siempre un poco de nostalgia, ante la imposibilidad que los hechos y las circunstancias colocan para proponer el ascenso de Oficiales con limpia Hoja de Servicio, con condiciones de idoneidad y con calificaciones adecuadas y que, sin embargo, por todos los componentes que deben conjugarse en la decisión respectiva, no llegan a recibir, o no lo reciben en el momento esperado, el mérito, la satisfacción del ascenso a que con justicia pueden aspirar.

El ascenso en los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas depende de una serie de factores: las plazas disponibles, la composición piramidal de la oficialidad, el equilibrio razonable entre las distintas promociones, la posibilidad del tiempo útil para el aprovechamiento de servicios, ya que si el ascenso es un reconocimiento y una recompensa, también es una nueva responsabilidad que se asigna para cumplir una nueva función.

En el cuadro de las Fuerzas Terrestres, constituye realmente, para quienes tenemos que tomar y asumir plenamente la decisión correspondiente, un verdadero motivo de preocupación el ver que de un centenar de Coroneles, con antigüedad y méritos suficientes para ser promovidos al escalón superior, solamente en algunas ocasiones como ésta, con las disponibilidades y necesidades de la Fuerza, el número de los señalados se limita a cinco. ¡Cuántos oficiales, que pudieran haber sido propuestos también, no lo son!

Pero lo que nos alivia en esta responsabilidad, que en dos ocasiones cada año se nos presenta, es el saber que actuamos con espíritu de justicia, guiados por el deseo de servir de la mejor manera a las Fuerzas Armadas, a sus intereses, sin actitudes discriminatorias, sin mezquinas razones que sean capaces de influir la decisión que va a tomarse. Y el hecho de que así lo

Con espíritu de justicia

sientan las Fuerzas Armadas es, quizás, uno de los motivos importantes por los cuales, en medio de todas las circunstancias humanas, que todos los cuerpos e instituciones constituidos por hombres tienen necesariamente que tener, prevalece una confianza de que se comanda la Institución con buena voluntad, con recta intención, con deseos de servirla y de servir los intereses superiores de Venezuela.

Debo en esta ocasión, en que está terminando su último período de sesiones ordinarias en el actual quinquenio constitucional el Congreso de la República, manifestar mi reconocimiento a la Comisión de Defensa del Senado, que en todas las ocasiones aprobó los ascensos propuestos por el Ejecutivo Nacional que me honro en presidir. Y debo, al mismo tiempo, reiterar la profunda satisfacción que he sentido cuando en el intercambio y en el diálogo con miembros de nuestras Fuerzas Armadas a todos los niveles he encontrado siempre, en el fondo de su intimidad, la convicción de que pudiera haber sido que en alguna oportunidad no se hubiera dado satisfacción a un anhelo legítimo o a una aspiración bien fundada, pero que siempre se ha obrado con recta, diáfana y pura intención. Y en ese diálogo que me he esforzado en mantener, y en el cual he querido tener abiertas las puertas de mi despacho para miembros de las Fuerzas Armadas a todos los niveles, desde los integrantes del Alto Mando Militar y los Oficiales Generales, hasta Sub-Oficiales o miembros del personal de tropa, o hasta los Cadetes que representan la expresión generosa de una nueva Venezuela en marcha hacia la conquista de su destino, y que reafirma su voluntad de servir siempre la Patria grande, he encontrado un gran espíritu venezolano, y, al mismo tiempo, un gran orgullo de dar un noble ejemplo. Un ejemplo que el ejército libertador, al que le correspondió en los días gloriosos de la Independencia recorrer los campos de América para establecer la libertad, hoy quiere dar con sinceridad y con espíritu fraterno hacia todas las Fuerzas Armadas de países hermanos y amigos, manteniendo aquí su defensa y su respaldo a las libertades públicas que la Constitución establece, a los derechos humanos que nos esforzamos más y más por asegurar, y al propósito de transformación de estructuras y de marcha acelerada de nuestro país hacia su desarrollo.

*Presencia
integral del país*

Estos son los sentimientos que predominan en mi espíritu en esta mañana asoleada. Dentro de unos minutos, en un acto que

será a continuación de éste, en el Salón Venezuela del Círculo Militar, tendré ocasión de imponer algunas condecoraciones, distinciones que la República ofrece a funcionarios civiles y militares, a miembros de otras ramas del Poder Público y a algunos representantes de sectores de la vida nacional, a través de los cuales quisiéramos simbolizar la presencia integral del país.

Estos actos de reconocimiento tienen un valor mucho mayor que la materialidad de una insignia: representan la conciencia de Venezuela de que necesita del esfuerzo de todos y de que el esfuerzo y el mérito de todos debe estimularse, para que sea la voluntad de servir, el rendimiento y la dedicación en el servicio lo que se presente, en cualquiera de los órdenes de la existencia nacional, como título de reconocimiento ante sus compatriotas.

Dentro de las Fuerzas Armadas, esto se reconoce y se vive. Se siente que el progreso que logramos no está solamente en la adquisición de material y equipo, con los cuales hemos renovado la disponibilidad y la capacidad de defensa de nuestras Fuerzas Armadas en una medida incomparablemente superior a la de cualquier otra época de su historia, sino también en la superación constante, en el estudio y en el trabajo.

En este período de gobierno hemos creado el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, la Escuela Superior de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Cooperación; han surgido nuevos liceos militares; se está exigiendo ya el título de bachiller para ingresar en los Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas, y está en proceso el establecimiento de la licenciatura en estudios militares, para que los egresados de nuestras cuatro escuelas correspondientes a las respectivas Fuerzas, salgan con un título universitario tal como corresponde a la calidad de sus estudios, y estamos seriamente en marcha hacia la instalación, a través de un análisis de perspectivas y factibilidad, de un Instituto Politécnico Militar, que contribuya, en este orden, a realizar la plenitud en cuanto a la superación profesional de la capacidad de nuestros militares.

*La superación
profesional*

Señoras y señores:

Puedo afirmar que dentro de la nueva Venezuela muchos ejemplos pueden presentarse de la transformación profunda que

nuestro país está experimentando para convertirse en un país moderno; pero no incurro en ninguna exageración ni es simple objeto de una preferencia afectiva, el poder manifestar aquí, hoy, en presencia del país entero, que Venezuela como un país nuevo, joven y en pleno desarrollo puede mirarse reflejada con satisfacción en sus Fuerzas Armadas, que cada día corresponden más a lo que ella es y cada día tienen más conciencia de que la tarea que ellas cumplen es indispensable para que pueda realizarse, en todos los otros órdenes, la gran empresa del desarrollo nacional.

*Con motivo del Día de la
Declaración de Independencia*

Caracas, 5 de Julio de 1973



Venezolanos:

Por quinta vez consecutiva tengo la satisfacción de saludar como Jefe de Estado a todos mis compatriotas en la alborada del Día Nacional de Venezuela. Esta vez lo hago con mayor convicción aún en el destino superior de nuestra patria, con mayor optimismo en el futuro del país, con mayor confianza en la capacidad del hombre venezolano y de la mujer venezolana, con mayor afecto por la juventud y la niñez de mi patria, y con mayor agradecimiento a Dios, que con su providencia infinita ha puesto ojos de predilección en esta tierra generosa.

En el momento histórico en que nos ha correspondido vivir, sin jactancias desmedidas, con la conciencia de las limitaciones así como de las dificultades por vencer y de los problemas que urge resolver, Venezuela se ha esforzado en dar ejemplo de cómo puede acometerse decididamente la empresa del desarrollo económico y social, garantizando al mismo tiempo todas las libertades, asegurando el respeto a la dignidad de la persona humana, buscando en la pluralidad de opiniones y en el debate de corrientes y grupos un motivo más para la afirmación de los ideales e intereses comunes, fortaleciendo las instituciones democráticas, conquistadas a través de grandes sacrificios y de firme perseverancia. En medio de las turbulentas circunstancias que por todas partes se observan, nos hemos propuesto mantener y ahondar nuestra devoción por la paz; son múltiples y variadas las voces, provenientes de lugares extraños, que han calificado a esta República como un oasis donde el hombre puede respirar a sus anchas, donde cada objetivo logrado es en sí mismo y de inmediato un motivo acuciante para la obtención de nuevas

*Nuestra devoción
por la paz*

metas, donde se vive con un ritmo dinámico, que no fatiga sino que estimula porque no hay quien no pueda palpar el fruto de su acción y donde, en la programación de las tareas, que abarcan en forma armónica todos los requerimientos importantes de la vida nacional, se da cada vez mayor preeminencia al cuidado y mejoramiento de nuestros recursos humanos, a través de crecientes y ambiciosos planes de educación y de salud.

Impulso progresista

No es una mera afirmación que el presupuesto nacional de educación ha pasado, en estos cinco años, de mil doscientos a dos mil setecientos millones de bolívares anuales; no puede dejarse a un lado el hecho de que una cuarta parte de nuestra población está formada por estudiantes a todos los niveles y el de que lo invertido en educación, salud y seguridad social alcanza a la tercera parte del gasto público nacional.

Esto, al mismo tiempo que se impulsa un vasto plan de obras de infraestructura en todas las regiones del país, sin dejar para mañana la apertura de posibilidades para incorporar nuestros vastos territorios del Sur y la Guayana a nuestro proceso social y económico; se realizan obras que ya en su conjunto, o valoradas una por una, ejecutadas en toda Venezuela, según normas de justicia distributiva dentro de pautas de regionalización que fortalecen el organismo nacional y dentro del cumplimiento de etapas ambiciosas de transformación económica, representan un volumen que puede compararse favorablemente con el de cualquier otro período anterior.

Celebramos este nuevo aniversario de la Declaración de Independencia con mayor devoción, si cabe, por el genio y la gloria de los prohombres de la emancipación, por la pujanza de los héroes de la guerra de Independencia y, sobre todos ellos, por la figura inmensa de Bolívar, cuya luminosa orientación señala hoy más que nunca rumbos seguros al nacionalismo latinoamericano; dentro de esta respetuosa devoción, podemos afirmar también que saludamos la fecha de la Emancipación con nuestra frente erguida, porque dirigimos nuestra mirada y nuestros pasos hacia la alta aspiración que trazaron los fundadores de la Patria y porque hoy es Venezuela más dueña de su destino y de sus actuaciones, es más señora de sus propios recursos y marcha más segura en la actitud y en el lenguaje, a través de los cuales, sin arrogancias desproporcionadas, hemos demostrado que los pue-

blos en vías de desarrollo pueden plantear con altivez la defensa de sus derechos y la reivindicación de sus legítimos intereses.

Ante el Arca que guarda el Libro de Actas del Congreso de 1811 nos sentimos capaces de afirmar, este 5 de julio, que cada vez más nos afanamos en interpretar, a través de una política interna de nacionalismo democrático y de una tesis de solidaridad pluralista que promueve el acercamiento con las naciones de Latinoamérica, los más puros anhelos y las más nobles ambiciones de los forjadores de la nacionalidad. Tal como ellos lo dijeron en el Acta venerable, “miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte y partícipes de nuestra felicidad, a los que unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males en el anterior orden” y los proclamamos como ellos lo hicieron “en paz amigos, hermanos y compatriotas”.

Las ideas fundamentales

Si nos reconforta observar la penetración que la idea de justicia social internacional va logrando, lo que consideramos tanto más importante cuanto más firmemente creemos que la proclamación de esta idea constituye la clave para un nuevo orden jurídico mundial, capaz de lograr la verdadera paz y la armonía fecunda entre todos los pueblos y una equitativa regulación de las relaciones, hasta ahora infelices, entre los Estados industrializados y los que se encuentran en vías de desarrollo, nos satisface, por otra parte, haber llegado después de laboriosas negociaciones, a concertar nuestra contribución a la gran causa de la integración latinoamericana en el ámbito subregional.

El Consenso de Lima, resultado de complejas y cuidadosas conversaciones en cuyo seno jamás estuvo ausente el espíritu de la integración, se halla a punto de quedar definitivamente aprobado. Cumplida la tramitación pautaada por las normas estatutarias de la ALALC, fue introducido al Congreso por el Ministerio de Relaciones Exteriores y ya obtuvo la aprobación del Senado; solamente falta la formalización del voto de la Cámara de Diputados para que, sancionado mediante ley de la República, pueda procederse a su ratificación.

Confiaba en que su firma podría ser hecha hoy, como un acto conmemorativo y reiterativo de la Independencia Nacional, ya que estuvo bien claro en el pensamiento de Bolívar y en el

Horizontes más amplios

de los demás fundadores de la República el convencimiento de que la Independencia será tanto más robusta y más sólida cuanto más conjugemos nuestro esfuerzo con el de los pueblos hermanos, y porque él está llamado a hacer más fecundo el intercambio, más potentes nuestros alegatos y más fuerte la protección de nuestros derechos e intereses. De cualquier modo, es cosa de unos pocos días, puesto que casi todas las fuerzas representadas en el Congreso han declarado categóricamente su conformidad con este paso. Actuando dentro del área andina, integrada por naciones hermanas que fueron libertadas por Bolívar y por otra nación hermana cuyo desarrollo institucional contó con la contribución invalorable de Andrés Bello, jugaremos en el hemisferio un papel más importante, representaremos en el universo un rol más perceptible y abriremos al talento venezolano, a la iniciativa venezolana, al espíritu de empresa y a la voluntad de progreso patentes en la Venezuela actual horizontes más amplios, en los cuales se probará nuevamente la calidad de nuestros recursos humanos y se empleará en acción más útil y fecunda la potencialidad que en los momentos estelares supo mostrar la gente de esta tierra.

Al iniciarse un nuevo año en la vida independiente de la República, saludo con verdadera emoción a todos los venezolanos, sin la más tenue diferencia; a quienes nacidos en otras latitudes comparten con nosotros el privilegio de vivir en Venezuela y la actividad multiforme que por variados caminos conduce a su progreso; a los personeros de la Iglesia Católica y de las demás religiones establecidas en el país; y a los representantes de todos los pueblos del mundo, con los cuales tenemos una amistad basada en el propósito sincero de contribuir a la gran causa de la paz y de la justicia, y en especial a los de las naciones latinoamericanas, de las que queremos sentirnos y mostrarnos, cada vez más, lealmente solidarios.

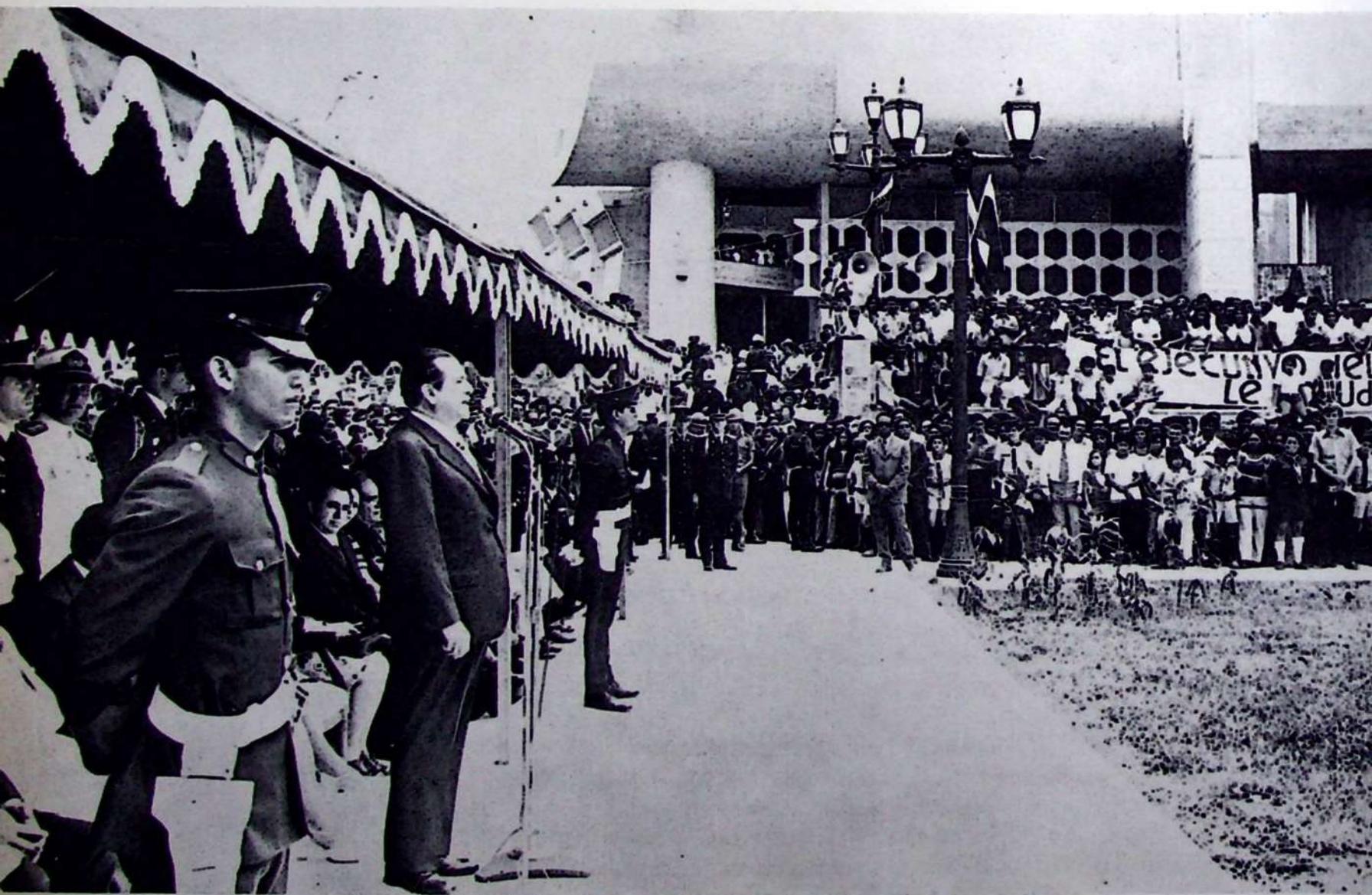
Esta misma mañana, dentro de un corto rato, acompañados por el pueblo y por una destacada representación de todos los sectores de la existencia nacional y de países amigos, veremos desfilar a las Fuerzas Armadas, rindiendo homenaje a nuestros próceres y reiterando su reconocimiento a las instituciones democráticas en la persona de quien en virtud de un incomparable honor emanado de la voluntad popular, ejerce las funciones de Jefe del Estado y de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Admiraremos la sobria marcialidad de nuestros institutos de

Fortaleza para la paz

formación y de nuestras unidades militares; saludaremos con entusiasmo las nuevas adquisiciones hechas para renovar su material y equipos y mantenerlos en constante voluntad de perfeccionamiento, al servicio de la patria, de su soberanía e integridad y de la estabilidad dinámica de sus instituciones. Cuando miremos desfilar el nuevo material blindado, de artillería y transporte del Ejército y la Guardia Nacional, cuando surquen los aires las nuevas unidades de los variados sistemas que hoy integran nuestra Fuerza Aérea, y cuando, en este mismo mes, para conmemorar el Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo, admiremos junto a las que hayan venido de otros países a compartir con nosotros el júbilo de la celebración, a las naves de nuestra Marina de Guerra, experimentaremos la intensa satisfacción de comprobar cómo se ha podido dar a nuestras Fuerzas Armadas en este período constitucional una dotación comparablemente superior a la de cualquier otro momento de su historia, sin que se hayan sacrificado los programas fundamentales que el país atiende para su desarrollo y, sobre todo, sin que nadie sienta temor por la presencia de estos elementos, porque sabe que ellos no son para la guerra sino para la paz, no para conculcar derechos sino para asegurar y garantizar las libertades públicas, no para torcer la voluntad popular sino para respaldarla. Este pensamiento, a pocos meses del acto de sufragio a través del cual, de acuerdo con el ordenamiento constitucional el pueblo elegirá a quienes deban recibir sobre sus hombros la obligante tarea de llevar adelante los programas en curso para el engrandecimiento nacional, toma cuerpo como una convicción reconfortante. Es por ello también por lo que la presente alocución, que expresa el tradicional saludo del Gobierno a su pueblo, contiene, al mismo tiempo, la expresión incontenible de una ancha y legítima esperanza.

*En la inauguración
de la Plaza Bolívar
de San Felipe (Edo. Yaracuy)*

San Felipe, 7 de Julio de 1973



En este momento de profunda emoción para mí, ante esa Catedral, símbolo de un pueblo renovado en su fe, y ante esta estatua de Bolívar, —impulso siempre más poderoso para buscar la grandeza de la Patria— quiero afirmar, categóricamente, en mi pueblo natal, que me siento ciudadano de toda Venezuela. En cada lugar de mi patria, en cada pueblo de ella, me siento como si allí mismo hubiera nacido, y entiendo que mi obligación es la de trabajar sin mezquindades ni omisiones por la grandeza nacional.

Una emoción similar a la de hoy la experimenté, sin duda, en este mismo mes, cuando inauguré el Paseo Ciencias en el corazón de Maracaibo, símbolo de la renovación urbana de la gran ciudad del Caribe, la segunda ciudad de Venezuela y una de las más bellas de estas latitudes.

Es la misma emoción que experimento al poner en marcha obras como la del Tablazo o las del Orinoco o Guri. Es la misma que experimentaré cuando vea realizada la estupenda obra del Aeropuerto Internacional y del Muelle Internacional de Margarita. Es la misma que siento cuando en los pueblos del oriente he podido realizar el anhelo de dotar a Cumaná de uno de los mejores acueductos del país, o ponerla a cubierto de las inundaciones, o cuando veo surgir el Complejo de Cazor en la Playa de Lecherías, entre Barcelona y Puerto La Cruz, o cuando veo surgir un estupendo Central azucarero en las tierras del Estado Monagas.

Es la misma emoción que experimento cuando en la magnitud extraordinaria de Guayana siento que estamos abriendo

*La emoción del
cumplimiento*

nuevas rutas para incorporar a Venezuela a su proceso económico y social aquella mitad del territorio; es la misma emoción que ha sacudido mi alma cuando he podido quitar el velo al busto de Bolívar, allá junto a la piedra del Cocuy, atalaya perenne del destino de Venezuela.

Es la misma emoción que he sentido cuando en los llanos he visto surgir las soluciones a la tremenda tragedia que las inundaciones y sequías producen, periódicamente, en las maravillosas sabanas de Venezuela. Es la misma emoción que ha sacudido mi espíritu en Carabobo, o mañana en Puerto Cabello al inaugurar su acueducto, o cuando pusimos en servicio el Teatro de la Opera en Maracay, o cuando pongamos en marcha los acueductos de Valencia, de Maracay, de San Juan de Los Morros, de Barquisimeto, o cuando en la capital de la República, crisol de toda Venezuela, motor de la vida de este pueblo, sentimos que se están realizando obras profundas, que a la estructura material acompañan en el aspecto de la renovación cultural y de la transformación social del país.

Esa misma emoción que siento aquí, en esta región centrooccidental, la siento en Barquisimeto, esa metrópoli vecina que es la que da su mayor impulso a todo el esfuerzo de esta región de centrooccidente; es la misma que siento en Coro y Paraguaná y en Acarigua o en Guanare, en toda la República, porque debo expresar aquí, con el orgullo de que me está escuchando mi pueblo —y sabe que no le voy a mentir a los yaracuyanos diciendo que estamos cometiendo una injusticia por las obras que aquí se realizan y desconociendo los otros lugares de Venezuela— que el empuje económico que se ha hecho aquí en el Yaracuy, con todo el inmenso volumen que representa, está equilibrado con franco sentido de justicia distributiva, en virtud del esfuerzo que estamos realizando, sin mezquindad y con fe en Venezuela, en toda la extensión de nuestra Patria.

Aquí mismo, hoy, en el centro de la ciudad, ante esa Catedral majestuosa, en esta Plaza, donde en los lejanos años de la niñez, en representación de mi escuela sufrí la primera emoción de hablarle a un pueblo en la plaza pública, debo declarar, como lo dijo en sus emocionantes palabras el señor Obispo de la Diócesis, que no me habría atrevido a hacer la Catedral, ni a darle con esta Plaza Bolívar al centro urbano de San Felipe la

categoría de gran ciudad que tiene, si no se estuvieran haciendo al mismo tiempo, y antes, obras fundamentales para el desarrollo económico y social; si no hubiera inaugurado el Central Yaracuy, si no estuvieran la zona industrial, las Represas de Cumaripa, de Cabuy, la de Guarabao, en Yaritagua; si no nos encontráramos desarrollando los planes económicos del Valle de Aroa; si no tuviéramos en marcha un esfuerzo, no tendríamos derecho a esto: parecería un lujo absurdo. Lo invertido en el majestuoso conjunto que ahora inauguramos es una pequeña porción de lo que se está invirtiendo para darle impulso definitivo a la tierra yaracuyana.

Y en esta ciudad de San Felipe, por un designio de la Providencia, estamos reanudando su historia para proyectarla hacia el mañana. Desde Cerrito de Cocorote, junto al sitio que llaman La Mingoya, una de las más hermosas avenidas del país viene hacia el centro de San Felipe, con el avasallante galope del caballo de José Antonio Páez.

Hemos descubierto las ruinas de San Felipe El Fuerte, no para llorar ante ellas, sino para recordar que este pueblo fue grande antes de la catástrofe del 26 de marzo de 1812, y que por ello tiene la obligación de mirar con ambición el horizonte. La ciudad fue fundada tres veces: en el Cerrito de Cocorote, en San Felipe El Fuerte, y aquí, donde estaba aquella humilde iglesia matriz que tiempo y trabajo costó terminarla, hacia quizás en el entronque del siglo XIX y del siglo XX y que viene, al ser magnificada ahora por una Catedral moderna, de los tiempos que vivimos, orgullosa obra de arquitectura que honra el talento y la voluntad de Erasmo Calvani, a representar todo ese conjunto de tradición, los cimientos eternos de nuestra fe y de nuestros valores, puestos en marcha con la dinámica incontenible de los tiempos, para marcar nuevos rumbos, dentro de estos valles prodigiosos, a la existencia nacional.

A esta tierra yaracuyana llegó hace tiempo mucha gente; vinieron del país vasco, de las Islas Canarias, de campos de Castilla, a fundirse con la realidad. Los nombres de Zumeta, de Alvarez de Lugo, de Maya, de Eizaguirre, de Elizondo, de Lizarraga, que suenan a rancios solares de ultramar, vinieron, en verdad, a mezclarse con la realidad de esta tierra, y a difundirse en forma maravillosa por toda su población; y aquellos guipuzcoanos, que vinieron con la Real Compañía a fundar su factoría y a

*Cimientos
eternos de la fe*

*La tradición
en el recuerdo*

sembrar de plantaciones de cacao los valles del Yaracuy, supieron sentir la Independencia, y nietos de ellos mismos, que dieron lustre al nombre yaracuyano, supieron en la vida civil y militar estampar el coraje para luchar por la Venezuela que no estuviera sumida, que no se sintiera sometida a ningún yugo, ni sujeta a ninguna imposición extranjera.

Por eso los recordamos con modesto orgullo a un Juan José de Maya, aquel abuelo nuestro, abogado notable que firmó por nosotros el Acta del 5 de Julio de 1811, declarando a Venezuela para siempre país libre y soberano; que fue compañero de bufete de Miguel José Sanz y de Juan Germán Roscio, que fue presidente del Primer Congreso de la República, cuando éste comenzó a funcionar en Valencia, entonces capital de Venezuela.

Y recordamos también con orgullo a su hermano Manuel Vicente Maya, el diputado por La Grita, porque si bien tuvo la convicción de que de acuerdo con sus pensamientos, su deber era no suscribir, no votar afirmativamente la Independencia, el gesto erguido y noble, respetado por todos los patricios, reconocido por gente como Arístides Rojas y Juan Vicente González, vino a estampar la bravía imagen, el señorío hidalgo y entero de aquellos vascos que vinieron aquí y que le dieron a esta ciudad el nombre de San Felipe El Fuerte. Sí, Manuel Vicente Maya, rector de la Universidad de Caracas, Gobernador del Arzobispado, hombre que murió en la pobreza, porque todos aquellos nos dejaron ejemplo, no por la intención ni el prurito de amasar fortunas, que no las amasaron, sino por el prurito de ser fieles a los principios y valores que inspiraron la existencia nacional. Por eso recordamos a José Gabriel Alvarez de Lugo, el prócer ilustre; por eso recordamos a otro abuelo, Rafael Antonio Zumeta, inválido de guerra, a quien después de participar, desde las primeras campañas, con el Marqués del Toro, en la Provincia de Coro, y con Páez en los llanos, de toda su militancia en los combates contra las tropas realistas, no sólo le quedó la gloria, sino el amor de una muchacha de Angostura, hoy Ciudad Bolívar, que vino a encontrar también en la tierra yaracuyana campo fértil para sembrar su semilla.

Recordamos a José Joaquín Veroes, el héroe surgido del pueblo, expresión genuina y orgullosa del Yaracuy, que participó decisivamente en las jornadas de la Independencia; y después siguió

ron llegando otros hombres de otros lugares del país y de más allá de nuestras fronteras, y por eso no puedo menos de recordar a los Riveros, que vinieron de Coro y que con Falcón ayudaron a ganar las batallas de la Revolución Federal, y a un doctor Rodríguez, hijo o descendiente de isleños, nacido en Macarao, que vino aquí a dar ejemplo de apostolado profesional, siempre al servicio de los pobres, siempre dispuesto a atender las necesidades de su pueblo.

Llegó gente de otros lugares; vinieron italianos: Risutti, Cerba, Tifano, Perazzo, que fueron apellidos, entre otros muchos, que trajeron ejemplo de trabajo, que dieron descendencia llena de títulos para la ciencia o para las letras. Y después han seguido viniendo, y en el día de hoy comparten la realidad de una Venezuela pujante y de un Yaracuy hospitalario y generoso, gentes de la península española, de Portugal, de la misma Italia, de pueblos vecinos, que se van conjugando para robustecer la afirmación de optimismo y de esperanza que queremos presida en este momento y de ahora en adelante, toda la vida del Yaracuy. Han venido entre ellos, hermanos de América Latina, cubanos, que en un momento dramático en la existencia de aquel pueblo querido, se desarraigaron de la tierra que los vio nacer, se separaron de sus familiares en búsqueda de una atmósfera más conveniente para su respiración de ideales o para su voluntad de trabajo. Ellos también pueden decir que aquí en el Yaracuy, como en toda Venezuela, han encontrado una ancha fraternidad. Y en este momento, en que mi Gobierno, analizando los supremos intereses de Venezuela y de América Latina, y la contribución a la paz interna y a la paz exterior, ha enarbolado la bandera de la solidaridad pluralista, yo sé que esos cubanos que están con nosotros aquí, no comparten las infamias que algunos, pagados no se sabe por quién, o inspirados no se sabe por qué intereses, a veces nos ofenden porque nosotros estamos buscando la paz y la armonía, porque para aquellos, cuya nueva patria es Venezuela, Cuba sigue siendo la patria de sus dolores y de sus anhelos, y el pueblo que está allá, no puede condenarse al ostracismo, no puede segregarse del esfuerzo que tenemos que hacer todos los hombres de Latinoamérica.

Todas estas reflexiones me las inspiran esta mañana soleada, el conjunto de motivos emocionales, el conjunto de valores supremos que hemos visto desfilar ante nuestro recuerdo y ante nuestra conciencia. Aquí estamos realizando una ceremonia, que

*Nueva fundación
simbólica de San Felipe*

dentro de unos minutos va a ser seguida por otra: la inauguración del Centro Industrial Experimental para la Exportación. El CIEPE es quizás la obra más importante, en su género, en toda la América Latina, es una obra nueva de ambición, de empuje, de esfuerzo, que se puso en San Felipe, no porque aquí hubiera nacido el Presidente, sino porque esta tierra es buena, porque el lugar está bien situado, y porque ofrecía una oportunidad maravillosa la "Hacienda Multifruta", que otro hombre venido de muy lejos, un belga que debemos recordar con gratitud, transformó en un verdadero emporio que no era posible dejar que se perdiera o se olvidara.

Vamos, pues, de aquí, a inaugurar el CIEPE. Me siento como si estuviéramos fundando otra vez la ciudad. Dije antes que San Felipe fue fundado tres veces: primero, en el Cerrito de Cocorote, ahí muy cerca de donde la estatua de Páez representa el coraje como expresión suprema de las cualidades del pueblo y simboliza la República como estructura política fundamental para nuestras acciones; después en San Felipe El Fuerte, en ese lugar cuyas ruinas hemos ahora descubierto y vamos a convertir en un sitio obligado de peregrinación, de reconocimiento, para todos nuestros compatriotas; y luego, aquí, en este sitio, que ahora ya tiene toda la fisonomía de la ciudad grande que San Felipe quiere ser.

Pero en esta fundación no estamos haciendo como en las viejas fundaciones, que primero se hacía la plaza y la iglesia, y después iban a abrir los caminos, y después iban a recorrer horizontes. Estamos fundando la ciudad después de que ya tenemos en El Peñón, en Carbonero, un polo de desarrollo pujante, que representa una inversión económica considerable, y que día a día multiplica sus posibilidades para ofrecer trabajo y contribuir a la empresa nacional del desarrollo. Estamos trazando la nueva plaza y la nueva iglesia, cuando ya tenemos la satisfacción de ver en marcha el empuje incontenible de una nueva realidad yaracuyana.

He leído, en mis dos últimas visitas a esta tierra querida, un lema que emociona: "Al nuevo Yaracuy, no lo detiene nadie". Me gusta esa consigna, porque estas obras no son para sentarnos a verlas; lo que se está haciendo y se va logrando es para seguir adelante. En la misma ciudad estamos realizando ya iniciativas de transformación; la vieja Calle Real que este mismo año queda-

rá convertida en la Avenida Libertador; pero sobre todo las obras económicas y culturales, porque con la misma gratitud con que he asistido, y he sentido conmoverse las raíces más hondas de mi ser en la inauguración de esa Iglesia, donde tantas veces vine cuando niño, con la misma emoción inauguré el nuevo y soberbio edificio de la Escuela Padre Delgado, y ahora vengo a cumplir la deuda de inaugurar su auditorio, que va a ser como un centro para las actividades culturales de San Felipe, una especie de Ateneo, donde demostraremos que al mismo tiempo que nos interesa la economía, nos interesa, y quizás más, la educación y la cultura. "Al nuevo Yaracuy, no lo detiene nadie".

Mi período de Gobierno está finalizando, pero ahí están los programas y los planes, y ahí está el movimiento del país, y ahí está el movimiento de la región, y ahí está el movimiento del Estado para cumplir nuevos objetivos. Yo estoy seguro de que quien me suceda en la Presidencia tendrá que llevar adelante esto, porque es la voluntad del pueblo, porque es el deber de la justicia y porque es el imperativo que nos sacude hoy, hondamente, a todos los venezolanos.

*En el Concejo Municipal
del Distrito Sucre (Edo. Yaracuy)*

Guama, 8 de Julio de 1973



Quiero decirles unas palabras muy breves, pero muy sinceras y cordiales, para agradecer al Ilustre Concejo Municipal del Distrito Sucre el magnífico Acuerdo que hemos escuchado y las generosas palabras de su presidente. Y para agradecer al pueblo de Guama su presencia aquí, que me recuerda las emocionantes jornadas de la campaña electoral.

Esta tarde he venido a Guama, felizmente, para poner en servicio algunas obras, como el Concejo Municipal lo ha expresado. En primer término, la más importante, el acueducto, la planta de tratamiento que era una necesidad impostergable; la Casa de la Cultura, que espero rendirá muchos frutos, especialmente para despertar y encauzar las mejores inquietudes de la juventud, y también esta plaza, hermosa, sencilla, expresiva, en homenaje a Páez.

Yo me he empeñado en este año, Centenario de la Muerte del General José Antonio Páez, en rendirle todo el homenaje debido a su memoria. Registrando papeles de mis días de estudiante, encontré que hace muchos años, cuando estaba haciendo la carrera de Derecho en la Universidad, pedía que se le pusiera al General Páez en el Panteón Nacional, el monumento que reclamaba su gloria. Nunca pensé que tendría que esperar hasta que yo fuera Presidente para que esa obligación de justicia se cumpliera.

En este Centenario de la muerte de Páez, hemos levantado a su memoria monumentos, como reconocimiento a su coraje, a su valor, a su patriotismo, a su capacidad de aprendizaje y perfeccionamiento, a su inteligencia y a su amor por Venezuela. Con todos sus errores, fue una figura extraordinaria, una repre-

*Justicia a la
memoria de Páez*

sentación cabal de lo que Venezuela es y puede ser. Por esto, los monumentos que se han erigido a Páez en la entrada de la autopista que va al Campo de Carabobo en Curpa, donde vio por primera vez la luz; en San Fernando de Apure, que fue teatro de sus hazañas; en San Felipe, capital de este Estado Yaracuy donde pasó la mayor parte de sus años jóvenes, tenían también un reclamo, que era el busto que acabamos de inaugurar en Mayurupí, donde tuvo el encuentro inesperado con el destino, y en esta población de Guama, donde vino de niño, y en la que asistió por primera vez a la escuela, donde vivió, salvo el tiempo pasado en San Felipe, hasta los 17 años de edad; y aquí regresó después de la escaramuza de Mayurupí, permaneciendo unos días en su casa esperando, hasta que el rumor de que se le perseguía y de que se le iba a procesar injustamente, lo aventó hacia los llanos, donde debía acabarse de formar como el gran Centauro de la Independencia.

De manera, pues, que Guama necesitaba el recuerdo de Páez, ya que el recuerdo del General Páez se nutre en gran parte de sus años en Guama. Le rendimos homenaje y le recordamos a los jóvenes que si quieren ejemplos que imitar ahí tienen uno: de treinta años, General en Jefe, en el Campo de Carabobo. Hombre central en el destino del país, centro de gravedad, porque cuando Bolívar lo ascendió a la llanura inmortal, lo señaló para que fuera, un poco, coordinador de los esfuerzos de los venezolanos mientras él marchaba hacia el Sur, donde tenía que abrir nuevos horizontes para su gloria incontenible.

Ejemplos como el de Páez, que peleó, que combatió, pero que supo entregar todo su caudal a la libertad y a la patria, a construir la República y a trabajar por ella, son ejemplos que siempre debe imitar nuestra juventud, como él, inquieta; como él, valiente; como él, patriota.

Me siento, pues, muy contento por este acto de homenaje que se rinde a José Antonio Páez y por este reencuentro con el pueblo de Guama. Muchas gracias a todos y quiero recordar otra cosa: el Yaracuy marcha con impulso irresistible hacia su desarrollo. Dos de las mayores obras que se han construido están llamadas a tener una gran repercusión en el Distrito Sucre; la Represa de Cumaripa y el Central Río Yaracuy. Cumaripa tiene agua para las tierras del Distrito Sucre y de todas las áreas veci-

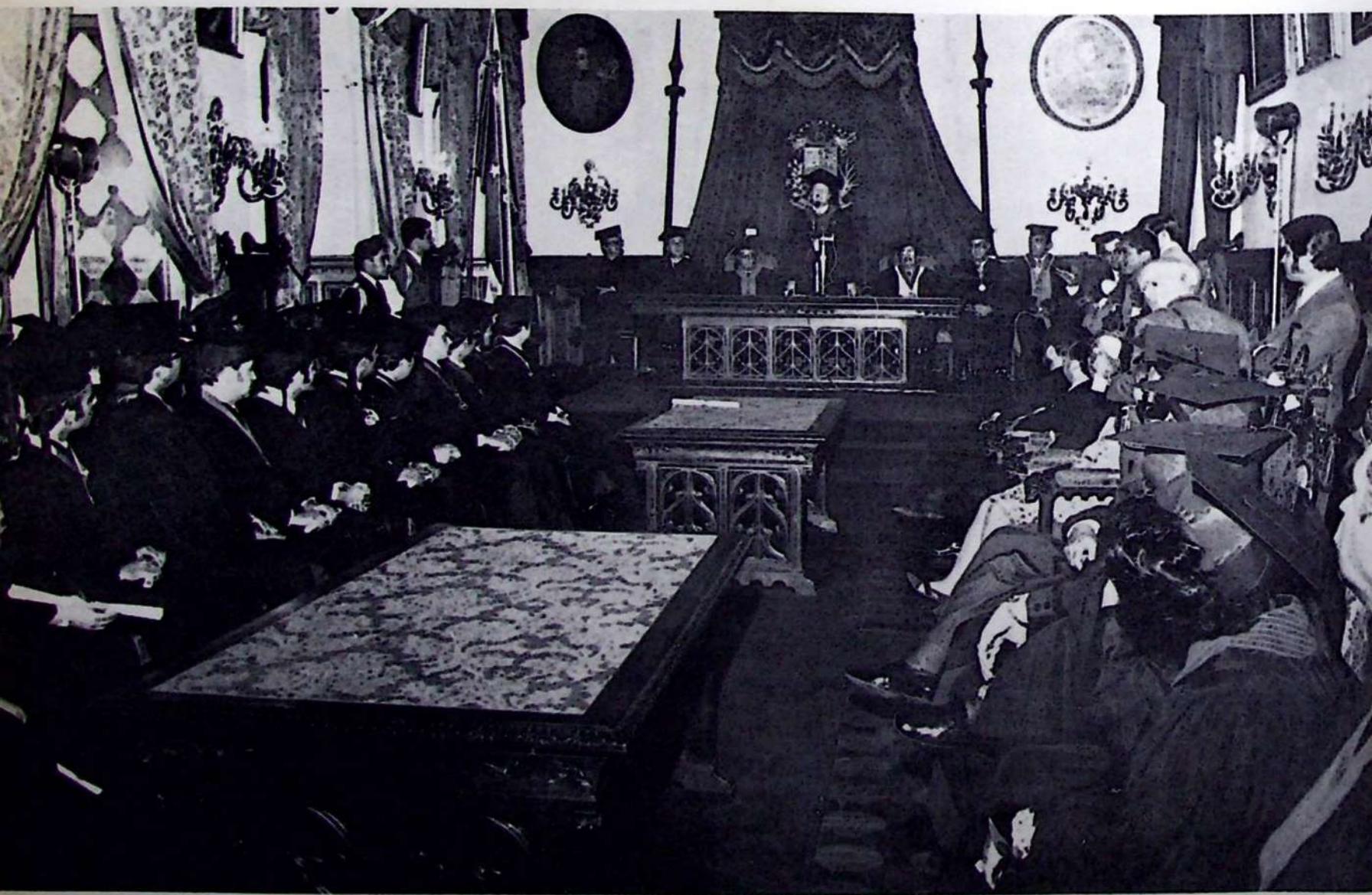
nas; el Central Río Yaracuy necesitará caña sembrada por los campesinos en esta zona, en el Distrito capital y en parte del Distrito Bruzual.

Por ello, no son solamente estas cosas simbólicas, sino las cuestiones fundamentales, las que están en marcha. Y el Programa de Reforma Agraria, que no se abandona sino que se impulsa y los esfuerzos que se hacen para llevar a los campesinos la noción de la productividad, todo ello es signo de una Venezuela que avanza y que nadie la podrá detener.

Ya estoy terminando mis cinco años como Presidente de la República. Tengo conciencia de que el impulso que se le ha dado a todo el país para que marche hacia adelante, es muy grande, y estoy convencido de que quien me suceda en la Presidencia tendrá que continuar esos planes, porque así lo exige Venezuela y la voluntad del pueblo.

*Con motivo de la Graduación
del VII Curso de Post-Grado
en Administración de la U. C. V.*

Caracas, 10 de Julio de 1973



Asisto con la emoción más honda al presente acto. Vienen a mi mente recuerdos de una gran emotividad. El primer día en que hablé desde esa tribuna, desde la cual se leyó el Acta de nuestra Independencia el 5 de Julio de 1811, era todavía un estudiante y la Academia de la Lengua me había discernido el Premio Andrés Bello. Después, el grado. El grado recibido en momento en que se iniciaba en Venezuela una profunda transformación; en que había vivido y luchado dentro de la Universidad un noble combate ideológico, que fue semillero de ideas y de actitudes, hoy representadas en vigorosas corrientes dentro de la existencia nacional.

Sentirme en la Universidad, recibir el honor inmenso de que un grupo tan calificado de estudiantes de postgrado, en una facultad que necesariamente debe identificarse cada día más con el proceso dinámico de transformación del país, colma mis mejores ambiciones como universitario, y llega hasta lo último de mi conciencia como gobernante. Porque el Curso, cuya graduación estamos celebrando esta tarde, integrado por brillantes profesionales de las más variadas carreras universitarias, ha tenido que enfrentarse con el análisis, diagnóstico y preparación de los problemas que en el sector público y en el sector privado se originan por el cambio de estructuras que se está operando en el país, y el sentir que quienes han llegado en ese nivel a enfrentarse con la realidad nacional y sus problemas, hayan tenido a bien escoger mi modesto nombre para designar su promoción, es testimonio fehaciente de que se aprecia el esfuerzo y la sana intención con que se trabaja ante esa realidad, para tratar de responder a los imperativos urgentes que nos plantea la actual situación de Venezuela.

*La universidad
al servicio
del desarrollo*

Siento esta tarde, además, una como afirmación de la universidad, de la universidad pluralista, democrática y crítica. Pluralista, porque no acepta dogmatismos; democrática, porque reconoce que en la propia comunidad universitaria, que ha de ser expresión de la comunidad nacional, está la fuente del análisis y de la orientación que la institución debe recibir; y crítica porque no admite la entrega de nociones estereotipadas, ni se conforma con realidades escleróticas, sino que busca en el análisis, en los planteamientos y en la discusión, la fuente para llevar más justicia y realizar a plenitud el desarrollo, dentro del ámbito de una sociedad que ha visto siempre en su universidad la mejor esperanza, la disposición para lo más noble, la entrega al ideal transmitida a través de las generaciones.

Siento que esta presencia universitaria es alentadora para todos aquellos que en el Alma Mater nos formamos y que a ella sentimos vinculado todo lo mejor de nuestra existencia, y para quienes quizás, sin culpa de ellos mismos, sino de las circunstancias, hayan forjado desde fuera una idea de la universidad que no corresponda a la voluntad de servicio, a la firmeza en el estudio, a la capacidad en la superación constante a través de la ciencia y la cultura. Estos cursos que se realizan con seriedad, por gente que no está en condiciones de perder el tiempo, sino de aprovecharlo, y que busca superarse y formarse mejor, es una respuesta elocuente. Es la universidad al servicio del desarrollo, es la universidad consciente de las necesidades del país, es la universidad que se siente responsable de la cuantiosa y merecida inversión que la República hace en ella, y quiere corresponder dando frutos maduros para la realización de una sociedad nueva que aspira a ser verdaderamente justa y feliz.

En su discurso, lleno de profundo contenido, el vocero de la Promoción ha recordado una frase que con razón hizo carrera en los venezolanos de este tiempo, la relativa a sembrar el petróleo, y cada vez que más lo pienso y más lo digo, más me convenzo de que la primera prioridad en la siembra del petróleo es la que se realiza en la educación. Más que los grandes complejos industriales, petroquímicos y siderúrgicos, o de otra índole; más que los grandes programas de desarrollo económico; más que las soberbias obras de infraestructura, que a través del ingreso petrolero hemos podido construir, creo que sembramos el petróleo cuando transformamos nuestros recursos humanos. Cuando una población que hace treinta años era abrumadoramente analfa-

beta y que apenas conocía los sistemas de trabajo en una agricultura feudal, la transformamos en una población culta, ávida de saber y mejorar, concedora de los nuevos sistemas que la tecnología ha ido descubriendo e idónea para poner los instrumentos del progreso al servicio del hombre.

Por eso me complace señalar que dentro del período en que me ha correspondido el Gobierno, el gasto de Educación ha aumentado en más del doble, y en más del doble ha aumentado el número de Institutos de Educación Superior que en el país existen, y en más del doble el número de planteles de Educación Media; que se han atendido todas las ramas de la enseñanza, y que se están abriendo en la medida de las posibilidades, pero en condición definitivamente avancista los aspectos de la ciencia y de la tecnología. Porque si no tuviéramos nada más que presentar, y si a un venezolano de nuestra generación se le dijera qué se ha hecho con la riqueza del petróleo, creo que bastaría para justificarlo el presentar el contraste de aquel pueblo acomplejado y atrasado que existió para 1935, con este de ahora en que los hogares más humildes tienen la legítima esperanza y se le abren vías para realizarla, de que sus hijos vayan a la universidad, al politécnico, a los centros de estudio y de investigación.

Considero, pues, que esta afirmación va implícita en el acto de graduación que presenciemos esta tarde. Y los profesionales que hoy coronan sus estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en Administración, se estarán dando cuenta de todo lo que significa el proceso profundo que debe transformar las estructuras de un país, para ponerlo a tono con sus necesidades y con sus exigencias.

Hay algunos, dentro de este impulso arrollador que va cambiando todas las situaciones y les va imprimiendo un movimiento irresistible, que temen ante cualquier transformación y la obstaculizan. Hay otros, quizás, que no ven lo que ocurre, porque tienen ya formado un arquetipo en su conciencia, porque no han enfrentado las realidades del gobierno o la administración y consideran que a través de palabras o de formas externas se puede realizar el íntimo proceso de transformación a que se aspira.

Tengo la impresión de que en algunos pueblos, cuando el cambio de la forma ocurre sin que se haya realizado el proceso

verdadero de cambio, esas formas lo que hacen es desanimar y desacreditar las aspiraciones colectivas hacia una nueva sociedad; se quedan vacías, y por ello, tal vez llegan a convertirse en máscaras. Pero cuando la transformación se va operando de manera profunda, el momento en que la forma externa cambia de modo radical, llega como un acto de maduración; simplemente se trata de reajustar términos de nomenclatura, maneras de la relación social, hábitos en el vestir o en la conducta, pero todo ello sólo viene a confirmar, en algún modo, el proceso profundo que se está operando.

Confrontación de maneras de pensar

He dicho antes, que a mi modo de ver la universidad, la verdadera universidad siempre ha sido para constituirse de veras en una adelantada de los nuevos tiempos, una institución crítica, y aun quienes no compartimos la integridad de conceptos de una ideología basada en la dialéctica, reconocemos en ésta, aspectos invalorable para el estímulo de la preocupación y del cambio social, pero no vemos la dialéctica solamente en el choque de los intereses, sino quizás, más aún y con más fuerza, en el contraste de las ideas y de las convicciones, y cuanto más crítica sea la institución universitaria, más cabida tiene que darle a esa confrontación de las maneras de pensar, de la cual ha de salir en cada quien una más profunda convicción y en todo el conjunto una mayor capacidad de transformación y de adelanto.

Esta tarde yo debo expresar además el sentimiento muy personal de mi profunda gratitud. No son ustedes, graduandos, los que tienen que agradecerme nada. Soy yo quien tiene que dar gracias. Esto para mí, esta tarde, tiene un valor incomparablemente superior a cualquiera otra de las satisfacciones que suelen acompañar el ejercicio del Gobierno.

Y permítanme ustedes que con un tanto de inmodestia diga que no todos mis colegas, los Jefes de Estado, pueden gozar de esta satisfacción. Al tomar ustedes mi nombre siento como si les entregara una bandera, pero no en cuanto ese nombre pueda tener de elemento de lucha, de diferenciación o de combate, —que lucha y combate han sido y son características constantes en la vida de un político y de un estadista— sino en cuanto tiene de pasión por esa patria, por su realidad; que invoca la historia, no para tapar las miserias actuales sino para comprometer más el propósito y la acción de los contemporáneos; que ratifica

su fe en las posibilidades inmensas de Venezuela, no para decir palabras vacías, sino para manifestar una convicción surgida del contacto íntimo con nuestra realidad, una pasión venezolana por el futuro de este país, y también una sincera pasión venezolana por el futuro, por el presente y por el pasado de la Universidad.

Yo sé que en las manos de ustedes, que en forma tan espontánea y generosa la han tomado, esa bandera estará siempre en alto como esta tarde lo escuchamos en las palabras del orador que expresó el sentimiento de la promoción. Por mi parte me esforzaré en mantenerla, y deseo que en medio de las impurezas del diario batallar, ustedes afirmen sobre todo una inclinación hacia el mejoramiento, hacia el engrandecimiento, hacia la superación de Venezuela.

Muchas iniciativas creo que se han adoptado en estos tiempos, y entiendo que su dimensión es mucho mayor de lo que la perspectiva nos permite observar. Los árboles impiden ver el bosque. La realidad inmediata, muchas veces, no nos deja medir la proyección de algunas actitudes o de algunas acciones. No son, sin embargo, todas las que hubiera querido, quizás porque se ha tenido presente el recuerdo de adolescencia de un país sin libertad, sometido a la voluntad omnipotente y caprichosa de un solo hombre, aherrojado hasta en las menores posibilidades del pensamiento y dentro del cual el sufrimiento de los mártires sirvió apenas para alguna recordación, pero no fue combustible suficiente para impulsar —como tantas veces se esperó— el movimiento del pueblo hacia la conquista de un mejor destino.

Por eso siempre, en medio de la acción, cuando siento la profunda necesidad de cambio, estoy pendiente de salvaguardar aquellas cosas que se conquistaron a base de larga espera, de profunda constancia y de incontables sacrificios. El derecho de hablar, de criticar, de organizarse, de actuar, de controvertir, de expresar todas las opiniones —así sean las más duras— sobre el orden social existente, ese es un patrimonio invaluable, que por cierto le debe mucho a la universidad y por eso sería suicida la universidad si se desprendiera de él.

A veces, en la acción colectiva, en la aplicación de las medidas y de las normas, se encuentran trabas o dificultades. Las mismas instituciones que no han logrado adecuar sus estructuras a las exigencias dinámicas del momento oponen resistencia, dila-

*Un patrimonio
invalorable*

ciones, incomprensiones y demoras, pero aún así es preferible pagar ese precio con la convicción de que los obstáculos se vencen cuando se insiste, cuando se explican, cuando se afirman las tesis, los proyectos y las iniciativas, y que es preferible obtenerlas con menos facilidad, pero con la seguridad de no haber destruido lo que constituye el ambiente indispensable para que exista, verdaderamente —como en la frase de un filósofo del Derecho— una comunidad de hombres de libre voluntad.

Yo sé que estas ideas, en medio de la pluralidad que también existe en el seno de la promoción, (quizás para darnos mayor gusto y mayor honor), son compartidas, fundamentalmente, por casi toda la comunidad universitaria. Y son compartidas aunque no tengan la misma capacidad de expresarlo, por casi toda la comunidad nacional.

Por eso, al reiterar mi fe segura en el destino de Venezuela y encontrar que la incorporación de los sectores marginales y la realización de la justicia no son una aventura para ganarla con unas cuantas frases, sino una tarea para cumplirse con riguroso esfuerzo, esta tarde y este acto para mí inolvidable, y precisamente en el año en que me han celebrado mis tres décadas de profesor universitario, representan para mí y espero que para todos, un nuevo estímulo, un nuevo motivo para mirar con confianza hacia adelante.

Señores graduandos, la gratitud que estoy expresando no es un mero cumplido, es un sentimiento que sale de lo más genuino, de lo más recóndito de mi corazón.

*Durante la visita a Venezuela
del Señor Presidente de Bolivia*

Caracas, 12 y 13 de Julio de 1973



Salutación en el Aeropuerto (Maiquetía, 12 de julio de 1973)

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Bolivia:

Las puertas de Venezuela están abiertas de par en par para un boliviano. En todas las circunstancias, nuestro pueblo se ha sentido siempre deudor de afecto para con el suyo, porque el nombre de Bolívar encontró su más alta realización en el momento en que los pueblos que usted hoy gobierna decidieron adoptarlo para símbolo del nacimiento del Estado y expresión genuina de la nacionalidad.

En su caso, Señor Presidente, sabemos que se trata de un amigo sincero y probado de Venezuela. Conocemos su decidido empeño por lograr para el pueblo boliviano la felicidad y el desarrollo. Y en este instante en que sentimos mucho más hondamente entre nosotros la urgencia de la integración latinoamericana, encontramos el más ancho camino abierto por los padres de la patria y el rumbo más seguro trazado por el pensamiento y la palabra del Libertador.

Por eso nos sentimos muy complacidos, Señor Presidente, por la visita con que usted nos honra. Queremos que Ud. y su muy distinguida esposa y su ilustre comitiva sientan que han llegado a tierra propia. Y que aquí, al reanudar las conversaciones que iniciamos hace cinco meses, cuando en un día para mí inolvidable pisé aquella tierra sagrada y encontré aquel afecto inagotable de los bolivianos por el recuerdo de El Libertador, y que debemos continuar con el deseo de buscar fórmulas precisas, soluciones realistas y estables inspiradas en el deseo de que la América Latina tome cada día más conciencia de sus necesidades y de la verdad indiscutible, de que sólo a través de nuestra

cohesión y de nuestra solidaridad, podemos lograr efectivamente el reconocimiento de nuestros derechos y el logro de nuestras aspiraciones.

En cada venezolano, Señor Presidente, hay una profunda admiración y afecto por Bolivia. Sabemos que aquella tierra en la cual una gran cultura floreció mucho tiempo antes del descubrimiento, no sólo hay recursos naturales inagotables, sino también recursos humanos de una gran calidad y de una disposición para el esfuerzo y para el sacrificio.

Compartimos los días gloriosos de la historia y hemos compartido después muchas vicisitudes. Cuando estudiamos la historia de Bolivia, muchas veces encontramos páginas en las cuales creemos reflejarse nuestra propia historia. Y sentimos que hoy estamos obligados a cimentar una sólida amistad, a buscar los motivos del entendimiento y de la unidad y a afirmar la solidaridad, que respetando la autodeterminación y el derecho de cada uno a buscar por los caminos que le aconsejan las propias circunstancias, el logro de su mejor destino, sepamos que por encima de la variedad está la afirmación unitaria de historia común, de realidad común y de destino común que nos vincula.

Excelentísimo Señor Presidente: me complace dar a usted la bienvenida más cordial en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela, a su muy distinguida esposa, a sus hijos y a sus distinguidos acompañantes.

Sabemos que para un boliviano es siempre motivo de satisfacción proclamar que en los orígenes de la nacionalidad, estuvieron dos latinoamericanos inmensos nacido uno en Caracas y otro en Cumaná, y expresión ambos del destino unitario de América Latina.

Quisiéramos que a ese sentimiento se uniera el de saber que en el camino hacia la conquista de su desarrollo y hacia la afirmación de sus posibilidades, el pueblo de Bolivia ha contado y contará siempre con la amistad y con el sincero propósito de cooperación del pueblo venezolano que se siente indestructiblemente hermano del suyo.

Bienvenido, señor Presidente.

*Durante el acto oficial en honor del
Presidente Banzer. (Casa Amarilla,
13 de julio de 1973)*

Excelentísimo Señor Presidente:

La presencia en Venezuela del más alto representante de la República de Bolivia constituye necesariamente para nosotros un acontecimiento muy grato. En cada uno de los venezolanos alienta un sentimiento en el que se confunden el legítimo orgullo de la patria de Bolívar por haber sido la cuna del Libertador, y la gratitud que siempre nos mueve para con el pueblo boliviano, porque Bolivia fue la hija predilecta del Héroe, porque no sólo le hizo el mayor homenaje que ningún pueblo podía hacerle, el de escoger su propio nombre para el Estado surgido del estremecimiento glorioso de la Emancipación, sino también el de haber mantenido con permanente culto su memoria, hasta el punto que sería difícil discernir, en esa emulación gloriosa, cuál ha sido más fiel en el afecto y en la satisfacción de proclamarlo como genio inspirador de la nacionalidad.

Hace apenas cinco meses, Excelentísimo Señor, tuve el honroso privilegio de visitar la hermosa ciudad capital de Bolivia. El recuerdo de aquella visita no puede borrarse jamás del fondo de mi alma de hombre agradecido. El pueblo boliviano desbordó todo cuanto mi imaginación hubiera podido anticipar, al mostrarme con ferviente entusiasmo su caudalosa simpatía. Venezuela lo sabe. Y sabe que no fue un gesto dirigido a la persona de su actual gobernante: que fue un abrazo de pueblo a pueblo, un desahogo de la alegría que causa verificar a través de una presencia material la cercanía del hermano ausente, convertida en testimonio de activa y operante fraternidad.

De allí, Excelentísimo Señor, el íntimo regocijo que los venezolanos experimentamos por la retribución de esa visita a través

*Abrazo de
pueblo a pueblo*

de la digna persona de usted, de su distinguidísima señora y de su ilustre comitiva. Penetrado del modo de ser venezolano, cordial y ajeno a formulismos, me siento plenamente autorizado para decir a usted y a sus acompañantes: "están en su casa".

Después de mi visita, Excelentísimo Señor, los hechos ocurridos han continuado fortaleciendo los propósitos expuestos por usted y por mí en nuestro encuentro de La Paz, en el sentido de estrechar los vínculos de solidaridad y de aumentar las iniciativas de cooperación entre Bolivia y Venezuela. Al día siguiente de mi partida de La Paz, en viaje de regreso a mi patria, tuve la satisfacción de hacer valedera en el hecho la voluntad de integrarnos al Grupo Subregional Andino, a la cual hice categórica referencia en mis palabras de respuesta a la salutación de usted. Este acontecimiento constituye un nuevo motivo de unión y abre nuevas y abundantes posibilidades para colaborar, no sólo en el plano económico, sino también en el plano cultural y social. Dentro del Grupo Andino, Venezuela y Bolivia serán siempre, sin que quepa abrigar la menor duda, dos entusiastas y armónicos trabajadores por el progreso y bienestar de sus pueblos y de los demás pueblos hermanos del área y dos luchadores esforzados para que la integración subregional sea, cada vez más, factor determinante de la integración latinoamericana.

Realidades tangibles

En cuanto a nuestra cooperación bilateral, me complace anotar que el camino andado no está pavimentado únicamente de buenas intenciones, sino de realidades tangibles. Ya no solamente se han explorado, sino empezado a recorrerse, rutas promisoras para el intercambio. En lo cultural, nos emociona pensar que centenares de miles de cartillas, arregladas por especialistas bolivianos, contribuirán al vasto programa de la educación de adultos que su Gobierno lleva a cabo: cartillas con la denominación simbólica de "Abajo Cadenas", que en el canto de "Gloria al Bravo Pueblo" no fueron destinadas a una nacionalidad separada sino a la ancha nacionalidad latinoamericana, "unida por lazos que el cielo formó", según lo estamparon las voces que por nuestras calles coreaban los ideales de la Independencia. Estamos conscientes del gran provecho que para nosotros derivará de la cooperación técnica de Bolivia en el programa de educación bilingüe de nuestras comunidades indígenas, así como el beneficio recíproco que podemos prestarnos mediante la formación de jóve-

nes en el intercambio de nuestros institutos educacionales civiles y militares.

Si los aspectos a que acabo de aludir fueran aislados, apenas algo significarían en el futuro de nuestras relaciones, ya en el ámbito bilateral como en el seno de las comunidades multilaterales. Pero son algo más: son la expresión de ideas cada vez más firmes y que felizmente van recibiendo mayor aceptación por parte de gobiernos y pueblos de América Latina, así como en países del Tercer Mundo, a través de organismos internacionales, y en sectores calificados por el pensamiento y la influencia dirigente, en países desarrollados.

Tales conceptos están inspirados por la tesis de la Justicia Social Internacional, en la cual vemos con mayor claridad cada día la clave para que se establezcan relaciones provechosas y estables entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. A nuestro juicio, la justicia social internacional abarca a todos: al que más tiene y al que no tiene nada; al que mucho puede y a aquel cuyas posibilidades se muestran difíciles y escasas. Por tanto, no sólo la proclamamos en lo que pueda favorecernos, sino la aceptamos sin dobleces en lo que haga recaer sobre nosotros obligaciones cónsonas con nuestra situación y capacidades, al servicio de la comunidad internacional.

La tesis de la Solidaridad Pluralista, que tuve oportunidad de exponer ante los Gobiernos y pueblos visitados, —entre ellos, concretamente, el ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia y el pueblo boliviano— parece abrirse paso en las deliberaciones de los organismos internacionales, especialmente los que reúnen a las naciones de América Latina; aspiramos a que quede claro que ese pluralismo que proclamamos se inspira en el respeto al principio de autodeterminación y de no intervención en las cuestiones específicas de cada uno de nuestros estados; no envuelve renuncia, ni mucho menos menosprecio, a la fe democrática que nos da aliento en nuestros afanes integracionistas, pues su sentido genuino es el de garantizar el mayor respeto a las soluciones que cada uno ha estimado necesarias o convenientes dentro de su propio país y, a base de ese respeto que deriva del acatamiento pleno de la soberanía de cada uno y a la dignidad humana de cada pueblo (que es la manifestación más elevada del respeto a la dignidad humana de cada persona) fomento y desarro-

*Conceptos
fundamentales*

lle una voluntad de entendimiento para hacernos a todos los latinoamericanos presentar con una voz robusta nuestras comunes aspiraciones y defender en forma solidaria y compacta nuestros comunes intereses.

No es, tal vez, ocioso repetir, como expresamos en La Paz y como en diversas formas ha sido en muchas ocasiones dicho, que Venezuela y Bolivia no sólo tienen de común el origen glorioso y la veneración compartida por Bolívar, por Sucre y por los grandes hombres de la Independencia; no sólo presentan rasgos similares en momentos frecuentes de su difícil experiencia histórica porque además tienen que ver con los mismos ojos de amor por su naturaleza y por su pueblo la reivindicación de sus riquezas naturales, cuya abundancia, como don generoso de la Providencia, no siempre ha sido puesta al servicio de las necesidades de sus gentes. La hora del nacionalismo latinoamericano, que para nosotros se nutre de un vigoroso nacionalismo democrático, es propicia para fortalecer nuestra independencia económica, indispensable para dar mayor consistencia a la independencia política, afianzar nuestra soberanía sobre nuestros recursos naturales y obtener de ellos los recursos indispensables y urgentes para satisfacer las necesidades primarias de nuestros pueblos. Aspiramos a utilizarlos como un instrumento para obtener mejores condiciones en el intercambio internacional, mayores garantías de que podemos transitar con éxito las vías que conducen al desarrollo y lograr las facilidades indispensables para la transferencia tecnológica y para la seguridad de los mercados a que tienen derecho el esfuerzo del hombre latinoamericano y, en concreto, el hombre boliviano y el hombre venezolano; para que dejemos de ser países monoprodutores, para que no se nos considere como simples suplidores de materias primas, en un mundo en el cual tenemos derecho a nuestra participación en el proceso social y económico.

Excelentísimo Señor Presidente: Al tener la complacencia de saludarlo en Venezuela, me atrevo a considerarlo como un venezolano más, de la misma manera como usted y sus colaboradores y el pueblo de Bolivia me hicieron sentirme como un boliviano más, con todos los derechos y con todas las vivencias que sacuden a los ciudadanos de nuestras naciones.

Al dar a usted la más afectuosa bienvenida, formulo mis votos más sinceros por su ventura personal y la de su muy

distinguida esposa, por sus ilustres colaboradores, por la felicidad del pueblo de Bolivia, por la realización de los ideales de libertad y desarrollo que a su gente anima y por la contribución cada vez mayor que su pueblo y el mío puedan dar a la gran causa de la unidad latinoamericana. Por estos objetivos e ideales, invito a los presentes a acompañarme en brindis fraternal.

*En el acto de instalación
del I Congreso de Economistas*

Caracas, 19 de Julio de 1973



A quien pidiera un elemento objetivo, a través del cual se pudiera apreciar el profundo cambio que ha experimentado Venezuela en esta generación, sería fácil responderle con el acontecimiento que estamos presenciando, y recordar que hace 35 años, 4 profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, por un movimiento de buena voluntad, iniciaron en un país que para entonces estaba agobiado por el más tremendo complejo de inferioridad, la sistematización de los estudios económicos.

Cuanto se ha andado, ha sido en tiempo suficientemente corto para que quienes estamos vivos y actuantes tengamos un recuerdo claro del punto de partida. Hoy existen estudios especializados, Facultades de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad Central, en dos universidades privadas dentro del área metropolitana, y en tres universidades nacionales en el interior del país. En la Universidad Central, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales tiene seis escuelas, y su población es quizás la más numerosa dentro de la comunidad universitaria.

La Administración Pública ocupa a más de mil economistas, contando solamente los comprendidos en la Ley de Carrera Administrativa, es decir, sin contar los de las universidades, los del Banco Central, los de las empresas del Estado, los de los organismos gubernamentales regionales. Pero más que el hecho numérico, es la importancia que la profesión de economista adquiere en el país. Va venciendo terribles resistencias que la desconfianza suele engendrar para este tipo de profesiones. Hay frases duras que se han hecho famosas, que no han amellado

*Presencia de
los economistas
en el desarrollo*

el espíritu, la voluntad de triunfo y la capacidad de los profesionales de la economía en Venezuela.

Hasta hace pocos años —tan pocos, que hasta podría referirlos a la iniciación de este período de Gobierno— todavía había actividades importantes en el país emprendidas sin un estudio de factibilidad económica. Hoy, no sólo en el sector público, sino en el sector privado, ya se reconoce la necesidad de consultar a un profesional de la economía antes de iniciar una actividad de trascendencia.

Y si bien pudo pensarse que al principio ser economista era dar opiniones, tal vez muy categóricas, instrumentadas por un lenguaje técnico sobre las grandes cuestiones generales de la macroeconomía, hoy se admite y reconoce que el profesional formado con un conocimiento lo suficientemente amplio para formular grandes diagnósticos sobre las cuestiones de alcance general, posee los conocimientos y la responsabilidad necesaria para ir al campo microeconómico a averiguar qué es lo que realmente se puede y se debe hacer en una determinada actividad.

Yo debo expresar aquí mi alto aprecio por los economistas venezolanos. Mi reconocimiento por la cooperación invaluable recibida de ellos para enfrentar los grandes problemas que supone la conducción de un Estado moderno. Carezco de la formación necesaria que califique para entrar en los asuntos delicados que a los economistas concierne, pero como gobernante he tenido que reconocer a plenitud que una gran parte de los problemas del Gobierno son fundamentalmente problemas económicos, que hay que esforzarse en conocerlos, en entenderlos, para poder estimar las opiniones y los informes técnicos, y poder ejercer en forma consciente la delicada responsabilidad de adoptar una decisión.

Dentro de esta cuestión, pienso que el panorama para los economistas venezolanos es fascinante, que hay mucho por hacer, sin repetir lo que se ha dicho o elaborado en otras partes, sin adoptar de una manera automática esquemas formulados para otros países y para otras situaciones. La indagación exacta de la realidad, la contrastación incluso de los patrones usados para medir los hechos sociales, a mí me parece que reclama una renovación completa, y que hay inteligencia, preocupación y voluntad en los economistas de Venezuela para abordar esa tarea.

Revisión de concepciones

Por ejemplo, algo muy simple: el crecimiento del PTB. Es perfectamente comprensible el que los economistas y las entidades económicas para medir el crecimiento del producto acojan el criterio de los precios constantes, refiriéndolos a un determinado momento que sirva como criterio comparativo. Esto perfectamente lo entiendo, porque no sería justo que se atribuyera a un hecho de progreso el que simplemente como consecuencia de algún fenómeno inflacionario apareciera más alta la medida monetaria de una misma cantidad de bienes, producidos en cualquier sector de la economía. Pero esta regla, en el caso de Venezuela y pienso que en el de otros países de antecedentes coloniales o semicoloniales, y que se hallan en proceso de desarrollo, reclama una revisión, porque cuando se dice, por ejemplo, que el producto territorial bruto en Venezuela en un determinado año no creció al mismo ritmo que el año anterior, porque se gastó menos cantidad de petróleo, a pesar de que el país, en uso de su soberanía, con conciencia de sus necesidades y de sus intereses, fijó una revisión fundamental en cuanto a los precios de suministro de este producto natural no renovable al mercado internacional, lo que por ligereza o quién sabe por qué intención se señala como un hecho negativo, tendría que tener dentro de la propia nomenclatura económica y dentro de los propios términos del análisis económico, la aclaración suficiente para que se indique que es un hecho extraordinariamente positivo. Porque sacar menos petróleo de los pozos y obtener por ese petróleo un rendimiento sustancialmente mayor, es un fenómeno trascendental para la vida de un país, considerado hasta hace poco tiempo y en gran parte todavía, como un país monoprodutor.

Cuando vamos a las comparaciones internacionales y pasamos a las tarifas de los precios constantes y no hay ninguna observación, ningún planteamiento, ninguna toma de posición sobre este hecho, se nos puede juzgar de una manera totalmente falsa.

Yo he preguntado muchas veces, por ejemplo, si cuando se hacen las estadísticas sobre el ingreso familiar debe siempre tomarse exclusivamente el ingreso nominal, lo que la familia recibe en numerario, ¿o es que no tienen valor los servicios, a veces sobre aspectos fundamentales que por esfuerzo de la comunidad, y en forma cada vez más exigente, se están rindiendo a ese grupo familiar? Familias que tienen cuatro hijos en la escuela: si el Estado para darle educación a esos niños está haciendo un

gasto del orden de 500 ó 600 bolívares por cada uno de ellos ¿ese ingreso no es computable? A lo mejor otro país que no da la educación o que no la da en la forma gratuita y satisfactoria como la da Venezuela puede aparecer como en mejores condiciones, porque el ingreso en numerario que el grupo familiar recibe es más alto, a pesar de que la situación real de los hechos es totalmente diferente.

Yo pienso que cuando se hace un esfuerzo como el que hace Venezuela, que está gastando la cuarta parte de su presupuesto fiscal en educación, sin contar lo que se destina a construcciones educacionales en el rubro del Ministerio de Obras Públicas, o lo que las entidades federales asignan por su parte también a actividades educativas y que va dentro del situado constitucional, está mejorando fundamentalmente el ingreso familiar, aun cuando esto no vaya en las estadísticas, que suelen repetir datos y cifras que cuando uno está al frente del gobierno y quiere averiguar de dónde salen, no ha podido desentrañar ese misterio.

Y ustedes señores economistas verán y oirán con frecuencia a destacados dirigentes de la vida pública anunciar cifras de desempleo y subempleo, con estadísticas que no se sabe de dónde las obtienen; con la agravante de que algunos profesionales de la economía parten de una posición dogmática de que las estadísticas oficiales son falsas, y las que son ciertas son las que ellos obtienen de alguna parte, no se sabe dónde, o simplemente porque se repite lo que un orador elocuente dijo en un momento dado en una plaza pública. Hemos ido a confrontar muchas veces cifras y datos, y encontramos no solamente lo que antes refería acerca de la ligereza con que se manejan los números, sino también acerca de que hay una serie de partidas no computadas que son ponderables, y que deberían tomarse en cuenta en el momento en que se va a apreciar el desarrollo de un país.

Yo creo que lo que la familia recibe en educación y en salud, constituye, quizás, su mejor ingreso. Y a lo mejor supera, si se van a hacer números, lo que está recibiendo en forma de ingreso nominal.

*Algunas precisiones
lógicas*

En estos días, por ejemplo, comentaristas económicos se quejaban de que el ingreso fiscal depende más del petróleo. Las cifras son susceptibles de análisis, y el Ministerio de Hacienda

tiene bastantes razones para pensar que esa supuesta acentuación no existe sino que ha sido modificada. Pero los que la plantean son los mismos que se han opuesto de una manera infranqueable a que se haga una reforma impositiva para que el sector interno contribuya más. Yo no soy economista, yo no soy matemático, pero creo que hay criterios de lógica elemental para juzgar las cosas. Si el ingreso fiscal tiene dos componentes: de un lado el que llaman el sector externo, que yo me resisto a llamarlo así porque el petróleo no es de los americanos, ni de los ingleses, ni de los holandeses, sino de los venezolanos. Lo que llaman el sector externo, yo lo llamo el sector petrolero, pues creo que es venezolano. Quizá la única observación que le hago a la frase "sembrar el petróleo" es que contribuye a acentuar la idea de que el petróleo es una cosa adventicia, accidental, que no es nuestra; una riqueza que nos cayó de repente y que debemos aprovechar para convertir en una riqueza propia y permanente. Yo creo que el petróleo es una riqueza venezolana. Tan venezolana como puede ser el café, o el cacao, el arroz o el ajonjolí, o la energía hidroeléctrica, que constituye uno de nuestros grandes renglones.

Pues bien, el ingreso fiscal, integrado por dos componentes: el petróleo, y el resto, lo que llaman el sector interno. Si crece el ingreso petrolero dicen: dependemos más del petróleo; hay dos fórmulas para corregir esto, yo no conozco otras: o disminuir el ingreso petrolero o subir el otro. Si se va a subir el otro, protestan porque una reforma tributaria va a gravar a nuestra economía. Entonces, ¿qué es lo que quieren? ¿que vendamos el petróleo más barato o que lo regalemos? ¿o que lo guardemos y saquemos de chorrito en chorrito, para que no podamos superar lo que está ofreciendo el otro componente? Sin embargo, uno encuentra gente que repite estas cosas, y creo que los economistas que conocen a fondo los problemas valdría la pena que las vieran.

En materia de sembrar el petróleo, como en la cuestión de los gastos fiscales, o en la teoría de los gastos de inversión sería conveniente que se desarrollara un estudio profundo y consciente. ¿Qué se llaman gastos de inversión? ¿Qué se llaman gastos corrientes? ¿Es que entonces lo que estamos gastando en educación y en salud lo estamos botando? Yo sostengo que la mejor manera de sembrar el petróleo es educar los recursos humanos, y que las fábricas, las autopistas, los edificios, todo eso que es

muy importante, no lo es tanto como tomar un pueblo analfabeto y atrasado e incorporarlo, cada día más, a todos los niveles de la enseñanza, al proceso económico y social.

Los gastos de inversión. Ni siquiera sabemos el destino efectivo de lo que esos gastos de inversión significan. Invertimos una cantidad en montar una planta, pero pareciera que todo conspira para que esa planta no le rinda al Estado Federal ningún beneficio. Deben repartirse lo que se llaman utilidades, que a veces son la diferencia entre el ingreso y el egreso, sin amortizar y sin tomar en cuenta otros elementos indispensables del balance, y lo que llaman invertir, es meter, como a fondo perdido, en empresas que representan mucho porque ocupan a un número de trabajadores en Venezuela, y porque buscan que se quede en el país el valor agregado. Pero es fascinante, es apasionante, el que hombres y mujeres —que en la profesión de economía hay un porcentaje elevado e importante de mujeres, y lo representa la presidencia de la Federación— hombres y mujeres de talento, que conocen y sienten su país, podrían sentirse tentados para ir al fondo del análisis de tantas de estas cuestiones.

La economía al servicio del hombre

Yo pienso que uno de los temas interesantes del Congreso que se está inaugurando, es el de los estudios económicos. Estoy seguro de que prevalece en el ánimo de los economistas venezolanos la idea de que la economía es algo muy importante, pero no es lo único, y de que por tanto, un buen economista para serlo, tiene que tener un conocimiento cabal de todo el complejo social, de todos los aspectos del fenómeno, dentro del cual lo económico influye a veces determinadamente, y de lo cual se deriva en gran parte la misma economía que, como lo pusimos en el preámbulo de la Constitución, queremos que esté al servicio del hombre.

Por eso pienso que en los estudios universitarios de economía habría que darle la mayor cabida a los estudios propiamente humanos, sociales, a los estudios humanísticos también, en el sentido de la base filosófica que debe guiar a la acción social del hombre y de la fuente cultural que debe conducirlo, y a los estudios científicos, tanto más necesarios cuanto que la ciencia experimenta hoy una trascendental revolución que influye tremendamente en toda la vida social y especialmente en la vida económica. Y pienso, además, que el impacto que este I Con-

greso cause en la opinión pública debería contribuir a ofrecer una idea sobre la cual se han expresado muchas opiniones, pero a la que no se le ha dado todavía la importancia que reviste: la necesidad de llevar estudios económicos a todas las carreras, a todas las profesiones y aun a todos los niveles de la educación. Yo pienso que así como lo social genérico, lo económico, que es específico dentro de lo social, debería estudiarse dentro de la primaria, dentro de la educación media y en cada una de las carreras universitarias y técnicas; adaptándose, naturalmente, a las condiciones de cada ambiente, a la formación y al grado de desarrollo mental de cada estudiante, a la organización de su pénsum de estudios; pero es tan grave, tan trascendente este fenómeno que ustedes manejan, que su conocimiento en los aspectos esenciales se hace indispensable en todo habitante, aun desde que comienza a tener las primeras nociones de la vida.

Desde luego, la situación del país en diversos aspectos será objeto de los estudios de ustedes, y creo muy loable y me atrevo a felicitarlos por ello, el que hayan seleccionado sólo algunos. Los que hemos participado en diversos congresos científicos encontramos que, por lo general, el primer congreso se convierte en una especie de enciclopedia, porque hay el deseo de que todos los asuntos se estudien, de que todos los problemas se traten. El haber escogido algunos y de tanta importancia para la vida del país, me parece sumamente sensato. Aunque, cuando se habla de la intervención del Estado en la política económica se abre un campo tan vasto que prácticamente cabe toda la economía.

Yo creo que esto va a ser muy interesante. He escuchado, con mucha atención, los discursos de los oradores que me han precedido. No sé si escuché bien cuando oí que la participación del petróleo en el PTB había aumentado. Yo tengo la impresión de que las estadísticas acusan de manera constante una disminución de la participación del petróleo en el PTB. El problema fundamental que le plantea al país la dependencia del petróleo, hasta donde yo he podido aprender y entender, es un problema de comercio exterior. Desde el punto de vista interno las cosas marchan hacia un equilibrio razonable, y del momento en que el petróleo casi era el único producto que había aniquilado a los demás, al momento actual en que entiendo —no recuerdo en este momento la cifra exacta— que esa participación está en el orden del 20 por ciento, más o menos, (excusen ustedes si incu-

*Aligerar la
dependencia petrolera*

rro en algún error de unas cuantas unidades), el proceso se va cumpliendo en una forma que podría, y puede, y debe, ser mejorada; pero que más o menos coincide con la orientación deseada. Lo grave es que toda nuestra economía monetaria, prácticamente todo el ingreso de divisas, y, por consiguiente, nuestra capacidad de compra en el extranjero, lo suple el petróleo y no hemos dado el paso decisivo para aligerar esa dependencia.

Por eso atribuyo una gran importancia a las medidas que se han dictado para estructurar una nueva política económica coherente, que se puede fijar en su punto inicial en el momento de la denuncia unilateral del Tratado de Comercio con Estados Unidos, que nos pone en condiciones para trazar los rumbos de nuestra propia política de Comercio Exterior. La creación del Instituto de Comercio Exterior, los dos proyectos de ley que están en el Congreso, a los que atribuyo una gran importancia (el proyecto de ley de incentivos para la exportación y el proyecto de ley que crea un fondo especial para la exportación), el paso que hemos dado en materia de integración, que es un desafío, pero un desafío que Venezuela está en el deber y en la capacidad de aceptar y de enfrentar satisfactoriamente, todo ello respalda plenamente esa nueva política exterior.

La presión psicológica

Pero están ocurriendo otros hechos que, no sé, pero me atrevo a decir (y perdonen ustedes que ante un congreso de especialistas, uno que ha tenido que relacionarse con la economía por razón de las funciones que ejerce se atreva a insinuar o a plantear algunas cosas) que uno de esos hechos más dignos de estudio, y quizá porque yo soy incurablemente optimista estoy más propenso a ese criterio, es el proceso de inflación mundial que se está cumpliendo. Ese proceso tiene grandes peligros para Venezuela en cuanto al componente de inflación importada y el ejemplo de los otros países, y la propaganda que se hace. Yo le atribuyo una gran significación a la propaganda. Y algunas veces discuto con mis amigos, los periodistas, ellos me reclaman, pero es que he oído decir, y lo creo, que la economía es una actividad en gran parte psicológica. Si en algún aspecto de la actividad del hombre, del ser social, influye la psicología, es en lo económico. Y cuando los medios de comunicación alarman y le dan una importancia desproporcionada a determinados hechos, eso tiene que provocar una repercusión dentro de la psicología colectiva.

Pero voy al punto que me refería. En Venezuela se plantea una situación dramática respecto al comercio exterior cuando surge el petróleo, cuando el petróleo genera una moneda fuerte, y cuando los precios internacionales para los productos de la tierra son tan bajos, que el agricultor y el criador venezolanos no tienen incentivo para trabajar. Surge entonces el mecanismo de los subsidios, de los cambios diferenciales, de todos estos problemas. Se recuerda que el Dr. Alberto Adriani, uno de los más distinguidos economistas de los comienzos de la época moderna en Venezuela, antes de participar en el gobierno y desde su reducto de Zea, bella región cafetalera en el Estado Mérida, hablaba del problema creado por el petróleo y el bolívar fuerte en la agricultura, y especialmente en el café.

En el libro "Labor Venezolanista" del Dr. Adriani hay algunas frases en las cuales he creído encontrar la idea de que los venezolanos no debíamos meternos en el petróleo, sino que debía manejarse el petróleo con ingenieros extranjeros y con obreros extranjeros para que nuestros venezolanos no se fueran de los campos hacia el petróleo. Tal vez él pensaba, y se pudo pensar en un momento, que el petróleo tenía una capacidad de generar empleo casi prácticamente ilimitada. Fue después cuando se vino a ver, pasadas las primeras actividades exploratorias, de construcción de carreteras y de campamentos, y sobre todo por el desarrollo de las técnicas de producción, que el petróleo empleaba, como está haciendo hoy, a mucho menos del 1 por ciento de la población activa nacional. Pero también se dice que el Dr. Adriani escribió algunos artículos, dentro del reducidísimo margen de opinión que la situación política permitía, en favor de la devaluación de la moneda. El Dr. Adriani fue nombrado Ministro de Agricultura, y rápidamente Ministro de Hacienda. Desgraciadamente no estuvo mucho tiempo en la cartera, porque falleció en forma súbita y siempre más lamentada, pero no quiso tocar, ni por un momento, la fortaleza del bolívar, porque allí en el gobierno, y ante una visión más completa del panorama, observó que con todas sus secuelas peligrosas y hasta negativas, la fortaleza del signo monetario es uno de los elementos más característicos para la expansión económica de Venezuela.

Pero está ocurriendo un hecho. Suben los precios mundiales vertiginosamente, y con todo lo que se nos diga, y con todos los errores y fallas que podamos haber cometido, lo cierto es

*La batalla
a la inflación*

que tenemos al monstruo de la inflación arrinconado, y que el terreno que nos gana tiene que disputárnoslo a través de un enorme esfuerzo. Y hoy los precios mundiales están llegando al nivel, o pasando el nivel de Venezuela. Si nuestro campesino no siembra caraotas porque le da más resultado sembrar arroz o ajonjolí, nos encontramos con que ahora nos produce dificultades la importación de caraotas porque los precios están subiendo y en algunas de nuestras tradicionales fuentes suplidoras, están por encima del precio de regulación en el mercado venezolano. En cualquier otra circunstancia, la importación de ganado de Colombia, que antes se hacía clandestinamente, desafiando todos los controles fronterizos, habría sido cuestión de minutos para inundar los mercados venezolanos de carne colombiana, pero ella está a un precio que no se compara ventajosamente con el que estamos manteniendo en el mercado interno de la carne en Venezuela.

Cuando yo llegué al Gobierno, uno de los grandes problemas era el del arroz. La gente produciendo arroz en Portuguesa y en Barinas, y en otros lugares; el gobierno pagando el arroz a un precio mínimo para que no perdieran y para que tuvieran incentivos, y el arroz que no se vendía en el mercado interno acumulándose en los silos. Ni siquiera pudimos hacer un inventario físico de la cantidad de arroz que había en los silos, porque costaba millones de bolívares hacer ese inventario para saber si las cantidades respondían exactamente a lo que estaba anotado. Vender arroz afuera era realizar una operación deficitaria que requería un fuerte subsidio. Ahora me dicen que el precio internacional del arroz está al nivel o por encima del nivel del precio interno.

El maní, una de las angustias. Acumuladas varias cosechas de maní en la Mesa de Guanipa —el renglón llamado a sustituir la desinversión petrolera— ¿dónde colocarlas? ¿a quién venderlas? Ahora, no solamente logramos colocar la parte sustancial en el mercado interno, sino que ya están aseguradas operaciones de exportación.

Yo recuerdo que cuando la Conferencia de la OPEP en Caracas en 1970, las esposas de los Ministros de los países árabes me hablaban con incontenible admiración de lo baratos que eran los hoteles en Caracas. Y yo, acostumbrado a la vieja idea de que Venezuela era el país más caro del mundo, no podía salir

de mi sorpresa. Pero resulta que las habitaciones de lujo en los mejores hoteles de Venezuela son infinitamente más baratas que las de cualquier otro país del mundo. Un importante dirigente político de uno de los más importantes partidos de oposición, me dijo que él solía llegar en Roma al Hotel Flora y con diferencia de seis meses se encontró con que habían duplicado los precios, y tuvo que dejarlo. Sólo que no quiso acceder a mi pedido de que lo dijera con un micrófono o ante unos periodistas.

Ahora, este aspecto yo quisiera que los economistas lo analizaran de veras: hasta dónde hay la oportunidad de quebrantar la barrera que impedía generar en Venezuela una gran producción para afuera, para la exportación, porque entonces la economía petrolera y el signo monetario no lo permitía. Hoy estamos en condiciones de aspirar a que los excedentes de arroz se vendan al mejor precio en cualquier país del mundo. La dificultad es obtener más bien aquellos elementos importados que nos faltan.

Y en cuanto al desarrollo y al empleo, yo quisiera también plantear una cuestión que a mí me parece vital para el porvenir del país. Es un hecho inevitable, por un imperativo técnico, el que la producción industrial manufacturera y aun la producción agropecuaria y minera, generan cada vez menos empleo, en proporción al volumen invertido. Algunos países, algunos autores, algunos técnicos, recomiendan que no se adopte la tecnología avanzada sino que se produzca con máquinas viejas o por lo menos rezagadas en el proceso técnico, para así dar mayor oportunidad de empleo.

Yo creo, desde luego, que hay algunos aspectos: la pequeña industria, la artesanía, pueden ayudar mucho en el sentido de generación de empleo. El turismo, esa industria sin chimeneas de que hablan, sin duda ofrece grandes posibilidades para niveles de ocupación. Pero pensar que el desarrollo industrial en sí va a aumentar la capacidad de empleo, es ilusorio. Aumentará la capacidad relativa, y especialmente ofrecerá cargos mejor remunerados para trabajadores más calificados que pueden llevar un nivel de vida más alto; pero las empresas que antes requerían 6 mil trabajadores ahora funcionan fácilmente con 500 u 800. Y es la única manera de competir. Si no queremos aceptar ese hecho, tenemos que caer en un aislamiento cada vez más feroz, y la autarquía económica no parece la solución de los problemas económicos y sociales de los distintos países.

Planteamientos y sugerencias

Esto ocurre en todos los niveles. Un submarino relativamente atrasado puede tener una tripulación de 100 y hasta 200 hombres. Los que están construyendo con mejores instrumentos y mucho más perfectos, pueden manejarse con 20 o con 25 hombres. El buldozer, haciendo autopistas, desplaza centenares de trabajadores. ¿Qué debemos hacer?, ¿no usar la maquinaria para construir las vías?, ¿seguirlas construyendo con escardilla y pala y chícora y machete para poder mantener el empleo? Yo creo que eso sería colocarnos fuera de nuestro tiempo y de la realidad.

Ahora, por otra parte (y perdonen ustedes que me haya extendido demasiado, quizás el ambiente me ha provocado exponer estas reflexiones) no podemos seguir el modelo de desarrollo de los actuales países industrializados. ¿Por qué? Por muchas razones.

Primero, porque cuando ellos se industrializaron no había leyes de trabajo, ni sindicatos, ni protección a la infancia. Se repite, como un hecho bochornoso para la humanidad, el que la primera ley del trabajo fue para prohibir que trabajaran más de doce horas diarias niños menores de 12 años. En algunos documentos de Engels hay una referencia dramática al caso de un obrero, en su casa, desempleado, que lloraba para decir que vivía de la suerte de sus dos niños, que eran los únicos admitidos en la fábrica. Eso no lo podemos hacer. Nosotros estamos muy orgullosos de que nuestros obreros vivan bien, de que tengan una jornada de trabajo humana, de que disfruten del descanso semanal, de que tengan vacaciones, y eso nos quita un factor muy importante en la acumulación de capital, que se realizó en los países hoy industrializados.

Segundo, porque nosotros no tenemos esclavos ni podemos ni queremos tenerlos. Y la mano de obra esclava fue una fuente caudalosa de generación de riqueza de esos países que hoy pretenden darnos lecciones y preguntarnos que por qué nosotros no somos capaces de hacer lo mismo que ellos hicieron.

Tercero, porque ellos impusieron, a través de tratados internacionales, condiciones vejatorias en las que los productores de materias primas se convertían en mercado cautivo, en compradores forzosos de sus manufacturas, pues se tomaban todas las medidas para impedir el que tuvieran su propio desarrollo.

A estas tres razones se podrían agregar otras más, pero nosotros no podemos recurrir a ninguna de ellas. Se nos critica el crecimiento de los servicios. Yo quisiera preguntar (y estoy ante un auditorio eminentemente calificado y técnico) ¿dónde más se puede generar empleo, si el sector primario y el sector secundario no pueden dar, a medida que se desarrollen, una posibilidad mayor para absorber un porcentaje sustancial de la mano de obra? Claro, los servicios son la civilización, los servicios son el bienestar, los servicios son el progreso. Lograr su eficiencia, aprovechar esos recursos humanos que allí se emplean, convertirlos en fuentes de superación, ello es necesario, pero cuando yo hablo de servicios hablo de maestros, hablo de médicos, de enfermeras. Yo he ido a una capital de distrito a inaugurar un centro de salud, y cuando me presentan al personal, veo una batería de profesores de la medicina, y de profesionales médicos, y de enfermeras, y de enfermeras auxiliares, y de cocineros, y de barrenderos, porque eso lo reclama el progreso; entonces me acuerdo de aquel acontecimiento que significa en mi pueblo la inauguración de un hospitalito que tenía uno o dos médicos, uno de ellos quizás muy viejecito, dos Hermanitas de la Caridad y unas cuatro camas.

De manera que el progreso reclama fundamentalmente, y eso es lo que hay que resolver. Y ustedes dirán que lo resolvamos los políticos, o los estadistas, pero yo responderé que no podemos resolverlo sin la ayuda, la orientación y el consejo de los economistas.

Pienso que estamos en un país en marcha. No son sólo las industrias de sustitución de importaciones, ni la producción de bienes de consumo usando como insumos productos intermedios, los que se han desarrollado. Yo entiendo que esa industrialización le ha costado bastante al país, creo que no está perdida, tiene muchos aspectos favorables, y para mí el más importante es el enseñarnos a manejar industrias, que eso representa un valor imponderable pero muy sustancial. Pero estamos desarrollando industrias básicas, estamos lanzados en una industria petroquímica y en una industria siderúrgica que crecen inconteniblemente. Estamos aumentando a porcentajes audaces la generación de electricidad; estamos dando los pasos fundamentales para aprovechar nuestro gas natural que es ahora nuestro y lo vamos a manejar nosotros para que el beneficio revierta íntegramente sobre la economía venezolana. Estos son aspectos importantes.

Y dentro del campo, cuando se usan términos correlativos, aunque uno tal vez mirado del lado positivo y otro del lado negativo (como aquello que siempre menciona el Ministro de Fomento para establecer la diferencia entre el optimista y el pesimista, cuando el optimista dice "este es un vaso medio lleno", y el pesimista dice "este es un vaso medio vacío"). Como son la urbanización o urbanismo y el éxodo rural; cuando se habla de éxodo rural se suscita la imagen de los campos que se quedan desiertos, de la gente que se va, porque no tiene cómo vivir; cuando se habla de urbanización, se refiere al mismo fenómeno de la gente que procede de los campos, pero que viene a incorporarse a un proceso distinto, a una vida distinta; y nos consta que muchos campesinos vienen a la ciudad más que todo porque saben valorar lo que representa la educación para sus hijos, y es más la escuela, y el colegio, y la cercanía de la universidad, lo que produce ese fenómeno de movilización horizontal, que la propia cuestión económica. Pero aún así, en esta generación, y con todas las críticas que pueda merecer y que yo mismo le he hecho y le hago al proceso de reforma agraria, se ha cumplido un fenómeno todavía incompleto, perfeccionable, sujeto a muchas correcciones, pero que es un proceso que se hace sin que la producción haya bajado y sin que los antiguos propietarios se hayan convertido en proletarios acechando constantemente toda oportunidad para trastornar el funcionamiento de la vida nacional.

Son cosas todas muy evocadoras, muy —digamos— promotoras, de análisis y de reflexión. A los economistas les quiero manifestar que me he sentido muy honrado en firmar la Ley de Ejercicio de la Profesión de Economistas y que haya entrado este instrumento legal en vigencia durante mi Gobierno. Que he tenido un gran gusto en facilitar en comodato una sede a la Federación de Colegios de Economistas, y también, dentro de todo esto, el que se haya aumentado en el orden, más o menos del 10 por ciento, la retribución básica de los economistas jóvenes que ingresan a la administración, dentro del proceso de normalización de sueldos que ha estado inspirado por la idea de aguantar el crecimiento de los de arriba, e impulsar el aumento de los de abajo, para que se vayan llenando esas distancias tan tremendas que existen entre los que mucho reciben y los que obtienen muy poco.

y dinámica, que nos enorgullece y nos estimula para marchar hacia adelante.

Me siento muy agradecido por la invitación que se me hizo para venir a presidir este acto de instalación, y debo dar las gracias, en forma muy sincera, al Secretario de la Federación por sus generosas y estimulantes palabras en la apertura del acto.

Hago los votos más sinceros para que esta reunión sea provechosa, efectiva; en la que cada uno exponga sus tesis y las sustente con argumentos sólidos, dentro de ese ambiente de libertad y de mutuo respeto y estimulación que florece en Venezuela, y especialmente en sus organismos gremiales y científicos. Y atendiendo a la invitación que se me hizo, declaro solemnemente instalado el I Congreso Nacional de Economistas.

*En el acto de juramentación
de nuevos venezolanos
por naturalización*

Caracas, 20 de Julio de 1973



La realización de este acto, al que podemos ya calificar como una hermosa tradición iniciada por la Asociación Pro-Venezuela, tiene un contenido fundamental de confianza, de fe y de amor. Confianza en el país, manifestada en acto de libre voluntad por quienes han venido a esta tierra a prestar su concurso en la lucha por un mundo mejor, más feliz y más justo. Confianza en Venezuela, en la fortaleza de sus instituciones, en la amplitud de sus horizontes, en la fertilidad de su suelo, en la receptividad de su gente. Esa confianza viene de un acto de fe. De fe en el porvenir, de fe en las grandes posibilidades, ya en marcha, de esta nación; de fe en el destino superior, bajo cuyo signo nació la patria entre el estremecimiento de los días de lucha por la Independencia.

Por esa fe, quienes han manifestado su voluntad de ser venezolanos o solicitado Carta de Naturalización no solamente contraen un compromiso que a ellos mismos los vincula, sino que le dan a sus hijos una patria, dentro de la cual saben ellos que van a existir siempre todas las oportunidades para el hombre, todas las posibilidades para quienes trabajen con entusiasmo y buena voluntad. Y si esa fe engendra la confianza, ese acto de confianza y de fe a su vez determina un acto de amor. Porque adquirir una nacionalidad, no es simplemente realizar un acto jurídico, no es sólo recibir una cédula de identidad o un pasaporte, no es únicamente adquirir ciertas situaciones que cada Estado ofrece a quienes integran su nacionalidad; es entregar el corazón, es amor a la tierra y a los hombres; es generar su historia, es extraer del mensaje legado por los Fundadores de la Nacionalidad todas las metas por alcanzar, todas las escalas de superación, por ir logrando y afirmando en marcha incesante hacia el mañana.

Por esto, el acto reviste una significación especial. Es un compromiso, pero es un compromiso que no sale únicamente de los labios, sino que arranca de lo más profundo del pensamiento, y por ello mismo no se ha querido que sea solamente la promesa, sino que esa promesa esté vinculada, en el recuerdo de esta oportunidad solemne, a las notas del "Gloria al Bravo Pueblo", aquella melodía que animó en lo más difícil del combate a los que atrás construyeron y sembraron, y que hoy nos recuerda de manera incesante el deber de servir a la comunidad.

Acerca del nacionalismo

El Presidente de la Asociación Pro-Venezuela, ha hablado en su elocuente intervención, de la afirmación nacionalista que está viviendo Venezuela en propósito y voluntad de integración con los pueblos hermanos de América Latina. Es un nacionalismo generoso, es un nacionalismo optimista, es un nacionalismo constructivo.

Hemos dicho que el nuestro es un nacionalismo democrático porque no es una imposición desde arriba, ni está creado a través de una mística excluyente, sino que resulta del conjunto armónico de la voluntad de todos, expresada en ambiente de irrestricta libertad, a través de los mecanismos del pluralismo democrático. Es un nacionalismo democrático porque busca la paz y la amistad con todos los pueblos del mundo, porque su objetivo no es el odio ni la negación; es la defensa de lo nuestro, es la recuperación de las riquezas que nos pertenecen y que han sido siempre nuestras; es la afirmación de nuestro derecho a forjar y decidir nuestro propio destino, pero todo ello dentro de la consideración y el respeto que nos merecen todas las otras naciones grandes o pequeñas y dentro de la profunda convicción de que lo que podamos significar en el mundo, que será más perceptible si logramos que no sea solamente la voz aislada de cada una de nuestras naciones, sino la voz concordante y robusta de la gran familia latinoamericana, es para defender la imagen del hombre universal, es para defender el ideal ecuménico del entendimiento y la solidaridad, es para dar en forma leal y sincera nuestra contribución a la paz universal.

El nombre de la promoción

En esta misma fecha nos valemos de una oportunidad tan propicia para hacer público reconocimiento, otorgando condecoraciones a algunos venezolanos por naturalización que se han destacado en los más variados aspectos de la vida social, unos con mayor sonoridad y brillo, otros quizá en actividades más modes-

tas, pero todos ellos dando de sí lo mejor de su ser a la formación cada vez más firme y más ambiciosa de la nacionalidad venezolana. A ellos se les hace un reconocimiento, y en ellos ese reconocimiento se hace a todos los venezolanos por naturalización. Y en el presente año, siguiendo una nueva costumbre que hemos venido estableciendo de dar el nombre de otro ilustre naturalizado a la respectiva promoción anual, hemos dispuesto darle a esta promoción el nombre de Renato Beluche, un marino francés nacido en la Luisiana, que se entregó a la lucha por la Independencia bajo el comando de Bolívar, que lo acompañó desde la expedición de Los Cayos y que tuvo una significación relevante en la efeméride que ahora estamos conmemorando, en la Campaña que después de forzar el difícil paso de la Barra, culminó en la victoria naval de Maracaibo.

Renato Beluche, después de asegurada la Independencia, continuó prestando servicios importantes a la República. Fue navegando hasta las aguas del Pacífico, a través de un largo recorrido por el Sur de este Continente. Se incorporó luego a la variada acción en la peripecia política de la construcción del nuevo Estado. Fue objeto de reconocimientos y de distinciones, y murió a la edad de 90 años en Puerto Cabello, desde donde, en fecha reciente, sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional. Hemos creído, en el Año Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo, que hemos declarado Año de la Reafirmación Marítima de Venezuela, nada más apropiado que dar el nombre de Renato Beluche a la promoción de nuevos venezolanos que reciben este año sus derechos de ciudadanía.

Se ha prestado un juramento de acuerdo con lo que la Carta Fundamental establece. Ella dice que los venezolanos tienen el deber de honrar y defender la patria, de resguardar y proteger los intereses de la nación, y que tanto los venezolanos como los extranjeros deben obedecer y respetar la Constitución y las leyes, y los actos dictados, dentro de sus atribuciones legítimas, por las ramas del Poder Público.

Nuestra Constitución arranca de la idea de que los venezolanos por naturalización son lo mismo que los demás venezolanos, salvo las restricciones que la misma Constitución establece. No pueden las leyes del Congreso, ni mucho menos los actos del Ejecutivo, establecer restricciones a los venezolanos por natu-

*Venezolanos
por naturalización*

ralización, que no estén inscritas en el texto de la Carta Fundamental. Esas restricciones son pocas; entiendo, sin embargo, que se está formando un consenso para que se reduzcan todavía, para que algunas de ellas se eliminen, y la Constitución establece en su propio articulado los mecanismos democráticos, que a través de procedimientos jurídicos, puedan conducir a enmendarla con el propósito de mejorarla siempre.

Siento que los venezolanos aquí presentes jamás se considerarán como extranjeros naturalizados, sino como venezolanos por naturalización. Que siempre encontrarán una amplia y cordial disposición en todo el pueblo de Venezuela para apreciar sus méritos y la significación de su concurso en la gran tarea del desarrollo que estamos empeñados en cumplir.

Siento que hay una identidad profunda, y en más de una ocasión, hemos visto el ejemplo emocionante de venezolanos por naturalización que quizás porque precisamente han adquirido su nacionalidad por acto voluntario están más dispuestos a querer, a proteger, a defender los intereses morales y materiales de la patria y a luchar por ellos, que los propios venezolanos de origen.

Sabemos, además, que la adquisición de una nueva nacionalidad no implica ni tiene por qué implicar olvido de la patria de origen, renuncia a los lazos que el afecto establece, abandono de las emociones forjadas en la tierra donde se vio la luz por vez primera. Y por eso pensamos que esos vínculos, esa sentimental unión que no tiene por qué desaparecer y que en ningún momento puede ser obstáculo al cumplimiento del deber de fidelidad a la patria adquirida, más bien contribuyan a abrir nuevos caminos a la comprensión entre los pueblos. Contribuyen a que el venezolano sepa que los dilatados horizontes de la patria son apenas un anticipo de los grandes horizontes que tiene ante sí la humanidad. Y nos complace verificar que la nacionalidad adquirida, que por una parte, como he dicho, no pretende ni es capaz de borrar el recuerdo afectivo con la patria anterior, tiende a imprimir una nueva visión más ancha, más generosa, hacia todas las gentes; por eso sentimos que aquí conviven personas venidas de todos los puntos de la Tierra, y forjadas a través de los distintos caudales culturales y sociales que van formando los grupos humanos, para vivir aquí en paz; en una paz fecunda

Reciban todos los compatriotas de esta “Promoción Renato Beluche” mi cordial felicitación, y la bienvenida que en nombre de todos los demás venezolanos les doy a esta gran patria que tanto amamos, y que el solo nombrarla y recordar sus méritos, y el sentir sus perspectivas, nos provoca una incontenible emoción de gloria.

*Con motivo de la visita a Venezuela
del Señor Presidente de Colombia
Doctor Misael Pastrana Borrero*

*Caracas, 21 y 22 de Julio de 1973
Maracaibo, 24 de Julio de 1973*



Bienvenida en el Aeropuerto. (Maitetía, 21 de julio de 1973)

Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia,
doctor Misael Pastrana Borrero:

Sabemos que la visita con que Ud. nos honra y que recibimos con suma complacencia es la primera que Ud. hace, en el ejercicio de su mandato, fuera del territorio colombiano. Y así tenía que ser. Son muy hondos los vínculos que existen entre nuestros dos pueblos y es abundante el intercambio a todos los niveles. Fue también a Colombia donde yo tuve en ocasión inolvidable, la oportunidad de hacer mi primera visita fuera del territorio nacional, como Presidente de Venezuela. Pero si usted me lo permite, señor Presidente, me atrevería a decir algo más: es que en Caracas está el sepulcro de Bolívar, y pienso que para un gobernante colombiano, o de cualquiera de nuestros países hermanos, la visita al sepulcro de Bolívar es un rito obligado, como para el gobernante de un país islámico es la visita a la tumba del Profeta. Ese sepulcro está allí para recordarnos el mensaje de unión, de esa unión por la cual él trabajó incansablemente y a la cual ofrendó su existencia. Esa unión que concibió desde el primer momento, en sus 29 años, cuando apenas había sido el fogoso orador de la Sociedad Patriótica, presionando al Congreso para la Declaración de Independencia del 5 de Julio, el hombre que tendió su concepción hacia afuera y que trajo a Miranda de Londres para poner al servicio de la Patria el caudal que representaba aquella figura de significación universal y que había tenido un gran fracaso en su primera experiencia militar con la pérdida de Puerto Cabello; fue a Cartagena y allí supo con elocuencia incontenible convencer a una pléyade de hombres ilustres de que la libertad de la Nueva Granada no

sería estable sin la libertad de Venezuela. Y después entregó toda su lucha, todo el caudal de su entusiasmo por la libertad, a lograr que una América integrada pudiera dar a sus pueblos la seguridad de una vida política libre.

Hoy pensamos, señor Presidente, que ante la obligación que tenemos de luchar por el desarrollo, por la justicia y por la paz, no podremos asegurar esos bienes tampoco sino en la medida que lo hagamos en común. Acá y allá estamos confrontando realidades que son parecidas y en la medida en que nos conjugemos seremos capaces de responder al imperativo que estamos enfrentando. Esa unión no es cosa de retórica. Es imperativo de realidad. Podemos, en un campo, lograr una cooperación efectiva: en el campo de la economía puede haber cosas que a ustedes les sobren y a nosotros nos falte, o que a nosotros nos sobren y a ustedes les falte y es el primer deber complementarnos para que de este modo satisfagamos necesidades de nuestros pueblos. En el campo de la cultura, donde quisieron darnos un ejemplo inolvidable esas figuras que fueron Andrés Bello, Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, y en el campo, señor Presidente, de la libertad, de la institucionalidad democrática, que en nuestros países existe para buscar la conjugación de las ideas, de las posiciones y de los movimientos, una nueva fuerza para impulsar la solidaridad pluralista entre todos los pueblos latinoamericanos.

Por esto, señor Presidente, porque estamos seguros de que la libertad, la fortaleza de las instituciones, son las que rigen y las que deben regir la vida presente y futura de nuestros pueblos, por eso esta visita trasciende mucho más allá de un encuentro personal. Cuando Ud. nos honra con su presencia, sabe que representa a Colombia, sabe que es la voluntad de Colombia la que lo respalda. Y cuando yo vengo a encontrarlo jubiloso y a extenderle mi mano de amigo, sé que represento a Venezuela, y que es la voluntad de Venezuela la que me lleva hacia un entendimiento sólido y durable. Y los pasos que demos, Excelentísimo señor Presidente, no serán pasos circunstanciales ni estarán destinados a perderse. Todo lo que avancemos en el camino de nuestra cooperación, de nuestra amistad, de nuestra solidaridad, serán pasos de avance, y quienes nos sucedan en la responsabilidad y en el alto honor de gobernar nuestros países tendrán que llevar adelante este mismo proceso, tendrán que afirmarse sobre el terreno que nosotros hayamos conquistado, porque no

estamos improvisando una política de ocasión ni expresando caprichos de gobernantes, personales, sino que estamos recogiendo el mandato de la Historia, haciéndolo vigente e interpretando la verdadera voluntad y el verdadero interés de nuestros pueblos.

Reciba Ud., señor Presidente, su distinguidísima esposa y los ilustres miembros de su comitiva, la más cordial, la más afectuosa y la más sincera bienvenida. Están ustedes en una tierra donde los forjadores de la nacionalidad colombiana sintieron siempre como suya, como sintieron siempre como propia la tierra colombiana los fundadores de la nacionalidad venezolana. Lo esperábamos, señor Presidente; nos sentimos felices con su presencia.

En la Recepción ofrecida al Presidente Pastrana. (Casa Amarilla, 22 de julio de 1973)

Excelentísimo señor Presidente:

La visita de usted a Venezuela era esperada con sentimiento de sincera fraternidad. Fraternidad que no es postiza y que se encuentra cuando se penetra a lo hondo en el análisis del destino de nuestras naciones. Digan lo que digan, piensen lo que piensen, hagan lo que hagan, quienes quieran empeñarse en negar el imperativo de la solidaridad, Venezuela y Colombia tienen la obligación de entenderse, de marchar juntas, de sumar esfuerzos, de abrir caminos, de realizar programas; porque de otra manera el esfuerzo de cada una sería insuficiente para lograr los acuciantes objetivos, para alcanzar las ambiciosas metas que nos demanda imperativamente la realidad de nuestros pueblos, para jugar el papel de promoción y estímulo, de cooperación y servicio que nos reclamó en el momento inicial de nuestra aparición a la vida política y que hoy nuevamente nos requiere con especial ahínco la gran familia latinoamericana.

En 1812 Simón Bolívar, un joven treintañero recién estrenado como ideólogo de una revolución y poco afortunado como actor en el drama militar de la misma, decía desde Cartagena a los ciudadanos de la Nueva Granada:

“La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso y quizás impracticable; pero examinado atentamente con ojos previosos, y una meditación profunda, es imposible desconocer su

*La siempre grata
evocación*

necesidad como dejar de ponerlo en ejecución, probada la utilidad". Su vehemente alegato logró convencer a hombres ilustres de la talla de Camilo Torres; presto trazó como un relámpago, la ruta de la Campaña Admirable, y se ganó, primero en Mérida y luego en Caracas, el título insuperable e irrenunciable de Libertador. Comprobó así la factibilidad de la idea; y si el azar le reservaba todavía muchas derrotas y tremendos fracasos, la tesis quedó en pie para que fuera refrendada por la más convincente realidad.

Seis años más tarde, cuando dicta en el Discurso de Angostura la más estupenda lección de ciencia política, desde las que él mismo llamó "riberas ardientes del Orinoco", tiene ya ante los ojos la asombrosa campaña que cinco meses más tarde va a culminar en Boyacá: "La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un gran Estado, ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho estamos incorporados". No era un iluso componiendo fábulas; no era un soñador forjando una utopía. Los acontecimientos le dieron la razón. Porque detrás de aquellos ojos, cuya visión ha sido sin hipérbole calificada de profética, estaba una voluntad de hierro. El sabía el temple que necesitaba; por ello advertía en el mismo discurso: "Mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

La gloriosa acción

Solamente la victoria podría avalar su palabra y asegurarle el concurso de los pueblos para las hazañas futuras. Esa victoria estaba cerca de Bogotá. Boyacá cambia el panorama: le abre de par en par las puertas de una capital virreinal, con armas y dinero y toda clase de recursos; le entrega el corazón de una ciudad que después no podría dejar de amar y que, a su vez, lo amó y sigue amándolo, a través de los tiempos, en la sabana ilímite de la historia. Todo está a su alcance en Bogotá a partir del 7 de agosto de 1819. Tremenda tentación para un ser humano que acababa de pasar un lustro entero de privaciones, de incomodidades y de angustias! Pero, así como desde Angostura se movió velozmente a Boyacá, desde Santa Fe de Bogotá se mueve de inmediato, para conducir sus fuerzas, envanecidas por el éxito, a través de llanuras inclementes hasta el campo fulgurante de Carabobo.

Pero tampoco Caracas, su amante Caracas, doliente todavía sobre las ruinas de la catástrofe sufrida un 26 de marzo nueve años atrás; ni siquiera aquella Caracas, la de su gente, la de su nostalgia, la de los recuerdos de su primera juventud donde se mezclaban las figuras obligantes y en cierto modo contradictorias de Concepción Palacios, de Miguel José Sanz, de Simón Rodríguez y Andrés Bello, de María Teresa Toro, de Juan Germán Roscio y Francisco Miranda, fue capaz de retenerlo por más de quince días. Tenía la plena convicción de que la inmensidad de su causa era total, o no sería: de que se aseguraba la libertad de América, o se perdía el fruto de sus asombrosas victorias; de que se integraban los pueblos de las antiguas colonias españolas en un armonioso conjunto de Repúblicas, o estaría siempre amenazada la tan anhelada independencia.

Por eso, la sucesión de sus campañas y de sus triunfos obtenidos en los más variados campos de batalla, en aquella impresionante serie de nombres geográficos que se han convertido en hitos de gloria, no puede entenderse sino dentro del curso integral de su parábola. Boyacá se habría perdido si no se gana Carabobo; Carabobo es una invitación para marchar al Sur y no transcurre un año sin que se libren las acciones de Bomboná y Pichincha; bastan dos años más para que Junín y Ayacucho rubriquen la decisión de nuestros pueblos de ser libres y para que desde Lima —punto de encuentro de los grandes esfuerzos que arrancaron del Caribe y del Plata para sellar la independencia suramericana— se convoque a los nuevos estados soberanos a reunirse en Panamá para definir las bases de una unión necesaria y perdurable.

Quizás esta concepción bolivariana, más que cualquier otro de los múltiples admirables aspectos de su genio, es la que hace de la figura de Simón Bolívar la más representativa expresión de acuciante vigencia de lo que los pueblos latinoamericanos demandan. Bolívar marca el rumbo certero a las palpitantes expresiones del nacionalismo latinoamericano. Por estar profundamente convencidos de lo que acabamos de expresar hemos afirmado, y no experimentamos fatiga en repetirlo, que Bolívar encarna hoy, con las más fresca actualidad, el adelantado de los ideales genuinos de una auténtica revolución latinoamericana.

Dentro de este concepto de unidad, dentro de esta visión integrada de una América Latina compacta, con solidaridad plura-

El deber de solidaridad

lista emanada de la propia diversidad, Colombia y Venezuela tienen una importante tarea que cumplir, y lo lograrán sólo en la medida en que sean capaces de conjugar empeños y de sumar esfuerzos y de cimentar una positiva fraternidad. Yo estoy seguro, señor Presidente, de que las mentes más esclarecidas de uno y de otro país así lo entienden y de que sus pueblos así lo sienten, lo que es más importante todavía. No es el hecho de tener una extensa frontera lo que más nos vincula; las fronteras son demarcaciones geográficas, a veces naturales, artificiales otras, que delimitan jurisdicciones y sirven de apoyo a la regulación de los contactos, pero también engendran inevitables situaciones, provocan suspicacias, suponen planteamientos que pueden generar y han generado inconvenientes en otros lugares del mundo, aunque resulta fácil superarlos cuando existe en los hombres el propósito de armonizar y aliente en los pechos el deseo sincero de construir.

Estamos convencidos de que el deber de solidaridad fraterna entre nuestros países existiría lo mismo, y aún más vigoroso, si no tuviéramos una vecindad fronteriza físicamente extensa y demográficamente nutrida; pero estamos convencidos de que esa condición de países limítrofes y la existencia de comunidades densamente pobladas a los dos lados de un buen trecho de nuestras fronteras revisten aspectos mucho más afirmativos que negativos y de que, no sólo por imperativo ineludible de los sentimientos más nobles, sino por razones aplastantes de buen sentido y lógica, cualquier problema será siempre resuelto y cualquier obstáculo será superado, ya que siquiera imaginar lo contrario sería imposible, absurdo e insensato.

Vivimos afortunadamente, señor Presidente, un tiempo en que se siente la necesidad de buscar más el fondo que la forma, abandonar definitivamente los viejos vericuetos de la componenda artificiosa y encontrar con lealtad la diáfana realidad de las cosas. Creemos en el diálogo, no como ejercicio verbal de artificiosa esgrima, sino como expresión leal y sincera de los puntos de vista, confrontación abierta de aspiraciones y argumentos, respaldada por el deseo honesto de servir a una causa: la de la integración y desarrollo de América Latina, que no se estrecha en angostas demarcaciones de tiempo ni de espacio sino que se proyecta, en el tiempo, hacia una historia nueva y, en el espacio, hacia la inmensidad del Continente.

No podemos ser tan idealistas como para forjarnos la ilusión de que esta voluntad de entendimiento no encontrará, a un lado u otro, pequeños reductos de incomprensión o de malevolencia. Ello no puede obnubilarnos. Es ancha en una y otra parte la disposición para la comprensión en todos los sectores y a todos los niveles; es categórica la lección del pasado, pero, más todavía, la admonición severa y trágica del presente y del porvenir.

Estoy convencido, señor Presidente, de que en el momento de dar a usted una calurosa bienvenida puedo hacerlo, sin exageración, en nombre de todos los venezolanos. Sé que ambos pueblos quieren que el encuentro de sus Jefes de Estado constituya una jornada de afirmación para las comunidades a que sirven y están obligados a servir. Sea usted bienvenido. Sea bienvenida la distinguidísima señora de Pastrana. Sean bienvenidos los integrantes de su ilustre comitiva. Reciba usted en esta noche el mejor galardón que Venezuela ofrece a sus grandes amigos, en el más alto rango. A usted le pertenece por derecho propio. No sería necesario invocar el caudal de los méritos que lo califican como una personalidad relevante en la vida política del Continente: ya el hecho de ser el Presidente de Colombia por sí solo lo autorizaría para reclamar que se le otorgue como una propiedad indiscutible. Voy a imponerle, señor Presidente, el Collar de la Orden del Libertador. Usted vive en "la casa de Bolívar". Fue usted quien le dio de manera oficial esa denominación, que le correspondía, al histórico Palacio de San Carlos. Usted mora y despacha tras de aquellas paredes que albergaban la sede natural de la presidencia de la Gran Colombia. Usted ha tenido que sentir, en más de una ocasión, vibrar en el ambiente las cavilaciones de aquella "cabeza de los milagros" y muchas veces le habrá llegado el eco de aquella "lengua de las maravillas". Usted es custodio de una parte muy noble de la dilatada heredad que dejó el padre común de nuestras patrias. Sé que usted recibe esta insignia con la veneración que alienta en el pecho de todo colombiano, como en el pecho de todo venezolano, y con el fervor bolivariano de que ha dado testimonio en su vida, y que sólo se está cumpliendo un rito para formalizar su ingreso simbólico al más alto grado de una Orden a la que ya usted pertenecía por el mismo hecho de ser Presidente de Colombia y, me atrevería a decir, por el propio hecho de ser colombiano.

Jornada de afirmación

Excelentísimo señor Presidente: viene usted, vienen su distinguida esposa y sus ilustres acompañantes a compartir con nosotros el recuerdo glorioso de una acción común. Venezuela agradece el que haya atendido a nuestra invitación y confía plenamente en que después de su visita, en testimonio de abundantes frutos, desde la cuna de Bolívar se llevará una cosecha de renovada amistad y de renovados compromisos de solidaridad para la Casa de Bolívar.

En el acto de entrega e imposición del Collar "Orden de Caro y Cuervo". (Embajada de Colombia, 22 de julio de 1973)

No podía usted, señor Presidente, haberme hecho un regalo más grato, una distinción más enaltecedora, un estímulo más significativo que el que acaba de hacerme. Ninguna presea puede tener para mí un valor más alto que la que se destina a honrar la memoria de esos dos grandes colombianos que fueron Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, símbolo de la unidad que nos vincula, expresado en el orden más puro y elevado de la cultura. Sus palabras, señor Presidente, han extremado para mí toda generosidad. Y el recuerdo que sus autorizados labios han hecho de lo que significó y significa para nuestra América mestiza la obra de Andrés Bello y su vinculación indestructible a la que realizan esos formidables campeones de la lengua común que fueron Caro y Cuervo, despierta en mí una nutrida gama de sentimientos entre los cuales destaca el muy obligante de la gratitud.

Con ocasión de su visita, señor Presidente, hemos hecho afirmaciones muy sinceras, que espero contribuirán a fortalecer la voluntad solidaria de nuestras patrias. Los dos hemos sido categóricos en afirmar lo que nos viene de un ancestro de gloria, reafirmado por una experiencia dramática y urgido por la vocación ineludible de un destino común. Por tanto usted como yo, Excelentísimo señor, sabemos que la unidad en el campo de la política internacional, en el de la economía integrada, en el de la construcción urgente de sistemas de más activa intercomunicación y de obras necesarias de infraestructura común no valdría lo que se reclama de ella si no estuviera cimentada sobre una sólida unidad cultural. Por eso saludamos con tanto entusiasmo el Convenio Andrés Bello, que para Venezuela, aún antes de ingresar definitivamente al Pacto Sub-Regional Andino, constituyó

Un ancestro de gloria

*El más hermoso
experimento*

jornada prioritaria de su voluntad de compartir con las demás naciones bolivarianas y con Chile la gloriosa empresa de poner a marchar por terrenos de promisoría realidad la idea de la integración latinoamericana.

En los días en que la Gran Colombia de Bolívar agonizaba por la incomprensión que retardaría un siglo el desarrollo de nuestros pueblos, en Londres funcionó una especie de Gran Colombia cultural. Yo, al menos, la veo así, representada en la íntima y delicada amistad del venezolano Andrés Bello, del colombiano José Fernández Madrid y del ecuatoriano José Joaquín Olmedo. Aquellos tres hombres, dolidos en su alma del fracaso del más hermoso experimento y del más acertado proyecto de integración política en las antiguas colonias hispanoamericanas, parece como si se hubieran sentido más obligados a conjurar emociones y anhelos para que la unidad siguiera siendo punto de referencia de toda inquietud noble en los países de América Latina. Esa amistad fue como un anticipo de la comunidad de preocupaciones y de estudios que movió luego a las más grandes figuras del pensamiento continental. Cuando Bello escribió su Gramática lanzó un mensaje de unidad: ese mensaje fue captado y en muchos aspectos llevado con afán hacia adelante por personalidades de la talla de Caro y de Cuervo, los prohombres cuyas efigies acaba usted de colocar sobre mi pecho, en ceremonia inolvidable para mí.

Fue fecundo el entendimiento surgido a través del tiempo y la distancia, que para entonces era interminable, entre el pensamiento de Bello y el de los grandes humanistas colombianos. Alguna vez ha sido anotado que Bello, nacido en Venezuela y muerto en Chile, halló en Colombia un espacio incomparablemente fértil para la recepción de sus ideas. Y dentro de toda la cabida que se le dio a sus poesías, a sus ensayos, a sus proyectos de legislación, en aquella sociedad colombiana que dentro de un ambiente singular conjugaba la vida bucólica de sus cultivadas comarcas con un esfuerzo aquilatado en la esfera del pensamiento y con la vertical ejemplaridad de sus grandes figuras en la vida pública, estuvieron a la cabeza Caro y Cuervo señalando una orientación definida.

Nadie que estudie a Bello puede olvidar, entre otras valiosas contribuciones bellistas del señor Caro, su edición anotada de la Ortología y Métrica. Nadie que valore la significación de la Gramática de Bello podrá ignorar el insuperable valor de las

Un pedestal más alto

notas que le escribiera Rufino José Cuervo. “Estamos acostumbrados, dijo Caro, a acatar a Bello como maestro por excelencia”; y Cuervo a su vez expresó: “¡Ojalá consiguiera que el nombre de Bello fuera siempre el símbolo de la enseñanza científica del castellano, como hasta hoy lo ha sido, y que su obra se conservase en las manos de la juventud como expresión de las doctrinas más comprobadas y más recibidas entre los filólogos!”.

Bello, Caro, Cuervo no fueron preciosistas filólogos, no fueron habitantes de torres de marfil: trabajaron para que nuestra lengua fuera y siguiera siendo instrumento de unificación. Lo que hicieron es de tal magnitud, que de haberlo cumplido en países de mayor poderío habrían tenido resonancia universal. Hoy empiezan a alcanzar el eco que les corresponde: como lo dijera Rodó de Bolívar, lo que falta es que les construyamos un pedestal más alto; ese pedestal, que es la grandeza de nuestras Repúblicas, estamos empeñados en hacerlo más elevado ahora.

Al dar a usted —y en usted a Colombia— las gracias que me salen de lo más profundo del espíritu, pecaría contra un deber de reconocimiento si al mismo tiempo no dijera que los venezolanos tenemos una deuda especial con don Miguel Antonio Caro. Es cierto que su nombre cobija a la juventud de mi patria en uno de los institutos de mayor efectividad formativa, dirigida al magisterio nacional. Ello es apenas algo de la deuda de afecto que supo hacernos contraer. Porque no podemos olvidar su mensaje, calificado en una Historia Extensa de Colombia publicada por la Academia de la Historia como “una pieza maciza y convincente”, y dirigido al Congreso, en ejercicio de la Presidencia de la República, en un momento en que las pasiones estaban exaltadas, para fundamentar su fervoroso anhelo de entendimiento. “En el segundo caso, dijo (refiriéndose al deseo de “acordar un arreglo amigable de conveniencia mutua”) la demarcación de límites separará sencillamente jurisdicciones y no dividirá los ánimos, antes bien, señalando la cesación voluntaria y amistosa, no forzada, de una disputa, extinguirá las rivalidades funestas que pudieron alimentarla y reanudará vínculos de fraternidad”.

Aquellas palabras tienen resonancia histórica. Cada vez que las leo, me siento obligado a bendecir ese amor a la justicia y ese impulso irresistible a la fraternidad que hicieron nacer en pecho colombiano una expresión de tono tan hidalgo, para recor-

Deuda de afecto

Incentivo a la lucha

darnos siempre que la tarea que nos incumbe no es la de dirimir controversias sino la de encontrar fórmulas a fin de que el ánimo de nuestros pueblos los proyecte de manera creciente hacia la acción solidaria. Sinceramente conmovido y halagado me siento, Excelentísimo señor, por esta presea que recibo con veneración, y pediré al Senado de la República autorización para aceptarla y usarla, como una de las más grandes dignidades que se me han conferido en mi vida. Tiene incomparable elocuencia la circunstancia de que haber sido un fervoroso cultor del pensamiento de Andrés Bello constituya en sí misma una credencial considerada suficiente para recibir la Orden de Caro y Cuervo. Pero lo más importante es que para nosotros esos próceres de la vida civil, como nuestros héroes militares, no están montados en sus monumentos para un recuerdo frío, sino que nos empeñamos en ponerlos a andar de nuevo, para que nos señalen el rumbo, para que sus pensamientos nos guíen y para que el ejemplo de su acción constituya incentivo a la lucha que nos corresponde realizar. Nos conmina a ello la gran causa de la justicia social, interna e internacional, la ambición de la paz, y el imperativo urgente del desarrollo. Es para todo ello para lo que queremos cimentar la unidad, para lo que hundimos nuestras raíces en el suelo que cultivaron los forjadores de la patria. Y ante su ejemplo venerable, reiterando la satisfacción de estas jornadas, queremos hacer propia, como norma de nuestra conducta, la sentencia con que rubrica Bello aquel himno a Colombia: "Conservemos la herencia de honor". Esa herencia nos obliga a reformarlo todo, a cambiarlo todo, a transformarlo todo, pero a base del fortalecimiento de lo que es esencial en el alma de nuestras naciones.

*En la Conmemoración del 150º Aniversario de la Batalla Naval del Lago.
(Maracaibo, 24 de julio de 1973)*

En la solemnidad de este acto, con la honrosa presencia del Excelentísimo señor Presidente de Colombia, doctor Misael Pastrana Borrero, y no obstante el cambio profundo de las circunstancias ocurridas en siglo y medio de historia, no puedo evitar el que mi pensamiento vuele hacia aquella ilusión de Bolívar, exilado en Jamaica, al delinear sus aspiraciones futuras sobre los dos países que constituyen hoy las Repúblicas de Colombia y Venezuela. Decía él: "La Nueva Granada se unirá con Venezuela si llegan a convenirse en formar una República Central cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países en el soberbio puerto de Bahía Honda"... "Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio"... "Como ésta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearle lo que en mi opinión es mejor".

Esta tarde pareciera como si por un momento y de modo simbólico, aquella Gran Colombia de Bolívar existiera y tuviera su capital en Maracaibo. Aquí hemos venido a rendir culto a los hombres que en las aguas del mar ratificaron la voluntad soberana de nuestros pueblos de ser libres. El monumento conmemorativo que hoy inauguramos recuerda los mástiles de aquel medio centenar de naves que combatieron con igual coraje hasta que la suerte quedó definida en favor de la causa independiente. Y el busto heroico del valiente hijo de Río Hacha, Almirante José Prudencio Padilla, que acaba de entregarnos el señor Presidente de Colombia, y que hemos colocado en el Parque destinado a recordar en todo tiempo las glorias navales de la patria, constituye, como también la hermosa avenida que con su nombre

hemos inaugurado, un homenaje al prócer que tuvo la fortuna de comandar nuestra escuadra en la batalla decisiva y que lo supo hacer con inteligencia, idoneidad, patriotismo y coraje para que su nombre quedara definitivamente inscrito en el recuerdo de las generaciones a través de ese momento que fue, sin duda, el más brillante de su vida.

La gesta exalta y obliga

Al rendir homenaje a Padilla y a los recios combatientes que se significaron con él en el combate, como Beluche, Tono, Joly, Uribarri, Chitty, Baptista, Vega, Pedro Caldera, así como al heroísmo de la mujer venezolana perennizado en el sacrificio de Ana María Campos, hemos venido acompañados de las más pres-
tantes dignidades de países hermanos y amigos, algunos de los cuales han traído sus buques para rendirles pleitesía en la hermosa revista naval que ayer tuvimos el inmenso honor de presenciar. Si ello nos exalta, también nos obliga. Queremos expresar a esas naciones nuestro reconocimiento por haber dispuesto que autoridades, cadetes y unidades navales hayan hecho acto de presencia en esta histórica celebración.

Al Presidente Pastrana Borrero, en primer término, le aseguro que nunca olvidará Venezuela y, muy especialmente, nunca olvidará Maracaibo, el que su primera visita haya sido para prestigiar con su asistencia personal estos actos; a las demás naciones de América Latina y del Caribe, con las que nos sentimos cada vez más unidos en la empresa del desarrollo y en el empeño de fortalecer nuestra independencia política, cultural y económica; a los Estados Unidos de América y al Reino Unido de Gran Bretaña, los cuales han venido a recordarnos que como amigos nuestros que fueron en la lucha por nuestra Independencia están comprometidos a mantener para nuestra soberanía el más pleno reconocimiento y para nuestras aspiraciones de grandeza latinoamericana la mayor comprensión y estímulo, ya que la fortaleza de una América Latina integrada vendrá a colocar sobre bases más justas y sólidas la amistad fundada en los tiempos gloriosos y contribuirá poderosamente a la causa de la justicia, la paz y el entendimiento entre los pueblos. Y a España, cuyo papel en esta gran familia fundada a través de su esfuerzo sin par, se hace cada vez más claro y apremiante en la conciencia nacional, a un lado y otro del Atlántico: cuya participación en estas conmemoraciones es testimonio elocuente de que ha llegado, no sólo la hora de la paz de que hablara Bolívar cuando iba a encontrarse

con Morillo, sino la hora de la suma de esfuerzos, de la conjugación de propósitos y de la realización de objetivos comunes.

La victoria naval de Maracaibo fue saludada con inmenso júbilo por el pueblo del Zulia y a poco se fue reconociendo su trascendencia continental. Bolívar estuvo pendiente del curso de los acontecimientos en esta región. Todavía en vigencia el armisticio concertado en Trujillo, había escrito a Montilla en enero de 1821: "Si fuere necesario sufrir aún las hostilidades, no debemos perder un momento sobre Maracaibo, porque es lo único que realmente nos es de necesidad". Esta preocupación continuaba después asediándolo. El 14 de enero de 1823, después de Pasto, decía al Vicepresidente Santander: "Anoche no dormí pensando si debería o no irme a Bogotá" y mencionaba, entre las causas de su desvelo: "La pacificación de Maracaibo, la negociación con los agentes españoles y la apertura del Congreso, con toda su consecuencia, son grandes motivos para llevarme a Bogotá y al Zulia". Desde Guayaquil, un mes más tarde, expresaba al mismo Santander: "Estoy impaciente por la llegada del correo de Bogotá, que debe traernos algunas noticias importantes del ejército contra Maracaibo". En marzo reiteraba esa angustia por recibir noticias. En mayo decía a Sucre: "Se espera pronto la caída de Puerto Cabello y la destrucción de Morales, que está aún en Maracaibo".

El 14 de junio, desde Babahoyo, ordenaba a Santander: "No debemos dejar a Maracaibo en poder de los españoles y, por lo mismo debemos hacer un gran esfuerzo para tomarlo, o sitiar la ciudad, por lo menos". Desde Lima, el 5 de setiembre, comentaba las noticias confusas que le llegaban sobre la batalla naval y, por fin, fue el 10 de octubre cuando pudo desahogar su satisfacción por el triunfo manifestado a Santander: "Ayer recibí una correspondencia de Bogotá y de Panamá, por la que sé el combate marítimo del 24 de julio, la capitulación propuesta por Morales y la ocupación de Maracaibo por Manrique el 5 de agosto. Doy a usted la enhorabuena como principal interesado de estos sucesos". El mismo espíritu de generosa disposición a reconocer el esfuerzo de sus colaboradores se muestra en la felicitación a Montilla por el buen resultado de la campaña.

Tuvo tanta significación lo ocurrido el 24 de julio de 1823 que las Fuerzas Navales, tanto de Colombia como de Venezuela,

*El premio a un
esfuerzo heroico*

*La reafirmación
marítima*

han adoptado la fecha para celebrar cada año su día. No deja de tener significación insospechada el que en cada natalicio de Simón Bolívar celebren simultáneamente el Día de la Marina las dos primeras repúblicas que le debieron la libertad. Al disponer esta conmemoración sesquicentaria nos pareció oportuno declarar a 1973 como el Año de nuestra Reafirmación Marítima, tal como en el sesquicentenario de la gloriosa Batalla de Carabobo declaramos a 1971 Año de Exaltación del Ejército Nacional. La actual reafirmación tiene por objeto fortalecer en Venezuela una toma de conciencia sobre la importancia creciente de los mares en la vida de la humanidad.

Un país que posee tanta extensión de costa y que además está rodeado al Norte por un cinturón de islas que constituyen un dominio insular de trascendencia y encierran una demarcación marítima muy clara, tiene el deber de preocuparse por hacer que sus generaciones vuelvan los ojos hacia el conocimiento, la investigación y el cultivo de las inmensas riquezas y posibilidades que el mar supone. Vemos en el mar una vía siempre abierta para la amistad y el intercambio con todos los pueblos; vemos en este Caribe de aguas agitadas, el crisol potencial de una nueva civilización. Es por ello por lo que, en una nueva política internacional, nuestra Cancillería promovió la reunión preparatoria de los países ribereños del Caribe para analizar y evaluar los aspectos que esa condición caribeña suscita y hemos visto con emoción encauzarse de modo favorable la creación de una doctrina que podamos aportar juntos con satisfactorios resultados a las conferencias internacionales sobre el derecho del mar. Es satisfactorio anotar, en presencia del Jefe del Estado y de las más altas autoridades de la hermana república, que Colombia y Venezuela se han guiado en este campo por la recíproca voluntad de marchar acordes, con la visión exacta de los aspectos especiales que el Caribe supone y con el deseo de asegurar el derecho de otros pueblos hermanos de América Latina a la utilización de sus riquezas ictiológicas y sus demás recursos submarinos en beneficio de sus propios pueblos y de respaldarlos en su determinación de no dejar que esas riquezas puedan ser indebidamente aprovechadas por potencias extrañas.

Este Año de Reafirmación Marítima Venezolana es ocasión propicia para reiterar lo que debemos, en cuanto al dominio del mar, a hombres como Luis Brión, nacido en Curazao, José Pru-

dencio Padilla, natural de Río Hacha, Renato Beluche, hijo de la Louisiana, José Agustín Armario y Felipe Baptista, nacidos en territorio venezolano, y tantos otros cuya enumeración sería excesiva en un momento como este, pero que dieron aportación invalorable, no sólo de su valentía sino de su sentir sobre lo que representaría en el futuro la condición marítima de Venezuela.

Es justo, pues, que en este Día de la Marina Venezolana y en este Año de Reafirmación Marítima, me enorgullezca al enviar mi saludo a todos los integrantes de esta Fuerza, que celebra su fecha en condiciones excepcionales, que siente cómo la renovación de sus materiales y equipos y la superación constante de sus hombres, en el estudio, en el perfeccionamiento de la ciencia y la tecnología, la hacen un instrumento cada vez más idóneo para la grandeza de la patria, afirmación de su soberanía y reiteración de su voluntad de paz fecunda y sincera con las otras naciones.

Pero debo añadir en este acto que la celebración de glorias pretéritas no la encontraríamos fundada, sino mortificante y hasta acusadora, si no la aprovecháramos para impulsar la dinámica acción renovadora del presente y reiterar la voluntad inquebrantable de conquistar el desarrollo y fortalecer nuestra independencia. Maracaibo ha podido concurrir jubiloso a esta conmemoración porque ella no consiste en una retórica evocación de las hazañas de la historia sino que al mismo tiempo encuentra una vigorosa acción para transformar su realidad urbana, cónsona con la obra trascendental que se realiza para desarrollar a la región zuliana dentro del contexto de una Venezuela más pujante y más justa.

Las inauguraciones que se han realizado con motivo de la fecha del sesquicentenario y las obras que se están construyendo en medio de febril actividad, aspiramos a que sean un espejo de la Venezuela de hoy, que no mira al pasado con melancolía para lamentarse de lo que pudimos ser y no fuimos, sino que extrae de aquél nuevas motivaciones para empujar hacia adelante y hacia arriba la marcha del país.

Podemos hablar de la independencia conquistada en jornadas memorables como la Batalla de Carabobo y la Batalla Naval de Maracaibo porque estamos realizando una acción decidida en pro de la afirmación soberana de nuestros derechos sobre

*Impulsar la
acción renovadora*

nuestros recursos naturales. Hoy lo nuestro es más nuestro. Por ello nos atrevemos a pronunciar sin remordimiento, sin que nos queme la lengua, pues al contrario nos temple el corazón, el nombre de Bolívar. Por eso nos atrevemos a decirle que no aró en el mar; que ese mar que él también conquistó, porque fue bajo su inspiración y su guía como se realizaron todas las jornadas memorables de la Independencia, hoy baña las playas de un pueblo cada vez más orgulloso de su soberanía y sirve de horizonte y camino a gente fieramente dispuesta a afirmar y robustecer su plena liberación. Horizonte y camino, he dicho, pues creo aplicable a la extensión de nuestras aguas lo que en relación a la llanura dijera Rómulo Gallegos; porque también el mar, como la sabana, ha tomado conciencia de que su inmensidad es "toda horizontes, como la esperanza, toda caminos, como la voluntad".

*Durante el almuerzo ofrecido
al Señor Canciller del Brasil,
Licenciado Mario Gibson Alves Barboza*

Caracas, 22 de Julio de 1973

Alicia mi esposa y yo, quisiéramos que ustedes, de este viaje a Caracas se llevaran un nuevo recuerdo a través de este agasajo, que es muy formal, pero al mismo tiempo muy sincero.

Creemos mucho en la amistad entre los pueblos, no sólo en la amistad actual, declarada en el plano de documentos ratificados en cada República por los gobiernos y los gobernados, sino también en la amistad directa, sencilla, de hombre a hombre, de mujer a mujer, que allana muchas vías para la comprensión y que facilita, en muchas ocasiones, la resolución de complejos y delicados problemas. Entre Venezuela y Brasil no los hay, afortunadamente. Estamos ya hasta en la etapa en que hemos terminado la demarcación de nuestras fronteras, sin que hubieran ocurrido nunca incidentes, ni un motivo para el disenti-miento. Sentimos la necesidad y la conveniencia de una mayor cooperación y, dentro de un espíritu de integración, que no es el producto ficticio de una circunstancia momentánea, sino expresión de una necesidad muy honda y muy poderosa, vemos que nuestros pueblos, antes tal vez ignorados, hoy se sienten más comprometidos para el esfuerzo común y la misión común.

Una vez, al llegar a Sao Paulo, unos periodistas escogieron una frase que yo creo no era original ni mucho menos pero que ellos encontraron muy gráfica: "Brasil y Venezuela han sido dos vecinos que durante mucho tiempo han vivido de espaldas a sus costas". Brasil mirando hacia el Sur, a los grandes intereses de sus polos de desarrollo, y Venezuela comprometida con su destino prioritario en el Caribe y en el área andina.

Hoy Brasil mira más y más hacia su propio Norte y el prodigioso desarrollo, en Gerais, Paraná, Río Grande Do Sul, lo

impulsa a una admirable empresa de transformación y de desarrollo en el nordeste y en la zona amazónica, y esto nos hace sentirlo más cerca de nosotros.

Problemas similares

Comentaba con el Ilustre Canciller brasileiro, que a veces, cuando planteamos el ámbito de las relaciones económicas, de las relaciones culturales y de todo el panorama de la cooperación, podemos incurrir en un error visual fijando las perspectivas desde Caracas, desde Río o desde Brasilia. El nordeste brasileiro está muy cerca de nosotros y tiene problemas similares y necesidades comunes, y las posibilidades de intercambio podrían hacer más corto el camino entre nuestras capitales, entendiendo que existen áreas todavía inexploradas, pero muy promisoras en el desarrollo de nuestra región fronteriza, mientras llegamos a darle nueva vida a las áreas contiguas de la región amazónica.

Todo esto hace que Brasil, que siente cada vez más su importancia y su responsabilidad latinoamericana, y Venezuela que reconoce que su destino ha sido hermoso cuando ha mirado hacia el ámbito del continente, y que sus grandes hombres lo fueron porque no se encerraron dentro de las fronteras locales, sino que miraron hacia toda la gran nación latinoamericana y actuaron en ella, deban mostrar cada vez más las posibilidades de una amistad que puede lograr muchos frutos para beneficio de nuestros pueblos.

Desde el punto de vista geográfico, en la entrevista para mí muy honrosa que sostuve con el Excelentísimo señor Presidente Médici, en Santa Elena de Uairén, contrajimos el compromiso de continuar la construcción y ultimar la pavimentación de la larga vía que comunicará, de una manera fácil y permanentemente practicable, la nueva capital del Brasil, la creciente Brasilia, y nuestra capital nacional.

Pensamos que existen muchas, muchas posibilidades más, cuando hablamos de la organización y de la utilización de los ríos; pensamos en que allí ha estado un nuevo vínculo de integración y de desarrollo común —quizás no para 1980, pero quizá sí para el año dos mil— para nuestros sucesores, que nos obligan a pensar esta obra desde ahora, a proyectarla desde ahora, a planificarla e iniciar, tan pronto podamos, esta formidable empresa conjunta.

Breve comparación numérica

Pensando en unas cifras, encontramos, por ejemplo, que Brasil, el subcontinente brasileiro en toda su inmensidad, tiene

una proporción relativamente pequeña de costas, tomada en términos comparativos con su superficie territorial. Venezuela es un país de más de 900 mil kilómetros cuadrados y cuenta 2.800 kilómetros lineales de costas, y Brasil con 8 millones y medio de kilómetros cuadrados tiene 7.800 kilómetros de costas, es decir, que si nosotros tenemos un kilómetro de litoral para cada 450 kilómetros cuadrados, Brasil tiene un kilómetro para cada 1.200 kilómetros cuadrados. Yo pienso que cuando nuestro actual sueño, ambicioso sin duda, pero emocionante, de hacer navegable la gran vía fluvial del Orinoco hasta el Plata se haga realidad, Brasil duplicará la extensión de sus costas que serán accesibles a los territorios interioranos y Venezuela también las aumentará quizás en un millar o algo más de kilómetros para hacerlas —como siglos atrás los europeos lograron hacerlo— grandes vehículos de intercambio, grandes transportadores de inquietudes, de civilización, de iniciativas y progresos.

He escuchado al señor Ministro, con gran complacencia, su grata y favorable impresión de las conversaciones tenidas en el ámbito de la cuestión petrolera, y estoy seguro de que así como para nosotros y para todos los pueblos es fundamental la cooperación, ésta será provechosa y lo podrá ser en otros muchos campos, que al fin y al cabo la naturaleza y nuestra Independencia nacieron juntas, y ese hecho debemos reconocerlo y aprovecharlo para cumplir el deber histórico que nos corresponde.

Todas estas son divagaciones en torno a un objetivo, pero lo cierto es que la integración marcha; que su viaje por los países del Pacto Andino es expresión de una muy clara concepción de que el Acuerdo Sub-regional, lejos de entorpecer, es el factor más positivo hacia la integración regional; que si el proceso de regionalización en América Latina no ha marchado con toda la rapidez y la eficiencia deseada, el Acuerdo en el área subregional ha dado nuevo estímulo a la idea, ha abierto nuevas posibilidades a su realización, y como tuve la honra de expresarlo el día en que se firmó el Consenso de Lima, la unión entre los pueblos de los países del área andina tiende y debe tender a un acercamiento estrecho con los otros hermanos de América Latina, entre los cuales Brasil tiene tan significativa importancia.

Por esto damos a su viaje toda la significación que tiene, y que su ejemplo de venir hasta acá sea un nuevo estímulo para que muchos brasileros importantes vengan, así como muchos

Un viaje significativo

venezolanos vayan, y que esta intercomunicación, que es siempre creciente, constituya el motor más poderoso para una definitiva y sólida amistad.

Yo invito a todos los presentes a levantar su copa y brindar por la gran nación brasilera, por el Excmo. Sr. Jefe del Estado, Presidente del Brasil, a quien tan dignamente representa el Ministro visitante, por sus acompañantes y muy especialmente por su digna esposa y por Ud., señor Ministro. Sabemos que podemos contar con ustedes y sus acompañantes como amigos leales de Venezuela, como amigos que hablan las cosas con claridad, y que pueden hacerlo porque detrás de las conversaciones hacen siempre el propósito formal de realizar.

*Al inaugurar el Paseo de las Ciencias
en la Ciudad de Maracaibo*

23 de Julio de 1973



Maracaiberos:

Sé que ustedes están profundamente emocionados hoy, porque yo siento la misma emoción que está sintiendo cada uno de los corazones de los maracaiberos. Porque aquí está el símbolo de la nueva gran ciudad que es Maracaibo. Porque aquí está la expresión de un Zulia pujante, al que toda Venezuela le reconoce su importancia como uno de los elementos indispensables, más pujantes y más progresistas de la grandeza y del desarrollo nacional.

Esto que estamos esta tarde inaugurando no es la obra de un Gobierno. Es el símbolo de la gran obra que estamos realizando entre todos, porque todos estamos poniendo, codo a codo, nuestra voluntad y nuestro esfuerzo para rescatar toda la energía, todo el entusiasmo, toda la voluntad del Zulia, y ponerlo a marchar a la cabeza del progreso de Venezuela.

Yo siento esta tarde aquí, que este Bulevar Ciencias; este Bulevar Ciencias que imaginé en una de mis visitas al Zulia cuando comenzamos la reurbanización de El Saladillo, es como la expresión de todo lo que estamos haciendo en el Estado y de todo lo que estamos realizando en Venezuela.

Porque las avenidas que están cruzando a Maracaibo con un sistema de vialidad urbana que es el mejor quizás de Venezuela y de muchos países de este Continente, porque las obras de desarrollo que estamos construyendo, todo ello encuentra su manifestación en este pueblo que se ha volcado aquí en su Paseo Ciencias, que lo va a cultivar y a mejorar todos los días.

El corazón del Zulia

Ya podemos imaginar aquí los grandes edificios que surgirán. Algunos se están construyendo, otros ya están proyectados, otros irán apareciendo cada día, pero, maracaiberos, el Bulevar Ciencias, este Paseo Ciencias va a ser desde ahora y definitivamente para siempre, el corazón de Maracaibo, el corazón del Zulia.

Por eso, la concepción que esta obra de aliento y de pujante fe en el destino del país tiene en uno de sus extremos la Basílica de la Chiquinquirá, el tesoro espiritual del Zulia, el consuelo de las horas difíciles, el estímulo para todas las empresas; y, en el otro extremo, El Libertador, el Padre de la Patria, para recordarnos siempre el imperativo de la grandeza nacional y de la solidaridad latinoamericana.

Esta obra, maracaiberos, es una obra que compromete. No es una de esas construcciones que se hacen para que queden como testimonio de un momento, y para que luego nos echemos a dormir. Esta es una obra que nos compromete a seguir hacia adelante. Es una obra que inicia definitivamente la renovación urbana de Maracaibo.

Pienso que en todo lo que me he esforzado en hacer por el Zulia, para cumplirle al Zulia, para que el Zulia sepa que cuando le dije que si yo gobernaba Venezuela no dejaría que se cometieran injusticias y que se relegara a esta gran región del país, esta obra que estamos realizando tiene aquí, en este Paseo, su mejor exponente, su mejor recuerdo, su mejor definición. No hemos temido en hacer esta obra grandiosa, porque ella está a tono con la grandiosidad de las tareas de desarrollo industrial y de transformación social que estamos realizando.

La gran jornada de una generación

Ya mi período de Gobierno está terminando, pero siento que al darle un impulso como el que le hemos dado a la economía, al urbanismo y a la transformación social de esta región, el que me suceda tendrá que continuar esto, porque se lo demandará el pueblo, porque es la conciencia nacional y porque este ejemplo no es simplemente aislado, sino que es el comienzo definitivo de la gran jornada que corresponde a una generación.

Muchas gracias, maracaiberos, que me han acompañado en este recorrido inolvidable que comenzó allá en la Plaza Bolívar y culmina aquí en la Basílica de la Chiquinquirá.

Yo recuerdo cómo eran las calles tortuosas que teníamos que recorrer en mis viajes de otro tiempo a Maracaibo. Desde el Aeropuerto de Grano de Oro hasta la Plaza Bolívar era difícil el tránsito, había que pasar muchos vericuetos, que hacer muchas paradas, y se iba perdiendo la perspectiva de lo que era la ciudad. Ahora todo Maracaibo está enlazado por grandes vías como las que hoy inauguramos, pero todo esto converge en lo que es el corazón de la ciudad. La capital puede extenderse hasta donde quiera, pero es aquí donde está el centro, y me siento feliz al pensar que cuando se escriba la historia del Zulia de estos tiempos, y la historia de la renovación urbana de Maracaibo, quedará mi nombre vinculado a esta empresa a la que le pusimos fe y entusiasmo, en la que un grupo de hombres jóvenes trabajaron y se restearon con apasionamiento para cumplirme a mí, para cumplirle al Zulia; y por eso no estamos sólo dando una muestra de entusiasmo, de coraje y de fe en el destino de Venezuela, sino que estamos dando un ejemplo de capacidad. Sólo un Gobierno integrado por hombres capaces puede realizar una obra de esta magnitud y cumplir en la fecha prometida.

INDICE GENERAL DE GRANDES TEMAS



EN EL ORDEN CULTURAL

| | |
|--|-----|
| Ante la IV Convención de Ministros de Educación de Países Miembros del "Convenio Andrés Bello". Caracas, 16 de abril de 1973 | 97 |
| Al recibir a una Delegación del Liceo "Andrés Bello" del Ecuador. Caracas, 16 de abril de 1973 | 107 |
| Al conferírsele el Doctorado "Honoris Causa" en la Universidad Santa María. Caracas, 31 de mayo de 1973 | 183 |
| Con motivo de la graduación del VII Curso de Post-Grado en Administración de la U.C.V. Caracas, 10 de julio de 1973 | 291 |
| En el acto de graduación de bachilleres del Seminario Interdiocesano de Caracas. Caracas, 27 de julio de 1973 | 369 |
| Durante el almuerzo ofrecido a la Comunidad Educativa del Liceo Fermín Toro. Caracas, 31 de julio de 1973 | 375 |
| En el Liceo Francisco de Miranda de Los Teques. Los Teques, 26 de septiembre de 1973 | 463 |
| Durante el acto de entrega a la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales del nuevo edificio sede de la Institución. Caracas, 14 de noviembre de 1973 | 583 |
| En el acto de instalación del Primer Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico. Caracas, 11 de febrero de 1974 | 729 |
| Con motivo de la celebración del XV Aniversario de la creación del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. I.V.I.C. Caracas, 9 de febrero de 1974 | 737 |

EN EL ORDEN ECONOMICO

| | |
|--|----|
| Ante el Consejo Venezolano de la Industria con motivo del "Día de la Industria Nacional". Caracas, 13 de marzo de 1973 | 23 |
|--|----|

| | |
|---|-----|
| En el acto de instalación de la XVI Convención de Ganaderos. Caracas, 6 de abril de 1973 | 81 |
| Ante la XXIX Asamblea Anual de Fedecámaras. Caracas, 7 de mayo de 1973 | 159 |
| En el acto conmemorativo de los 45 años de la fundación del Banco Agrícola y Pecuario. Caracas, 2 de julio de 1973 | 245 |
| En el acto de instalación del I Congreso de Economistas. Caracas, 19 de julio de 1973 | 309 |
| En el acto conmemorativo del XV Aniversario de la fundación de la Asociación Pro-Venezuela. Caracas, 14 de agosto de 1973 | 403 |
| En el acto de instalación de la VIII Conferencia Interamericana de Gerencia. Caracas, 11 de septiembre de 1973 | 449 |
| Ante el V Congreso Venezolano de Ingeniería Eléctrica y Mecánica. Caracas, 19 de octubre de 1973 | 503 |
| Al responder al homenaje de que fue objeto por la Asociación Venezolana de Exportadores. Caracas, 5 de noviembre de 1973 | 535 |
| Ante la IX Asamblea Interamericana de Ganaderos. Caracas, 6 de noviembre de 1973 | 559 |
| En la Inauguración del Dique Seco. Puerto Cabello, 10 de noviembre de 1973 | 567 |
| Con motivo de su visita al Complejo Petroquímico de Morón. 11 de noviembre de 1973 | 575 |
| En la Cámara de Comercio de Caracas al conmemorarse el LXXX Aniversario de su fundación. Caracas, 23 de noviembre de 1973 | 595 |
| Al dar inicio a los trabajos del Sistema de Yacambú. Estado Lara, 4 de diciembre de 1973 | 641 |

Con motivo de celebrarse el XV Aniversario de la fundación de Cordiplan. Caracas, 27 de diciembre de 1973 689

EN EL ORDEN POLITICO SOCIAL

| | |
|--|-----|
| Durante el acto de participación de la instalación de las Cámaras Legislativas. Caracas, 2 de marzo de 1973 | 13 |
| En la instalación de la II Asamblea Nacional de la Judicatura. Caracas, 16 de marzo de 1973 | 35 |
| En la Asamblea Legislativa del Estado Monagas. Maturín, 31 de marzo de 1973 | 67 |
| Con motivo de la clausura de las II Jornadas de Análisis del Programa de gobierno por la J.R.C. Caracas, 29 de abril de 1973 | 127 |
| Alocución a los Trabajadores con motivo del Primero de Mayo. Caracas, 3 de abril de 1973 | 147 |
| En la población de Cuicas. Estado Trujillo. Cuicas, 4 de agosto de 1973 | 381 |
| En el Concejo Municipal de Carache, Estado Trujillo. Carache, 4 de agosto de 1973 | 387 |
| Con motivo de la graduación de la Promoción de Abogados "Rafael Caldera" de la Universidad Santa María. Caracas, 14 de agosto de 1973 | 397 |
| Al recibir a las Comisiones del Congreso Nacional que le participaron la Clausura de las Sesiones Ordinarias. Caracas, 5 de septiembre de 1973 | 427 |
| En el Palacio de Gobierno del Estado Táchira. San Cristóbal, 26 de noviembre de 1973 | 605 |
| Alocución de Año Nuevo al Pueblo Venezolano. Caracas, 1 de enero de 1974 | 705 |

EN EL ORDEN INTERNACIONAL

| | |
|---|-----|
| Con motivo de la visita a Venezuela del señor Primer Ministro de las Antillas Neerlandesas. Caracas, 27 de marzo de 1973 | 55 |
| Durante la visita del señor Manley, Primer Ministro de Jamaica. Caracas, 28 de marzo de 1973 | 61 |
| En el almuerzo ofrecido a los Representantes de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena. Caracas, 1 de junio de 1973 | 195 |
| Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Bolivia. Caracas 12 y 13 de julio de 1973 | 299 |
| Durante la visita a Venezuela del señor Presidente de la República de Colombia, Doctor Misael Pastrana Borrero. Caracas, 22 y 31 de julio y Maracaibo 24 de julio de 1973 | 335 |
| En el almuerzo ofrecido al señor Canciller del Brasil, Licenciado Mario Gibson Alves Barboza. Caracas, 22 de julio de 1973 | 357 |
| En el almuerzo ofrecido al Primer Ministro de Santa Lucía. Caracas, 10 de agosto de 1973 | 393 |
| A los Comandantes de Ejércitos Americanos. Caracas, 4 de septiembre de 1973 | 421 |
| Durante la visita a Venezuela del Presidente de la República Socialista de Rumania, señor Nicolás Ceaucescu. Caracas, 5 y 6 de septiembre de 1973 | 439 |
| Al recibir la Condecoración otorgada por el Tribunal Superior del Trabajo del Brasil. Caracas, 6 de noviembre de 1973 | 553 |
| En contestación al saludo de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático. Caracas, 11 de enero de 1973 | 721 |

EN EL ORDEN MILITAR

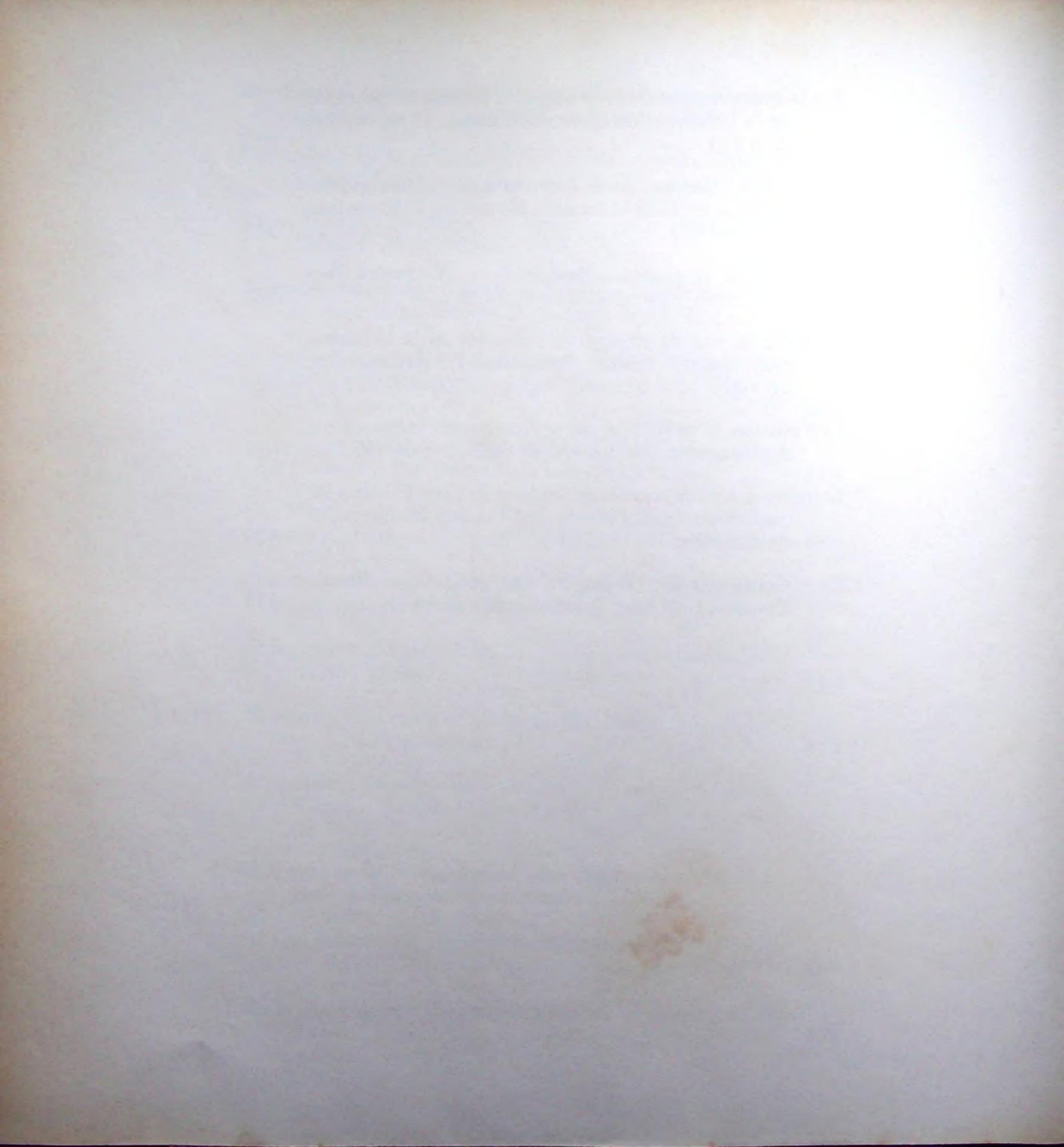
| | |
|---|-----|
| Con motivo del acto de Ascensos y Retiros de Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales. Caracas, 4 de julio de 1973 | 259 |
| Saludo Navideño en el Patio de Honor de la Escuela Militar ante el Personal del Ministerio de la Defensa y de la Comandancia del Ejército. Caracas, 20 de diciembre de 1973 | 649 |
| A la Fuerza Aérea Venezolana en la Base "Francisco de Miranda". Caracas, 21 de diciembre de 1973 | 657 |
| Al Personal Militar de las Guarniciones de Puerto Cabello, Valencia, San Juan de los Morros y Maracay. Estado Aragua, 21 de diciembre de 1973 | 663 |
| Saludo de Navidad al Personal Militar de la Escuela Naval. Mamo, 22 de diciembre de 1973 | 673 |
| Alocución Navideña a las Fuerzas Armadas de Cooperación. Caricuao, 22 de diciembre de 1973 | 681 |
| Con motivo del acto de pase a retiro de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Caracas, 31 de diciembre de 1973 | 699 |

DIVERSOS

| | |
|--|-----|
| En el acto de inauguración de obras en el Barrio "El Pionón". Maracay, 19 de marzo de 1973 | 49 |
| Durante la cena ofrecida en "La Casona" al General Juan Manuel Sucre Figarella. Caracas, 26 de abril de 1973 | 113 |
| En su visita a Ocumare del Tuy. Ocumare del Tuy, 28 de abril de 1973 | 121 |
| Con motivo de la Graduación del Curso Superior de Post-Grado de la Escuela de Administración Pública. Caracas, 26 de junio de 1973 | 201 |

| | |
|--|-----|
| En el acto de imposición de Condecoraciones de la "Orden 27 de de Junio". Caracas, 27 de junio de 1973 | 209 |
| Con motivo de la inauguración de viviendas en la Urbanización "Trapichito". Guarenas, 28 de junio de 1973 | 221 |
| En el Concejo Municipal de Guatire. (Edo. Miranda). Guatire, 28 de junio de 1973 | 233 |
| Al iniciar la construcción de la carretera de Mérida a la Panamericana. Mérida, 29 de junio de 1973 | 239 |
| Durante el acto conmemorativo del Día de la Declaración de la Independencia Nacional. Caracas, 5 de julio de 1973 | 267 |
| En la inauguración de la Plaza Bolívar de San Felipe (Edo. Yaracuy). San Felipe, 7 de julio de 1973 | 275 |
| En el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Yaracuy. Guama, 8 de julio de 1973 | 285 |
| Con motivo de la juramentación de los nuevos venezolanos por naturalización. Caracas, 20 de julio de 1973 . . | 327 |
| Al inaugurar el Paseo de las Ciencias en la Ciudad de Maracaibo. Maracaibo, 23 de julio de 1973 | 363 |
| Al inaugurar el canal de alivio del Río Neverí. Barcelona, 26 de agosto de 1973 | 417 |
| A inaugurar un grupo de viviendas en la población de La Victoria, Estado Aragua. La Victoria, 6 de octubre de 1973 | 477 |
| Con motivo de la inauguración del "Mercado de las Pulgas". Maracaibo, 12 de octubre de 1973 | 483 |
| Al inaugurar viviendas construidas por el Banco Obrero en el Estado Mérida. Mérida, 13 de octubre de 1973 | 489 |
| En la Plaza Bolívar de Barinas. Barinas, 14 de octubre de 1973 | 497 |

| | |
|---|-----|
| En la inauguración de viviendas y el sistema de aducción en la Urbanización Caricuao. Caracas, 21 de octubre de 1973 | 513 |
| Durante la inauguración de la nueva pista del Aeropuerto Internacional de Maiquetía. Maiquetía, 2 de noviembre de 1973 | 519 |
| Al inaugurar la autopista Barquisimeto - Yaritagua. Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973 | 523 |
| Durante el acto de entrega de viviendas en la Urbanización "Rafael Caldera". Barquisimeto, 3 de noviembre de 1973 | 529 |
| Con motivo de su visita al nuevo Aeropuerto Internacional de Margarita. Porlamar, 2 de diciembre de 1973 .. | 619 |
| Durante el acto de entrega de licencias de Zona Franca a los pescadores en el "Barrio Los Cocos". Margarita, 3 de diciembre de 1973 | 629 |
| En el Grupo Escolar "Tribu Jirahara" de Chivacoa. Estado Yaracuy. Chivacoa, 4 de diciembre de 1973 | 635 |



INDICE

Indice de nombres de personas y de lugares.

[Este índice refiere a los dos volúmenes que comprende esta obra. El primer tomo abarca hasta la página 368. El segundo, de la página 369 hasta la página 768.

Se inserta al final de cada volumen.]

INDICE DE NOMBRES DE LUGARES Y PERSONAS

A

Acarigua: 180, 278.
Acosta, Cecilio: 407.
Adenauer, Konrad: 466, 742.
Adriani, Alberto: 247-248, 319.
Africa: 454, 724.
Alaska: 169.
Alemania: 32, 141, 466, 585, 740, 742.
Altamira de Cáceres (Pueblo): 500.
Alvarez de Lugo, José Gabriel: 279, 260.
Alvarez Yépez, Froilán: 644.
Alvez Barboza, Mario Gibson: 357.
Amazonas (Territorio Federal): 177, 551, 589.
América: 683.
América Central: 172.
América Latina: 16, 19, 20, 58, 63, 65, 66, 100, 104, 105, 109, 110, 111, 129, 130, 137, 138, 198, 218, 223, 281, 282, 301, 303, 305, 330, 338, 343, 344, 348, 352, 361, 410, 423, 442, 443, 446, 452, 453, 458, 462, 465, 475, 481, 508, 541, 542, 551, 555, 557, 571, 580, 616, 665, 687, 694, 704, 741, 744, 750.
América del Sur: 59, 129, 173, 500.
Andrade Labarca, Nectario: 83.
Angostura (hoy Ciudad Bolívar): 280.
Antillas Neerlandesas: 25, 57, 58, 59, 60, 574.
Anzoátegui, Estado: 75, 77, 78, 419, 420.
Apure, Estado: 172, 180, 251, 547, 564.
Aragua, Estado: 52, 477, 481, 663.
Araujo, Francisco Omar: 242.
Argentina: 740.
Arias Blanco, Rafael: 405.
Armario, José Agustín: 355.
Aroa: 279.
Aruba: 59.
Asia: 454.
Atlántico: 352.
Aveledo, Agustín: 185.

Aveledo, Ramón: 593.
Avila (El): 586.
Ayacucho: 343.

B

Babahoyo (Ecuador): 353.
Banzer, Hugo: 303.
Baptista, Felipe: 353, 355.
Barcelona: 143, 277, 419.
Barinas: 180, 493, 497, 499, 500, 547, 572, 709.
Barlovento: 236.
Barquisimeto: 161, 173, 179, 383, 523, 526, 529, 531, 532, 591.
Bastidas, Aristides: 731, 734, 735.
Beluche, Renato: 331, 333, 352, 355.
Bello, Andrés: 38, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 110, 272, 293, 338, 343, 347, 348, 349, 350, 447, 457, 586, 610, 732, 740, 744.
Bello, Guillermo: 494.
Benatuil, Miguel: 569.
Bernal, Juan José (Arzobispo): 125.
Berrizbeitia, José Ramón: 186.
Bogotá: 342, 353.
Bolívar, Simón: 38, 65, 66, 99, 111, 211, 271, 272, 277, 278, 288, 301, 303, 306, 331, 337, 341, 342, 343, 345, 346, 349, 351, 352, 353, 354, 366, 447, 499, 500, 501, 573, 589, 744.
Bolivia: 299, 301, 302, 303, 304, 306, 307, 447.
Bomboná: 343.
Boyacá (Avenida): 231, 342, 343.
Brasil: 73, 357, 359, 360, 361, 362, 553, 557.
Brasilia: 360.
Briceño, Frank: 451.
Brión, Luis: 354.
Bruzual (Distrito): 289, 639.
Buenos Aires: 415.
Bustamante Luciani, Enrique: 472, 473.

C

Cabudare: 180.
 Cabury (lugar): 279.
 Caldera, Alicia Pietri de: 118, 359.
 Caldera, Pedro: 352.
 Caldera, Rafael: 208, 397, 402, 465, 529, 532, 621.
 Calvani, Erasmo: 279.
 Campos, Ana María: 352.
 Canadá: 457.
 Canaima: 591.
 Caraballeda: 449.
 Carabobo: 180, 288, 342, 354, 355, 527, 569, 571.
 Caracas: 13, 23, 35, 55, 58, 61, 65, 75, 81, 97, 105,
 109, 113, 123, 127, 147, 177, 183, 195, 201, 209,
 224, 236, 245, 259, 280, 291, 302, 309, 320, 327,
 335, 337, 339, 342, 343, 357, 359, 360, 369, 371,
 375, 393, 397, 415, 421, 427, 439, 469, 479, 480,
 503, 513, 515, 523, 526, 535, 545, 553, 559, 583,
 587, 588, 590, 595, 599, 601, 602, 604, 613, 633,
 649, 657, 689, 699, 705, 709, 712, 721, 729, 737,
 745.
 Carache: 387.
 Carbonero (lugar): 282.
 Caricua (Urbanización): 513, 515, 516, 681.
 Caripe (Distrito): 761.
 Caripito: 76.
 Caro, Miguel Antonio, 338, 347, 348, 349, 350.
 Carora: 643.
 Cartagena (Colombia): 16, 195, 337, 441, 732.
 Carvajal, Juan de: 42.
 Casas González, Antonio: 697.
 Castro, Josué de: 544.
 Ceaulescu, Elena: 447.
 Ceaulescu, Nicolás: 439, 441, 447.
 Cerba, los: 281.
 Cervini, Reinaldo: 406, 413.
 Cervantes, Miguel de: 42.
 Cerrito de Cocorote: 279, 282.
 Ciudad Bolívar: 280.
 Ciudad Fajardo: 231.
 Ciudad Guayana: 526.
 Cocorote (lugar): 279.
 Cojedes (Estado): 547.
 Colmenares Peraza, José Rafael: 645.
 Colombia: 320, 335, 337, 338, 341, 344, 345, 348,
 349, 350, 351, 353, 354, 447, 488, 493, 500, 591.
 Colombia (La Grande): 345, 348, 351.
 Colón, Cristóbal: 63.

Compton, Mr.: 396.
 Coro: 278, 280, 281.
 Cuba: 281.
 Cúcuta: 612, 613.
 Cuervo, Rufino José: 338, 347, 348, 349, 350.
 Cueva del Guácharo: 76.
 Cuicas (Pueblo): 383, 384.
 Cumaná: 302.
 Cumaripa (lugar): 279.
 Curazao: 59, 354.
 Curpa: 288.

CH

Chile: 132, 133, 348, 740, 741.
 Chivacoa: 527, 636, 637, 638, 639.
 Chitty, G. D.: 352.

D

Delgado, Salvador: 283.
 Díaz Martínez, Antonio José: 540.
 Díaz Ugueto, Manuel: 748.
 Diego de Losada (Ciudad): 123-124, 162.
 Donald: 145.

E

Ecuador: 107, 109, 110, 111, 447.
 Eizaguirre (Familia): 279.
 Elizondo, los: 279.
 Engels, Federico: 322.
 Ernst, Adolfo: 585.
 Escobar, Marisol: 744.
 España: 352, 740.
 Estados Unidos: 17, 25, 32, 138, 139, 167, 169, 318,
 352, 409, 429, 452, 453, 538, 563, 564, 718.
 Europa: 144, 173, 199, 442, 587, 724.

F

Fajardo, Francisco: 224, 231, 236, 590.
 Falcón (Estado): 85.
 Falcón, Juan Crisóstomo: 281.
 Fernández Madrid, José: 348.

Ferrero Tamayo (Avenida): 608.
Francia: 740.
Fuenmayor Rivera, Lola: 185.

G

Gallegos, Rómulo: 356.
García Barrios, Porfirio: 716.
García de Hevia, Francisco J.: 608.
Garrastazu Médici, Emilio (Presidente del Brasil):
360.
Garrido, Juan Nepomuceno: 716.
Gerais (lugar): 359.
Gómez, Juan Vicente: 26, 39, 52, 410.
Gómez, Ramón Florencio: 116.
González, Juan Vicente: 280.
Grippa, Gonzalo: 235.
Guama: 180, 285, 286, 288.
Guanare: 274.
Guanipa, Mesa de: 78, 173, 254, 320, 544.
Guarabao (lugar): 279.
Guarenas: 221, 224, 225, 229, 231, 236, 525, 526, 709.
Guasare, río: 591.
Guatire: 224, 231, 233, 235, 236, 526, 709.
Guayana: 30, 84, 85, 162, 270, 277, 590, 711.
Guayaquil: 353.
Guinand, Carlos: 592.
Güiria: 75.
Guzmán, Antonio Leocadio: 141, 142.
Guzmán Blanco, Antonio: 211, 218, 416.

H

Hernández, Alejandro: 405.
Herrera Riera (Monseñor): 527.
Holanda: 57.
Hornos de Cal (barrio): 480.
Humboldt, Alejandro de: 585.

I

Imery, Ramón: 603.
Inglaterra: 352, 740.
Iribarren (Distrito): 643.
Isa, señor (Presidente de las Antillas Neerlandesas):
57, 59.
Islas Canarias: 279.
Italia: 32, 281, 500, 740.

J

Jamaica: 61, 65, 66, 351.
Japón: 32.
Jiménez (Distrito): 643, 644.
Joly, Nicolás: 352.
Junín: 343.
Junquito (El): 40.

K

Kingston: 65.

L

La Charneca (barrio): 480.
La Grita: 280.
La Guaira: 590.
La Mingalla (lugar): 279.
La Paz: 304, 306.
La Victoria: 477, 479, 480, 481, 709.
Lambrusquini, Vicente: 639.
Lara (Estado): 85, 163, 164, 173, 390, 525, 526, 527,
531, 544, 641, 643, 645.
Las Casas, Bartolomé de: 351.
Leal Torres, Homero: 116.
León, Carlos: 187.
Libia: 169.
Lima: 16, 25, 28, 29, 33, 271, 197, 198, 343, 353, 361,
429, 452, 540.
Lizárraga (Familia): 279.
Londres: 337.
López Acosta, Antonio José: 696.
Losada, Diego: 236.
Los Cayos: 331.
Los Monjes (lugar): 117.
Los Teques: 463, 467.
Luisiana: 331, 355.

M

Macarao: 281.
Machiques: 709.
Maiquetía: 301, 337, 436, 439, 441.
Mamo: 673.
Manley, Mr. (Primer Ministro de Jamaica): 61, 66.

Manrique, Manuel: 353.
Mantecal (lugar): 172, 251, 547.
Maracaibo: 273, 277, 331, 335, 351, 352, 353, 355,
363, 365, 366, 367, 483, 485, 486, 488, 526, 531,
571, 573, 591, 709.
Maracay: 49, 51, 52, 53, 72, 278, 481.
Margarita (Isla): 75, 78, 85, 163, 277, 621, 625, 626,
631, 632, 633.
Mariño, Santiago: 622, 625.
Maritain, Jacques: 144, 145.
Martini Urdaneta, Alberto: 716.
Maturín: 67.
Maya, Juan José: 279, 280.
Maya, Manuel Vicente: 280.
Mayurupí: 180, 288.
Mayz Lyon, J. J.: 694.
Medina, Isaías: 608.
Meléndez Hurtado, Dr.: 37.
Mendoza Troconis, José Rafael: 185.
Mérida (Estado): 239, 241, 242, 243, 319, 342, 489,
492, 494, 495, 496, 525, 591.
Mesa de Guanipa: Véase: Guanipa, Mesa de
Miranda (Estado): 237.
Miranda, Francisco de: 99, 165, 337, 343, 447, 463,
465, 467, 657, 747, 750.
Miranda (Urbanización): 231.
Monagas (Estado): 67, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 173, 277.
Monagas, José Tadeo: 415.
Montesinos, Egidio: 142.
Montesquieu, Carlos de: 37.
Montilla, Mariano: 353.
Morales, Francisco Tomás: 353.
Morán (Distrito): 643.
Moreán Soto, Roberto: 261, 262.
Morillo, Pablo: 353.
Morón (lugar): 575.
Moros Ghersi, Iván: 748.
Mujica, Agustín: 639.
Myrdal, Gunnar: 458.

N

Nigeria: 169.
Nirgua: 527.
Nueva Granada: 337, 342, 351, 441.
Nueva Esparta (Estado): 77, 619, 622, 627, 629.

O

Oberto, Luis Enrique: 631, 696.
Ocumare del Tuy: 121, 123, 124, 125, 709.
Olmedo, José Joaquín: 348.
Ordóñez, Arturo: 662.
Orinoco (río): 170, 277, 361, 510, 547.
Otero Silva, Miguel: 143.

P

Padilla, José P.: 351, 352, 354-355.
Páez, José Antonio: 142, 164, 180, 181, 251, 279, 280,
282, 287, 288, 415, 493, 500, 572, 573,
577, 613, 654, 708.
Palacios, Concepción: 343.
Palito (lugar): 526, 531.
Pampatar: 626.
Panamá: 343, 447.
Pao-Cachinche: 52.
Paraguaná, Península de: 85, 163, 278, 714.
Paraná: 359.
Pardi-Dávila, Gustavo: 116, 117.
Pardo Mansilla (Padre): 385.
Pastrana Borrero, Misael: 335, 337, 341, 345, 351, 352,
589.
Perazzo, los: 281.
Pérez, Carlos Andrés: 748.
Pérez de Tolosa, Juan: 42.
Pérez Leefmans, Armando: 569.
Pérez Morales (Presidente del Concejo Municipal del
Distrito Bruzual): 639.
Perú: 447.
Petare: 223, 231, 525, 526.
Phelps, William: 586.
Picón Salas, Mariano: 586.
Pichincha: 343.
Pietri, Luis A.: 203.
Pifano (los): 281.
Pineda, Antonio María: 179.
Piñoral (Barrio): 49, 51, 52.
Pittier, Henry: 585.
Pocaterra, José Rafael: 141.
Porlamar: 623, 625, 626.
Portugal: 281.
Portuguesa (Estado): 85, 547, 709.
Puente Torres (lugar): 526, 531.

Puerto Cabello: 278, 331, 337, 353, 526, 527, 567,
570, 571, 572, 573, 663.
Puerto La Cruz: 277, 570, 714.

Q

Quíbor: 643, 644, 645, 646.
Quijote (El): 42.
Quintero, Cardenal José Humberto: 492.

R

Rangel, Carlos Guillermo: 165, 173.
Río de Janeiro: 587.
Río Grande Do Sul: 359.
Río Hacha: 351, 355.
Río Negro: 551.
Risutti, los: 281.
Riveros (los): 281.
Rodó, José Enrique: 349.
Roma: 321.
Romero Barrios (Sacerdote): 371.
Rodríguez (Dr.): 281.
Rodríguez, Simón: 99, 343.
Rodríguez Navarro, Reinaldo: 716.
Rojas, Arístides: 280.
Rojo, Eccio (Padre): 371.
Roscio, Juan Germán: 280.
Rugeles, Manuel Felipe: 608.
Rumanía: 439, 441, 443, 444, 446, 447.
Russomano (Profesor): 555, 556.

S

San Cristóbal: 40, 591, 605, 607, 608, 609, 613.
San Felipe: 173, 180, 250, 275, 279, 282, 283, 288,
571.
San Félix: 633.
San Fernando de Apure: 288.
San Juan de los Morros: 52, 278, 663.
San Simón del Cocuy: 117.
Sanabria, Edgard: 692.
Sanabria, Martín J.: 211.
Sánchez, Jesús: 235.

V

Santa Elena de Uairén: 73, 117, 360, 581.
Santa Lucía: 393, 395.
Santander, Francisco de Paula: 353, 493.
Sanz, Miguel José: 280, 343.
Sao Paulo: 359, 385.
Sarmiento, Domingo: 740, 741.
Sosa Fernández, Julio: 460.
Sotillo, Antonio José: 415.
Sucre, Estado: 75, 77, 78.
Sucre (Distrito): 285, 287, 288, 592.
Sucre, Antonio José de: 99, 306, 353, 447.
Sucre Figarella, Gisela: 116, 118.
Sucre Figarella, Juan Manuel: 112, 115, 116, 117, 118,
19.
Suez, Canal: 69.

T

Táchira (Estado): 523, 607, 608, 609, 610, 611, 612,
614, 615, 616, 709.
Tamayo, Manuel: 161, 165.
Tocuyo (El): 142, 643.
Tono, Rafael: 352.
Toro, Fermín: 375, 375, 378, 380, 469, 471, 472, 476.
Toro, Marqués de: 280.
Torres, Camilo: 342.
Trujillo (Estado): 353, 381, 383, 387, 389, 390, 525.
Tucupita: 177, 633.
Tuy, Valles de: 162, 236.

U

Urdaneta, Rafael: 261, 701.
Uribarri, Pedro L. 352.

V

Valencia: 278, 280, 527, 663, 709.
Vargas, José: 191.
Veroes, José Joaquín: 280.
Villa de Cura: 52.
Villegas, Raimundo: 739, 743.
Vivas Berthier, Gastón: 249.

W

Washington (D. C.): 38, 538.

Y

Yaracuy (Estado): 85, 275, 278, 279, 280, 281, 282,
283, 285, 288, 289, 527, 637, 638, 709.

Yaritagua: 180, 279, 531, 591.

Z

Zamora (Distrito): 235.

Zea (Mérida): 319.

Zulia (Estado): 74, 85, 162, 353, 365, 366, 367, 390,
485, 486, 488, 523, 571.

Zumeta, Rafael Antonio: 279, 280.

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, EN
LAS PRENSAS VENEZOLANAS DE
TALLERES GRAFICOS
ILUSTRACIONES S. A.
EN LA CIUDAD DE
CARACAS

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION / OCI

